

#### Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

#### Normas de uso

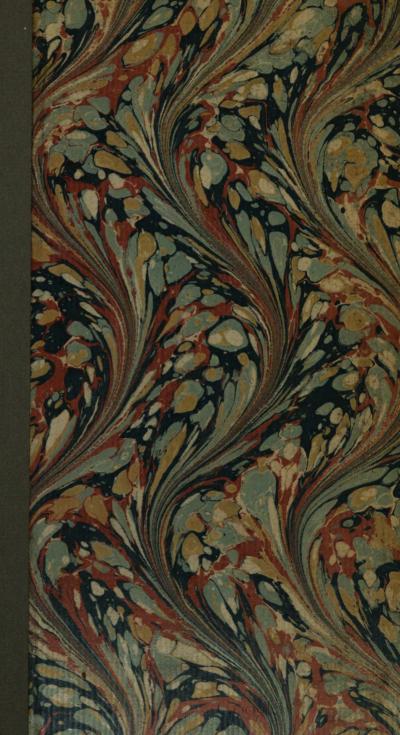
Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + Manténgase siempre dentro de la legalidad Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

#### Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página http://books.google.com



20491 e. 540



Digitized by Google

## INDICADOR CORDOBÉS

Ó SEA

# MANUAL HISTÓRICO-TOPOGRÁFICO

DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

POR

### D. LUIS MARIA RAMIREZ Y DE LAS CASAS-DEZA,

Individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la de Historia y del Instituto arqueológico de Roma, y de otras varias corporaciones científicas y literarias, nacionales y estrungeras.

(CUARTA EDICION, AUMENTADA CONSIDERABLEMENTE.)

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORLOBA, calle de San Fernando, número 34.

Digitized by Google



#### AL MUY ILUSTRE SEÑOR

### D. RICARDO MARTEL, FERNANDEZ DE CÓRDOBA, BERNUY Y GUTIERREZ DE LOS RIOS,

Conde de Torres-Cabrera y del Menado Alto, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla, Gentil hombre de Camara de S. M., etc.

En testimonio de amistad y distinguido aprecio, dedica esta edicion del INDICADOR CORDORES,

Quis Maria Ramirex y de las Casas-Dexa.

Ex quodam encomiastico Cordubæ ab ignoto nobis auctore conscripto sequentia excerpuntur disticha.

Illa ego sum quondam latialis gloria Romæ Cum dedit illa mihi quæ sibi jura dabat. Inter romanas sum prima colonia facta Sola que patricio nomine clara fui. Deliciis fruor ipsa meis Montisque Mariani Ad cujus gremium dotibus aucta cubo.... Piscosus me Bætis amat, me argentea cingit Unda cabalino fonte sacrata magis. A tergo montana insunt lætissima tempe Qualibet arboribus consita pomiferis Medica mala rubent auro satis æmula fulvo Et dulces ficus, et Cerasuntis opes.... Omnigenæ tandem fruges, mella atica, fontes Et vitrei rivi per juga mille fluunt. A fronte aspicio viridantes undique campos Quæ mihi, maturis messibus arva placent. Lanigeræ cernuntur oves, armenta, suesque Caprarumque greges jugaque mille boum Mille mihi Senecæ, Lucani mille fuissent Si mihi Mecænas unus ab urbe foret. Curia præpositis semper fuit inclyta nostris; ¿Num sine militibus bella fuere meis?

#### CAPITULO I.

I Ántiguedad de la ciudad de Córdoba.—II Situacion topográfica de la misma.—III Sitio de la antigua Córdoba.

I. La antigüedad de la ciudad de Córdoba es tan remota, que no hay memoria alguna de su fundacion, y cuantas conjeturas se han propuesto sobre este punto son aventuradas y gratuitas. La primera vez que figura en la historia es en tiempo de Annibal, 218 años antes de Jesucristo, pues entre otras ciudades de la Turdetania auxilió con soldados á este insigne capitan, como lo refiere Silio Itálico en su poema histórico de la segunda guerra púnica. Creemos con fundamento que esta ciudad es una de las poblaciones que formaron en la Peninsula los primeros hombres que aportaron á ella.

Su situacion es de las mas ventajosas, pues yace en una estensa y deliciosa llanura, que media entre las pintorescas faldas de los

Montes Marianos y la orilla derecha de el caudaloso Guadalquivir.

II. Está situada á los 37°, 52', y 13'' de latitud septentrional, y 11° 42' y 29'' de longitud oriental del pico de Tenerife, y 1°, 2', y 45'' de longitud occidental del meridiano de Madrid. Su altura sobre el

nivel del Oceano es de 846 pies.

III. Córdoba no ha ocupado diverso sitio, como con el cronista Ambrosio de Morales pensaron algunos, que creyeron estuvo en el llamado Córdoba la Vieja, aunque sí se estendió considerablemente antes de la dominacion romana hácia la parte de occidente, como se comprueba con gran número de vestigios de todo género, especialmente con las insignes ruinas de sus primitivos muros que se estienden largo trecho por las huertas del pugo llamado de la Salud. (1) Su circunferencia era entonces de cerca de tres leguas.

La ciudad actual comprende dos partes: una alta y otra baja. La

<sup>(1)</sup> Un gran trozo de este muro y de bastante elevacion que aun estaba en pie á la entrada de las huertas se desplomó el 21 de Febrero de 1841.



primera, llamada La Villa, es la que habitaron los romanos y fue amplificada por el cónsul M. Claudio Marcelo por los. años 585 de Roma, desde cuyo tiempo se fué abandonando la parte occidental de la poblacion. La segunda fué destinada por los romanos para habitacion de los naturales, y permaneció sin muros hasta el tiempo de los árabes, que le dieron el nombre de Axerquia, esto es, ciudad oriental, y le añadieron el àngulo saliente desde la iglesia parroquial de San Lorenzo hasta la puerta Escusada, llamada vulgarmente de la Misericordia.

#### CAPITULO II.

#### I. Noticia geográfica de la provincia de que es Córdoba Capital.

I. La provincia de Córdoba, que es una de las de segunda clase, segun la division actual del territorio español, está comprendida entre los 12°y 37' y los 53°, 53' y 30'' de longitud oriental del meridiano de la isla del Hierro, y los 37°, 19' y 32'' y los 38°, 43' y 28'' de latitud septentrional, y confina al N. y NO. con la provincia de Badajoz: al N. N E. con la de Ciudad-Real; al E. con la de Jaen; al S. con

las de Granada y Málaga, y al O. y SO. con la de Sevilla.

Su territorio está dividido por el rio Guadalquivir en dos partes, montuosa la del norte, que es la sierra, y llana la del mediodia, que es la campiña, ambas feraces, pero mucho mas la última. Aquella, que está dividida en pequeñas propiedades, produce proporcionalmente mas granos que la campiña, semillas, miel, leña, pastos, fru tas, caza mayor y menor, algun vino, y considerable cosecha de aceite, de que se hace esportacion. Entre todos sus ganados es numeroso el de cerda, que se ceba con el abundante fruto de bellota que producen sus dehesas. Da igualmente alguna madera de construccion, canteras de varias clases, y minas de carbon de piedra, de zinc, de hierro, de plomo, de calamina y de cobre, de que se benefician algunas.

La campiña dividida en grandes propiedades produce trigo, cebada, semillas, frutas, hortalizas, miel, caza menor, y cuantiosa cosecha de excelentes vinos, aguardiente y aceite, de cuyos tres artículos se hace una gran esportacion para las provincias de Castilla, Málaga y otros pueblos de Andalucía baja, despues de acudir al horroroso consumo

que de ellos se hace en la provincia y en la capital.

Se le dan generalmente à la provincia de Córdoba 315.459 habitantes; perc se infiere de los mejores datos que se acercan à 453,959, y que no bajan de 348,956, los cuales habitan en 116 poblaciones, las cuales ocupan 348 leguas cuadradas. De estas solo 73 tienen ayuntamientos propios, y todas se distribuyen en 6 ciudades, 68 villas, 29 aldeas y 13 cortijadas.

#### CAPITULO III.

#### 1. Compendio de la historia de Córdoba.

I. El silencio mismo que los escritores griegos y romanos guardan acerca del origen de esta Ciudad, su deliciosa posicion, que no debió de ser desatendida por los primeros hombres que aportaron á este pais, como igualmente el sonido de su nombre, convencen su remota antigüedad. Entre las varias etimologias que se han propuesto de la palabra Córdoba parece la mas fundada la que del idioma hebreo, el mas antiguo del mundo, deduce D. José Antonio Conde en sus notas al Xerif Aledris, derivándolo de las voces Carta tuba, que significa ciudad buena. La opinion de algunos que la han creido fundada por los fenicios, no nos parece de modo alguno admisible: solo si debemos tener por muy probable que desde luego estableciesen aquellos en esta ciudad una de sus colonias para facilitar el comercio con los pueblos del interior del pais.

Sometida la Tartéside á los cartagineses, envió Córdoba tropas al servicio de Annibal en su espedicion contra Italia, como consta del poema que Silio Itálico compuso de la segunda guerra púnica, en que dice no haber faltado en aquella empresa los hijos de Córdoba, honra y esplendor de la region del oro, á los que capitaneaba el rubicun-

do Phorcy.

Nec decus auriferæ cessavit Corduba terræ.

Se hallaba Córdoba bajo el dominio de los Cartagineses cuando L. Marcio, el que habia reparado la derrota de los Escipiones, se apoderó de ella en 206 antes de J. C. Despues nombrado pretor de ambas Españas M. Claudio Marcelo, se fundó en Córdoba la primera colonia, viniendo numerosas familias romanas, asi patricias como ecuestres, á establecerse en ella, por lo que se le dió el nombre de patricia. (1) La ciudad fué ampliada y ennoblecida con suntuosos edificios, y parece se hizo moda en Roma por aquel tiempo poseer una quinta en los amenos campos de Córdoba.

La calidad de primera colonia en este pais y demás ventajosas circunstancias que concurrian en esta ciudad, le grangearon el honor de ser capital de la España ulterior, y despues de la provincia Bética, preeminencia que le ha disputado Sevilla sin el menor fundamento. Encendida la guerra de Lusitania. Viriato, vencedor de los romanos, amenazó muy de cerca á Córdoha en una ocasion, y despues fué cuartel de Q. Cecilio Metelo cuando vino á hacer guerra á Q. Lestorio. En ella se complacia aque

Digitized by Google

<sup>(1)</sup> No se puede dudar que Córdoba fué la primera colonia de ciudadano romanos, pues Carteya, aunque habia sido fundada antes, no fué de ciudadanos romanos, sino de libertinos, hijos de romanos y españolas cautivas.

capitan oyendo las alabanzas que coros de niños y de vírgenes le cantaban, compuestas por los ya afamados poetas cordobeses que despues llevó consigo à Roma. En las guerras civiles de César contra los Pompeyos, sonó mucho la ciudad de Córdoba, y aquel célebre capitan, terminada su primer campaña, entró en ella acompañado de 600 caballos. Aqui encontró á los representantes y magistrados de casi todas las ciudades de la Bética, á quienes habia convocado para esta ciudad por medio del tribuno Casio. M. Terencio Varron, que habia procurado conservar la España ulterior por el partido de Pompeyo, imploró al fin en Córdoba la clemencia de César. Este, habiendo celebrado la Asamblea de las ciudades en la Colonia Patricia, pasó á Cádiz, donde se embarcó para Tarragona. y por las Galias se restituyó á Roma, Habiendo quedado de pretor de la España ulterior Q. Casio Longino, no tardo en grangearse la aversion y el ódio, tanto de los romanos como de los españoles, por sus estorsiones y violencias, por lo que se fraguaron contra él dos conspiraciones. en la primera de las cuales estuvo próximo á perder la vida, y en la segunda unidos los soldados al pueblo lo declararon depuesto y nombraron en su lugar al questor M. Claudio Marcelo, oficial de gran concepto. Los esfuerzos de O. Casio para recobrar el mando fueron inútiles, y al fin se marchó a Málaga, donde se embarcó para Roma y pereció con las riquezas que habia robado en la embocadura del Ebro.

Reanimado en España el partido de los pompevanos. Córdoba ardia en las facciones de estos y de los cesarianos, siendo gefe de los primeros T. Annio Escápula, y L. Junio Pacieco de los segundos. Sexto Pompeyo se hizo dueño de Córdoba, y Gneo, dejando en ella á su hermano, marchó contra Ulia que mantenia la voz de César. Este viene precipitadamente à España y llega hasta los muros de Córdoba; pero previendo que habia de ser muy largo y obstinado el sitio de esta ciudad, la abandona y se dirige contra Ategua. Continuó la guerra siendo teatro de ella la comarca de Córdoba, hasta la batalla de Munda, poblacion sin duda situada en la campiña de esta ciudad y no mas lejos, en cuya jornada los pompeyanos fueron derrotados. Sexto Pompeyo se retiró á Córdoba, y de aquí pasó á la España citerior; y César en seguida marchó á poner sitio á la misma ciudad; pero hallando gran resistencia en el puente, pasó el Bétis por otra parte, construyendo uno de piedras y tablones, y la estrechó por todas partes. Estalló entonces la guerra civil en medio de la ciudad sitiada, y se cometieron terribles hostilidades hasta poner los pompeyanos fuego á la poblacion. Entonces César aprovechando el desórden y la turbación interior, logró entrar en Córdoba, y sus legiones corrieron á apagar el fuego y á esterminar á sus contrarios. Trabóse un sangriento combate en que murieron 22,000 pompeyanos cordobeses, y Cesar quedo dueño de Cordoba, ciudad que le era muy agradable, y donde poseia algunos edificios y jardines, en uno de los cuales puso aquel plátano de que hace mencion Marcial en el

epigrama 62 del libro IX. Colocado Augusto en el trono, Córdoba acuno varias monedas en su honor, y aun hay motivo para creer que le

dedicó un templo ó delubro.

Esta ciudad, que habia sido una de las mas bellas y poderosas poblaciones del imperio romano, con la caida de este perdió algun tanto de su esplendor, pero no de su dignidad, aun sugeta España al dominio de los septentrionales, que resistió por algun tiempo. No quiso reconocer la autoridad de Agila, el cual irritado marchó contra ella resuelto á castigar su atrevimiento; mas los cordobeses hicieron una salida y le dieron batalla en que murió su hijo y fueron derrotadas sus tropas. Desde esta victoria Córdoba se mantuvo independiente de los godos, gobernándose por si misma, y como tan afecta á la antigua pátria romana, viendo con pesar y disgusto la dominación de los godos. Leovigildo la sitió con formidable ejercito; pero apesar de la mas tenáz resistencia fué tomada por traicion, y Leovigildo ejerció una terrible venganza. Córdoba conservó su dignidad de capital de provincia siendo residencia de un Duque, y con-

servó el honroso dictado de patricia.

Sucumbiendo el trono de los godos al poder del Islam à principios del siglo VIII, Córdoba, sorteando la catástrofe general de la nacion, prevaléció para ser la ciudad preponderante de la Península, y despues cabe. za de un opulento y dilatado imperio. La prin era de las tres divisiones que hizo de su ejército el vencedor del Guadalete, mandada por un cristiano renegado que tenia por nombre Mugueit el Rumi, se apoderò de Córdoba por sorpresa. El gobernador, á quien se abultára en demasía la fuerza enemiga, se refugió con 400 armados a la fuerte iglesia de San Jorge, donde se defendieron por algun tiempo, hasta que incendiada esta fenecieron todos en las llamas. Dueño Mugueit de la ciudad, le impuso la condicion corriente del tributo del quinto, y confió à los judios parte de la guarnicion militar del pueblo. Así quedó Córdoba sujeta á los califas de Damasco, y aunque desde luego se estableció el gobierno en Sevilla, á poco se trasladó á Córdoba, y esta ciudad llegó á ser el centro y la capital de toda la España musulmana. Ayub-ben-Habib el Lakhmy hizo tal mudanza por conceptuar á esta ciudad mejor situada para la administracion del Estado, lo que se verificó el año 715. (97 de la Egira.)

Los emires que rigieron á España por los califas de Damasco fue-

ron los siguientes:

Ayub-ben-Habib el Lakhmy. Dividió la Península con suma irregularidad en cuatro grandes regiones, correspondientes al Norte, Mediodia, Levante y Poniente: por su política fué bien quisto de musulmanes, cristianos y judios. Gobernó seis meses, y fué depuesto por el Wali de Africa Mohamed-ben-Yezid, de quien dependia el emirato de España, por ser de la tribu de Muza.

El Hor-ben-Abd-el-Rahman el Thakefy: desde Abril de 717 à Noviembre de 748. Fué el primer emir musulman que intentó hacer algaradas por las tierras de los galo-visigodos. Era de carácter violento y se malquistó con los cristianos y con los musulmanes, por lo que es

tos consiguieron su deposicion del Wali de Africa.

Sammah-ben-Malek el Kulany: desde Noviembre de 718 á Mayo de 721. Es muy decantado en las crónicas y romances bajo el nombre de Zama ó Alsama. Tomó á Narbona y redujo la Septimania. Esmeróse en el arreglo de todos los ramos de la administración, y emprendió la restauración del grandioso puente de Córdoba, que acabó despues Ambisa. Murió peleando valerosamente en el sitio de Tolosa en 11 de Mayo de 721.

Abd-el Rahman ben Abdala el Ghafeky: desde Mayo de 721 á Noviembre del mismo año. Salvó las relíquias del ejército de el Sammah en la desastrosa batalla de Tolosa. Era uno de los héroes que sobresalian entre los árabes, los cuales le reconocieron por emir. Se indispuso con algunos caudillos que consiguieron su deposicion.

Ambisa-ben-Schsohim el Keleby. Desde Noviembre de 721 á Mayo de 725. Hizo muchas incursiones en Astúrias, pasó los Pirineos, se apoderó de Carcasona, tomó á Leon y á Autun, y murió de las heridas

que recibió en un combate.

Hodheirah-ben-Abdala el Fheri: desde Mayo de 725 á Abril de 726. Fué encargado del mando del ejército por Ambisa en el trance de su muerte: mas las tribus pidieron otro emir al gobernador de Africa, el cual nombró al que sigue.

Yahye ben-Salemah el Keleby: desde Abril de 726 à Octubre de 727. Era hombre muy entendido en la guerra, activo y justiciero; su severidad le malquistó con los jeques que pidieron su destitucion, y fué otor-

gada por el gobernador de Africa.

Hodheyfa-ben el Kaus el Kaisi: desde Octubre de 727 à Abril de 728. No pudo permanecer en su destino y dió el mando interinamente à

Otman-ben-Abu-Nesa el Dejohany: el llamado Munuza por los cristianos: desde Abril de 728 à Octubre de 729. Agravios ó tal vez celos

de linage lo derribaron del gobierno.

El Haitam-ben-Obeid el Kelbi: desde Octubre de 729 á Enero de 730. Se grangeó el ódio general con su crueldad y avaricia, tiranizó á España y esterminó á sus enemigos sometiéndolos á crueles tormentos. Enterado el califa mandó juzgarle, y el Haitam fué paseado sobre un asno por toda la ciudad, y despues cargado de cadenas se le envió á disposicion del gobernador de Africa.

Mahomad-ben-Abdala, que sué el que residenció à El Haitam, desempeñó el gobierno desde Enero de 730 à Abril del mismo, con tino y

honradez, y entregó el mando á

Abd-el-Rahman-ben-Abdala el Ghafeki: (por segunda vez) desde Abril de 730 á Octubre de 732. Subió al mando con mucho aplauso. Visitó

las provincias, restableció por todas partes el órden, se mostró siempre afable con todos é hizo justicia á cristianos y musulmanes. Consiguió de los cristianos una gran victoria cerca de Gerona, pasó los Pirineos y se apoderó de muchas poblaciones de Francia: llegó sobre Poitiers; pero se le opuso Cárlos Martel al frente de un formidable ejército, á cuyo esfuerzo sucumbió el bravo musulman cerca de Tours, perdiendo la vida en la batalla.

Abd-el-Malek-ben Khotan-el-Fheri: desde Octubre de 732 à Encro de 736. Reanimó à los musulmanes desalentados con el desman de Tours é hizo algunas entradas con vario suceso en el pais de los Francos; pe-

ro al fin sufrió una terrible derrota, por lo que fué depuesto.

Ohbah-ben-el-Hedjadj-el-Sebuli: desde Enero de 736 à Febrero de 741. Era varon de grande ánimo, capacidad y desinterés. Hizo temblar á los gobernadores de España por su rigor en administrar justicia. Se esmeró en la administracion, estableció escuelas, construyó mezquilas y formó un censo de la poblacion. Socorrió al Wali de Africa contra los bereberes sublevados, y vuelto á España enfermó en Córdoba y

entregó el mando á

Abd-el-Malek-ben-Khotan-el-Fheri: (por segunda vez), desde Febrero de 741 á Abril de 742. De resultas de la derrota que á los árabes causaron los bereberes en Africa pasaron á España Baledg-ben-Bagir-el-Kaisi, y Taalaba-ben Salemah, con quienes estaba indispuesto Abd-el-Malek, enemistad que fomentaron los enemigos de este. Encendiósc la guerra entre el Emir y los venidos de Africa. Abd-el-Malek fué vencido, y los cordobeses, ó por encono contra él, ó por temor de Baledg, lo entregaron á su enemigo, que le hizo cortar la cabeza. El pueblo y el ejército proclamaron entonces por emir de España á

Baledg-ben Bagir el Kaisi: desde Abril de 742 à Octubre del mismo ano. Ofendido Taalaba de la preferencia se marchó à Mérida con parle de las tropas. Abd-el Rahmen-ben-Okbah para vengar la muerte de Abd-el Malek, reune sus parciales y acomete à Baledg en los campos de Calatrava. Dióse sangrienta batalla y Balegd fué derrotado y

muerto por mano del mismo Abd-el-Rahmen.

Taalaba--ben-Salemah el Amely el Djezami: desde Octubre de 742 á Marzo de 743. Habiendo hallado en la guarnicion de Córdoba un cuerpo de mil bereberes, los desarmó y echó de la ciudad con las manos atadas á la espalda, y órden de degollarlos; pero antes de empezar la ejecucion de esta crueldad ocurrió la novedad impensada de la venida de

Abul-Khatar-Husam-ben-Dirar-el-Kelbi: desde Marzo de 743 à Setiembre de 745. Destinado por el Califa para desterrar los bandos y contiendas de España vino à ella con escogidas tropas. Entró en Córdoba, prendió à Taalaba y lo envió al Africa para dar cuenta de su conducta. Se distinguió por sus disposiciones administrativas y consiguió.

la paz de la Península: pero Thueva-ben-Salemah el Djezami, hermano de Taalaba, y Samail, à quien Baledg habia prometido el gobierno de Zaragoza, le obligaron à salir de Córdoba con ejército: cae al volver à la capital en una celada enemiga y es preso y encarcelado en una torre de la misma.

Thueva-ben-Salemah-el-Djezami: desde Setiembre de 745 à Setiembre de 746. Es elegido por los descontentos Emir de España; pero Omiahben Abd el Malek y Abd-el-Rahmen-ben-Okbah determinaron restablecer à Abuí Khatar, el cual mediante una conspiracion fragua la por Aben-Cotan es sacado de la prison, Córdoba se declara por él, y se pone en defensa esperando el ejército de Omiah. Samail vino sobre la capital y Abul Khatan capitaneó una salída con buen éxito; pero á pocos dias, empeñándose en otra, fué envuelto en una estratajema de Samail y cayó muerto de un hote de lanza: Thueva quedó entonces árbitro de la potestad y del dictado de Emir. Samail se apropió las provincias orientales con el título de Wali de Zaragoza. En este gobierno, el desórden, las violencias y las injusticias llegaron hasta lo sumo. En tal estado se vieron precisados los gefes de las tribus á reunirse para resolver lo mas conveniente en bien del pais, y acordaron el nombramiento de un emir que se sobrepusicse á todos, y recayó la eleccion en

Yusuf-ben Abd-el-Rahmen-ben-Habid ben-Abu-Obeida ben Nafe-el-Fheri: desde Setiembre de 746 à Mayo de 756. Era hombre justo, de valor y prudencia, y su eleccion mereció el aplauso de toda la España árabe. Yusuf dió desde luego las mas sábias disposiciones para el gobierno de la nacion, y la dividió en cinco provincias, de las que una estaba al otro lado de los Pirineos; pero duró poco tiempo la paz. El caudillo Ahmer trató de indisponer à Yusuf y à Samail con el Califa, y estos se conjuraron contra aquel, de lo que resultó una guerra civil que

puso en combustion á toda España.

Viendo con dolor tantos males algunos nobles caudillos, se reunieron en Córdoba para tratar del remedio, y no hallaron otro que emancipar à la España árabe del califato de Asia y nombrar un principe justo que asegurase la paz y promoviese la felicidad de los pueblos. La eleccion recayó en Abd-el Rhamen, único de los Omeyas que se habia salvado como por milagro de la matanza ejecutada en su familia por los Abasi des, estaba proscrito y andaba errante entre las tribus berberies. Dos comisionados marcharon al Africa á hacer la propuesta á Abd-el-Rhamen y ofrecerle la soberanía c'e las tribus musulmanas de España. Aceptó el Omiade y acompañado de mil caballos zenetes desembarcó en Almuñecar en 755. Yusuf, sabida la entrada en España de Abd-el-Rhamen con grande sorpresa é indignacion, se preparó á la resistencia encargando á su hijo Abul-Zaid la defensa de Córdoba. Adelantóse sobre ella á largas jornadas Abd-el-Rhamen, y el hijo de Yusuf le salió al encuentro; pero arrollado por la caballeria zeneta tuvo que refugiarse atropelladamente en

Córdoba. Abd-el-Rhamen acampó entre el Guadalquivir y Guadajoz, y sabiendo que venian sobre él Yusuf y Samail, tomó diez mil hombres y les acometió, sin embargo de que conducian fuerzas duplicadas, en un sitio llamado Musara, el 45 de mayo de 756, y los derrotó completamente. Abd-el-Rhamen victorioso se volvió sobre Córdoba resuelto á tomarla à todo trance; pero el vecindario capituló y entregó la ciudad, con la única condicion de que el hijo de Yusuf pudiese salir libremente de ella.

#### EMIRES DE CORDOBA

#### INDEPENDIENTES DE LOS CALIFAS.

Abd-el-Rhamen I. Apoderado de Córdoba, la registró apresuradamen te y salió al alcance de Yusuf que marchaba hácia Mérida. Este, mientras Abd-el-Rhamen iba en su busca, se volvió sobre Córdoba á marchas forza. das por un camino estraviado, probablemente por la vega de Navafria, y la sorprendió y arrojó al gobernador y á los jueces omiades, y los persiguió hasta el pais de Tzogur. Abd-el-Rhamen, conocido su engaño, retrocedió hácia Córdoba y siguió en pos de Yusuf. Ya se habia unido á este Samail, cuando consiguió alcanzarle: destrozó sus ejércitos y los acosó hasta la sierra de Elvira, donde se allanaron à entablar contrataciones. Yusuf traspasó su autoridad y dictado á su competidor, y se obligó á entregarle cuantas ciudades permanecian todavia en su obediencia. Yusuf fué avecindado con su familia en Córdoba y Samail obtuvo el gobierno de la España Oriental. Abd-el-Rhamen recorrió las provincias, y regresando á su capital la hermoseó desde aquellos primeros tiempos en medio de incertidumbre y de zozobra, con varios monumentos notables. Fundó la casa de recreo llamada Rusafa, restableció la antigua carretera romana, delineó jardines y construyó varias mezquitas: pero aun no era llegado el tiempo en que se consolidase la paz.

Yusuf tomó las armas contra Abd-el-Rhamen atropellando el tratado de Elvira; pero fué vencido y su cabeza puesta en la muralla de Córdoba, y junto á ella se colgó tambien la de su primogénito Abul Zaid. Los otros, Abul Aswad y Khasen, fueron encerrados perpétuamente, aquel en una torre de Córdoba, y este en una de Toledo. Tambien el Califa de Oriente trató de recobrar la posesion de España, que veia en poder del Omiade, y envió al efecto á su Walí de Kairvan El Elaben-Mugeit con un poderoso ejército: pero saliéndole al encuentro Abd-el-Rhamen triunfó de su enemigo y envió secretamente á Kairvan la cabeza, pies y manos del caudillo abasida. Aun siguieron inquietándole las reliquias de los partidos ferita y abasida, capitaneados por Heskan-ben-Odrali-el-Fheri; pero este fué muerto por Abd-el-Malek, y los caudillos de su gente se refugiaron en Africa. A pocos meses de la derrota de Ela vino á turbar la paz el rebelde Abd-el-Gafir-el-Meknesi, que blasonaba de des-

cender del Profeta, y su reduccion costó siete años de guerra. En el año 786 logró Abd-el-Rhamen ver estinguidas todas las rebeliones que le habian inquietado desde su llegada á Córdoba; y si en tiempos de turbulen cias no habia descuidado la administracion y el engrandecimiento de su capital en todas lineas, ahora se dedicó con mas empeño en hermosear á Córdoba, y entre otras obras dió principio à la famosa mezquita, que quiso compitiese en magnificencia con todas las de Oriente. Designó por sucesor á su hijo menor Hixem, y falleció en 30 de Setiembre de 788.

Hixem 1. Resentidos por la preferencia que habia dado el padre á su hermano menor, se rebelaron Suleiman y Abdala, que fueron rendidos y se acogieron á merced de Hixem. Se alteró la España Oriental, que fué sosegada por Abù-Otman. Los árabes emprendieron varias espediciones contra los cristianos, se apoderaron de Gerona, entraron victoriosos en Septimania y se hicieron dueños de Narbona, recogiendo inmensos despojos; pero despues fueron derrotados en Asturias. Hixem concluyó la gran mezquita, restauró el puente y continuó hermoseando á Córdoba y engrandeciéndela con nuevos edificios. Murió el 25 de Abril de 796, y sucedió su hijo

El Hakem I. Sabida la muerte de Hixem renovaron sus pretensiones Suleiman y Abdalá que estaban en Africa: pero fueron derrotados; el primero pereció batallando y el segundo se restituyó al Africa; mas no terminaron las revueltas y sediciones. Los cristianos de Francia se apoderaron de Narbona y de Gerona, vencieron á los árabes é hicieron una entrada por la frontera. Partió El Hakem al socorro de esta y conquistó á Huesca, Lérida, Gerona y Barcelona, entró en tierra de Francia haciendo grande estrago y cautivó mugeres y niños. Los cristianos se apoderaron de Barcelona y le derrotaron los de la frontera de Galicia, pero los árabes tomaron à Zamora.

Era El Hakem vano, de natural duro, y propenso á la ira y llegó á ser cruel y tirano. Hizo la novedad de crear una guardia de cinco mil hombres, de los que tres mil eran ginetes mozárabes, y se le atribuye la introduccion de los eunucos en España. La imposicion de un nuevo tributo y sus violencias dieron ocasion á que estallase un terrible tumulto, que costó la vida á muchos, ademas de trescientos que fueron empalados à la orilla del rio, de cuyas resultas fué destruido bárbaramente el arrabal del mediodia de Córdoba, y el vecindario de esta perdió veinte mil nabitantes, parte de los cuales fueron desterrados, y buscando un asilo llegaron hasta la isla de Creta. Murió el 22 de Mayo de 822.

Abd-el-Rahmen II. Como su padre y su abuelo tuvo que reprimir las pretensiones al trono de su tio segundo Abdalá, que sabida la muerte de El Hakem, pasó el estrecho con tropas y se proclamó emir de España. Vencido por Abd-el-Rahmen, que le salió al encuentro, se vió precisado á retirarse á Valencia, y al fin dió la obediencia à su sobrino, que le concedió el gobierno de Murcia. Sus huestes pelearon próspera-

mente con los cristianos de los Pirineos y de Asturias. Se apoderó de Barcelona y de Urgel. Sublevósele Mérida y Toledo: aquella fué entrada por sorpresa y esta despues de un largo asedio fué tomada por hambre. Escedió á sus predecesores en magnificencia y grandeza de ánimo, y aumentó su guardia con mil caballos. El emperador griego Miguel II le envió una embajada para hacer alianza contra el califa de Bagdad. Construyó hermosas mezquitas en Córdoba, mandó empedrar sus calles, trajo á ella abundancia de aguas por encañados de plomo, fundó la Ruzafa á orillas del Guadalquivir, reparó los caminos, é hizo otras muchas obras así en la capital como en las principales ciudades. Tenia escelente ingenio, habia adquirido grande erudicion, cultivó la poesía y protegió las letras y las artes. En su reinado principió la persecucion contra los cristianos. Falleció en 19 de Agosto de 852.

Mahomad 1. Procuró la propagacion del Islam en las fronteras y reprimió á los cristianos de los Pirineos y de Asturias. Subleváronsele los gobernadores de Zaragoza y de Toledo, que fueron auxiliados por Ordoño II. Los cristianos estendieron sus escursiones hasta cerca de Salamanca y de Coria; pero los árabes tomaron venganza, y ocuparon muchas plazas de los cristianos llegando hasta Pamplona. Algun tiempo despues. asi los cristianos de Galicia como los de la parte de Francia hicieron entradas robando pueblos, talando campos y llevândose cautivos, por lo que Mahomad mandó publicar la guerra sagrada, y habiendo sabido que Alfonso III habia entrado en Lusitania y corrido las tierras de Lisboa haciendo grandes presas, partió Mahomad con su ejército y llegó hasta Compostela, Rebelóse Omar ben Hassun, que se consederó con los cristianos, los cuales ocuparon á Salamanea y Pamplona. Hizo treguas con el rey D. Alfonso, que le envió embajada, y en su reinado continuó la persecucion de los cristianos. Fué amigo de los sábios, escribia con elegancia, y hacia buenos versos. Falleció en 4 de Agosto de 886.

El Mondhir I. Continuó la guerra con el rebelde Kalib, hijo de Omar-ben-Hafsum, que se apoderó de Toledo. En la batalla de Hueteda-da á los rebeldes que estaban delante de aquella fortaleza, El Mondhir murió peleando con heróico valor en 12 de Julio de 888 y le sucedió su

hermano.

Abdalá I. A poco de haber subido al trono tuvo que reprimir á los príncipes Al-Kasim-Alasbag su hermano y Mahomad su hijo, que se habian rebelado con algunos alcaides de Andalucia baja, y al mismo tiempo continuar la guerra con Kalib-hen-Hafsum. Los rebeldes fueron vencidos por Abd-el-Rahmen, hijo de Abdalá, y Mahomad, hecho prisionero, falleció de las heridas que habia recibido. Igual muerte tuvo el príncipe Al-Kasim. Los cristianos derrotaron en este tiempo cerca de Zamora el ejército del caudillo rebelde Ahmed-ben-Moavia. Murió en 20 de Octubre de 912.

Abd el-Rahmen III. Era hijo del difunto principe Mahomad. Sus

predecesores no habian tenido otro título que el de emires; pero este por las esperanzas que de él se habian concebido fué llamado desde luego El Nasir Ledin-Alah, defensor de la ley de Dios, Emir Almumenin principe de los fieles, y Califa, esto es sucesor del profeta. Adquirió una gran instruccion de escelentes maestros, y aprendió todos los ejercicios de caballería, que ejercitaba desde los 11 años. Continuó la guerra con los rebeldes que fueron vencidos. Origináronse nuevos disturbios en la sierra de Elvira por el rigor con que se exigía el azaque, y Mahomad-ben-Adha, conocido por Asomor, se puso á la cabeza de los rebeldes Ganó la batalla de Junquera, que perdieron D. Ordoño II y D. Sancho Abarca, rey de Navarra, y el primero se apoderó de muchas plazas. Los cristianos por Zamora y Salamanca llegaron hasta Talavera, la saquearon y se volvieron cargados de despojos. Corrieron asimismo la tierra de Lusitania llegando hasta Lisboa, y ganaron la batalla de Simancas.

El príncipe Abdalá fraguó una conspiracion para ser aclamado sucesor en lugar de su hermano El Hakem, por lo que sué preso, y su padre le mandó degollar, aunque con gran sentimiento, por que ni en favor de su hijo quiso saltar á la justicia. El emperador de los griegos Constantino Porsirogénito y el rey de Alemania Oton I, que despues sué coronado emperador, le enviaron embajadores, y D. Sancho el Craso vino á Córdoba á implorar su auxilio para recobrar el trono de Leon. Mandó construir muchas obras publicas de comodidad y magnificencia, entre

ellas la famosa Azhara, y falleció en 12 de Octubre de 961.

El Hakem II. Para dar muestras á su pueblo no solo de sábio y prudente monarca, sino tambien de diestro y esforzado guerrero, ordenó pasar á la frontera coa buen ejército, y sitió y tomó á Santisteban, y se apoderó de Simancas, Coca, Osma, Coruña del Conde y Zamora. Habiendo acometido los estados de Africa Balkin-ben-Zeir y proclamado al princípe Fatemi Mard-ben-Ismail, Alhasan-ben-Kenuz, señor de Biserta, que obedecia al Califa de Córdoba, se adhirió al partido de aquel. Sabido esto por El Hakem envió un ejército al Africa al mando de Said Garuba, que aseguró el imperio de aquellas provincias, y obligó à Alhasan á capitular. El Hakem hizo paz con D. Sancho I, rey de Leon, que le envió embajada. Fué amante de las letras, y desde su juventud no tuvo otra pasion que adquirir libros preciosos de ciencias y literatura. Protegió á los sábios y los trajo á su corte, y fomentó la Agricultura. Falleció en 29 de Setiembre de 976.

Hixem II. Fué proclamado á la edad de seis años, y la Sultana Sobeiha, su madre, nombró hagib ó ministro y gobernador del reino al sábio y esforzado caballero Mohamad-ben-Abdalá; mas Hixem aunque ya jóven permaneció retirado del gobierno, siempre entretenido en placeres y pasatiempos. Mohamad fué el caudillo mas formidable que hizo guerra á los cristianos: determinó hacer cada año dos entradas en los dominios de estos, como lo ejecutó, tomándoles muchas plazas, y haciendo grandes es-

tragos llego en una ocasion hasta la ciudad de Santiago, por lo que mereció el renombre de *Almanzor*, o insigne vencedor; pero fue derrotado en la batalla de Calatañazor, y murió de las heridas que habia recibido, y de

despecho, cerca de Medinaceli el 6 de Agosto de 1002.

Muerto Almanzor sué elegido hagib su hijo Abdel-Malek, que continuó haciendo terribles entradas en los dominos de los cristianos, y murió despues de haber gobernado seis años. Entonces sué elegido hagib su hermano Abd-el-Rahmen, el cual llevado de su ambicion propuso al Calisa le declarase sucesor por no tener hijos, lo cual le grangeó el odio de Mohamad-ben-Hixem, primo de aquel, y su inmediato sucesor. Este juntó un ejército, vino sobre Córdoba, y á pesar de la resistencia de Abd-el-Rahmen se apoderó del gobierno y lo mandó crucificar. Mohamad sué entonces nombrado hagib por Hixem; mas ingrato y ambicioso concibió el horrible proyecto de dar muerte al Calisa; pero Wadha, camarero de este, consiguió se contentase con ponerlo en prision, y en esecto sué encerrado con gran secreto y se publicó que habia nuerto, despues de haber nombrado sucesor à Mohamad-ben-Hixem. Reinó hasta el 23 de Febrero de 4009.

Mohamad-ben Hixem. Tomò el título de Mohady Bila, pacificador por la gracia de Dios. Uno de los primeros actos del nuevo Califa fué hacer llevar á efecto la espulsion de la guardia de los africanos, que eran aborrecidos del pueblo; mas estos se sublevaron y pidieron la cabeza del usurpador. Mohamad salió á la cabeza de sus guardias andaluces para reprimirlos y se trabó sangrienta batalla. Al fiu los africanos fueron lan zados de la ciudad con gran pérdida y se les arrojó por el muro la cabeza de su caudillo Hixem. Tomó á su cargo la venganza de este su primo Suleiman, que imploró el socorro del Conde de Castilla D. Sancho, y se dió la batalla de Javalguinto, en que habiendo sido desbaratado Mohamad con pérdida de veinte mil hombres, huyó à Toledo. Desde alli solicitó elauxilio de D. Ramon Borel, conde de Barcelona, y de Armengol, conde de Urgel. Suleiman se encaminó à Córdoba, pero receloso no se atrevió à entrar en ella y encargó à Wadha ejerciese el mando en su nombre, y permaneció con sus tropas en las cercanias hasta el 6 de Diciembre de 1009 en que verificó su entrada y se hizo proclamar Califa.

Suleiman tomó el nombre de El Mostain Bila, el favorecido de Dios, pero no fué reconocido generalmente. Despidió antes de tiempo á sus auxiliares con muchas dádivas. Mohamad pudo ya dirijirse á Córdoba con ejército de 30,000 combatientes, ý se dió batalla á diez millas de Córdoba en el sitio nombrado Acbat-al Bakar, en que murieron muchos señores y obispos del ejército cristiano, entre ellos el conde de Urgel; pero Mohamad consiguió una completa victoria. Suleiman se puso en fuga y trató de marcharse al Africa. Reinó hasta el primero de Setiembre de 4010.

Mohamad-ben-Hixem (segunda vez). Despues de su triunfo entró con aclamaciones en Córdoba, donde se detuvo dos dias, y siguió con to-

da su gente el alcance de los africanos. Suleiman, al verse perseguido, vuelve atras y presenta batalla á su contrario, que es puesto en fuga y se vuelve á Córdoba. Los africanos errantes esparcieron la destruccion y llegaban á las alturas de Córdoba, de la cual muchos se pasahan á Suleiman. Mohamad viendo que la fortuna le abandonaba no sabia qué partido tomar. En esta ocasion Wadha resolvió sacar de su encierro al desventurado Hixem el 29 de Junio de 1012, y en la mezquita lo presentó al pueblo, que se conmovió con la novedad de que Hixem vivia, y lo acla-

mo con estremos entrañables de júbilo. Hixem II. (segunda vez). Mohamad aunque confiado en los eslavos se habia ocultado en el alcazar, fué presentado al rey que lo mandó decapitar, y su cabeza sué enviada à Suleiman con el objeto de que la muerte de este le sirviese de escarmiento. Wadha habiendo sabido que Obeidala, Wali de Toledo, se habia coligado con Suleiman en contra del rey para vengar la muerte de su padre Mohamad, imploró el auxilio del conde de Castilla D. Sancho, que se lo otorgó por las fortalezas de Osma, Coruña del Conde y otras. Obeidala dió la batalla de Maqueda, en que fué derrotado, y preso despues lo decapitaron en Córdoba. leiman se coligó con algunos Walies en contra de los eslavos del partido del rey, el cual escribió à Aly-ben-Hamud, Wali de Ceuta, y à El Kacim. ben-Hamud, Wali de Gezira, pidiéndoles ayuda y ofreciéndoles grandes partidos, y aun declarar al mayor sucesor en el trono. Sulciman vino contra Córdoba con númeroso ejército, la tomó á pesar de una sangrienta defensa que hizo el Hagib Hayram, y fué aclamado con el nombre de Dhafer-Haul-Ellah, vencedor por la potestad de Dios. Se apodero del C lifa Hixem, y no se sabe lo que hizo de el, pues no pareció mas ni vivo ni muerto. Reinó esta segunda vez hasta el 20 de Abril de 1013.

Suleiman I. (segunda vez). El Wali de Ceuta Aly-ben-Hamud, movido por las ofertas del Califa Hixem é instigado por el Hagib Hayram, se constituyó vengador de aquel y pasó con ejército á España para lanzar del trono á Suleiman, el cual salió de Córdoba apresuradamente para contener á sus enemigos. Avistáronse los ejércitos cerca de Almuñecar, y se dió batalla en que tuvieron gran pérdida una y otra parte. Continuó la guerra y se dió segunda batalla en Itálica, en la cual se volvió contra Suleiman parte de sus mismas tropas, y fué derrotado. Aly-ben-Hamud se dírijió á Córdoba, en la que entró sin resistencia, y habiendo sido llevado á esta ciudad Suleiman, y presentado á Aly, este le cortó la cabeza por su propia mano, como tambien á su hermano Abd-el-Rahmen, y al padre de ambos el anciano El Hakem, y se hizo dueño del trono el primero de Julio de 1016.

Aly ben-Hamud. Tomó el sobrenombre de Motawak-el Bila, el confiado en Dios. Despues de ser dueño de Córdoba tardó algun tiempo en hacerse proclamar sucesor en el Califato. Dió noticia de su exaltacion à los Walies de las provincias; pero muchos no le contestaron. Hayran,

à quien Aly debia mucho, descontento de él incitó à diversos Walies para arrojarlo del trono, y restablecer la dinastia de los Omeyas. Juntóse gran ejército acaudillado por Hayran, y fué proclamado en Jaen un virtuoso caballero de aquella familia nombrado Abd-el-Rahmen-ben-Maho. mad, que sué reconocido por muchos Walies. Continuó la guerra entre los parciales del nuevo Califa, y las tropas de Aly, el cual habiendo determinado pasar con refuerzo á tierra de Granada para acelerar la terminacion de la guerra, y estando para marchar, fué ahogado en el baño por los eslavos que le servian, acaso ganados por los alameries, y su muerte se publicó como natural. Reinó hasta 30 de Marzo de 1018.

El-Kacim-ben-Hamud. Tomó el sobrenombre de El Mamun, el es. clarecido. Desde su llegada á Córdoba cometió muchas cruel dades por vengar la muerte de su hermano. Aly cuyos parciales a clamaron en Córdoba á este su hermano, que era señor de Gezira Alhadra, y le avisaron para que viniese con la mayor celeridad, vino en efecto con 4000 caballos y se apoderó de ella. La guerra continuó con Abd-el-Rahmen y al mismo tiempo se presentó otro competidor, que sué Yahye, hijo del di-Mas el tio y el sobrino se convinieron en regir ambos la España amigablemente en concluyendo la guerra. El Kacim, segun unos, pasó al Africa á llevar el cuerpo de su hermano: segun otros marchó contra Abd-el-Rahmen y entretanto Yahve-ben-Aly entró en Córdoba acompañado de su guardia de negros de Sus, y contra lo pactado con el tio declaró que este no tenia derecho al trono, y fué aclamado por los Cordobeses con grandes muestras de alegría. Reinó El Kacim hasta Setiembre de 1021.

Yahye-ben-Aly. Tomó el dictado de El Moataly. Sabedor El Kacim de la perfidia de su sobrino, regresó à España y se dirigió à Córdoba: mas su sobrino, que carecia de tropas por haberlas enviado contra Abdel-Rahmen, juzgó prudente no esperar en la ciudad la llegada del tio, y se

marchó á Algeciras en Febrero de 1023.

El Kacim-ben-Hamud (segunda vez). Entró en Córdoba sin que nadie tratase de impedirlo; mas no viéndose agasajado del vecindario con demostracion alguna, vengó su ira con los parciales de su sobrino, renovando las crueldades que lo hacian aborrecido. Fraguose una conspiracion, que estalle una noche acometiendo al alcazar, y no pudiendo el pueblo entrar en él, lo tuvo sitiado por cincuenta dias, hasta que El Kacime falto de provisiones tomó la resolucion de romper por medio de la multitud armada y salirse con sus guardias. Rompieron con gran impetu un dia al amanecer, pero el pueblo peleó con tanto denuedo, que pocos lograron abrirse paso, y El Kacim hubiera perecido, si algunos caballeros generosos no le hubieran salvado y puesto en seguridad hasta la noche, en que le sacaron de Córdoba para que se marchase á Jerez.

Abd-el-Rahmen, El Mortadhy Bila. Entretanto reforzado el ejército que hacia la guerra à Abd-el-Rhamen con la gente de á pie y de à caballo que enviara últimamente El Kacim, descendió á la vega de Granada en busca de las tropas de Abd-el-Rahmen, y habiéudolas encontrado se acometieron con igual denuedo y trabaron atroz batalla: mas cuando la victoria se declaraba por Abd-el-Rahmen una fatal saeta le hirió mortalmente y murió al saber que sus tropas seguian victoriosas à sus enemigos. Noticiosos de esta desgraciada ocurrencia en Córdoba los alamaries, y los partidarios de los Omeyas proclamaron á

Abd-el-Rahmen-ben-Hixem, hermano de Mohamad El Mohady Bila. Tomó el titulo de Mosthadyr Bila, el confiado en el amparo de Dios. Con esta eleccion se concibió esperanza de reparar los males que por tanto tiempo aquejaban al Estado: pero ofendido por la preferencia su primo Mohamad, pensó arrojar del trono à Abd-el-Rhamen, y aprovechando la ocasion de haber querido el Califa reprimir la ilimitada licencia de su guardia de andaluces, que cometian muchas insolencias y escesos en la salida del ramazan, la sublevaron y acometieron al alcazar de madrugada. Asesinaron la guardia, y al ruido despertó Abd-el-Rahmen y se armó para defenderse, como lo hizo por largo rato; pero cayó muerto y fué inhumanamente destrozado. Esta sorpresa quitó á tan populosa ciudad el valor para contrarestar aquella chusma, que dispuso del trono. Reinó desde Noviembre ó diciembre de 1023 hasta 3 de Febrero de 1024.

Mohamad ben Abd-el-Rahmen-ben-Obidala. Diósele el sobrenombre de El Mostakfi Bila, el que se satisface con Dios. Concediendo gracias á sus parciales y repartiendo sus tesoros á la plebe y á la soldadesca de su guardia, á quien amplió sus fueros y libertades, se creyó seguro en el trono, y se entregó à los placeres en las amenidades de Azhara. Descuidó la administracion del Estado, en la que principió à reinar el mayor desorden. Los Walies disponian de las rentas como dueños absolu os, por lo que escaseaba el tesoro público y fué necesario que los recaudatdores oprimiesen á los pueblos de Andalucia con nuevas y desconocidas El Califa no ignoraba estos desórdenes, pero no tenia la firmeza necesaria para remediarlos. A estos males se agregaba la desunion, las rivalidades, y la desobediencia de los Walies, con cuyos elementos de destrucción era imposible se conservase el Estado. Al fin los mismos partidarios del Califa resolvieron destronarle, y escitaron un tumulto que pidió su cabeza. Mahomad pudo escaparse una noche con su familia y logró refugiarse en el fuerte de Velez, cuyo alcaide poco despues le diò muerte, presentándole à comer una gallina envenenada. Reinó hasta Mavo o Junio de 1025.

Yahye-ben-Aly El Moataly (segunda vez). Con las nuevas de las inquietudes de Córdoba, los afectos de este Emir le escitaron para que ocupase el trono. Gobernaba á Málaga, Algeciras, Ceuta y Tanger con mucha moderacion y justicia, y toda la gente honrada se alegró de su venida por verse libre de la anarquia. Luego escribió cartas á los Walies de las provincias para que le prestasen obediencia; pero unos se escusaron y

otros no quisieron reconocerle. Pesó mucho al Califa de esta declarada desobediencia del de Sevilla Mohamed-ben-Ismail, y trató de someterlo para escarmiento de los demás, y marchó contra él. Mohamad salió á resistirle y preparó una emboscada en la cual dió Yahye: trabóse entonces batalla en que este recibió muchas heridas y cayó muerto en 27 de Febrero de 4026

Hixem ben-Mohamed. Sabida en Córdoba la desgraciada muerte de Yahye fué grande la tristeza que se apoderó de los ánimos, y congregado luego el Divan sué aclamado Hixem-ben-Mohamed, biznieto de Abd-el-Rhamen III, que, aunque con repugnancia, consiguieron tomase las riendas del gobierno. Procuró sin perder tiempo atraer á la obediencia á los Walies de las provincias; mas no lo pudo conseguir y le negaron contribuciones y servicios. Conociendo el Califa la gravedad del mal, redujo á la obediencia por fuerza de armas á algunos Walies; pero viendo que la fortuna de las armas favorecia mas á los rebeldes, trató de avenencia con ellos. Esta resolucion causó gran descontento á los habitantes de Córdoba, que culpaban al Califa de la poca ventura de sus armas, pero el mal era ya sin remedio, y el prudente monarca no pudo menos de confesar que aquella generacion ni podia gobernar ni ser bien gobernada. El pueblo se llegó à sublevar pidiendo la deposicion del Califa, lo que oyó. este sin alteracion alguna. Salió de Córdoba al amanecer y se retiró á Hisn abi-Harrif que él habia edificado. Reinó hasta el 29 ó 30 de No: viembre de 1031 y murió algunos años despues. Fué el último de los Omeyas.

Gedwar-ben-Mohamed Abul-Hazam. El concejo de Córdoba eligió por Califa al Wacir de este nombre por sus excelentes prendas é imparcialidad en las revueltas civiles. Asi que sué jurado de los jegues, estable. ció un nuevo gobierno de forma aristocrática, sin reservar para si mas que la presidencia de el Divan, en cuyo nombre salia todo lo que se ordenaba. Dió muchas disposiciones útiles, hizo muchas reformas, y promovió la felicidad del pueblo: mas los Walies continuaron en su defecciony promovieron guerras civiles, con que despedazaban el Estado. Gedwar trató de someter con las armas á los mas vecinos y marchó contra Husan Daula, señor de Azahila; mas habiéndose declarado á favor de este el de Toledo Ismail-ben-Dilnun, fueron inútiles los esfuerzos de los cordobeses. Falleció Gedwar con universal sentimiento en 14 de Agosto de 1044. Algunos ponen la estinción del Califato de Córdoba en el reinado del anterior Hixem, cuando se hizo casi general la rebeldia de los Walies, efecto de las guerras civiles: otros la dilatan hasta el del sucesor Gedwar-ben-Mohamed.

Mohamad-ben-Gedwar. Era hijo del anterior y sué elegido Emir ó rey por su prudencia y valor. Luego que subió al trono trató de avenencia con el rey de Toledo y con el señor de Azahila, creyendo que no podia ser muy venturosa la guerra con tan poderosos enemigos; pero como estos

correspondiesen con altaneria y desprecio. Mohamad continuó la guerra v su hijo Walid v el caudillo Hariz-ben-El Hakem hicieron correrias en las comarcas de sus contrarios, causando en ellas notable daño. Viendo esto el rev de Toledo entró con poderosa hueste en las tierras del de Córdoba: venció al caudillo Hariz y ocupó muchas fortalezas. Mohamad, no pudiendo resistir solo à tan poderoso enemigo, hizo alianza con el rev de Sevilla Mohamad-Aben Abed y con el señor de Algarve Aben Alastas. Dieron batalla los dos ejércitos, el de los aliados y el del rey de Toledo, el cual los venció y persiguió hasta la comarca de Córdoba. Mohamadben- Gedwar pidió entonces refuerzo con su hijo Abdelmalek, que cuando volvió halló á Córdoba situada por el rev de Toledo. La hueste del de Sevilla unida à los cordobeses derrotaron y pusieron en fuga al eiército del rev de Toledo. Entonces la gente de la ciudad salió à saguear el campamento de los de Toledo, y aprovechando la ocasion Aben ()mar. caudillo del ejército de Mohamad-Aben-Abed, entró con este en Córdoba. ocupó sus fortalezas, se apoderó del Alcazar, y puso guardia al triste rev de Córdoba, que yacia muy enfermo. Asi que este supo la perfidia de su aliado se aflijió tanto, que agravándose su dolencia falleció en pocos dias. Cuando el principe Abdelmalek volvió de perseguir á los de Toledo y suno la traicion de los auxiliares, se llenó de indignacion, y mientras permanecia indeciso à la puerta de la ciudad, se vió rodeado de la caballeria de Sevilla que le intimó se rindiese con todos los suyos. Entonces el princine se puso en defensa como desesperado, resuelto á morir matando: mas al fin herido de muchas lanzas cayó y fue llevado preso á una torre, donde murió mas de pesar que de sus graves heridas. El rey de Sevilla vino á Córdoba, y distribuyendo mercedes á los principales vecinos, y divirtiendo al pueblo con fiestas y espectáculos de fieras, logró la mas rendida obediencia. Tal fin tuvo el reino de Córdoba.

Siendo ya este parte del de Sevilla, Haris-ben-El Hakem, caudillo fiel de Gedwar, que se habia pasado despues de la pérdida de Córdoba al servicio del rey de Toledo, y ardia en desecs de venganza contra el pérfido Aben Abed, escitó al rey Ismail Almamun, que tambien anhelaba tomar satisfaccion de la afrenta que recibiera delante de Córdoba, á que hiciese guerra al rey de Sevilla. En efecto, Ismail dispuso un buen ejército, y con escogida caballeria de su aliado el Rey D. Alonso VI, entró en tierras de Córdoba con tanta diligencia que logró sorprender á sus enemigos. El caudillo Haris-ben El-Hakem se apoderó de aquella ciudad, y de Azhara despucs de un sangriento combate en que pereció Serag Daula, hijo de Aben-Ahed. La fuerza principal del ejército marchó à Sevilla y se apoderó de ella sin resistencia, si bien despues la recobro Aben-Abed. Haris quedó de gobernador en Córdoba, creyendo poderla conservar: pero Aben-Abed fué à ponerle sitio: defendiola Haris por algun tiempo; mas al sin tuvo que abandonarla y salió de ella por una puerta cuando Aben-Abed entraba por otra. Siguióle este á caballo, alcanzóle, y arrojándole

su lanza con tanta fuerza como destreza, lo pasó de parte á parte, y cayó muerto del caballo. Córdoba continuó formando parte del reino de Sevilla.

Cuando en 1086 el rey Jusef-ben-Taxún de los Almoravides vino á España, envió à Córdoba una de las divisiones que hizo de su ejército al mando de Abdala-ben-Giag, contra Abu-Naser-Alfetah, hijo de Aben-Abed que la ocupaba, el cual se defendió, y saliendo de la ciudad hizo en los almoravides horrible matanza; pero habiendo apretado el cerco con nuevas tropas de refuerzo, Abu-Naser tuvo que capitular, pactando la seguridad de vidas y haciendas, y el caudillo Abdala entró en Córdoba el 26 de Marzo de 1091

El año 1120 pasó à España Aly-ben-Jusef para hacer la guerra sagrada y mejorar el estado de las fronteras. Llegó con su ejército á Córdoba, y en ella, congregados los Walies y Alcaides de Andalucia, le informaron del estado de las provincias y de cuanto pertenecia á su buen gobierno. El año siguiente tuvo Aly que volver á España á causa de un tumulto que sucedió en Córdoba, causado por la insolencia de los almoravides que componian la guarnicion, los cuales hacian á los vecinos todo género de agravios. Los Cordobeses les acometieron y dieron muerte à muchos. Sabido este suceso, vino Aly à España, y llegado delante de Córdoba encontró las reliquias de la guarnicion que habian podido salvarse del furor del pueblo. Los Cordobeses se prepararon á la defensa y negaron la entrada al rey, que combatió la ciudad por muchos dias; peroal fin le enviaron una embajada esponiéndole los justos motivos que la ciudad habia tenido para sublevarse. Aly recibió bien á los Cordobeses, y se contentó con que pagasen cierta cantidad de doblas para indemnizar á los almoravides que habian perdido sus bienes en la insurreccion. El rey entró en la ciudad y despues de haber estado pocos dias en ella, se restituvó al Africa.

En 1131 el rey D. Alonso I de Aragon entró en Andalucia por el reino de Granada, y se dirigió á poner sitio á Córdoba. Venció á varios caudillos moros en un lugar llamado Aranzuel, y despues de haber talado los campos por espacio de seis semanas infundiendo gran temor á los moros, levantó sus reales, llevando consigo diez mil muzarabes de Córdoba, que deseando sacudir el yugo mahometano se acogieron á su proteccion.

El año de 1144 Aby Giafar-Hamdaim se sublevó y apoderó del gobierno de Córdoba; mas fué derribado por otra faccion que se declaró á favor de Seid-dola-Ahmed-Aben Hud.

Aben-Fandi, alfaquí de Córdoba, intentó asimismo hacerse rey le los árabes españoles, ayudado de Farag, alcaide de Calatrava; pero este fué muerto por Seid-Dola que fué perseguido aunque sin efecto por Aben-Fandi, el cual quedó señor de Córdoba y Calatrava. El caudillo Aben-Gamia, que dominaba en Sevilla por los almoravides, pidió auxilio al emperador D. Alonso, el cual pasó á Andalucia acompañado de D. Gar-

 $\mathsf{Digitized} \ \mathsf{by} \ Google$ 

oia Ramirez, rey de Navarra, y con su ayuda pudo Aben-Gamia recobrar algunas plazas y puso sitio à Córdoba, que se entregó al segundo dia 23 de Mayo de 1146. Aben Gamia trató de evitar que los cristianos entrasen en la ciudad; mas al signiente dia penetraron en ella y ataron sus caballos en el atrio de la mezquita. El emperador temiendo debilitar su ejército si dejaba guarnicion en Córdoba, se contentó segun algunos con que Aben-Gamia le jurase tenerla por él como su vasallo, y aseguran faltó al juramento así que se retiró el emperador: segun otros Aben-Gamia consiguió que el emperador, aunque queria la ciudad de Córdoba, quedase satisfecho con la de Baeza que le cedió.

En 1148 los Almohades cercaron à Córdoba, que fué defendida por Aben-Gamia con admirable esfuerzo; pero conociendo que no la podía sostener, se marchó secretamente à Granada, en cuya vega murió en batalla en Diciembre de 1148. El emperador D. Alonso, viendo à Córdoba en poder de Abdel-mumen, rey de los Almohades, determinó pasar à Andalucia para favoreger à los Almoravides, como lo hizo, acompañado del rey de Navarra D. García Ramirez, y los caudillos y mesnadas de todos sus estados. Se puso delante de Córdoba, taló la comarca, quemó pueblos, é hizo grandes daños. Los mahometanos que salieron contra el ejército cristiano fueron vencidos y puestos en fuga. El emperador, considerando que habia de costar mucho tiempo y gente rendirla, levantó sus reales, y cargado de despojos y llevando muchos cautivos se restituyó à sus estados. Entonces el conde de Urgel D. Armengol llevó las aldabas de una paterta de la ciudad, que fueron colocadas en el templo de Ntra. Señora de la Antigua de Valladolid.

Despues de la batalla de las Navas, en que vencido el rey Mahomad se pasó al Africa, Mohamad-ben-Abdalá se apoderó de Baeza y Córdoba. Irritados sus vasallos por que habia cedido al rey D. Fernando III la ciudad de Baeza le dieron muerte, y se entregaron á Aben-Hud, descendiente de los reyes de Zaragoza, el cual persiguió los restos de los Almohades.

Habiase apoderado el rey D. Fernando de varias poblaciones limítrofes de Córdoba, como Mártos, Andujar y Castro, desde las cuales hacian
los cristianos frecuentes entradas en el pais mahometano; y sabiendo que
aquella ciudad estaba mal guarnecida, resolvieron acometerla, como lo ejecutaron con grande arrojo, asaltando el arrabal de la Ajerquia en la noche del 23 de Diciembre de 1235 los caudillos Domingo Muñoz y Pedro
Ruiz Tafur. Los primeros que subieron al muro fueron Alvaro Colodro y
Benito de Baños, à los que siguieron los demás, y pasando á cuchillo á
cuantos centinelas encontraron, llegaron a la puerta de Martos que abrie
ron para que entrase la caballeria. Al amanecer se estendió el alarma por
la ciudad, y toda se puso en defensa; pero al fin los cristianos se
hicieron dueños del arrabal de la Ajerquia, y los moros tuvieron que
refujiarse á la Almedina, desde donde se defendieron valerosamente

esperando que el rey Aben-Hud los socorriese. Entretanto llegó la noticia al rey D. Fernando que se hallaba en Benavente, el cual se puso en camino al punto con cien caballos y la gente que pudo recoger, y habiendo llegado à dos legnas de Córdoba, estendió sus reales por las faldas de la sierra.

Juntaba gente en Ecija el rey Aben-Hud para ir en defensa de Ubeda; cuando tuvo aviso de la sorpresa de Córdoba y del apuro en que estaba con gran riesgo de perderse, y asi se puso en marcha para socorrerla; mas en el camino supo que los cristianos se habian apoderado de toda la Ajerquia, y que el rey D. Fernando estaba á vista de Córdoba. Perplejo sobre el partido que tomaria, prefirió socorrer al rey de Valencia y volver luego à Córdoba para recobrarla. Marchó pues à Almeria, y estando en esta ciudad para embarcarse, su gobernador, llamado Abd-el-Ramen le quitó la vida ahogándole en su lecho, por lo que Córdoba quedó sin rey que volviese à recobrarla. Los mahometanos desesperados de recibir socorro, trataron de capitular, y despues de varias conferencias, les fué forzoso contentarse únicamente con las vidas, y libertad para que cada cual se fuera donde quisiese. Entregóse la ciudad à los seis meses de sitio, el 29 de Junio de 1236, dia de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo, despues de haberla poseido los mahometanos 524 años.

D. Juan, Obispo de Osma, purificó la mezquita, y la dedicó al culto cristiano con la advocacion de la Santísima Viggen María en el misterio

de su gloriosa Asuncion.

El rey D. Fernando mandó que las campanas de la iglesia de Santiago, que Mahomad Almanzor habia traido á Córdoba en hombros de cristianos, y estaban en la mezquita, fuesen restituidas á su iglesia en hombros de mahometanos.

Vinieron à establecerse à Córdoba muchas familias de todos los dominios cristianos, atraidas de la riqueza y fertilidad de la tierra, y el rey dejó herellados en ella veinte ricos hombres y doscientos hijos dalgo, y por adelantado de la frontera à D. Alvar Perez de Castro.

En 1241 dió el rey fuero particular á Córdoba, y le concedió el señorio de la mayor parte de las villas y lugares conquistados en su territonio. Desde este tiempo principió Córdoba, como la ciudad mas considerable y de mas recursos de la frontera, á ser el cuartel general de los ejércitos cristianos para sus entradas y talas en el pais mahometano

Desavenido el Infante D. Sancho, despues rey IV de este nombre, con su padre D. Alonso X, marcho á Córdoba en compañía de su mujer doña Maria de Molina, y estando en ella llegaron á ponerse sobre la ciudad el rey D. Alonso y el rey de Marruecos con sus gentes unidas, y no pudiendo tomarla, despues de veinte dias de sitio, levantaron su campo.

En 1310 sucedió el tumulto de que dice la Crónica de Fernando IV que desde que la ciudad era de cristianos no habia ocurrido un levanta-

miento tan grande como aquel.

Fué Córdoba muy trabajada en tiempo de las tutorias de D. Alfonso XI, el cual, siendo ya mayor de edad, hizo justicia de algunas personas

que habian tenido parte en las turbulencias pasadas.

El rey D. Pedro el cruel, su hijo, ejecutó en esta ciudad muchas de sus violencias, dando muerte á varios caballeros solo por ser adictos y defensores de la infeliz reina Doña Blanca, y despues por haberse declarado esta ciudad partidaria del infante D. Enrique. Para castigarla se confederó con el rey de Granada Mahomad, y marcharon contra ella los ejércitos combinados de los dos monarcas. Los caballeros naturales de Córdoba y otros que acudieron, la defendieron valerosamente; mas sin embargo fue aportillado el muro por varias partes y tomado el alcazar, en cuyo apuro, saliendo por las calles las mujeres, infundieron tanto valor con sus exhortaciones á los defensores, que acometieron á los enemigos que habian entrado y los arrojaron de la ciudad con muerte de muchos moros, y al fin, desconfiando apoderarse de ella, se vieron en la precision de levantar el sitio.

El rey D. Enrique II recibió en esta ciudad á los legados del Papa Urbano VI durante el cisma con Clemente VII, que vinieron á solicitar que el

rey le reconociese por legitimo Pontifice.

Algunos años despues, en 4391, sucedió un tumulto contra los judios, pretendiendo los cristianos lanzarlos de la ciudad como lo habian solicitado, y no lo habian podido conseguir: mataron á cuantos se resistieron y les robaron sus bienes.

En el año de 1400 hizo la peste en Córdoba y la provincia horrorosos estragos, pues solo en los meses de primavera murieron 70000 personas.

El rey D. Enrique III, con motivo de algunos disturbios que habia en esta ciudad, mandó á ella al Corregidor Pedro Sanchez de Segovia, el cual quitó los veinteicuatros que habia, nombró otros, y arregló el gobierno municipal. Despues vino el rey á Córdoba, y embarcandose en el Guadalquivir pasó á Sevilla para apaciguar las turbulencias de esta Ciudad.

Córdoba participó no poco de las revueltas del reinado de D. Juan II. El infante D. Enrique llegó á esta ciudad para tranquilizar la Andalucia, trayendo por consejeros á los doctores Garci Lopez de Carvajal, y Gutierre de Villalpando, pero en realidad para promover los intereses de su partido; y asi por que estuvieron firmes por el rey fueron desterados muchos caballeros y prebendados, y las inquietudes duraron hasta que salió de Córdoba el infante, y la ciudad volvió á la obediencia del rey.

D. Enrique IV recibió en Córdoba á la reina Doña Juana de Portugal, su esposa, con cuyo motivo se hicieron muchas fiestas y regocijos. Entró acompañada de la mayor nobleza de Castilla, porque á esta Ciudad habia concurrido gran número de señores, caballeros y procuradores de las ciudades: en la Catedral se ratificó el matrimonio y recibieron las bendicio

nes nupciales. El rey en seguida recibió al Arzobispo de Tours y al Se-

nescal de Tolosa, embajadores de Cárlos VII, Rey de Francia.

A consecuencia del destronamiento del rey D. Enrique IV y proclamacion de su hermano D. Alonso, se declararon por este unos caballeros, á cuva cabeza estaba D. Alouso de Aguilar, y otros por el rey, cuyo gefe era el conde de Cabra, D. Pedro Fernandez de Córdoba: y asi se dividió la ciudad en dos poderosos bandos que se hicieron san. grienta guerra El Obispo D' Pedro de Córdoba y Solier estuvo nor el rey y procuró calmar los ánimos de todos, por que de antiguo estaba li-gado con la casa de Aguilar, y entonces convenia con el conde de Cabra en favorecer el partido del rey. D. Alonso de Aguilar arrojó de la ciudad al corregidor y ministros del rey, y abrogándose la jurisdiccion antigua de alcalde mayor prendió, desterró, impuso pechos á seculares y eclesiásticos, é hizo cuanto le vino en voluntad, sin que nadie suese capaz de contenerle. El Obispo D. Pedro de Córdoba, para evitar los insultos de D. Alonso, se refugió al castillo del Toledillo: donde en 8 de Enero de 1468 puso entredicho y anatema contra aquel magnate por haberle quemado sus casas episcopales, haber tomado cuanto tenia en ellas y haber hecho otras injurias y afrentas à sus familiares. El rey D. Enrique vino à Córdoba para tranquilizar la Andalucia: pero se condujo de modo que dejó los ánimos mas enconados que antes; porque no distinguiendo entre los que le eran fieles ó desleales dió motivos de quejas á ambos partidos. En esta ocasion, el cardenal Juan Geofroy, obispo de Albi, embajador de Luis XI, rey de Francia, se presentó en Córdoba al rey D. Enrique v le pidió la mano de la infanta Doña Isabel para el duque de Berri.

D. Alonso de Aguilar, resentido de no ejercer un mando tan absoluto como antes en Córdoha, para volver á apoderarse de él prendió alevosamente en las casas de ayuntamiento al mariscal D. Diego Fernandez de Córdoba, y á D. Sancho de Rojas su hermano, lo que fué causa de que se alborotase la ciudad y todos tomasen las armas.

El Obispo D. Pedro de Córdoba procuró contener á D. Alonso en sus procedimientos contra eclesiásticos, de lo que irritado este se apoderó con gente armada de la persona del prelado, y obligándole á cabalgar en una mula lo sacó de la ciudad y mandó que se le cerrasen las puertas. El Obispo se acogió al monasterio de San Gerónimo, distante una legua de Córdoba, y de alli se marchó á la villa de Montemayor, donde á primero de Julio mandó publicar por escomulgado á D. Alonso de Aguilar y poner entredicho en la ciudad. Al fin se consiguió algun concierto entre este y el Obispo; pero duró poco, porque habiendose apoderado del castillo de Almodovar el conde de Cabra, hacia gran daño en la ciudad y tenia la campiña llena de gente de á caballo que embarazaban el comercio. Volvió á inquietarse la ciudad y á cometer sus violencias D. Alonso, por lo que el

Obispo tornó á poner el entredicho. El rey envió á Jorge de Medina para que ajustase al Obispo, conde de Càbra y D. Alonso de Aguilar, pero no tuvo efecto esta diligencia porque los ánimos estaban sobremanera opuestos y enconados, y el Obispo y el Conde se habian declarado por los príncipes D. Fernando y Doña Isabel, y D. Alonso por Doña Juana que se decia hija del rey. aunque no era tenida por tal.

En 14 de Marzo de 1473 se suscitó un tumulto contra los judios conversos que habia en esta ciudad, promovido por un herrero, de que resultaron muchas muertes, fueron incendiadas y robadas muchas casas de los judios, durando los desórdenes tres días, apesar de los esfuerzos que hizo D. Alonso de Aguilar para reprimirlos, y al fin se mandó que los judios.

díos saliesen de la ciudad.

Habiendo principiado la guerra de Granada por la toma de Alhama, militaron en ella con gloria muchos héroes cordobeses, como el conde de Cabra, D. Alonso de Aguilar y su hermano Gonzalo Fernandez de Córdoba y otros muchos caballeros que, aunque divididos en otro tiempo por la codicia del mando, se unieron ahora para triunfar de los enemigos del nombre cristiano. Córdoba contribuyó en gran manera al logro de esta famosa empresa, pues además de haber sido el cuartel general y residencia de los reyes, suministró muchos socorros y alistó lucida y valerosa tropa que acaudillaba su corregidor Garci Fernandez Manrique, capitan esforzado y de grande espíritu. Habiendo sido hecho prisionero el rey de Granada Mahomad Boabdil en la batalla de Lucena, fué conducido à Córdoba, y hospedado en el palacio episcopal: de aqui lo llevaron á poco al castillo de Porcuna, donde estubo hasta que lo volvieron á Córdoba para presentarlo à los reyes, que le dieron libertad.

A principio del año 1486 llegó à Córdoba Cristobal Colon con el objeto de proponer à los reyes católicos sus grandes intentos de descubrir nuevos paises, y permaneció en ella hasta fin del año, morando en el

convento de los religiosos de nuestra Señora de la Merced.

El año de 4500, habiendo llegado de inquisidor á esta ciudad Diego Rodriguez Lucero, para acreditarse de ministro celoso de la fé empezó á tratar á los reos con estremado rigor para que declarasen otros cómplices, de que resultó tanto número de personas indicadas, que se escandalizó la ciudad y casi llegó á tumultuarse contra él. Representóse al inquisidor general; mas continuando apesar de esto el Lucero en sus violencias y atentados, se amotinó el pueblo, acometió al alcazar donde residia el tribunal para tomar venganza, y el inquisidor pudo escapar con dificultad huyendo en una mula. Por fin el cardenal Jimenez, inquisidor general, tomando en consideracion el asunto, mandó prender y castigar al Rodriguez, y dió disposiciones para que no quedasen vestigios de tales imposturas y escándalos.

Suscitose en Cordoba en 1508 una alteracion con motivo de quitar á la justicia unos reos que llevaba presos, por cuyo motivo mando el rey

que Fernan-Gomez de Herrera, alcalde de casa y corte, suese à Córdoba para hacer pesquisa y castigar à los que resultasen culpados. En virtud de las órdenes que traia intimó à D. Pedro Fernandez de Córdoba, marqués de Priego, y à su hermano D. Frincisco Pacheco saliesen de la ciudad, de lo que irritado aquel indujo al avuntamiento à que no dicse savor al alcalde para ejecutar los mandatos del rey, y sacó con su gente al alcalde Herrera de la ciudad y lo puso preso en su sortaleza de Montilla. Sabido esto por el rey marchó à Córdoba para egecutar por si mismo la justicia de lan grande atentado; mas por mediacion de la grandeza, el marqués sue solo castigado con destierro perpétuo de Córdoba, de sus tierras, y de Andalucia, cuanto suese la voluntad del rey, y otras penas, entre ellas que suese demolida la fortaleza de Montilla.

Aunque Córdoba fué una de las ciudades que en 1520 mas firmes estuvieron en negar al emperador y rey D. Cárlos el servicio pedido al reino en las córtes de Santiago y la Coruña, y en pedirle que tratando de pasará Alemania no dejase en España gobernadores estrangeros, y otros capitulos: cuando va vió las consecuencias de la conducta del monarca, que sué el levantamiento de las ciudades con el nombre de comunidad, juzgo prudentemente que el remedio, segun el giro que iba tomando la insurreccion. era peor que el daño, y asi se puso de parte del rey y de los gobernadores y desplego el mayor celo y actividad en sofocar la sublevacion é impedir que estallase en Andalucia, en lo que se distinguió entre todas las ciudades de España. Apesar de esto, y de las medidas severas que tomó la ciudad, hubo en ella varios alborotos, pues no podia menos de tener no pocos vecinos afectos á la comunidad, por lo que se hicieron algunas prisiones; pero la connocion mayor fué la que promovió Fr. Juan Bravo, religioso Agustino, que predicó la comunidad en algunas iglesias y monasterios y escitó à ella en juntas secretas que tuvo con Pedro de Hoces y Cristobal Ruiz y otras personas. Córdoba procuró calmar la sublevación de Ubeda y Baeza, alistó mil hombres para auxiliar á los gobernadores. é hizo que saliesen de Córdoba el marqués de Comares y otros señores para conservar la paz.

En 1569 envió Córdoba mucha gente para reprimir la rebeldia de los moriscos de Granada, al mando de los capitanes Pedro Ruiz de Aguayo y Andrés Ponce, y del Corregidor D. Francisco Zapata de Cisneros. Al año siguiente vino a Córdoba con toda la Córte el rey D. Felipe II, tanto para dar providencias mas de cerca sobre la pacificación de Granada, como para celebrar córtes. En 1575 ocurrieron en Córdoba muchas alteraciones, ya con motivo del pago de las alcabalas, que habia mandado el rey que fuese el 10 por 100, ya por ciertas diferencias que hubo en las córtes con muchas ciudades. En el mismo año se descubrieron las reliquias de los santos Mártires que estaban sepultados en la Iglesia parroquial de San Pedro, en otro tiempo Basílica de los tres santos Fausto, Juanario y Marcial, cuya veneración y culto fué aprobado por el concilio provincial de

Toledo de 1582.

En 1652 ocurrió en Córdoba uno de los mayores tumultos que ha habido en ella con motivo de la carestia que se esperimentaba. Empezó á sublevarse el pueblo y junto en gran número clamando: viva el rey y muera el mal gobierno! marchó à casa del corregidor D. Pedro Flores de Montenegro, vizconde de Peña-Parda, que con anticipacion se habia ocultado. No hallandole, se dirigiò la gente al palacio del Obispo pidiendo remedio en su necesidad. El prelado, que era D. Fr Pedro de Tapia, procuró sosegarlos, y mando se les entregasen las llaves de sus graneros; mas el pueblo reusó admitirlas, seguro de que el trigo que encerraba era para socorrer las necesidades públicas, y pidió al Obispo fuese dirigiéndolo para sacar de las casas los granos que guardaban. El Prelado acompaño al pueblo para evitar violencias y conseguir que los dueños diesen algun trigo. Dieronlo voluntariamente algunos; pero en otras partes tuvo el pueblo que quebrantar las puertas de los graneros, y hubo casa en que se encontraron 4000 arrobas de harina ya corrompida. Con esto se sosegó el tumulto, y por la noche se llegó á tranquilizar la ciudad; pero al otro dia de mañana mas de 10,000 hombres armados se reunieron con el mismo objeto. El Obispo procuró aplacarlos y lo consiguió, concediéndoles se encargase del gobierno de la ciudad, en lugar del corregidor, D. Diego Fernandez de Córdoba. En seguida se celebró cabildo con asistencia del Obispo, y habiéndose dado providencias para remediar la necesidad, se sosegó el tumulto.

Al principio de la guerra de sucesion (1702) con noticia de haber desembarcado los ingleses en el Puerto de Santa Maria, Córdoba, decidida por Felipe V, envió gente, armas y otros socorros para la defensa. No hubo persona distinguida que no marchase voluntariamente á esta espedicion, y al fin se vieron los enemigos obligados á reembarcarse. Algun tiempo despues, para atender al gobierno de la ciudad en circunstancias tan dificiles, se formó una Junta que tenia sus sesiones en el palacio episcopal, compuesta del Obispo Cardenal D. Fr. Pedro de Salazar, del corregidor D. Francisco Salcedo, un inquisidor, dos caballeros veinticuatros y cuatro prebendados. Formáronse compañias de gente armada por gremios, cada uno de los cuales entraba por turno de guardia en casa del corregidor, y se ejercitaban en hacer alardes para estar dispuestos en caso que el enemigo invadiese esta ciudad.

Desde este tiempo no ofrece la historia de Córdoba sucesos de tal importancia que inspiren un interés general, hasta que principió la revolución de 4808. En 42 de Abril se leyó en el Ayuntamiento la órden de proclamar rey al príncipe de Astúrias, en la cual se exhortaba á todos los pueblos de la nacion a defender la causa del rey, y el 7 de Mayo, sahidos los sucesos del Dos en Madrid, se resolvió formar una Junta que vigilase para sostener la tranquilidad pública. Mas el dia 10 del mismo, con noticia de la insurreccion de Sevilla, que trajo á Córdoba en posta el oficial D. Ramon Gavilanes, esta ciudad se sublevó tambien, se sometió à la Jun-

ta de Sevilla, y nombró otra para su gobierno particular. Se apresuró á formar desde luego un alistamiento, siendo nombrado general que mandase esta gente el mariscal de Campo D. Pedro Agustin de Echavarri, el cual, contra el dictámen de algunos, escitó á la defensa contra los franceses, que tuvo despues lugar en el puente de Alcolea. Dióse la accion el 7 de Junio, y el ejército, compuesto en su mayor parte de paisanos animados del mas patriótico entusiasmo, y algunas tropas, despues de una resistencia bien dirijida, que le causó no poca perdida al enemigo, se dispersaron convirtiendo en fuga la retirada. Los franceses, que llegaron á Córdoba como á las tres de la tarde, hallaron las puertas cerradas, ó bien por mandado del general que se volvió á Córdoba, ó bien porque en aquella consternacion no meditaron bien lo que hacian, o bien con el objeto de capitular, por lo que apuntaron sus cañones á la Puerta Nueva, que lograron abrir á poco rato sin grande essuerzo. Entraron en la ciudad hiriendo y matando á los pocos que encontraron en las calles: de una casa próxima á la misma Puerta, un vecino llamado Pedro Moreno, tuvo el atrevimiento de disparar desde su balcon un tiro al general Dupont, que le causó una ligera contusion y le mató el caballo; por lo que entrando los franceses en la casa sué pasado á cuchillo con toda su familia, á escepcion de una niña de pecho que escitó la compasion de los soldados. Por tres dias consecutivos fueron saqueadas las casas y los templos con el mayor rigor, sin perdonar ni aun el humilde albergue de los mas pobres habitan. tes, y aun los dias siguientes no cesaron del todo los robos y el nillage. Los oficiales, y aun los generales, no se desdeñaron de igualarse á la soldadesca en codicia y rapacidad. Derrotaron algunos conventos é iglesias. que convirtieron en caballerizas, cometieron horrorosos desacatos v sacrilegios con los objetos mas sagrados, y sué muy triste el espectáculo que ofreció el insigne santuário de Ntra. Señora de la Fuensanta, estra muros de la ciudad, cuya imágen hicieron pedazos, y lo mismo ejecutaron con otros templos venerados de los naturales. Grande fué el destrozo de la poblacion, é incalculables las preciosidades robadas en el recinto de una ciudad tau opulenta, así de los particulares como de las iglesias. De solo los fondos de la Tesoreria y Consolidacion sacó Dupout mas de 10.000,000 de rs., sin contar otros muchos de arcas públicas. Permaneció en Córdoba aquel ejército, que llegaba al número de 18 000 hombres. diez dias col mando los desafueros, y el 16 de Junio se marcharon precipitadamente dejando abandonados muchos carros de víveres y municiones. Córdoba cuenta con razon este desastre por una de las mayores calamidades que ha sufrido desde los tiempos mas remotos.

Permaneció esta ciudad libre de invasores hasta el año 1810, en que el 23 de Enero la ocupó el mariscal Victor, y poco despues el rey José Napoleo n, al que se hizo tan lucido recibimiento, mas por miedo que por voluntad, que se admiró de ser tratado mejor que en las demas ciudades de España. El Obispo D. Pedro Antonio de Trevilla le entregó las águilas

francesas que se conservaban en la Catedral, caidas en poder de los Españoles en la memorable batalla de Bailen, y fueron remitidas á Paris, llevándolas el coronel Tascher de la Pagerie. El mariscal Soult antes de salir de Andalucia para Portugal, puso en Córdoba de Gobernador al baron de Godinot en lugar de Desolles que habia marchado á Madrid. Godinot, hombre arrebatado y violento, fué el azote de la provincia, y cometió tales tropelias, y aun estravagancias, que ya se le miraba como hombre demente antes de pasar á Sevilla y suicidarse en aquella ciudad. Este general nombró una comision militar para juzgar á los patriotas españoles, llamados por los franceses insurgentes y bandidos (brigands), la cual sacrificó crecido número de víctimas, habiendo sido la primera el capitan de húsares de Castilla D. Manuel de Olavarria, natural de Orozco en la provincia de Vizcaya, el cual fué sentenciado á pena capital por hacer reclutas para el ejército español.

En los últimos meses de este año de 1810, los franceses llegaron á temer por las pocas fuerzas que tenian en la provincia, y las partidas Españolas que los inquietaban sin descanso por todas partes, lo que les obli-

gó à emplear mas rigorosamente los medios de inspirar terror.

La permanencia de los franceses en Andalucia causando gran consumo de toda especie, fué causa de la escasez de trigo y carestia que se siguió en el año de 1812, llegando el valor de aquel artículo á la suma de 300 rs., siendo proporcional el precio de los demás comestibles. Mientras se padeció tal calamidad, los franceses hacian los mas ecsorbitantes pedidos de dinero, trigo, cebada y carne, llegando á 3000 libras diarias las que se les suministraban en los últimos tiempos de su permanencia en Córdoba, por lo que es de admirar se hubiese podido sacar tanto de este pais, aun teniendo en consideracion su riqueza y fertilidad.

Quedó al fin Córdoba libre de franceses el 4 de Setiembre de 1812, y en la noche del mismo dia, viniendo por la sierra, se presentó en ella el coronel Baron de Schepeler, comandante de una partida de descubierta del quinto ejército, y entró por la puerta del Rincon, siendo llevado en triunfo por las calles entre las mas vivas demostraciones de júbilo hasta el ayuntamiento, y el dia 11 sué tambien recibido con no menor entusiasmo desde el Santuario de Ntra. Sra. de Linares, situado á una legua de Cordoba, el general D. Pedro Agustin de Echavarri. Diòse principio al punto à establecer las cosas à su antiguo estado, y à reparar tanta ruina, y à pocos dias fué publicada la Constitucion de la Monarquia con grandes alegrias y festejos públicos; pero al mismo tiempo los enemigos de las reformas solo pensaban en contrariarlas y restablecer el gobierno absoluto; y el conde del Abisbal, uno de ellos, hallandose en esta ciudad, mantenia secretas inteligencias con D. Bernardo Mozo Rosales, D. Antonio Calderon y otros diputados à Côrtes. Hubo algunos choques y disgustos à causa de la divergencia de opiniones políticas, y la irritación y encono de los partidos. Por fin el 9 de Mayo de 1814, con noticia del decreto espedido por el rey en 4 del mismo en Valencia, se verificó un tumulto, en que el pueblo derribó la lápida de la Constitucion, y la arrastró por las calles, repuso las antiguas autoridades, y al propio tiempo causó no pocos daños en las casas de los notados por liberales, y especialmente en el célebre colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, que fué casi destruido, destrozada la colección de cuadros de su bellisima Academia de dibujo, y la imprenta que allí se iba á establecer, cuya pérdida se graduó en unos 120,000 reales.

El 7 de Marzo de 1820 llegó á Córdoba con una pequeña y destrozada columna, resuelto á abrirse paso por la ciudad, D. Rafael del Riego. Alguna parte de las tropas que había en ella se salieron, como fué el regimiento de Santiago, y las demás no tomaron parte ni en pró ni en contra, y la columna penetró en la ciudad con gran sorpresa del vecindario. El disgusto general y la aversion con que era mirado el gobierno, y el deseo de mudanzas con que en tales casos se espera mejorar, hicieron que Riego fuese muy bien recibido y tratado: se le suministraron socorros de toda especie, y el 8 salió dirigiéndose á la villa de Espiel. El mismo dia entró la columna del general D. José O'Donnell que venia en su persecucion. El dia 13 del mismo mes fué proclamada la Constitucion antes de recibirse el correo en que se esperaba la noticia de haberla jurado el rey. Se instaló una Junta, que se llamó Superior provincial, y el 24 se colocó la lápida de la Constitucion en la plaza mayor con grande pompa y magnificencia.

En 4822 el regimiento Provincial de Córdoba, de acuerdo con la brigada de Carabineros reales que se hallaba en Castro del Rio, se sublevó, estando acuartelado en el convento de San Pablo, y marchó á unirse á aquellos, saliendo de la ciudad inopinadamente, disparando tiros por las calles, de que resultaron atgunos nacionales muertos y heridos de la guardia que habia en las casas de Ayuntamiento, y en la puerta del Puente, y la poblacion quedó en la mayor zozobra y consternacion, y mas temiendo que volviesen unidos á los carabineros. Los nacionales se fortificaron en el alcázar y resolvieron tomar rehenes de los absolutistas, como lo hicieron, llevàndose á los mas notados por sus opiniones realistas.

El 4 de Abril de 1823 entró en Córdoba el gobierno de Madrid y el Rey D. Fernando VII, que fué aposentado en el palacio episcopal.

El martes 10 de Junio del mismo año la plebe movida por los partidarios del rey, lo proclamaron absoluto, cuando ya las autoridades y la milicia nacional, con noticias de la aprocsimacion del ejército francés, habian abandonado inconsideradamente la ciudad; por lo que el pueblo bajo quedó en libertad para cometer, como cometió, contra los constitucionales todo género de insultos y tropelias, que duraron en su mayor efervescencia hasta el dia 13, en que entró el ejército francés; pero despues continuó la persecucion de los liberales, y partidas de la hez del pueblo armados de palos y porras, prendian á cuantos se les antojaba, y asi llenaron la

carcel, el hospicio y el castillo de la Cafahorra, con los que se reunieron asimismo muchos presos de los pueblos de la provincia que imitaron la conducta de la capital. El coronel D. Antonio Salinas de Orellana, que se hallaba desterrado en Córdoba por opiniones políticas, fué nombrado Comandante general, y como resentido y violento por carácter, cometió innumerables vejaciones y desafueros. El 25 de Octubre llegó el rey á Córdoba despues de su salida de Cádiz, y fué recibido con grande ostentacion y magnificencia, y no menos júbilo de los habitantes, que se esmeraron en los obsequios, y costearon lucidísimas y numerosas iluminaciones: y el cabildo eclesiástico deseoso de manifestar su adhesion al monarca le regaló 130,000 rs.

Desde este tiempo, hasta 1836, no ocurrió en esta ciudad cosa digna de mencionarse. El 30 de Setiembre de este año, el general carlista D. Miguel Gomez entró en ella con su division, á la que venian unidas las de Cábrera, Quilez, el Serrador, etc., que todos compondrian de 8 á 9000 hombres. Estando la Guardia Nacional dispuesta à defenderse, y las puertas cerradas. Cabrera ayudado de algunos paisanos violentó la de Baeza y se entró por las calles sorprendiendo con su presencia á la poblacion y á sus defensores, que no podian persuadirse que aquel con los pocos que le acompañaban estubiesen solos en la ciudad. Entonces se dirigieron los Nacionales al alcazar y puntos contiguos fortificados, y al retirarse dieron muerte al general faccioso de caballeria D. Santiago Villalobos. Defendiéronse hasta quedar únicamente reducidos al alcazar, y al fin, no siendo socorridos, se entregaron al dia tercero mediante una capitulación verbal. que no se les cumplió, y fueron llevados prisioneros. La faccion nombró una junta de gobierno y salió de Córdoba el 7 de Octubre, llevándose los • prisioneros. El 12 del mismo mes volvió à esta ciudad la division facciosa. y estando en ella fué sorprendida el dia 14 al amanecer por la division de D. Isidro Alaix; mas sin embargo, tuvo tiempo para salir por la puerta del Rincon con dirección á la sierra. Alaix dejó de perseguir á la faccion. V habiendo permanecido en Córdoba hasta el 16, salió por el camino de Madrid. La ciudad, y señaladamente algunos particulares, padecieron mucho por las violencias y esacciones de la faccion, cuyo botin pudo calcularse en 15 millones de reales. Los prisioneros fueron conducidos á pie en tan largas marchas, y perecieron en ellas violentamente por no poder ya andar y por otras causas mas de 200. A los demás, despues de haber sufrido el mas inhumano trato, les fueron dando libertad desde que llegaron à Pozoblanco hasta Trujillo. Los restantes fueron arrastrados per la faccion hasta Alcaudete, donde pudieron fugarse.

# CAPITULO IV.

- I. Antiguedades romanas.—II. Inscripciones mas notables.—III. Monedas.
  - I. La capital de la España ulterior y de la provincia bética, la ciudad

predilecta de los romanos, dejó tantas memorias de su grandeza y esplendor, que á pesar de la destruccion por tantos siglos continuada hasta nuestros tiempos. Córdoba es todavia un vasto y copioso museo, en que por todas partes encuentran que observar los curiesos é inteligentes. Apenas se cava vez alguna, tanto dentro de la ciudad como en sus contornos, que no se hallen algunos vestigios de antigüedad romana: por todas partes se descubren cimientos, restos de edificios suntuosos, algunos colosales, preciosos mosáicos, inscripciones, aras, estátuas ó sus fragmentos, utensilios, monedas, enterramientos, etc., de todo lo cual se conserva una coleccion, aunque corta con respecto á lo mucho que se hubiera podido salvar de la destruccion, en la casa de los señores Villaceballos.

Siendo tantos los monumentos romanos de esta ciudad, de los cuales unos ecsisten, y de otros que se han perdido se conserva memoria en obras impresas ó manuscritas, y no siendo posible por lo mismo dar noticia de todos en este opúsculo, nos ha parec ido conveniente limitarnos á designar los sitios en que por los descubrimientos hechos en diversos tiempos, se ha deducido estuvieron los principales edificios romanos, y á insertar las inscripciones mas notables, de las que algunas son de las que prueban la capitalidad de Córdoba en la España ulterior pri-

meramente y despues en la provincia bética.

En lo interior de la colonia, que corresponde á lo que es hoy Parroquia de San Miguel y sus cercanias, estuvo la Basílica y el Senado. El teatro existió probablemente en el largo espacio que hay entre la Parroquia de San Nicolás de la Villa, y la plazuela de San Felipe Neri. El anfiteatro es cosa averiguada que ocupó lo que es hoy plaza del Salvador y ex-convento de San Pablo. El circo estuvo en las riberas del Guadalquivir donde estaba el convento de los Mártires y está la Parroquia de San Nicolás de la Ajerquia. No hay monumentos ciertos que indiquen donde estuvo el estádio, pero algun escritor ha sido de dictamen que fué en el campo de la Victoria.

No es posible dudar que en Córdoba hubo magnificos templos, de los cuales son acaso los fragmentos colosales que se han encontrado; pero todos hubieron de ser completamente destruidos desde el tiempo de Constantino, en que se principiaron á demoler los edificios dedicados al culto gentílico. Parece que hubo un templo cerca de la Basílica, y otro, cuyo lugar se ignora, consagrado á Augusto segun una inscripcion que dice:

#### AUGUSTO SACRUM.

El foro ó plaza del comercio, estuvo, segun con fundamento se presume, en el sitio del alcázar nuevo, no lejos del muelle que servia á la navegación del Bétis. La casa de Moneda ocupó el lugar donde ahora se halla el convento de Santa Ana. Las cárceles estuvieron en el recinto que ocupó el convento de San Pablo Pasada la pieza que servia de refectorio, se bajaba, y acaso se pueda bajar todavia, por una escalera muy destrozada á un sitio obscuro y húmedo de bastante profundidad, que tiene veinte y una varas de largo y seis de ancho, en que se reconoce una fábrica romana con bóveda de piedra y dos robustos arcos que distan entre si diez varas En la parte superior de estos se ven unas grandes quicialeras de almendrilla que indican haber tenido puertas, acaso de hierro. Este subterraneo, segun la tradición, es de la cárcel romana, de que salieron muchos santos para el martirio. El cementerio de la gente principal existió en todo el parage que se estiende desde el ex-convento de la Merced hasta el del Carmen, vulgo San Cayetano, donde se han encontrado enterramientos notables. De las cloacas se han descubierto insignes restos, como tambien de los acueductos capacisimos que conducian el agua á la ciudad.

El puteal de Tadao, célebre por la mencion que de él hacen los escritores, es un brocal de pozo de mármol negro, de una pieza, en cuyos bordes se ven algunos profundos surcos como producidos por el continuo y prolongado roce de sogas ó cadenas, y en él se lee

esta inscrincion:

### PUTEAL TADDAI

Ambrosio de Morales se persuadió que este brocal habia sido entrada à una cárcel subterránea ó mazmorra, donde los romanos encerraban los reos de ciertos delitos, del modo que se practicó en Atenas, y segun pareció à este cronista, tambien en Roma, fundándose en una moneda de Libon Escribonio, en que está esculpido el puteal que habia en esta última ciudad llamado de Libon, que menciona Horacio en la ep. XIX del lib. I diciendo:

....,....«Forum putealque Libonis

Mandabo siccis, adimam cantare severis.»

Y Ovidio en el lib. Il de Remedio amoris, donde dicc:

«Qui puteal laurumque timet celeresque calendas.» Mas Pedro Diaz de Rivas, que no asiente á este dictamen, tuvo el puteal de Tadao por un brocal de pozo ordinario, y la inscripcion únicamente por indicante del artifice que lo construvó.

Este brocal estuvo en el segundo patio de la casa del marques de Comares, donde despues se fundó el convento de San Martin, y allí existia á fines del siglo XVII, segun dice el escritor cordobés Enrique Vaca de Alfaro: despues fué llevado, sin que sepamos cuando ni como, á la casa de la familia de Tercero, calle del Chorrillo de Santa Isabel núm. 4, donde existe.

II. Las inscripciones que hemos elegido de unas 250 de que se tiene noticia, son las que à continuacion insertamos.

En 1764 fué hallada en una casa de la calle puerta del Osario, en cuya pared existe, una piedra con la inscripcion siguiente:

L. IVLIO. M. F. Q. NEP

GAL, GALLO

LVMMIANO TRIB

MILITYM. COH. MARITIMAE.

II VIRO. C. C. P. FLAMINI

DIVOR. AVG. PROVINC

BAETICAE

HVIC. ORD. C. C. P. STATVAM EQVESTREM. DECREVIR AELIA. FLAVIANA. VXOR

HONORE. VSA. IMPENSAM

REMISIT

En 1784 en las casas que reedificaba D. Miguel del Aguila en la calle del Paraiso, se encontraron dos lápidas de mármol con inscripcion, y una gran basa de lo mismo que quedo allí sepultada. Una de estas inscripciones dice asi:

PROVING. BAET:::::::::::

HVIC. CONSVMMATO. HONO......NI

CATTI SABINO. ET, CORNEL. ANC.....COS

CONCENSV CONSILLI VNIVERSAE. PROV. BAET

DECRETI. SVNT. HONORES. QVANTOS::::::

MAXIMOS. PLVRIMOSQUE. FLAMEN::::::

CONSECUTUS. CVM. STATVA

M. FAB. BASILEVS. CELT. PATER HONORE. ACCEPTO. IMPENS. REMISIT.

En 1624 sué hallada en el alcázar viejo, como refiere el Lic. Pedro Diaz de Rivas, una grandiosa basa de estátua dedicada à Constantino, que sirvió despues de pedestal á una cruz que estaba frente de la Ermita de Ntra. Sra. de la Salud, la cual tenja la siguiente inscripcion:

D. N. CAES

FLAV. INV. CONSTANTINO. MAX P10. FELICI. AETERNO. AVG

Q. ÆCLANIVS. HERMIAS. V. P.

AG V. PRAEF. PRAET. ET

IVDEX. SACRARVM

COGNITIONVM

NVMINI. MAILSTATIO

EIVS. SEMPER

DICATISSIMVS

En una piedra que sué basa de estatua, y está metida, menos por una cara, en el muro de la Iglesia de San Nicolás de la Villa, se lee la siguiente inscripcion:

FORTISSIMO. ET. INDVLGENTISSIMO
PRINCIPI. DOMINO. NOSTRO
CONSTANTIO. VICTORI
PERPETVO. SEMPER. AVGUSTO
DECIMIVS GEMANIANYS
VIB CLARISSIMVS. CONSVLARIS
PROVINCIAE. BEATICAE
NVMINI. MAISTATIQ
EIVS. DICATISSIMVS

En el muro del patio de la Ermita de San Zoilo se encuentra una piedra de jaspe azul y blanco con inscripcion, que tiene borradas algunas letras finales y la fórmula dedicatoria, y dice asi:

IMP. CAES

FLAV. CONSTAN

P. F. INVICTO, AVG

P. PROVINC. BAET

D. N. M. Q. EIVS

En 1752 haciendo obra en casa de D. Diego Leon, en la calle del Paraiso, se halló en una profunda zanja un pedestal de mármol blanco, que fué colocado en una esquina de la misma casa, y tiene la inscripcion que sigue, y completó el P. Francisco Ruano, porque se podian suplir fácilmente las letras que le faltaban, y diee asi:

D. N. FORTISSIMO
VIROQ. INDVLGENTISSIMO
CONSTANTINO. INVICTO
ATQVE. AETERNO. AVG.
EGNATIVS. FAVTINVS. V. P.
PRAES. PROV. BAET
DEVOTVS. NVMINI
MAIESTATIO. EIVS

En la casa de los condes de Gondomar estaba la siguiente, que fué trasladada á la coleccion lapidaria de Villaceballos. Copióla Ambrosio de Morales con alguna equivocacion; pero reconocida despues con toda escrupulosidad se vió que decia asi:

D. N. CORNELIAE. SALONINAE.

AYG. CONIVGI D. N.

IMP CAES P. LIGINII GALIENI
PII, FELIC. INVICTI. AVG.
DACICI MAXIMI. GERMANICI
MAXIMI. TRIB. POTEST. III

COS. III. IMP. III. P. P. PROCOS
, PROVINCIA BAETICA.

DEVOTA NYMINI
MAIESTATIO. EORYM.

En 1664 en las casas reales de la Moneda, hoy llamadas la Administracion, se descubrió una basa grande cuadrada, muy gruesa, de marmol, que ya no parece. Copióla el Dr. Vaca de Alfaro, y suplidas facilmente las letras finales que tenia borradas, dice asi:

IMP. CAES PVBLIO
LICINIO. GALIENO
PIO. FEL. INVICTO. AVG
PONTIF. MAX TRIB. POT
COS. PROC. IMP. P. P.
IMP. CAES. P. LIGINIO
VALERIANO, AVGUSTO
P. M. TR IB. POT. COS
PROCOS. FRATRI
RESPVBLICA CORDVBENSIS

MVMINI, MAFESTATIQ. EORUM. DEVOTISIMA

Son muchas las columnas miliarias que en diversos tiempos y lugares se han encontrado en Córdoba y su término, de las cuales solo pondremos como muestra la siguiente.

TI. CAESAR. DIVI. AVGUSTI F.
DIVI. IVLI. NEPOS AUGUSTVS
PONTVFEX. MAX. XXI. COS
V. TRIB. POTEST. XXXVII
AB. IANO. AVGVSTO. QVI. EST
AD BAETEM. VSQVE VD
OCCEANVM
LXIIII

En la sacristia del convento de los Mártires habia una lápida que aunque pequeña, dice Pedro Diaz de Rivas, es de las mas raras y escelentes memorias que dejó la antigüedad. Era de hermoso marmol blanco y estaha cavada por dentro de modo que parece sirvió de urna de las cenizas del difunto. Por la parte de la inscripcion tenia labrados algunos hieroglificos, como son dos palmas á los lados que desde la parte inferior van subiendo para juntar sus ramas en la superior, y dos antorchas encendidas que se ven mas adentro. En medio se levantaba un arquito sobre columnas estriadas, debajo del cual habia un pequeño tabernáculo. Sobre lo uno y lo otro pendia un feston sostenido por las antorchas, y á los lados del tabernáculo se veian dos cisnes. La inscripcion decia asi:

L. MANIO
.....L. F
VIXIT. AN. XXIII
SABELICIA. DELPHIS
FILIO. PIENTISSIMO
FOSVIT.

En la casa del Dr. Agustin de la Oliva, sobrino de Ambrosio de Morales, se encontraba una lápida con la siguiente inscripcion:

> М. DOMICIVS ISOUILINVS MAGISTER. GRAMM GRECVS. ANNOR

> > CI.

EST. S. T.

En las casas que eran Oratorio de San Felipe Neri se halló una inscripcion algo defectuosa, que decia asi:

> C. COSANVS G. GAE CC

> > IT. RVSTICVS. FLAMEN

'DESIGNATUS, PROVIN, BAET

En una casa de la calle de Santa Ana, que perteneció à los marqueses de Villaseca, se conservaba una basa de estatua de jaspe encarnado, en que se leia lo siguiente:

> M. CASSIO. AGRIPPAE PROC. AVG M. CASSIVS POLLIO

PHSSIMO III. Córdoba batió monedas con variedad de cuños que se reducen á

FRATRI.

seis. Las mas antiguas son muy raras en perfecta integridad, por lo que se necesitan muchas para adquirir una idea de su tipo. Son de pequeño bronce y todas tienen en el anverso una cabeza al parecer de Venus, con esta inscripcion: CN. IVLI. L. F. Q: y en el reverso una figura alada que tiene en la mano siniestra la cornucopia, y en la derecha otro símbolo que apenas se percibe, sobre el cual discurren variamente los numismàticos: unos piensan que es una victoria, otros que es una antorcha. A la siniestra se lee el nombre antiquísimo CORDVBA, y faltando á todas el nombre de Colonia patricia que los romanos pusieron á esta ciudad desde el año 585 de la fundacion de Rome, se puede creer que sué acuñada antes de la amplificacion de Córdoba por M. Claudio Marcelo. Estas monedas pueden formar la primera clase. Las de las segunda son de gran bronce, y en el anverso presentan la cabeza desnuda de Augusto con la inscripcion: PERMISSY CAESARIS AVGVSTI, y en el reverso tienen los dos signos legionarios con el aguila del imperio en el centro, y por orla el nombre romano de Córdoba escrito con todas sus letras: COLONIA PATRICIA. Las monedas que forman la tercera clase presentan en el an-- verso la cabeza de Augusto con laurea vuelta á la simestra con la inscrip-

cion: PERM CAES AVG. y en el reverso los tres signos militares, en cuyos dos intermedios se ven las letras L E. y por bajo V. X que quiere decir: legiones quinta et decima, y al rededor CO. PATRIC. La cuarta clase presenta en el anverso la cabeza desnuda de Augusto con la inscripcion: PERM CAES AVG. y en el reverso corona cívica, en cuyo centro se lee en dos lineas: COLONIA PATRICIA. La quinta clase tiene en el anverso la cabeza de Augusto mirando á la derecha sin laurea y la inscripcion PERM. CAES. AVG, y en reverso las insignias del Pontificado Máximo, el alto galero y el simpulo y al rededor: COLONIA. PATRICIA. Finalmente, la sesta clase es de pequeño bronce y presenta en el anverso la cabeza de Augusto sin laurea con la inscripcion: PER. CAE. AVG y en el reverso el aspergilo, el lituo, la patera y el preserículo, y al rededor: COLO. PATR.

El P. Mtro. Florez afirma no haber visto moneda de Córdoba de otro emperador que de Augusto, por lo que sospecha que se contentó con las muchas que habia acuñado en el imperio de este; pero Ambrosio de Morales pone una de Germánico que contenia la permision del emperador con la corona civica en el reverso, dentro de la cual se leia el nombre de COLONIA PATRICIA.

## CAPITULO V.

- I. Antigüedades árabes.—II. Arrizafa.—III. Azhara.—IV. Mezquita de Mohamad Almanzor.—V. Baños y otros sitios.—VI. Casas que quedan.—VII. Inscripciones.
- I. Pocos son los monumentos que de los Arabes han llegado hasta nosotros, sin embargo de haber sido tantos, asi públicos como particulares los
  que ennoblecieron la córte de los Califas: casi todos han desaparecido,
  mas á impulso de la mano del hombre que de la accion destructora del
  tiempo, sin que sepamos el motivo que tuvieron nuestros ascendientes pare ejecutar tan atroz demolicion, que solo perdonó algunos pequeños restos. Si existe la famosa mezquita de Abderramen, se debe su conservacion
  á haber sido dedicada al culto cristiano: de algunos edificios solo nos quedan escasas memorias, y de otros se tiene noticia de los nombres
  finicamente.
- II. El año 756 mandó Abderramen I labrar la Rusafa ó huerta real, hoy llamada la Arrizafa, como à un cuarto de legua de Córdoba á la falda de la sierra, casa de recreo en que plantó amenos jardines y edificó una torre que tenia hermosas vistas. Plantó asimismo una palma de que procedieron todas, dieen, las que hay en España. (1) En este sitio tuvieron su

Tú tambien insigne palma Eres aqui forastera, etc.

<sup>(1)</sup> Esto dice la historia de la dominacion de los Arabes del señor Conde, pero ni es creible que hasta este tiempo no hubiese habido palmas en España, ni que de ella sola se propagasen todas las de esta region. Abderramen compuso unos versos á esta palma que inserta en su obra el mismo señor Conde, y principian asi:

enterramiento los Califas, y además debió de haber allí otro público, pues aseguran haberse descubierto por aquel parage varias lápidas con turbantes, y aun se conserva un subterráneo lleno de huesos, que del convento próximo de religiosos franciscanos que alli habia se llamó comunmente las catacumbas de San Diego.

III. En el sitio ahora nombrado Córdoba la vieja, mandó labrar Abderramen III el año 304 de la Egira (916 ó 47 de J. C.) el alcazar tan celebrado y pequeña poblacion á que dió el nombre de Azhara, que era el de su esclava favorita. Ambrosio de Morales, que examinó este sitio creyendo erradamente que en el habia estado la antigua Córdoba, dice de él: «es perfectamente cuadrado, asi que se vé como lo escuadraron por cordel con muchó cuidado. Tras esto es de mucha consideracion ver como el cuadrado se toma al dos tanto con grande igualdad; porque yo he medido todo el sitio con cordel, y hallando por frente 2400 pies, hallé por el lado á lo largo 4800.» Tales son las dimensiones que de Azhara nos dá Am-

brosio de Morales crevendo darnos las de la antigua Córdoba.

El docto Pedro Diaz de Rivas, que examinó los vestigios que ha dejado este alcazar, los decribe asi: «Tiene, como ya dijimos, la forma cuadrángula que llaman los geómetras figura altera parte mayor, estiendese á lo largo de Oriente à Poniente, y por la frente de Mediodia à Septentrion. Ocupa parte de lo llano en el remate de la sierra, y vase luego entrando por le alto tomando parte de algunos cerros y collados, y aquí está lo fuerte y enriscado del castillo, donde se ve una gran plaza situada en igual distancia de ambas partes oriental y occidental, y enmedio de ella se descubren señales de un gran acueducto. Tiene á los lados otras dos plazas menores y mas bajas; luego por ambas partes van cruzando muchos destrozos de muros, de modo que se suspende y confunde la vista, solo entendemos que son ruinas de murallas y torres. A toda esta fortaleza ciñe por arriba el muro de la cerca que corre derecho de Oriente á Poniente. junto al cual se ven señales de un foso, y luego sale de la cerca al lado de la plaza principal otra muralla que se estiende ocupando parte de un cerro vecino, y vuelve à cerrar aquel sitio. Asi veremos que toda la fortificacion se halla en lo aspero y montuoso ocupando el rodeo de la cerca, como hemos dicho, parte del monte y parte de lo llano, y por lo bajo lo mas que se descubre es campo raso sin muestras ningunas de edificio: solo se halla algun pedazo de poblacion á la parte occidental y una calle ancha empedrada con silleria que comenzando de la plaza principal corre derecha al lado de Mediodia, y saliendo de la cerca fenece despues en un cerrillo, donde se ven ruinas de una gran torre y de cisternas.»

Los historiadores árabes han celebrado mucho, y aun ecsagerado la magnificencia y suntuosidad de esta pequeña poblacion y alcazar, sin embargo de que no podemos dudar que fué grande. Dicen pues, que las casas edificadas bajo un plan uniforme con mucho gusto y magnificencia y coronadas de azoteas, tenian jardines plantados de naranjos, y corres-

pondian à la grandeza y suntuosidad del alcazar á que estaban agregadas.

En la construccion de este sitio real empleó Abderramen inmensos tesoros, pues costaba 300,000 dinares de oro cada año, y habiendo durado. veinte, asciende el total á la suma de 6,000,000 de la misma moneda, esto sin contar los mármoles y otros preciosos materiales, que los príncipes estrangeros enviaban como presente al monarca Cordobés. Los obreros ocupados en la construccion del palacio eran mil, mil y quinientas las melas y cuatrocientos los camellos que conducian materiales. Ayudáronle un la dirección de la obra los mas célebres arquitectos de Bagdad. Tosthat v Kaioran, y de Constantinopla que le envió su aliado Constantino VI, regalándole al mismo tiempo cuarenta columnas de granito las mas hermosas que pu lo encontrar. Pasaban de 1200 las de varias clases de mármoles que habia hecho traer á gran precio de varias provincias de España, de Francia, Italia, Grecia, Africa y Asia.

El esterior, asi como el interior del alcazar, contra la costumbre de los árabes, estaba hermoseado con el mismo empeño y prolijidad que el resto del edificio, y en el interior se encontraba cuanto el arte ayudado de la riqueza puede producir de mas bello y encantador. Las paredes estaban incrustadas de arabescos de mucho gusto, las ventanas y puertas eran de cedro adornadas de preciosas esculturas, y los techos pintados de azul celeste y esmaltados de oro. Pero, como era natural, nada llegaba al primor y riqueza que en el salon destinado para su morada habia prodigado el Califa. Los adornos de sus muros estaban formados de oro, perlas y otras piedras preciosas, y en varios sitios, segun costumbre, se leian aleyas alcoránicas. En una magnifica suente de alabastro que estaba èn medio de la pieza arrojaban agua por la boca varios animales de oro (1) y en su centro nadaba un cisne del mismo metal. Sobre la fuente pendia una perla de estraordinario precio que al Califa habia regalado, segue dicen, el Emperador Leon de Constantinopla. (2) El retrete donde estaba el lecho de la favorita, se veia cubierto por un artesonado revestido de oro y acero, y sembrado de piedras preciosas; y en medio del resplandor que despedian las luces de cien arañas, saltaba un chorro de azogue que cual plata líquida caia en un hermoso pilon de alabastro. Sobre la puerta principal del alcazar se veia la estátua de la hermosa esclava, no sin indignacion de los mas severos musulmanes, que censuraban la impiedad del Califa, que se

(2) Parece que aqui se trata de Leon VI el filósofo; pero habiendo este muerto en 11 de Mayo de 911 y subido al trono Abderramen en 912, no puede ser cierto que aquel regalase al Califa la perla que aqui se refiere. Si el hecho es cierto de-

biò de hacerse el regalo al Califa Abdala I.

<sup>(1)</sup> Si los adornos que se dicen de oro y los animales del mismo metal que mencionan los árabes son como cliciervo que se conserva en esta ciudad y perteneció al monasterio de San Gerónimo y otro que habia en el de Guadalupe, hallados ambos en el sitio de Azhara, los cuales están vaciados para arrojar agua por la boca, de lo que se infiere que eran los animales que habia en las fuentes, estos decimos, no eran do oro sino de bronce.

había atrevido a representar la forma humana contra el espreso precepto del alcoran.

Los jardines que rodeaban el palacio correspondian á lo demas en primor y belleza, pues la fantasia mas fecunda habia prodigado allí cuanto puede lisongear los sentidos. Bosques de mirtos y de laureles se mezclaban con los clivos cuyo verdor se retrataba en las cristalinas aguas de los estanques: animales raros vagaban encerrados en jardines dispuestos para este fin, y aves de vistosos plumages y agradable canto animaban tan encantadora mansion.

Concluyóse este sitio real en 324 de la egira; (935 ó 936 de J. C.) pero duró poco en su integridad tanta grandeza y magnificencia con motivo de lo que sufrió en la primera guerra civil del año de la egira 403 y siguientes. Al tiempo de la conquista (1236) debió de estar casi convertido en ruinas, y despues, á principios del siglo XV, cuando los monges de San Gerónimo fundaron alli cerca su insigne monasterio, lo labraron desde sus cimientos con estas ruinas, y al presente solo se descubren los fundamentos de la obra y pedazos en abundancia de los arabescos que adornaban los muros, y otros fragmentos y utensilios; pero como ha desaparecido el gran número de preciosas columnas es cosa que no podemos adivinar.

IV. En la calle llamada vulgarmente del rey Almanzor, y manzana donde se halla el hospital del Cardenal, tuvo su palacio y jardin, que hoy es un huerto, el famoso Muhamad Almanzor, Wacir ó ministro de Hixén II; y su mezquita particular es hoy la capilla del hospital, que antes de estar agregada á este era una ermita dedicada á San Bartolomé. Esta mezquita fué reparada en el siglo XIV ó XV alterando el techo y construyéndolo al estilo gótico, y en lo demás está bien conservada; pero los repetidos encalos han borrado hasta cierto punto los arabescos que decoraban sus muros y las inscripciones que tenia ai rededor, ya ilegibles por esta causa. Una de ellas que pudo leer y tradujo el embajador de Marruecos Sidi Hamet-Elgacel, que pasó por esta ciudad en 1766, dice asi:

«En el nombre de Dios todo Poderoso labraron esta mezquita para su adoración y de su Profeta Mahomad, el Wacir Muhamad Almanzor y su mujer Fátima, en la Egira 366 (año 976). Alabado sea Dios.»

V. De los novecientos baños públicos que, segun la historia de la dominación de los árabes, habia en esta ciudad, y de los muchos particulares, solo quedan dos en las calles nombradas por esta causa del Baño alta y baja: uno en la primera y casa núm. 5, y otro en la segunda marcada con el núm. 10.

El primero, que es el mayor, consta de diez columnas que sostienen una estrecha galeria, la cual lo rodeaba por sus cuatro lados, en medio de los cuales estaba el estanque cubierto con una boveda. En la que cubre igualmente las galerias se ven à trechos unas pequeñas lumbreras cuadradas; pero á fines del siglo pasado, habiendo querido convertir en casa el baño y todo lo que le pertenecia, demolieron el cañon de la boveda que

cubria el estanque y este sué rellenado, si ya no lo estaba anteriormente, para hacerlo patio, y al mismo tiempo convirtieron en uno carpanel dos arcos árabes, quitándoles la columna que los sostenia, por lo que solo tie-

ne nueve en la actualidad.

El otro, que es mas pequeño, se halla debajo de tierra en el patio de la casa. Es cuadrado, y está sostenido por doce columnas de narmol. Su bóveda, que está al nivel del pavimento del patio, ha sido destruida para que le entre luz y convertirlo en corral de gallinas ó pocilga de cerdos. Rodeábale como al anterior una galeria no muy ancha por sus cuatro lados, parte de la cual ocupa ahora una mala escalera de nueve ó diez escalones por la que se baja al baño, el cual está construido de sillares de

piedra caliza, como el anterior.

Otro de los edificios árabes de que hay noticia conservada por Ambrosio de Morales, es aquel en que estuvo preso Gonzalo Gustios, padre de los infantes de Lara. «En Córdoba dice este cronista «hay hasta ahora una casa que llaman de las cabezas (1) cerca de la del marques del Carpio, y dicen tomó este nombre por dos arquillos que allí se ven todavia sobre que se pusieron las cabezas de los infantes, mal trofeo de tan infame victoria. Ahora todo aquello está labrado de nuevo; mas siendo yo pequeño (en el primer tercio del siglo XVI) edificio habia alli morisco harto rico y decian haber sido alli la prision y carcel donde Gonzalo Gustios estuvo.

Conserva el nombre de Alcaiceria el lugar donde tenian los arabes el tráfico de la seda, y es una plaza terriza de cuatro ó cinco celemines de tierra próxima á la mezquita, que ocupa el centro de una manzana, á la que no hay mas entradas que los postigos de las casas que la rodean.

De otros sitios y edificios apenas han quedado algunas memorias. Los autores árabes hacen mencion del palacio de Meruan, hijo de Muza, que estaba sobre el rio al poniente de Córdoba: del magnifiico alcazar del Almirante Amer Alcoraicita, como le nombra el abate Masdeu, que tambien estaba situado fuera de los muros de Córdoba, el cual conservó por algunos siglos el nombre de su fundador: de los jardines de la Almunia, contiguos à los Alcazares de la Zahriya, donde se celebraron las bodas de Abdelmelic, hijo del célebre Muhamad Almanzor con Habiba, la cual Almunia acaso sea la misma que llamaron Almunia Nasr, sitio de recreo de los Califas al otro lado del rio en el arrabal.

De la construccion civil de los árabes solo en dos casas, que hubieron de ser principales, quedan restos de alguna consideracion, aunque son numerosos los fragmentos y las piezas que se encuentran en otras muchas, siendo cosa estrana que se hayan conservado hasta nuestros dias por espacio de seis siglos, sobreviviendo á tantos monumentos notables

como se han ido destruyendo.

En la casa que llaman de la Cuadra, que es casi solar, situada en

<sup>(1)</sup> En la calle del mismo nombre.

la plazuela de San Nicolás de la villa, aun existe una galeria sostenida de columnas de jaspe con capiteles bizantinos y sin basa, de la cual se pasa á una sala cuya puerta es un arco primorosamente labrado con inscripciones en la parte interior, ya casi borradas por los repetidos blanqueos de cal.

La otra casa situada casi frente de la parroquia de Santiago, llamada de las Campanas, es casi solar como la anterior, y tiene una galeria con cuatro arcos, dos de herradura alternando con otros dos compuestos de pequeños lobulos y sala baja con puerta en forma de arco muy decorada, una estrecha escalera que conduce al piso superior y galeria alta, de la cual se pasa á una pequeña sala, cuya puerta es muy semejante en los or-

natos à la del piso bajo que hemos mencionado.

VII. Las inscripciones árabes no son tan numerosas, ni con mucho, como las de los romanos, que llenos del sentimiento de su propia grandeza, gustaban de trasmitir todos sus hechos á la posteridad, y asi hay tantas especies de inscripciones latinas: pero las de los árabes, á juzgar por las que han quedado en Córdoba, ciudad que fué su córte y el centro de su imperio, no solo som pocas, sino que casi todas se reducen á aleyas alcoránicas, tales como l'as de la mezquita, y á alguna otra que señala el tiempo en que se construyó algun edificio religioso. Solo dos sepulcrales se conservan, lo que i nduce á creer que entre los árabes acaso no fué cos tumbre muy general poner epitafios á los difuntos, aun los de familias las mas distinguidas.

Las inscripciones àr abes de que solamente hay noticia son los siguientes:

Una que estaba colocada en el muro meridional de la mezquita.

Otra que habia en el suelo á la entrada del arco de las bendiciones de la Catedral.

Una que estuvo en el alminar de la mezquita y despues de haber rodado por mucho tiempo se ha perdido.

Otra que existia en el primer patio del convento suprimido de Ntra.

Sra. de las Nieves, y ya no se encuentra.

Una que habia en la calle de los Moriscos.

Otra que sué hallada en una casa de la calle del Cister en 1660, cuyo paradero se ignora.

Dos que tenia en su gabinete el Licenciado Bernardo de Cabrera,

docto anticuario que vivia à fines del siglo XVII.

Las que se conservan son las que siguen:

Una en la Catedral al la do del arco de las bendiciones, que tradujo el sábio orientalista don José Antonio Conde, y despues nuestro amigo el señor Don Pascual Gayangos.

Dos que se hallaban e n una capilla de la misma iglesia Catedral y tradu-

jo al latin el docto D. Mi guel Casiri. (1)

<sup>(1)</sup> Una y otras hemos i insertado en nuestra descripcion de la Catedral.

Tres que existen en la colección ó lapidario de Villa-Ceballos, dos de ellas bien conservadas, de las que una pequeña es sepulcral de Becker, hija del amir Abu-l-Huseyn Ali ben-Tenesquel el de la tribu de Sanhága, y tiene la fecha de 15 de la luna de Rabié postrera del año de la egira 496, (26 de Enero de 1103 de J. C.)

Una pequeña sepulcral en el huerto llamado de los Aldabones, collacion

de San Lorenzo.

Otra que tiene el señor Marqués de las Ascolonias en caracteres africanos.

Tres que se conservan en el Instituto de segunda enseñanza; una de ellas espresa la reparacion de un edificio, acaso mezquita, en el año de la egira 310 (921 ó 22 de J. C), y fué hallada en 1844 en una casa de la calle de Roelas, en la collacion de San Lorenzo: y dos halladas en el campo de la Verdad en 1852 y 1861.

### CAPITULO VI.

- 1. Poblacion y sus contornos.—II. Vecindario.—III. Carácter de los Cordobeses.—IV. Nobleza de Córdoba.—V. Escudos de esta Ciudad.
- I. La ciudad alta, llamada Villa, y la baja Ajerquia, estan separadas por un muro, cuyos cimientos se ven dicijirse desde la orilla del rio y cruz que llaman del Rastro (1) por el portillo de los Mercaderes, cuesta de Lujan, Zapateria y Cuesta del Bailio hasta la torre de la puerta del Rincon donde termina.

Estas dos partes de la ciudad están rodeadas de un muro, cuya circunferencia es de 8769 varas castellanas, ó sean 26307 pies, por lo que es Córdoba una de las ciudades de mayor área que hay en España, y diez y nueve varas mas estensa que Sevilla. Este muro es romano en sus fundamentos, pero todo lo demás, ó es del tiempo de los árabes, ó reparos hechos despues de la conquista, pues siempre se tuvo particular cuidado de conservarlos habiendo rentas destinadas para este fin y se labraban con toda solidez. Estaba fortalecido por ciento treinta y dos torres, unas de argamasa, otras de sillares lisos, otras con ellos almohadillados y de varia forma y altura; pero en estos tiempos de miseria y de destruccion, de insensatez y de mezquinas ideas se van sustituyendo á los sillares de piedra, tapias hechas de tierra, con lo que llegará tiempo necesariamente en que la ciudad de Marcelo y de Julio Cesar, de los Abderramenes y Almanzores, presente un aspecto tan humilde como el de una pobre y oscura aldea. Desde el siglo XVII se están demoliendo torres de piedra ó de argamasa, unas por ruinosas, que

<sup>(4)</sup> Tuvo un pedestal de piedra á la estremidad de la calle de la Feria, hoy de San Fernando; despues se colocó sobre dos arcos que fueron demolidos en 1853, y la cruz ya no existe.

hubiera sido mas acertado reparar, otras por el espiritu destructor compañero de la ignorancia, que tanto se ha ejercitado siempre y especialmente en nuestros dias

'Tiene Córdoba trece puertas cómodamente distribuidas, de las que solo doce están en uso (1) nombradas de Sevilla, de Almodovar, de Gallegos, del Osario, del Rincon, de Colodro, la Escusada ó de la Misericordia, de Plasencia, de Andojar, la Nueva, de Baeza, del Sol ó de Martos y la del Puente, y se hallan por el órden con que las hemos enumerado.

La puerta de Sevilla no tenia cosa alguna notable, y ha sido demolida. La de Almodovar se halla en medio de dos torres; y sué restaurada en tiempos modernos, últimamente en 1802. La de Gallegos tuvo en lo antiguo una gallarda portada con dos soberbias columnas y capiteles romanos; pero era obra de los árabes formada de sillares almohadi llados de piedra franca. En la parte superior que sué añadida despues de la conquista, se colocaron las armas de Castilla, y en cada frente de una acrótera que tenia la decoracion por remate, un escudo de Córdoba. Fué reparada con motivo de haber padecido por el terremoto de 1755, y entonces desapareció el almohadillado y las armas de Castilla; y las columnas, no sabemos para qué sin, sueron llevadas al sitio extramuros llamado el Marrubial, con lo que se quitó á esta puerta todo su mérito. Ha sido demolida inconsideradamente en 1866.

La puerta del Osario se nombra así eon motivo de los muchos huesos que se han descubierto en el campo á que dá salida, por haber estado allí el enterramiento de los romanos. Está practicada entre dos torres, obra de cristianos, las cuales tienen habitaciones y han sido puestas en comunicacion mediante un arco que las une, y sirven de hospederia à los ermitaños de la Congregacion de Ntra. Sra. de Belen.

La puerta del Rincon tenia este nombre, por que tal es el sitio en que se hallaba. Fué demolida para construirla mas afuera y en sitio mas conveniente, en 8 de Noviembre de 1852, y nada tenia que mereciese atencion. Es una entrada de las mas usadas por estar en la direccion de casi todos los pueblos de la sierra y de la estacion de los ferro-carriles.

Desde aqui se dirige el muro de la ciudad baja ó Agerquia, que principia en la puerta que acabamos de mencionar, cubierto con muchos edificios adosados á él, hasta la *Torre* llamada de la Malmuerta en que vuelve á aparecer.

Esta gallarda torre "de canteria es la mejor, no solo de las que ahora rodean los muros de esta ciudad, sino tambien de las que los fortalecian en otro tiempo. El escritor Enrique Vaca de Alfaro dice que se llama de



<sup>(1)</sup> En el muro occidental de la ciudad que corresponde à la huerta del alcázar, se ve tapiada una antigua puerta llamada de los Sacos en los tiempos próximes à la conquista, y es de creer fuese postigo del alcázar de los árabes.

la Mal-muerta aporque un caballero mató à su mujer sin culpa (arrebatado de zelos), y el rey hecha la comun prueba, mandó por condenacion que à su costa se hiciese esta torre.» Es ochavada y se pasa à ella por medio de un arco que la une al muro. De esta torre cuenta el vulgo algunas consejas, à que ha dado origen su celebridad, su nombre y la ya ilegible inscripcion que está en una lápida debajo del arco, y segun la crónica del Rey D. Enrique III dice asi:

«En el nombre de Dios. Porque los buenos fechos de los reyes no se olviden, esta torre mandó facer el muy poderoso Rey D. Enrique, é comenzó el cimiento el doctor Pedro Sanchez, Corregidor de esta Ciudad. é comenzose à sentar en el año de nuestro Señor Jesucristo de 1406 años, é seyendo obispo D. Fernando Deza, é oficiales por el rey Diego Fernandez mariscal, alguacil mayor, el dotor Luis Sanchez corregidor, é regidores Fernando Diaz de Cabrera é Rui Gutierrez..... é Rui Fernandez de Castillejo é Alfonso.....de Albolafia é Fernan Gomez é acabose en el año 1408 años. (1)

La puerta de Colodro es asi llamada del conquistador Alvaro Colodro, que asaltó el muro próximo á ella. No tiene cosa notable y ha sido reedifi-

cada varias veces y últimamente en 1808 y 1837.

La puerta Escusada se nombra asi por hallarse en sitio oculto y poco frecuentado, y tambien y mas comunmente la llaman de la Misericordia, por estar contiguo á ella el hospital del Santo Cristo de este título, cuyo edificio oculta á el muro que se dirige por detrás de él. Fué construida en 1729, en que para ampliar el hospital fué necesario demoler la antigua.

La puerta de Plasencia, llamada vulgarmente de los PP. de Gracia, por estar próxima al ex-convento de nuestra Sra, de Gracia, del órden de

trinitarios descalzos, ha sido reedificada en tiempos medernos.

La de Andujar, que es una de las mejores de esta ciudad, por estar formada en medio de dos buenas torres antiguas de piedra sillar, y por su escelente construccion, está tapiada y su entrada por la parte de la ciudad ocupada con nuevos edificios. Es de creer que dejó de estar en uso á fines del siglo XVI cuando cerca de ella se abrió la llamada Nueva que sigue. Al lado de la de Andujar se hizo un postigo que estuvo abierto algunos años a principios de este siglo, y se cerró despues. Ilallándose ruinosa en 1848 fué necesario demoler parte de ella en vez de reedificarla, como merecia por ser un estimable monumento de la edad media.

La puerta Nueva, que tiene este nombre por haber sido abierta en 4569 con motivo de la venida á Córdoba del rey D. Felipe II, en el sitio donde habia un postigo formado por un pequeño y antiguo arco, es la entrada de los que vienen por el camino de Madrid. Se renovó cuando en

<sup>(1)</sup> Por una provision de Enrique III, su data en Segovia en 2 de Octubre de 1404, consta que este monarca maudó aplicar alguna cantidad para la construccion de esta torre de las rentas de la tahureria que recaudaba Alfonso Yañez de Rojas.



1729 vinieron à Córdoba los infantes D. Luis y Doña Maria Teresa, hijos de Felipe V, y últimamente fué reparada en 1798, en cuya ocasion le quitaron los escudos de España y de Córdoba que tenia, y le hicieron una decoracion, que por tan sencilla y comun no corresponde à una puerta de las principales de la ciudad. En 1862 con motivo de haber entrado por esta puerta la reina Doña Isabel II cuando vino à Andalucia, el Ayuntamiento para conservar la memoria de este suceso decretó que se nombrase de Isabel II.

La puerta de Baeza está en medio de dos torres que han de haber sido

reedificadas en tiempos modernos.

La puerta de Sol ó de Martos es asi llamada, segun algunos, á causa de haber entrado por ella las gentes de esta villa que vinieron á la conquista; segun otros por su proximidad al molino de Martos, que es mas probable. Hace pocos años ha sido tapiada para abrir en su lugar otra puerta en el muro próximo y en direccion al sitio que ocupaba el convento de los Stos. Mártires ya demolido, el cual ha dejado su nombre á la nueva puerta, que hasta el presente lejos de tener alguna decoracion, no es otra cosa que un portillo de muy mal aspecto.

Entre esta puerta y la del Puente, que sigue, continuaba el muro que defendia la poblacion de las inundaciones del rio. Este muro, que es de los mas antiguos de la ciudad, y acaso el único donde quede algo de fábrica romana, se fue destruyendo hasta restar en pie solo algunos trozos, y estos muy deteriorados. Hallándose pues la ciudad espuesta á las arria. das, y las casas de la ribera en peligro de un lamentable hundimiento, pues el rio habia llegado á introducirse debajo de la poblacion por algunas partes hasta catorce yaras, se hacia necesario el remedio, y asi representó el Ayuntamiento al Consejo de Castilla en 1770; pero las dificultades que ocurrieron retardaron la ejecucion de la obra hasta 1792, en que la Academia de San Fernando aprobó el proyecto del arquitecto D Ignacio Tomás. Valuóse el costo en 2,952,300 rs., cuya cantidad se intentó. reunir imponiendo varios arbitrios, que acaso no todos llegaron á cobrarse, y últimamente en 12 de Marzo de 1799 se concedió el arbitrio perpétuo de dos mrs. en cuartillo de vino, que producia anualmente 58640 rs. Pero aunque se aprobó el proyecto en 1792 la obra no se emprendió hasta 1794, y no estaba muy adelantada cuando hubo de suspenderse con motivo de la invasion francesa. Restablecido el gobierno legítimo, se continuó la obra, y por los años de 1816 se hizo el trozo del embarcadero. que está próximo á los pelambres. Despues se construyó el trozo que cae frente de la parroquia de San Nicolás, y habiendo estado la obra suspensa por muchos años, se trató de continuar en 1836; pero el intendente aplicó arbitrariamente los fondos reunidos á otras atenciones. y no se pudo hacer cosa alguna. En este tiempo se habian construido, 1288 pies.

En 1845 se emprendió el trozó que estú á espaldas de la posada de la

Madera, en el cual hubo que vencer grandes dificultades para desaguar los cimientos, por lo que se gastaron crecidas sumas, y se labraron 60 varas. En 1852 se continuó la obra, emprendiendo la construccion de 70 varas, con lo que llegó ya el muro al sitio llamado *Cruz del Rastro*, que se-

rá sobre poco mas ó menos la mitad de toda su estension.

La puerta del Puente, que puede reputarse por la principal de la ciudad, es de elegante y graciosa arquitectura, correspondiente al órden dórico, y se cree que es obra de Juan Herrera, ó que se hizo por diseño de este célebre arquitecto. Fué construida en 1571. Su materia es piedra franca cortada en sillares almohadillados, y tiene treinta y ocho pies de alto. Consiste su decoracion en un gran arco adintelado con dos columnas esentas y estriadas á cada lado, que sostienen el cornisamento, y un ático por remate. En su centro se vé un fronton semicircular, en que está colocado el escudo de España, de que son tenantes dos guerreros vestidos al uso del siglo XVI. En la parte superior de los intercolumnios y sobre la imposta se ven dos buenos relieves del célebre Torrigiano pue representan: el de la derecha, una figura de muger sentada sobre un cadaver desnudo, degollado, cuya cabeza tiene en la mano asida de los cabellos, y el de la izquierda, otra muger, delante de la cual está un niño pequeño desnudo. Entre estas figuras, y sobre el arco, hay un cartelon de mucho gusto, labrado en mármol, que tiene la siguiente inscripcion.

«Reinando la Sacra, Católica y real Magestad del Rey D. Felipe nues-

tro Señor segundo de este nombre.»

Este edificio tan digno de que se procure su conservacion, ha estado hasta el dia abandonado, pero habiéndose principiado su restauracion en 1853, y dádosele al claro de la puerta toda su altura, pues habia sido achicado tapiandolo algun tanto por la parte superior, la obra se ha quedado sin concluir.

Habiendose subido el piso del puente hasta dentro de la ciudad, los pedestales de las columnas han quedado enterrados en el suelo hasta la mitad ó mas de su altura, por lo que la puerta ha perdido sus proporcio-

nes y está desfigurada.

Desde ella principia el magnifico puente que tiene esta ciudad sobre el Guadalquivir, el cual fue construido por los Romanos, reedificado por el Emir Alsama, y por el rey Hixem I, y despues de la conquista reparado en muchas ocasiones, pero en el dia se halla muy deteriorado, y tanto que dentro de poco tiempo es de esperar su ruina. Consta de diez y seis arcos, y tiene de largo 888 pies, y veinte y tres de ancho.

En su mediacion se halla sobre el pretil, en un pedestal, la imagen de piedra dorada de San Rafael, que labró Bernabe Gomez del Rio, y fue colocada en 20 de Setiembre de 1654 despues de la peste que padeció esta ciudad. En su pedestal se lee la siguiente inscripcion latina que com.

puso el P. Juan Caballero, de la compania de Jesus.

«Beatisimo Raphaeli angelorum proceri Custodi suo vigilantissimo qui

ante annos CCC sub Paschali antistite et populum peste depopulante se medicum tantae cladi futurum praedixit, qui subinde anno MDLXXVIII venerabili presbytero Andreae de las Roelas SS MM exuvias evulgavit et tandem patefecit Cordubensium tutelam sibi à Deo demandatam, quare ut justa gratitudo diu staret S. P. Q. Cordubensis hanc lapideam statuam gratus et pius erexit multa procuratione domini Josephi Valdecañas et Herrera et domini Gundisalvi de Cea et Rios Senatorum, pontifice Inocentio X. Hispaniarum rege Philippo IIII episcopo D. Fr Petro de Tapia, pretore domino Petro Alfonso de Florez et Montenegro anno MDCL1»

Esta inscripcion traducida al castellano es como sigue:

«Siendo Pontífice Inocencio X. rey de las Españas Felipe IV, obispo de Córdoba D. Fr. Pedro de Tapia y corregidor D. Pedro Alfonso de Florez y Montenegro año de 1631, el Senado y pueblo de Córdoba agradecido y piadoso en testimonio de su justo reconocimiento, y mediante la gran solicitud de los veinticuatros D. José de Valdecañas y Herrera y D. Gonzalo de Cea y de los Rios, erigió esta imagen de piedra del beatisimo Rafael, grande entre los ángeles y su Custodio vigilantísimo, el cual ha mas de trescientos años que en tiempo del obispo Pascual, cuando la peste despoblaba la ciudad, predijo que él habia de ser médico de tan gran calamidad, y él mismo despues, el año de 1578 reveló al V. presbitero Andrés de las Roelas las reliquias de los Santos Mártires, y últimamente le declaró como Dios le habia encargado la guarda y custodia de los Cordobeses.»

Al frente de esta imágen hay un humilladero donde se tenian las imágenes de los Santos Acisclo y Victoria, el cual cerraba una verja de hierro, y despues de haber estado abandonado por mucho tiempo, ha sido al fin tabicado con la impiedad y barbarie que tan comunes son en estos

tiempos (1)

En la terminacion del puente se halla el castillo denominado con nombre árabe la Calahorra, el cual hasta fines del siglo XIV constaba de dos torres cuadradas unidas por un arco que daba paso al camino real; mas al pasar por Córdoha el rey D. Enrique II en 4369 mandó reparar y ampliar esta fortaleza; cerróse el arco, se ensanchó el edificio por la parte posterior rodeandole de un muro, y por consiguiente fué necesario construir un arco lateral para que por él se dirigiese el camino. Desde esta epoca debe de haberse reparado en algunas ocasiones de que no tenemos noticia. Ultimamente en 1837 se le hizo alguna obra y se intentó abrir un pozo, con cuyo motivo se descubrió una mina muy profunda que se ha creido baje al rio. Desde el tiempo de la conquista tuve alcaides esta fortaleza, y despues de haber sido cuartel del regimiento de milicias de

<sup>(1)</sup> Algunos han creido que debajo del quinto arco hay una piedra con inscripcion romana, la que reconocida por nosotros solo conserva algunas letras de tal con otras añadidas en tiempos modernos, y algunos números arabigos.

Bujalance desde 1735, se destinó para que lo fuese de tropas transeuntes. Necesita muchos reparos.

Próximo á la puerta del Puente se halla el edificio de la Aduana, sobre cnya portada se veian las armas de España, y à uno y otro lado los escudos de Córdoba primorosamente esculpidos en piedra, todo lo cual fué picado desacordadamente en 1821. Al rededor de la imposta se lee la inscripcion siguiente:

«Reinando la Católica, Sacra y real Magestad del rey D. Felipe nuestro señor, segundo de este nombre, se hizo esta obra siendo corregidor Garci Suarez de Carbajal señor de las villas de Peñalver y Albondiguilla

año de 1575.»

Los airabales que rodean la ciudad son cinco: el de los Tejares, asi llamado por haber tenido muchos hornos de teja y ladrillo: el del Campo de la Merced, que toma su nombre del ex-convento contiguo: el de las Ollerias donde moran los alfareros; el del Campo de San Anton y carrera de la Fuen-Santa, y finalmente el del Campo de la Verdad, que es el mas eonsiderable y está situado á la otra parte del puente.

En tiempo de los árabes hubo asimismo alguna poblacion en este campo, de la cual debieron ser sin duda restos los Corrales que hubo despues de la conquista, nombre que se les dió porque no seria otra cosa lo que alli habia en aquel tiempo en que no se atreverian á hacer morada por el temor de los moros de Granada. Se dijo aquel campo de la Verdad, segun unos, porque Martin Alfonso de Córdoba, saliendo á combatir al rey D. Pedro cuando vino sobre esta Ciudad, dijo á su madre Doña Aldonza de Haro que en el Campo se veria la Verdad, esto es, su resolucion de defender la ciudad desmintiendo los rumores que corrian de que iba á entregarla al rey D. Pedro; segun otros se llamó asi porque aquel era el sitio donde en los tiempos en que eran muy frecuentes, se verificaban los desafios, á que en los siglos de la edad media se remitia la averiguación de la verdad.

Son los contornos de Córdoba muy amenos, agradables y pintorescos, porque todos ellos están poblados de algunos edificios notables, de los arrabales que hemos mencionado, de buen caserio por lo general y de varios pagos de huertas, de las que algunas llegan hasta la misma muralla, á lo que contribuye en gran manera la vista de Sierra Morena, cuyas azuladas moutañas se elevan á no mucha distancia de la poblacion y por la parte del norte y del ocaso aparecen mas descubierta y magestuosamente.

II Cordoda fué una ciudad populosa durante la dominacion romana: mas en el siglo X en que esta ciudad tocó al mayor grado de opulencia y grandeza, segun los historiadores árabes llegó á tener 300,000 vecinos y 200,000 casas. (1) De esta grandeza de Córdoba trata el hebreo Rabí



<sup>(1)</sup> No podemos convenir en que Córdoba tuviese en tiempo de los árabes las casas y poblacion que se dice, cuyos números nos parecen muy ecsagerados. Siendo el ámbito de Córdoba en aquel tiempo el mismo que ahora, sobre lo que

Chasdai, hijo de Isach tesorero de Abderramen III, en la carta que dirigió al imaginario rey de Cosri, engañado con el deseo de hallar un reino donde todos fuesen de su nacion. «Sepa vuestra magestad, escribe, que la tierra que habitamos se llama en lengua santa Sepharad, en la de los is maelitas sus moradores Al Andalus. El nombre de la córte es Córdubah, cuya magnitud por lo largo es de veinte y cinco mil codos y diez mil por lo ancho.»

Despues de la Couquista acudieron de todas partes gran número de pobladores atraidos de la fama de su fertilidad y riqueza. A beneficio de estas circunstancias se fué reponiendo y fomentando la Córdoba cristiana, hasta llegar á ser una ciudad populosa, aunque no tanto como habia sido. Desde este tiempo acá ha sufrido varias vicisitudes su vecindario. Quedo considerablemente disminuido á mediados del siglo XIV con motivo de la terrible peste de 1350. Padeció mucho v sufrió notable menoscabo durante la guerra de la conquista de Granada hasta concluir el primer tercio del siglo XVI. A mediados y fines del siglo XVII contaba 14,000 vecinos. Segan Estrada en su poblacion de España tenia por los años 1747 16,000, y en pocos años disminuyó en términos de ser 8000 sus vecinos á fines del mismo siglo XVIII: el cuadro estadístico de España de 1821 le daba 50,000 habitantes. Posteriormente ha llegado á 14,000, vecinos y en el dia cuenta 11,916, 47600 habitantes, pero apesar de las ventajosas condiciones de que goza en todas líneas, jamás ha pasado de 50000 habitantes.

Desde la destruccion de Jerusalen vinieron judios à establecerse en Córdoba, los cuales habitaban el barrio que aun conserva los nombres de calle de los judios y plaza de la juderia, el cual se cerraba de noche con puertas que tenian en dos arcos, de los que aun se conserva uno, y permanecieron hasta su espulsion verificada en 1492.

Sobre la citada carta del Rabino, los anotadores de la historia de España del P.

Mariana, que la insertan, dicen lo siguiente:

no cabe duda, y no teniendo esta ciudad en el dia mas que 4858 casas, no podemos creer que, ni aun incluyendo los arrabales tuviose 200,000 casas. Mas verosimi! es que fuesen 20.000 con los suburbios y caserios rurales del término, y con todo eso son muchos; y 300,000 habitantes, y no vecinos como ahora se entienden. Dentro de Còrdoba no caben 300,000 habitantes, ni aun mucho menos, y mas atendido el modo de vivir aislado y retraido de los arabes, que no permitiria morasen en una misma casa muchas familias distintas como ahora sucede. Para tener 300,000 habitantes tampoco eran necesarias 200,000 casas, y dentro de los muros de Córdoba aprovechando el terreno mas que lo que está en el dia, no caben cómodamente mas que 100,000 almas.

<sup>«</sup>Si cada milla tiene 3000 codos, como supone este Rabino, ó 3334 segun el P. Mariana en su tratado de Ponderibus et mensuris, parece que Córdoba tendria de estension siete millas y media por lo largo y tres por lo ancho, de cuya magnitud hay en el dia pocas córtes en Europa.» Estas medidas del Rabino deben de estar equivocadas, pues aun midiendo la poblacion desde los últimos arrabales que tuvo al occidente, hasta el último al oriente, que era lo mas largo, no podia haber siete millas y media, ni menos tres por lo ancho con inclusion de los suburbios situados al norte.

Despues de la conquista quedaron morando con los cristianos alguno moros que formaban la aljama de Córdoba, la cual pagaba al rey cierto tributo. De aqui sin duda viene el nombre del barrio llamado la moreria. Hubo asimismo en Córdoba moriscos, á descendientes de los moros de esta ciudad, ó venidos de otros países, como de Granada en 1570, y permanecieron en ella hasta su espulsion en 1610, y de aqui el nombre de la calle de los Moriscos.

Ill. Los cordobeses son bien formados, de color trigueño ó moreno por lo general, gallardos y buenos ginetes; y disfrutando de un cielo despejado, de un clima meridional apacible y risueño y de un suelo feracísimo y ameno; son vivos, alegres, ingeniosos de imaginacion ardiente, ponderativos, amantes del lujo y de la vida libre y aventurera, frugales, presuntuosos, poco dados al trabajo, enemigos de la profesion militar, y nada hospitalarios ni benéficos aun con los consanguíneos. La educacion está descuidada proporcionalmente en todas las clases y en uno y otro sexo.

Desde los tiempos mas remotos ha sido Córdoba domicilio de la mas esclarecida nobleza. Despues que el Santo Rey D. Fernando la sacó del poder de los mahometanos, se establecieron en esta ciudad muchos ricos hombres y caballeros de los que militaban en el ejército de aquel monarca, y aun de étodos los reinos cristianos muchas nobles familias se apresuraron à venir à establecerse à ciudad tan famosa por su fertilidad y riqueza. Despues de restaurada Córdoba, continuando la guerra con los moros de Andalucia, muchos caballeros de los que vinieron en las huestes cristianas se quedaron avecindados en ella, y señaladamente despues de la batalla del Salado, y de la conquista de Granada. Por esta circunstancia de ser Córdoba cuna de tantas ilustres familias, la elogian y ce lebran muchos autores, llegando alguno á decir que es «la población de Europa de mas limpia y apurada Nobleza. (1) y el Jesuita Melchor de la Cerda aseguró que en ninguna ciudad de Andalucia habia mas ilustres familias que en Córdoba, diciendo: «Cordubae plures quam in aliis civitatibus Betieae provinciae clarae sunt et ilustres familiae, quibus fuit illud amplissimum semper et antiquisimum magni vetustatem sui generis et nobilitatem habere, neque sui generis dissimilibus sese admiscere propter pecumarum cupiditatem.» (2) De Cordoba traen su origen muchas casas tituladas y de grandes de España, y rara es la que de unas y de otras no tenga por alguna linea sangre de la nobleza de Córdoba.

Los caballeros de esta ciudad se distinguian por su destreza en los ejercicios de caballeria y en montar á la gineta, y asimismo por su valor y pericia militar con que hicieron grandes servicios á su patria. Desde la restauracion de Córdoba se emplearon sus nobles en las guerras contra los

8

 <sup>(</sup>f) D. Gonzalo de Céspedes y Meneses en sus historias peregrinas y ejemplares.
 (2) in apparatu latini Sermonis lib. V. fol. 236.

moros, hasta que terminó la dominacion mahometana con la conquista de Granada, y despues no hubo jornada alguna ni empresa gloriosa en que no militasen muchos caballeros de Córdoba. Halláronse en la primera rebelion de los moriscos de Granada con D. Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles, y con D. Alonso de Aguilar; en las guerras de Italia con el gran Capitan; en la conquista de Navarra con el Duque de Alba: en la de Oran y Mazalquivir con el alcaide de los Donceles; en Tunez, en Argel, en Alemania con el emperador Carlos V; en Italia con los Leivas v Pescaras; en las Indias occidentales, á donde el primer capitan que llegó de España fué el cordobés Francisco de Harana; en las Alpujarras contra los moriscos; en la memorable batalla de Lepanto: en la desgracia. da espedicion de Africa con el rey D. Sebastian; en la entrada de Portu. gal con el Duque de Alba; en la malhadada espedicion contra la Inglaterra, en todas partes militó con gloria y señalado valor la nobleza de Cordoba, siendo tantos los capitanes distinguidos que dió á los ejércitos y tantas sus acciones ilustres, que serian necesarias muchas páginas para indicarlos solamente.

La nobleza de Córdoba fué muy numerosa hasta el siglo XVII; pero desde aquella época ha faltado considerable número de casas que se han estinguido; falta que ha ido en aumento hasta nuestros dias, habiendo llegado à reducirse la nobleza de Córdoba á una sombra de lo que fué en otro tiempo. Desde princípios del dicho siglo podemos decir que la nobleza inferior ó no titulada se ha renovado casi toda, siendo rara la familia que trae mas antiguo origen en ella, pues todas han venido de Castilla, Leon, Navarra, provincias Vascongadas, Estremadura, etc. y de estas no son pocas las que ya se han estinguido.

No siendo posible dar aqui noticia de toda la nobleza de Córdoba en general, nos limitaremos á mencionar los títulos concedidos á familias naturales de Córdoba, ó que poseen casas originarias de esta ciudad ó

bien establecidas en ella actualmente.

Condado de Alcaudete. Fué el primer conde D. Martin Fernandez de Córdoba y Velasco, por gracia del emperador y rey Carlos I en 1556, y lo

posee el Excmo. Sr. Duque de Frias.

Ducado de Almodovar. Fué primer marqués de este título D. Juan Gimenez de Góngora, por gracia del rey D. Felipe VI en 1663, y primer duque D. Pedro Gimenez de Góngora y Lujan, por merced del rey D. Carlos III en 1780. Tiene grandeza de segunda clase, y lo posee la Excma. Sra. D.ª Isabel Fernandez de Córdoha.

Marquesado de Almunia. Fué primer marqués D. Diego Fernandez de Córdoba, por gracia del rey D. Felipe III, se sacó el título en el siguiente reinado de Don Felipe IV en 29 de Mayo de 1624, y recayó ultimamente en la casa del Excmo. Sr. Marqués de Ariza.

Marquesado de las Ascalonias, Fué primer marqués D. Pedro Gutierrez de los Rios y Cabrera, por gracia del rey D. Carlos II en 4680, y lo

posee el Sr. D. Manuel Gutierrez de los Rios y Pareja.

Ducado de Arion. Fué creado por el rey D. Felipe V. en 1725, y lo poseezel Exemo. Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba y Pimentel, Marqués de Malpica y Conde de Gondomar.

Marquesado de las Atalayuelas. Fué el primero D. Diego de Leon, por gracia del rey D. Cárlos IV en 23 de Noviembre de 1796, y lo posee

la Sra. Doña Isabel de Leon é Ibarrola.

Marquesado de Auñon. Fué creado en 1582, y lo posee el Excmo. Sr.

D. Enrique Ramirez de Saavedra y Cueto, Duque de Rivas.

Ducado; de Baena. Fué el primer duque D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, por gracia del rey D. Felipe II en 1551, y lo posee el Excmo. Sr. Conde de Altamira.

Marquesado de Bacarés. Fué el primer marqués D. Diego de Cárdenas, por gracia del rey D. Felipe VI en 28 de Noviembre de 1625, y lo posee el Sr. D. Francisco de Paula Fernandez de Córdoba y Vera de Aragon.

Condado de Belascoain. Fué el primer conde D Diego de Leon y Navarrete, por gracia de la reina Doña Isabel II en 1839, y lo posee el Sr.

D. José María Diego de Leon.

Marquesado de Benameji. El rey D. Cárlos II. concedió este título á D. José Diego de Bernuy en 23 de Abril de 1675 Tiene grandeza de primera clase, y lo posce el Exemo. Sr. D. Juan de Dios Bernuy y Coca.

Condado de Cabra. Fué primer conde D. Diego Fernandez de Córdoba, por gracia del rey D. Enrique IV en 1445, y lo posee el Exemo. Sr. Conde de Altamira. Tiene grandeza de primera clase.

Marquesado de Cabriñana. Fué el primer marqués D. Martin de Argote ly Cárcamo, por gracia del rey D. Felipe V. en 1711, y lo posee el

Excmo. Sr. D. Ignacio de Argote Salgado Hervás y Cárcamo.

Marquesado del Carpio. Fué primer marqués D. Diego Lopez de Haro y Sotomayor, por gracia del Rey D. Felipe II en 20 de Enero de 4559, y lo posee el Excmo. Sr. duque de Berwick y Alba.

Marquesado de Casa-Palma. Fué el primer Marqués D. Francisco de

Córdoba, por gracia del rey D. Felipe IV en 17 de Marzo de 1632.

Marquesado de Celada. Fué primer Marques D. Alonso Fernandez de Cordoba, por gracia del rey D. Felipe III en 8 de Setiembre de 1614, y lo posee el Sr. D. Diego Benitez y Monteverde.

Marquesado de Comares. Fué el primer Marqués D. Diego Fernandez de Córdoba, por gracia del emperador y rey D. Cárlos l en 1517, y lo

posee el Excmo. Sr. Duque de Medinaccii.

Marquesado de Espinardo. Fué el primero D. Juan Fajardo, por gracia del rey D. Felipe IV de 1627, y lo posee el Sr. D. Joaquin Maria Fernandez de Cordoba y Vera.

Ducado de -Fernannuñez. Fué primer conde de este título D. Alonso Enstasio Gutierrez de los Rios, por gracia del rey D. Felipe IV en 4633 y

primer Duque D. Carlos José Gutierrez de los Rios y Sarmiento, por gracia del rey D. Fernando VII en Octubre de 4847. Tiene grandeza de primera clase. Lo posee la Exma. Sra. Doña Maria del Pilar Osorio y Gutierrez de los Rios.

Ducado de Feria. Fué el primer conde de este título D. Lorenzo - Suarez de Figueroa, por gracia del rey D. Enrique IV de 17 de Mayo de 1460 y primer Duque por gracia del rey D. Felipe II en 1567 D. Gomez Suarez de Figueroa. La posee el Exmo. Sr. D. Antonio Maria Fernandez de Córdoba y Ponce de Leon.

Marquesado de Fuentes. Fué el primer Marqués D. Gomez de Fuentes, por gracia del rey D. Felipe III en 1606 y lo posee el Excmo. Sr.

Marqués de Villaseca.

Condado de Fuente del Salce. Fué el primer conde D. Manuel Rodriguez de Salamanca, por gracia del rey D. Cárlos II, espedida en 1689, y lo posee el Sr. D. José Antonio Rodriguez de Salamanca.

Baronia de Fuente-Quinto, Fue concedida por el rey D. Cárlos IV

en 1790, y la posee la Sra. Doña Rafaela Fábregas y Gamero.

Condado de Gavia. Fué primer conde D. Francisco Gutierrez de los Rios Ceron y Velasco, por gracia del rey D. Cárlos II en 1673. Tiene grandeza de segunda clase concedida en 1802, y lo posee el Exemo. Sr. D. Pedro Losada Gutierrez de los Rios.

Marquesado de la Granja. Fué el primer Marqués D. Nicolás de Córdoba, por gracia del rey D. Cárlos II en 1679, y lo posee el Sr. D. Juan

Antonio Luis O'Neill.

Marquesado de Guadalcazar. Fué primer Marqués D. Diego Fernandez de Córdoba, por gracia del rey D. Felipe III en 1609. Tiene grandeza de primera clase concedida en 1781, y lo posee el Exemo. Sr. D. Isidro Alfonso de Sousa de Portugal y Guzman.

Marquesado de la Guardia. Fué primer Marqués D. Gonzalo Mesia Carrillo, por gracia del rey D. Felipe II, y lo posee el Excmo. Sr. Mar-

ques de Ariza.

Marquesado de Hinojares. Fué creado en 1690 por el rey D. Cárlos

II, y lo posee el Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar.

Condado de Hornachuelos. Fué el primer Coude D. Alonso Antonio de Hoces y Córdoba, por gracia del rey D. Felipe IV en 1640, y lo posee el Excmo. Sr. D. José Ramon de Hoces y Gonzalez de Canales.

Condado de la Jarosa. Fué el primer Conde D. Alonso Perez de Saayedra, por gracia del rey D. Felipe V, en 4705, y lo posee el Excmo.

Sr. Marqués de Villaseca.

Condado de Luque. Fué el primer Conde D. Egas Venegas de Córdoha, por gracia del rey D. Felipe IV en 31 de Enero de 4624, y lo posee el Excmo. Sr. D. Cristóval Fernandez de Córdoba.

Ducado de Medinaceli. Fué el primer Duque D. Luis de la Cerda, por gracia de los reyes Católicos en 1494. Tiene grandeza de primera clase, y

lo posec el Exemo. Sr. D. Luis Tomás Fernandez de Córdoba y Ponce de Leon.

Condado del Menado. Fué el primer Conde D. Juan de Guzman, por gracia del rey D. Felipe V. en 1710, y lo posee el Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Marquesado de Miranda de Auta. Fue primer marqués D. Juan Fernandez de Córdoba y Castilla, por gracia del rey D. Felipe IV en 1632, y lo posee la Excma. Sra. Duquesa de Fernan-Nuñez.

Marquesado de Mirabel. Fué el primer Marqués D. Luis de Zúñiga y Dávila, por gracia del emperador y rey D. Càrlos I, y lo posee el Sr. D.

Pedro Fernandez de Córdoba.

Marquesado de Miraflores. Fué el primer Marqués D. Fernando de An-

gulo y Carcamo, por gracia del rey D. Carlos II en 1637.

Vizcondado de Miranda del Rio. Fué el primer Vizconde D. Fernando Gutierrez de los Rios y Argote, por gracia del rey D. Cárlos II en 1666. Lo posee el Sr. D. Antonio Fernandez de Liencres, Marqués del Donadio.

Vizcondado de la Montesina. Fué el primer vizconde D. Andrés Torralbo de la Concha y Aguayo, por gracia del rey D. Cárlos III, y lo posee el Sr. Marqués de Lendinez.

V Marques del Carpio, por gracia del rey D. Felipe IV en 16... y lo

posce el Excmo. Sr. Duque de Berwik y Alba.

Ducado de Montoro. Fué el primer Duque D. Luis de Haro y Guzman, IV Marqués del Carpio, por gracia del rey D. Felipe IV en 1660, y lo posee el Excmo. Sr. Duque de Berwik y Alba.

Marquesado de Montalban. Fué el primer Marqués D. Pedro Fernandez de Córdoba, IV Marqués de Priego, por gracia del rey D. Felipe III en 9 de Mayo de 1603. Se creó para los primogénitos de esta casa.

Marquesado de Mejorada. Fué el primer Marques D. Pedro Fernandez del Campo Angulo y Velasco, por gracia del rey D. Cárlos II en 25 de Mayo de 1675. Lo posee el Excmo. Sr. Marques de Guadalcazar.

Condado de Palma. Fué el primer Conde D. Luis Portocarrero, por gracia de la reina Doña Juans en 21 de Noviembre de 4507, y lo posee el

Exemo. Sr. Duque de Hijar.

Condado de Prado Castellano. Fué el primer Conde D. Pedro de Heredia y Cordoba, por gracia del rey D. Carlos IV en 1790 y lo posee el

Sr. D. Leopoldo Eugenio Sasarri y Fernandez de Córdoba.

Marquesado de la Puebla del Maestre. Fué el primer Marqués D. Alonso de Cardenas, por gracia del rey D. Fernando el Católico en 4506, y lo posee el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Fernandez de Córdoba. Tiene grandeza de segunda clase concedida en 1780.

Marquesado de la Puebla de los Infantes. Fué primer Vizconde de este titulo D. Luís Gimenez de Góngora, por gracia del rey D. Felipe IIII en

28 de Marzo de 4654, y primer Marqués D. Francisco Fernandez de Córdoba. Lo posee la Excma. Sra. Duquesa de Almodovar. Tenia grandeza honoraria desde 4772.

Marquesado de la Rivera. Fué creado en 1693, y lo posee la Sra. Do-

ña Octavia de Saavedra y Cueto.

Ducado de Rivas. Fué primer Marqués de este título D. José de Saavedra y Ramirez, por gracia del rey D. Felipe IV, en 1641, y primer Duque D. Martin de Saavedra, por gracia del rey D. Cárlos IV en 1793. Tiene grandeza de segunda clase y lo posee el Excmo. Sr. D. Enrique Ramirez de Saavedra y Cueto.

Marquesado de la Rosa. Fué el primer Marqués D. Francisco de Trejo, por gracia del rey D. Cárlos II en 12 de Julio de 1683, y lo posee

el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

Condado de Revillagigedo. Lo posee la Excma. Sra. Doña Manuela Fernandez de Córdoba, y tiene grandeza de segunda clase concedida en 1803.

Condado de Sevilla la nueva. Fué creado en 1662, y lo posee la Sra. Doña Maria de la Candelaria de Saavedra y Remirez de Baquedano.

Ducado de Sesa. Fué el primer duque el gran Capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba, por gracia del rey D. Fernando el Católico en 1505. Tiene grandeza de primera clase. Lo posee el Exmo. Sr. D. José Osorio de Moscoso y Carvajal.

Baronia de S. Calisto. Se concedió este título en 1834 al Sr. D. José Gadeo y Subiza, y lo posee el Sr. D. Enrique Gadeo y Cívico.

Marquesado de Santa Cruz de Paniagua. Fué creado en 1681 y lo

posee el Exmo. Sr. Conde de Hornachuelos.

Condado de Torralba. Fué primer Conde D. Diego Fernandez de Cordoba y Mendoza, por gracia del rey D. Felipe IV en 1640, y lo posee el Examo Sa Mangués de la Matilla

Excmo. Sr. Marqués de la Motilla.

Condado de Torres-Cabrera. Fué primer Vizconde de este titu-

lo D. Baltasar Fernandez de Córdoba, y primer Conde D: Andrés Fernandez de Córdoba, por gracia del rey D. Cárlos II en 1668. Lo posee el Sa D. Bicardo Mantal y Estrandez de Córdoba.

el Sr. D. Ricardo Martel y Fernandez de Córdoba

Condado de Val de las Granas Fué el primer Conde D. Diego Atanasio de Godoy Ponce de Leon, por gracia del rey D. Carlos II en 2 de Diciembre de 4690. Lo posee el Exemo, Sr. D. Antonio Losa la Fernandez de Liencres.

Marquesado de Valdeflores. Fué el primer Marqués de este titulo D. Francisco Velazquez de Velasco y Angulo, por gracia del rey D. Cárlos III concedida en 19 de Julio de 1764, y lo posee el Excmo. Sr. D. Antonio Rubio y Velazquez.

Marquesado de Valenzuela. Fué el primer Marqués D. Antonio Fer-

nandez de Córdoba, por gracia del rey D. Felipe IV en 1625.

Marquesado de la Vega de Armijo. Fué el primer Marques D. Fernando Mesia de la Cerda, por gracia del rey D. Cárlos II en 4695, y lo posee el Excmo. Sr. D. Antonio de Aguilar y Correa.

Con dado de Villanueva de Cárdenas. Fué primer Vizconde de este título D. Pedro Gomez de Cárdenas y Angulo, por gracia del rey D. Felipe IV en 40 de Diciembre de 4656, y primer Conde D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas, por gracia del rey D. Felipe V. de 4 de Noviembre de 1711, y lo posee el Excmo. Sr. Márqués de Villaseca.

Marquesado de Villaseca. Fué el primer Marques D. Gomez Fernandez de Córdoba y Figueroa, por gracia del rey D. Felipe V. en 1703 y

lo posee el Exemo Sr. D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy.

Marquesado de Villacaños. Fué el primer Marqués D. Martin de Cárcamo y Figueroa, por gracia del rey D. Felipe V. en 30 de Marzo de 1719,

ylo posee la Sra. D.a Maria del Socoro Argote.

Marquesada de Villaverde. Fué el primer Marqués D. Diego de Aguayo y Godoy, por gracia del rey D. Felipe IV en 1627. Se cambió su denominacion en la de Santa Ella en 1649, y fué restablecida la primera en favor del Sr. D. Juan de Dios Aguayo y Manrique, por el rey D. Fernando VII en 1832. Lo posee el Sr. D. Fernando Aguayo y Manrique.

Condado de Villaverde la alta. Fué el primer Conde D. Juan de Aguayo, como marido de Doña Mariana del Castillo y Escalera, á quien se concedió la gracia por el rey D. Fernando VI en 18 de Abril de

1757, y lo posee el Excmo. Sr. Marqués de Benamejí.

Condado de Zamora de Riofrio. Fué el primer Conde D. Manuel de Medina Cruz y Pastor, por gracia del rey D. Cárlos IV en 9 de Setiembre de 1795, y lo posee el Excmo. Sr. D. José Cabezas y Fuentes.

V. La ciudad de Córdoba en los tiempos primeros despues de la conquista adoptó por escudo una vista de la poblacion con el rio y el puente, de cuyos edificios se elevaban algunas palmas. Se vé asimismo este escudo rodeado de ramas de palma únicamente, como está en uno de los angulos de la escalera de las casas de ayuntamiento. Al rededor tenia el siguiente mote:

Corduba militiæ domns, inclyta fonsque sophi.æ. que se puede tra-

ducir así:

Cordoba casa de guerrera gente Y de sabiduría clara fuente.

El escudo moderno consiste en un leon rampante, rojo en campo de plata, rodeado de una orla de castillos de oro en campo rojo, alternados con leones rojos en campo de plata, cuyo número no es fijo, y por timbre corona real antigua, esto es, realzada de ocho florones y sin diademas. A este escudo en vez de haberle conservado el mote que hemos referido, que es el que propiamente le conviene á Córdoba, pusieron otro inventado con poca discrecion en tiempos modernos cuando dominaba el gusto por las agudezas y sonsonetes, que dice así:

Cordoba cor dabis, bellantibus arma parabis.

#### CAPITULO VII.

- 1. Calles y plazas.—II. Casas.—III. Fuentes públicas.—IV. Monumentos erigidos á S. Rafael.
- I. Las calles de esta ciudad, que son 482, ni en su direccion ni co su anchura han sufrido alteracion alguna sustancial desde los tiempos mas remotos, y son por lo general, como todas las de las poblaciones antiguas. estrechas y torcidas, o poco alineadas, por lo que és cosa digna de repano que en el centro de la ciudad se encuentren algunas calles de mediana anchura. Son las de Córdoba las primeras que se empedraron de los pueblos modernos por mandado de Abderramen III en 850. Aunque se le suele dar à Córdoba el epíteto de llana, no lo es tanto que, por efecto del estenso collado, aunque no de mucha elevacion, en que está situada la parte alta de la ciudad llamada Villa, no tenga algunas cuestas, siendo las mas agrias, fuera de la nombrada de Pedro Mato, dos de las cinco que comunican la Villa con la parte baja llamada Agerquia, una dicha de Luian y otra del Bailio. Las calles principales son la de la Feria, hoy de San Fernando, la de San Pablo, la de Carnicerias, la de Sta. Victoria, la del Potro, la del Gran Capitan que se está formando y algunas otras que, aunque de bastante estension y anchura, carecen de buenos edificios.

A pesar de haberse compuesto algunas calles en diversos tiempos y rebajádose algunas cuestas, el piso de esta ciudad no es bueno; pero se ha remediado notablemente en gran parte de ella desde que en 1842 se emprendió la construccion de las aceras, que ha sido llevada á cabo en las calles mas centricas y principales, y se continua, aunque con lentitud, siendo mucho lo que queda que hacer para que esta mejora llegue á su

complemento.

Desde fines del siglo pasado se trató de establecer alumbrado público, pero no llegó á realizarse el proyecto hasta el año de 1831, en que por real órden de 6 de Agosto se principiaron á cobrar los arbitrios con que debia sostenerse, desde cuyo tiempo fué administrado por el intendente hasta 1833 en que se hizo cargo de él el ayuntamiento. Se ha ido mejorando sucesivamente y en la actualidad se sostienen 1059 reverberos y 200 faroles comunes, cuya mayor parte se halla estramuros. Su costo anual es de 35,999,698 escudos; pero el 15 de julio de este año de 67 se ha celebrado contrata para hacer el alumbrado por medio del gas á 13 céntimos por hora y luz.

Las plazas son 48, entre las cuales es notable el magnifico edificio de la mayor, llamada de la Corredera por ser el sitio destinado para correr toros y celebrar otros ejercicios de Caballeria en que frecuentemente se divertia la nobleza. Faltandole á esta ciudad una buena plaza, pues la que tenia no era otra cosa que una calle mas ancha donde varias desem-

bocaban, tratóse de hacer una de forma regular donde estubiese el pósito, la cárcel y la casa de los Corregidores. Se principió la obra derribando las casas que fué necesario en 4550 y se le dió una figura menos irregular pero no perfecta, y los postes y balcones se hicieron de madera, segun es de presumir, tosca y groscramente labrada, por lo que el edificio de la cárcel debia ser lo mejor de ella, el cual se construyó en 1584, y en 1586 se trasladaron los presos de la antiguá cárcel situada en la calle de Comedias, y permanecieron allí hasta que en 1821 se destinó para cárcel el alcazar donde estaba la Inquisicion.

Asi permaneció la plaza hasta que en 1683, haciendose en ella una corrida de toros se estendió la voz de que se hundian los testeros alto y frontero de la cárcel, causando gran consternacion en el público, por lo que, para evitar las desgracias que pudieran sobrevenir se determinó hacerla de material. En efecto, el corregidor Don Francisco Ronquillo promovió esta obra, que se acabó en 1683. Su figura es cuadrilonga y tiene de largo 372 pies: pero su ancho no es el mismo por el testero inferior que por el superior. Aquel tiene 139 pies y este 156, siendo su área de 7496 varas cuadradas. Cuenta tres órdenes de balcones con balaustrada de hierro, cuyo número llega á 435, sin contar el del edificio que fué cárcel, y sus frentes están sostenidos por 59 arcos con soportales, los cuales solo faltan en parte de uno de ellos.

La lonja que habia en esta plaza llamada de la Romana, donde se compraban los comestibles de primera mano, se hizo en 1713, en un meson que allí habia y decian de la Romana, del nombre de su dueña, el que pasó á serlo de la lonja. En su lugar hace no muchos años se ha construido un pasaje que sale á la plazuela de las Cañas, en el que hay algunos al-

macenes.

En varias de las 18 plazas que hemos mencionado, de las cuales algunas tienen fuente, se han puesto en estos últimos tiempos álamos y otros árboles, como son las de san Pedro, San Agustin, y la de D. Gerónimo Paez; y arbolado y poyos en la de la Magdalena que podrá servir de paseo en el estio à les vecinos de aquel barrio..

II. Consta la poblacion en la actualidad de 4858 casas, la mayor parte ámplias y cómodas y de sólida construccion, algunas magnificas; pero ni guardan uniformidad ni tienen todas buen aspecto esterior. Este ha sido mejorado considerablemente desde fines del siglo pasado, y mas en el presente, con especialidad en estos últimos años, en que se ha estendido el buen gusto que en otras poblaciones de Andalucia. Constan comunmente de dos pisos alto y bajo, y no pocas hay con tres. Tienen hermosos patios con galerias sostenidas de columnas de marmol, adornados de fuentes perennes de ricas aguas, por lo comun con surtidor, y colocadas en su centro, y de naranjos, plantas y macetas de flores, y en el dia se va aumentando el número de las que en lugar de porton de madera tienen cancelas de hierro, de modo que constantemente se ven los patios des-

de la calle. Son muchas las que tienen además jardines, estanques, y huertos. Esta abundancia de plantas mantiene pura la atmósfera, y comunica a la poblacion mucha amenidad y frescura en la estacion del estio.

Es sensible que no pocas casas principales estén reducidas á solares, ó no siendo habitadas por sus dueños se esten destruyendo entregadas á vecinos, ó destinadas á otros usos con que se arruinan los edificios, de lo que es causa, no tanto la disminucion del vecindario, cuanto la falta de muchas familias ilustres que las habitaban, y se han extinguido. Del gran número de huertos que hay, especialmente en la parroquia de San Lorenzo, la mayor parte fueron casas de nobles familias que ya no existen. Tambien es sensible que se hayan destruido, y se destru an todos los dias, portadas antiguas de mérito; así es que quedan pocas y esas mutiladas ó ruinosas del siglo XV. ó XVI. y muchas menos de este último que se encuentran bien conservadas. La mas antigua que existe es del siglo XIII y perteneció á los marqueses del Carpio, y la mas digna de atencion por su mérito la que fué solar de los Paez de Castillejo.

Las fuentes públicas son 39, algunas de las cuales labró en los sitios mas públicos de la ciudad el corregidor Don Francisco Zapata de Cisneros en 4574. Estas fuentes eran de marmol de varios colores, y monumentales, sin que por eso dejase el vecindario de aprovecharse de sua aguas; pero queriendo hacerlas mas cómodas fueron destruidas casi todas en 4824 para sostituirles un pilon ordinario, por un regidor ignorante que intentando inejorar la población cometió muchos desaciertos. Mas numerosas y abundantes pudieran ser las fuentes de esta ciudad si se aprovechasen las aguas que se desperdician asi en los nacimientos como en las cañerias que las conducen á la poblacion, pues habrá pocas que deban á su situación mayor abundancia de aguas y mejores que Córdoba.

De estas, veinte y ocho están intramuros y once estramuros. Las pri-

meras son las siguientes:

1. El caño gordo. Está en el muro de la iglesia catedral, y en un pequeño pilon arroja un copioso caudal de agua por un muy grueso caño de bronce, de donde le vino el nombre.

2. Santa Catalina. Está igualmente en el muro de la Iglesia catedral

inmediata á la puerta de este nombre.

3. El Potro. Se hize en 1577 y es muy célebre, habiendo dado nombre al barrio en que está, del que se acordó Cervantes en el Quijote. Llamóse asi del potro que se ve sobre ella, el cual se le puso por que en aquel sitio se vendian antiguamente los potros y mulas. Considerándola mal situada se trató en 1844 de trasladarla á otro sitio de la plazuela en que está, haciendo otra nueva fuente: mas al fin quedó en el mismo sitio y con este motivo fué reparada. En 1847 se llevó á efecto la traslacion indicada, pero en la misma plazuela sin hacer en la fuente alteracion alguna.

4. Plazuela de las Cañas. Desde 1734 estuvo en el mura del edificio que fué cárcel y calle de Odreros y se trasladó al sitio que ocupa en 4824.

- 5. San Pedro. Fué construida por el corregidor Zapata en la corredera, y en 1607 fué trasladada á la plazuela de las Cañas, para dejar aquella plaza, donde se hacian las corridas de toros, mas desembarazada. Fué llevada despues en 1647 á la plazuela de San Pedro, y por último bárbaramente deshecha para colocar en su lugar un pilon ordinario con dos caños en 1821.
- 6. Plaza del Salvador. Era de las construidas por el corregidor Zapata y es la única que aun tiene algo de monumental. La adornaba un escudo de España con el águila imperial, la que fué destruida inconsideradamente en 1813 en ódio á las águilas del emperador de los franceses Napoleon, y en 1863 fue trasladada á la plazuela de San Andrés, y en la plaza del Salvador se colocó una de las nuevas que llaman vecinales.

7. Plazuela de San Andrés. Está en ella, como acabamos de indi-

car, la fuente que estuvo en la plaza del Salvador.

8. La Fuen-Seca. Estaba situada en el centro de la Plazuela de este nombre teniendo un piloncillo muy bajo y mezquino, y existia ya en 1495. Le adquirió aquella denominacion la escasez de su agua que se le aumentó en 1760. Fué hecha nueva y trasladada al sitio que ocupa en 1808: tiene cuatro muy abundantes caños, y sebre ella una imagen dorada de San Rafael.

9. San Miguel. Estuvo en la calle del Paraiso, luego al lado del colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, y últimamente trasladada à un lado de

la parroquia de San Miguel en 1845.

- 10. Puerta de Gallegos. Se hizo en 1604 en sitio próximo á esta puerta, que ignoramos cual fuese, y despues del año 1755 en que se reedificó esta, se colocó cerca de ella en el muro por la parte interior y últimamente fue trasladada al sitio que ocupa en la plazuela próxima en 1813.
- 11. La Piedra Escrita. Llámase así de la inscripcion que hay sobre ella, de la que consta que la mandó construir en 1721 el corregidor Don Juan de Vera y Zúñiga. El agua sale por la hoca de dos leones.

12. San Lorenzo. Está situada: delante de la parroquia de esta advo-

cacion y fué construida en 4734.

- 13. San Rafael. Se hizo en la plazuela de este nombre en 18.... y despues de haber estado sin agua por muchos años volvió á correr en 1854.
- 14. San Nicolás. Fue hecha en 4747 arrimada al muro de esta parroquia, y habiendole quitado el pilon se ha corvertido en una de las vecínales.

45. La Magdalena, Estuvo arrimada al muro de la ciudad y en

1853 fué colocada en medio de la plazuela de este nombre.

16. Padres de Gracia. Nombrase así por estar en la plazuela que hay delante del ex convento de Ntra. Sra. de Gracia, de Trinitarios descalzos.

- 17. San Agustin. Se construyò en el centro del compás del ex convento de esta órden en 1854.
  - 18. Calle del Montero.
- 19. El Socorro. Se llama asi por estar próxima á la ermita de Ntra. Sra. de este título. Se le quitó el pilon y se ha hecho una de las de vecindad.
- 20. La carcel. Se halla frente de la puerta de esta y sobre el muro de la ciudad.
- 21. San Basilio. Fué construida en 1794 cerca del monasterio de esta órden.
- 22. Calle de la Feria hoy de San Fernando.. Tiene dos abundantes caños y fué construida en 4796.
- 23. Plazuela de las Tendillas. Es una de las de vecindad reciente mente construidas.
- 24. Plaza de la Corredera. Tiene una como la que acabamos de mencionar.
- 25. Plazuela de las Capuchinas. Es una de vecindad como la anterior.
  - 26. Calle de Santa Victoria. Es como la antecedente.
  - 27. Calle de Almonas. Es asimismo de las de vecindad.
- 28. Plazuela de Pineda. Se hizo dándole el agua que habia tenido la fuente de la plazuela de la Trinidad desde que se construyó en 1809, y fué destruida: es de las de vecindad.

Las situadas extramuros son las que siguen:

- 1. El pilar de la Victoria. Se hizo en 1862 para abrevadero de los animales, especialmente en los dias de la feria de la Salud que se celebra en aquel campo, y tuvo de costo 13,200 rs.
- 2. Los Tejares. Despues de haber estado seca muchos años se le echó agua y fué mejorada en 1861 poniéndole el pilon de marmol azul que habia sido de la fuente de la Trinidad.
- 3. Paseo de la Victoria. Fué construida en 1776 al mismo tiempo que se principió á formar el paseo y á plantar la alameda que allí existe, y cuando en 1854 se mejoró dándole nueva forma, se quitó del centro y se colocó en los jardines, donde se halla.

4. Puerta del Osario. Se hizo en 1664, y en 1799 se renovó construyéndole un pilon en que vierte el agua por dos abundantes caños.

- 5. Fuen Santa vieja. Existia ya en 1493 tal como está; pero es antiquísima. Nómbrase Santa por ser tradicion que los Santos Acisclo y Victoria iban por agua á esta fuente cuando eran niños; y vieja para distinguirla de la otra fuente llamada Santa que está en el Santuario de Ntra. Sra. de este título. Fué reparada en 1790.
- 6. Puerta de Isabel II. Se construyó en 1746 frente de la puerta de este nombre.
  - 7. Puerta de Baeza. Se hizo en 1748 y es de marmol azul muy bien-

labrado. Tiene dos caños, y despues de haber estado seca muehos años volvió à correr en 1851.

8. Puerta del Puente. A fines de 1853 se colocó en la parte esterior y á corta distancia de esta puerta una fuente, poniendole un buen pilon que habia sido de otra que estuvo arrimada al triunfo y recibia el derrame de la fuente de este.

9. Puerta de Sevilla. Entre esta y la ermita de Ntra Sra. de la Salud

se construyó esta en 1852.

40. Alcubilla de la puerta de Almodovar. Es un cáuce may abundante, al que se baja por una escalera de once escalones y parece que ya existia en tiempo de los árabes. Su agua entra en una huerta próxima nombrada del Rey, donde se aprovecha en el riego.

11. Huerta de la Reina. Se halla arrimada á la cerca de esta y fue

construida en 1791.

IV. Los monumentos erigidos en varios sitios de la poblacion à su Custodio San Rafael, llamados Triunfos, son muchos, y entre ellos el mas notable es el que se eleva sobre el muro à la entrada de la puerta del Puente, en una placeta con vista al rio, rodeada de poyos y cerrada autes en dos lados y ahora en tres, que caen à la calle, con verjas de hierro.

El Cabildo eclesiástico proyectó en 4736 erigir un monumento á San Rafael en el espresado sitio, que era un solar donde habia un hospital que fundó para les acometidos de la peste por los años de 1218 el Obispo D Pascual. Pidióse á Roma un diseño, el cual presentaba el monumento en forma de fuente sobre graderia y riscos, entre los cuales se derramaba un golpe de agua para denotar el nacimiento del Guadalquivir, y en la cumbre de los riscos se veian algunas efigies de moros aprisionados, escudos de armas y decoraciones relativas á la proteccion de San Rafael, cuya estátua se habia de trabajar en Roma. Desaprobado este diseño por varias razones, se pidió otro á los célebres profesores D. Domingo Esgroiis, sacerdote palermitano, pintor de Camara del Rey de Portugal, y D. Simon Martinez, tambien palermitano, y escultor estatuario en servicio del Rey de Cerdeña, que fué aprobado y se principió la obra, pero habiendo fallecido los diputados quedó suspensa y se descuidó del todo. Algunos años despues vino á Córdoba de Obispo D. Martin de Barcia, varon de grande y generoso espíritu, y teniendo noticia del proyectado monumento, resolvió concluirlo à sus espensas en 1765. Continuó la obra profundizando mucho mas los cimientos, y en la escavacion se encontró la tapa de marmol del sepulcro del Obispo D. Pascual, que por humildad habia querido enterrarse en su hospital. Entonces se determinó traer del convento de San Agustin el sepulcro, que sin saber como se hallaba allí. sirviendo de pilon de una fuente, donde habia sido hallado por D. Gregorio Perez Pavia, mayordomo del señor Barcia, y unido con su tapa colocarlo en el monumento para memoria de aquel santo prelado, en cuyo tiempo se verificó la primera aparicion de San Rafael al V. Simon de

Sousa. El sepulcro tenia en su cabecera una inscripcion que decia: D. Pascual, obispo de Córdoba, y se le puso otra en uno de sus frentes que es

como sigue:

«Hoc in sarcophago à suo loco olim avulso varié hinc inde mutato et nunc ad pristinum restituto, primo quievit V. servus dei D. Paschalis Cordubensis episcopus, cujus eximium pro grege sibi crédito zelum sanctissimus Custos Raphael et laudare et gratum deo esse dignatus est attestari. Cum autem mira veluti providentia, dum hujus operis fundamenta fodiuntur sepulcri ejus locus inventus esset ubi ab ipso erectum fuit cæmeterium pro in Beti suffocais sepeliendis, congruum visum fuitin hoc dicato Sancto Raphaeli triumphali opere locum dari, nomini et aeternae memoriæ justi illius qui primus [de Raphaelis Custodia certos nos fecit, ut sepulcrum ejus sit gloriosum ».

Se principió à erigir la obra en 28 de Abril de 1765 adoptando el diseño de Esgroiis y de Martinez, reformado por D. Miguel Verdiguier, pen sionista que fué por el rey de Francia en Roma, director estatuario de la Real Academia de Marsella y Académico de mérito de la de S. Fernando

de Madrid, quien lo diseñó del modo signiente:

Sobre un zócalo de jaspe azul de cuarenta varas de circunserencia, se eleva un monte del mismo jaspe taladrado con gruta, en cuya cima se ve un castillo de jaspe rojo de seis varas y cuarta de alto y nueve de circunferencia, sobre cuya puerta está el escudo (dorado no ha mucho tiempo) del señor Barcia. En la cima del monte y al rededor del castillo se ven sentadas tres estátuas de marmol de proporcionada magnitud. Las dos que miran al norte representan á los santos Patronos Aciselo y Victoria y la que al medio dia á Santa Bárbara. Del centro del castillo se eleva una preciosa columna de esquisito marmol de varios colores, cuya altura con basa y capitel es de once varas y de una su diámetro. Sobre el capitel que es dorado y de órden compuesto, carga el cimacio que sirve de peana á la imágen de San Rafael, que es de mármol, dorada y de tres varas de alto. En la mano siniestra tiene el bordon y con la diestra está indicando ser esta ciudad la destinada á su tutela y proteccion. Todo el monumento tiene de alto 99 pies.

Al pié del monte, saliendo de la gruta, se ve un leon de marmol que

bajo la garra derecha tiene un escudo con esta inscripcion:

D. O. M. En Medicina Dei, Fugite partes adversae, Vicit leo de tribu Juda.

En la clave de la gruta se mira sobre arbustos un Aguila de marmol blanco que sostiene un tapete de metal frangeado, en que con letras doradas de relieve se lee el juramento con que el Santo Arcangel aseguró era Custodio de Cordoba.

Al lado del monte se encuentra un caballo, emblema de la provincia de

Córdoba, una palma, una pieza de artilleria para indicar los estragos de las tormentas de que se ve libre la ciudad por la intercesion de San Rafael y de Santa Bárbara; el sepulcro del obispo D. Pascual, al que con cola y cuello ciñe colocado entre juncos un sollo, pez que con el sábalo que cria el Guadalquivir fué signo de que usaron en sus monedas algunas ciudades próximas á su orilla. Vides, espigas y otras plantas distribuidas por todo él, adornan el monte.

Tanto la estátua de San Rafael como las demás están enriquecidas con varias reliquias insignes, que al tiempo de bendecirlas colocó en sus pechos el señor Barcia en 23 de Abril de 1771. Habiendo fallecido este prelado en el mismo año, permaneció suspensa la obra todo el tiempo del pontificado de su sucesor D. Francisco Garrido de la Vega. Mas habiendo venido el obispo D. Baltasar de Yusta y Navarro, consiguió 6000 pesos de los espolios del señor Barcia, con cuya cantidad se concluyó la obra

en 21 de Diciembre de 1781.

Está rodeado el monumento de una magnifica verja de hierro pintada de verde, interrumpida por diez pedestales de graciosa forma, en cada uno de los cuales se vé una lápida dorada con inscripcion latina, en letras negras, alusivas á Córdoba, á las figuras símbólicas de la obra y proteccion de San Rafael y Santos Patronos, y en medio de cada dos pedestales se eleva un fanal de cristal de elegante forma.

Aunque el conjunto de este monumento es agradable à la vista y se reconoce en él suntuosidad, magnificencia y gallardia, se le notan generalmente varios defectos en sus pormenores, tales como la falta de propiedad en la colocacion de la columna sobre el castillo, el cual carece de buenas proporciones, y la imperfeccion con que están ejecutadas las figuras, pues el caballo es pesado y tosco, malísima la cabeza del leon, y el sollo en nada se parece al animal de este nombre. En 1850 se princi-

pió, y no se concluyó, la restauración de este monumento.

Otro Triunfo se halla delante de la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, que sué erigido por la devocion del V. Padre Juan-de Santiago, de la Compañia de Jesus. Lo construyó el cantero Alonso Perez, y la estátua, que es de piedra cipia, sué egecutada por Juan Jimenez. Consta de una grada en que se eleva un pedestal cuadrilátero con recuadros dorados, y en cada uno de ellos una inscripcion latina. Sobre él cargan-cuatro columnas de mármol blanco en que asienta el cimacio con una nube que sirve de pedestal á la imágen dorada de San Rasael. La inscripcion primera dice así:

D. O. M.

Archangelo. Cordubae. in. tutelam. constituto Protomedico. cujus. potenti. medicina Córduba. praestat, praestitit. praetabitque deinceps. incolumis jurato. Cordubae. custodi. sanctissimo principi. Raphaeli
collegium. societatis. Jesu
Corduba. ipsa. adfavente. et. opem. ferente
in. oblivionis. anathema
monumentum. hoc. posuit
anno. MDECXXXVI.

En la plazuela de Aguayo existe otro Triunfo que fué erigido por los años de 1763 á devocion de los condes de Hornachuelos, marqueses entonces de Santa-Ella. Consta de un gran pedestal de jaspe azul, que en cada uno de sus frentes tiene un escudo primorosamente labrado de la familia de los fundadores, en el que asienta una gruesa columna de mármol decorada con adornos de estilo plateresco y medallones, en que están representados de medio cuerpo varios mártires de Córdoba, y sobre ella descansa la imágen de San Rafael. Está rodeado el monumento de

verja de hierro y le alumbran varios faroles.

Otras imágenes de San Rafael en columnas ó monumentos mas sencillos que los anteriores se hallan dentro y fuera de la ciudad: como el que hay delante de la Iglesia ex-colegial de San Hipólito; el que estaba à la puerta del ex convento de San José, de carmelitas descalzos, que constaba de una columna y un gran pedestal de jaspe azul, y habia sido erigido à espensas de aquella comunidad en 4770. Fué arruinado por un huracan en 1837 y sus piezas llevadas al cementerio de San Rafael: la columna que se ve delante de la cárcel levantada en 1743 y finalmente la que se encuentra à la salida de la puerta de Isabel II que se puso en 1749.

### CAPITULO VIII.

1. Casas de Ayuntamiento.—II. Palacio Episcopal.—III. Alcazar viejo y nuevo.—IV. Otros edificios notables.

Las casas de Ayuntamiento estuvieron situadas en la calle llamada por esta causa del Cabildo viejo frente de la calle del Relox, y con el objeto sin duda de que estuviesen en parage mas público, se determinó trasladarlas á la calle nombrada de los Marmolejos cerca de la plaza del Salvador. Para ello, siendo corregidor Garci Zuarez de Carbajal, por escritura otorgada en 21 de Enero de 1575 la ciudad compró á D. Pedro Venegas y á Doña Beatriz de Haro, señores de Luque, las casas principales de su mayorazgo en precio de 8000 ducados; pero no se comenzó la obra hasta 1594.

La fachada es magestuosa y de sencilla y arreglada arquitectura

y sobre el balcon principal se lee la siguiente inscripcion:

«Reinando el Rey D. Felipe segundo de este nombre y siendo Corregidor de Córdoba D. Pedro Zapata de Cárdenas, se comenzó esta obra el año de 4594.»

Por cima de esta inscripcion se ve el escudo de España, y sobre los balcones laterales el de Córdoba. La decoración termina en tres estátuas. una en nostura recta colocada en el centro, y las dos, que parece representan virtudes cardinales reclinadas sobre la vuelta del fronton.

Este edificio fué considerablemente reparado en 1732, en cuvo tiempo se labró la escalera, que es de jaspe negro, de cuya bóveda en los ángulos se ven el escudo antiguo y moderno de Córdoba, y en el testero un bello

cuadro de San Rafael, obra de Antonio del Castillo.

La sala capitular alta es una buena pieza de bòveda, en cuvos testeros y lunetos habia pinturas al fresco casi todas relativas á sucesos bistóricos de Córdoba, las que por ser muy malas se han sustituido con una buena decoracion arquitectónica de yeso, cubriendo los muros con una decente taniceria.

El archivo que se conserva en este edificio es de sumo aprecio por los muchos documentos que encierra desde el tiempo de la conquista (1236) los cuales no solo son de grande interés para la ciudad y muy curiosos, sino tambien muy útiles para ilustrar la historia general, por lo

que merece se procure su conservacion con el mayor esmero.

El palacio Episcopal es un estenso y suntuoso edificio, á cuyo mérito interior no corresponde la decoracion esterior, que es nesada y no guarda uniformidad en todo su frente, a un lado del cual se halla la portada que es sencilla y de piedra franca. Tiene tres pisos, grandes rejas y balcones y dos torres, una hácia el centro del edificio y otra en una de sus esquinas. Su fachada se estiende hasta 261 pies, y el lado á 547 v 112 y su solidez es considerable, pues el muro foral tiene nueve pies de espesor, siendo proporcionalmente iguales todas las demas partes del edificio. La parte antigua, llamada el Palacio viejo, que está casi en ruinas, fué labrada por el Obispo D. Sancho de Rojas, como a la mitad del siglo XV. D. Leopoldo de Austria construyó el palacio nuevo y amplió el antiguo. D. Cristobal de Rojas y Sandoval, que fué obispo de Cordoba desde 4562 hasta 4574, labró el cuerpo de la calle; pero no lo concluyó, pues continuó la obra desde 1611 á 1623 D. Fr. Diego Mardones, en cuyo tiempo se quitaron los dos arcos que unian el palacio á la Catedral, quedando esta completamente aislada. D. Fr. Francisco de Solis tuvo intento de continuar la obra del Palacio, y de hecho principió por el jardin que amplió en 1714 dándole mas terreno. Un voraz incendio consumió gran parte de este edificio en 1745 pereciendo al mismo tiempo no poco del archivo eclesiástico, y la reedificacion se hizo segun el gusto estravagante que reinaba entonces, como se echa de ver en la escalera, que aunque de buen jaspe negro, los ornatos de su bóveda son malos. El Obispo D. Agustin de Ayestarán y Landa hizo el cuerpo de mediodia donde está la biblioteca, el archivo y la oficina de visita, con planos del arquitecto D. Ventura Rodriguez. Este gran edificio tiene ventajosa situacion, bellos jardines, hermosas vistas, magnificas y espaciosas habitaciones, capilla y toda clase de comodidades.

En el salon llamado de los Obispos se conserva una coleccion de retratos de todos los que lo han sido de Córdoba desde la conquista, ejecutados en su mayor parte por Juan de Alfaro en el pontificado de D. Francisco de Alarcon y Covarrubias, que los colocó en primero de Abril de 1667, y son cuadros por lo general de mucho mérito. Los retratos anteriores al tiempo del Sr. Alarcon se copiaron de otros: los posteriores son originales.

La biblioteca pública que se conserva en este edificio consta de unos 11,132 volúmenes colocados en veinte y dos grandes estantes de madera de Flandes muy bien construidos, pero en el año 1836 sufrió la sustraccion

de gran porcion de volúmenes.

III. À la parte occiduo-meridional dentro de los muros de la ciudad se encuentra una plaza muy capaz, llamada en otro tiempo el Campillo y ahora el Campo Santo por haber sido el lugar donde muchos cristianos en las persecuciones de los árabes recibieron la palma del martirio. En este siuo, como el mas apropósito, se levantó desde la época de la dominación romana la principal fortaleza de la ciudad, y permaneció en los tiempos sucesivos, siendo el baluarte y defensas de la poblacion. Los godos y árabes tuvieron alli su alcazar ó palacio, y casa fuerte, y mucho despues de la conquista fué poblado aquei barrio de ballesteros que hicieron alli sus casas. Desde esta época, por lo menos, varió mucho esta fortaleza, y asi es dificil si no imposible formar en el dia juicio aproximado por lo que aun queda de lo que fué el Alcazar viejo en los pasados siglos; pero todavia se conservan lienzos de muralla y torres muy sólidas fabricadas de síllares unas, y otras de argamasa, que se descubren por algunas partes y por otras se ocultan con casas y huertos.

Por este sitio se cree estuvo el plátano que puso en Córdoba Julio Cesar, sin duda en los jardines que poseia en esta Ciudad, despues de la batalla de Munda, á que hizo Marcial el epigrama sesenta y dos del libro

nueve que principia:

In Tartessiacis domus est notissima terris Qua dives plácidum Corduba Baetin amat.

En el espresado Campo Santo, antes de llegar al Alcazar viejo, en reverencia de los mártires que alli padecieron, fueron erigidas muchas cruces á fines del siglo XVI y principios del XVII, y hasta el tiempo de la dominacion francesa (1840) permaneció alli á igual distancia casi del Colegio de San Pelagio, Alcazar nuevo y Palacio episcopal, el trofeo construido en hónor de los mártires por la piedad del cronista Ambrosío de Morales en 1588. Consistia en una pilastra de jaspe negro, sobre la que descansaba una lápida orizontal con los versos siguientes:

Christo in SS per fidem victori Apicis erectum sacrata mole tropheum Victrix quod Christi consecrat alma fides
Martyribus fuit hic caesis victoria multis
Empta cruore hominum, robore parta dei.
Ergo tua aethereis caleant precordia flammis
Haec dum oculis simul et cernere mente juvat
Hinc jam victorem Christum reverenter adora
Et sacrum supplex hunc venerare locum.

Estos verses fueron traducidos por el P. Martin de Roa del modo siguiente:

O tu que miras la grandeza sacra
Deste trofeo levantado al cielo
Que á Dios la vencedora fé consagra;
Aqui mártires muchos degollados
Si bien á costa de su sangre y vida
Con esfuerzos de Dios tambien triunfaron.
Encienda, pues, en tu piadoso pecho
Del cielo y dellos la amorosa llama
La vista, y la memoria de sus hechos.
A Cristo vencedor humilde adora,
Y el lugar sacro donde están venera
El alma á Dios, postrado el cuerpo en tierra.

Sobre la lápida se veia una cruz en que estaban enlazados varios instrumentos del martirio como alfanjes, grillos y cadenas.

Tanto este monumento como las cruces fueron destruidas por los franceses para desembarazar aquel sitio y hacer en él varias obras de fortificacion.

El Alcazer nuevo, ahora cárcel, y en otro tiempo residencia del tribunal del Santo Oficio, fué fundado en 1328 por el rey D. Alfonso XI con el objeto de que fuese habitacion de los reyes y defensa de la ciudad, y segun creemos permaneció intacto hasta fin del siglo XV ó principio del XVI en que el tribunal hubo de alterarlo cuanto fue necesario para su nuevo destino.

Todo el edificio es un cuadrilátero formado por un muro de unos trece pies de espesor, que tiene cuatro torres una en cada esquina, de las que la mas prócsima á la entrada, que se nombra de la Vela, estaba cubierta con algunas obras sobrepuestas, las que habiendo sido demolidas en 1847 se descubrió que es cruadrada y de sillares almohadillados; pero á su pie se descubren vestigios de cimientos que indican haber sido mayor en otro tiempo. Ultimamente se destruyó en 1856.

En la torre del homenage, que es ochavada, arrima do á su parte inferior, se veia un balcon á manera de cada lso, que servia para las proclamaciones de los reyes, el cual fue demolido por el regidor arriba citado, creyendo neciamente que no tenia otro uso que servir en los autos de fé.

En 1821, abolido el tribunal de la Inquisicion, fué este edificio des—tinado para cárcel como el mas apropósito que se podia hallar para est e objeto por su situacion, seguridad y amplitud. Consta pues de 33 piezas, 20 calabozos, 7 patios, uno de 60 varas de largo y 30 de ancho, y tiene 4 fuentes, capilla y sacristia, una y otra hermosas piezas de bóveda. En el único altar de aquella se veia un huen lienzo de Antonio del Castillo, que representa á Jesus Crucificado, y á los lados la Virgen y San Juan. (1)

En la torre de la Paloma situada en el muro de la ciudad, frente de la puerta del Alcazar, permanecieron hasta principios del siglo XVII los baños que tuvieron allí los reyes árabes, para los que sacaban el agua del rio con la gran máquina del Albolafía y la conducian por cima del muro el espacio de 687 pies hácia abajo, mediante un arco de sillares almohadillados que fué demolido indiscretamente por el regidor ya mencionado, en 1822, cuyo arranque se ve en el molino conocido con el mismo nombre de Albolafía. Duró la citada máquina hasta fines del siglo XV en que se mandó quitar á causa de que con su escesivo ruido impedia el sueño a la reína Doña Isabel que se hospedaba en el Alcazar.

Próxima a este se halla una estensa huerta que perteneció al tribunal de la Inquisicion, y fué el jardin de los califas. Llámase del Alcazar, de cuyo edificio se pasaba á ella por dos grandes arcos, en el dia cerrados, y por otros tantos lados la rodea la múralla de la ciudad. Atravesábala un muro que no ha mucho tiempo fué demolido, en el que habia un arco que daba paso de uno á otro lado. En esta huerta se han hallado muchas piedras labradas, profundamente sepultadas y otros vestigios de antigüedad.

II. Otros dos edificios, de que en ningun otro lugar podemos tratar mas oportunamente que en este, merecen atencion; las reales caballeri-

zas y el cuartel de San Felipe.

Fueron aquellas fundadas por órden del Rey D. Felipe II en 1570 con el objeto de criar buenos caballos para el servicio de la casa real. Para construir el edificio se eligió el Alcazar viejo, y la ohra estuvo à cargo del caballerizo mayor del rey D. Diego Lopez de Haro y Sotomayor, señor de Sorbas y Lubrin. Este edificio sufrió un incendio en 1757 y fué reedificado en unos tres años, por lo que se concluyó la obra en 1760. Es una suntuosa y sólida fábrica, y muy proporcionada para el objeto à que está destinada. Tiene estensas caballerizas, patios, oficinas y habitaciones para los dependientes; mas desde 1822 no se mantienen en ellas caballos para la real casa, y despues de haber pertenecido muchos años al in-

<sup>(1)</sup> Este lienzo ha sido llevado al museo y se está haciendo una copia para colocarla en la capilla de la cárcel.

fante D. Francisco de Paula las ha ocupado un regimiento de caballe-

ria. (1)

El cuartel llamado de San Felipe Neri, por haber sido edificio de los PP. del Oratorio, tiene una grandiosa y regular fachada, dígna de que se procure su conservacion, y por lo mismo aun deberia interesarse la ciudad en que tuviese un destino mas proporcionado á su mérito. Fueron las casas principales del mayorazgo que fundó Luis Venegas de Henestrosa.

### CAPITULO IX

- I. Paseos y alamedas.—II. Teatro y Liceo.—III. Circulo de la Amistad.—IV. Casino industrial —V. Plaza de toros.—VI. Cementerios.
- 4. Una ciudad populosa como Córdoba, debió de tener desde tiempos antiguos algun sitio en sus alrededores mas frecuentados que otros como paseo público, aunque careciese de los adornos y comodidades con que ahora se disponen tales parages. A las márgenes del rio segun se puede traslucir, era donde concurrian los Cordobeses en el siglo XV, aunque en el invierno es de creer frecuentasen mas los campos de la parte del Norte y de Occidente como los mas amenos y templados por su posicion. Por los años de 1633 se había hecho paseo de coches y caballos en los dias festivos el Campillo, hoy campo Santo, como ya dijimos, sitio estrecho y sin atractivo de ningun género, y de donde se trató de quitar el concurso por reverencia à aquel lugar. Posteriormente se hace mencion de una alameda por estas palabras «entre otras excelencias que tiene la ciudad de Córdoba es una la alameda tan deleítable á la vista cuanto frecuentada en el estio de galanes y damas en las márgenes del Guadalquivir.»

Estaba esta alameda en la orilla del brazo del rio que llaman Manzanares; se regaba los Domingos del verano y en la segunda torre de la muralla se colocaban los músicos para tocar y divertir á la concurrencia por órden del Ayuntamiento, al mismo tiempo que los caballeros ejerci-

taban sus caballos en paseos y carreras.

Si en tiempos antiguos tuvo esta ciudad arbolado y alamedas eu sus contornos, á principios del siglo XVIII nada habia quedado, y los primeros álamos que hubo fueron mandados plantar en 1739 por el corregidor D. Francisco Bastardo de Cisneros en el campo de San Anton, para lo cual fué necesario quitar los montones de escombros que alli habia. Despues el corregidor D. Fernando Valdés y Quirós mando en 1748

<sup>(1)</sup> Por los años de 1547 habia en Córdoba caballerizas del Rey y estaban situadas entre las calles del Gileté, hoy de Juan de Mena, y de Sto. Domingo de Silos.



construir los poyos y acaso tambien poner otros álamos.

A fines del siglo XVIII no tenia Córdoba todavia un paseo cómodo y proporcionado á su poblacion, por lo que el corregidor D. Francisco Carvajal y Mendoza en 1776 principió á plantar la alameda del campo de la Victoria, é hizo la fuente que estaba en el centro de ella Despues ha biendo venido de corregidor á esta ciudad D. José de Eguilúz en 1793 trató de continuar esta alameda, poniendo poyos en ella, para lo cual fué necesario allanar el terreno quitando muchos montones que afeaban aquel campo. En su principio no tuvo mas que tres calles, la que rodeaba la fuente y dos que salian una hácia la puerta de Gallegos y otra por los Tejares al campo de la Merced; mas en 1811 durante el gobierno francés se le añadier on dos largas calles, que uniéndose por otra recta formaban como un cuadrilatero rectangulo con la alameda primitiva. A esta adicion se le llamó jardin de Agricultura, porque en la tierra que comprende, que era una grande haza, se trataba de plantar un jardin que venia á estar rodeado de huertas y hazas; pero esto no llegó á realizarse y permaneció en el mismo estado hasta 1866, en que el ayuntamiento adquirió dicha haza, que se ha convertido en un estenso jardin dividido en varios cua dros, y abundante de agua que contienen algunos estanques que se han construido.

El resto de la alameda desde 1835 ha recibido algunas mejoras, porque se ha hecho calle para que los coches y caballos no entren en la central del paseo, como antes sucedia, tomando una corta parte de la citada haza del centro; se han puesto álamos donde faltaban y se han plantado varios árboles y arbustos nuevos, como rosales, lilas, paraisos, acacias, silicuastros, morales de la China, etc. y finalmente se ha solidado el piso

que estaba antes cubierto de polvo.

Mas en 1854 se determinó dar nueva forma á esta alameda, destruyendo el círculo de poyos, en cuyo centro estaba la fuente, y haciendo en aquel sitio un estenso salon, cuya obra se principió en Abril y se activó para que estubiese concluida á principio de Junio en que se celebraba la feria de Ntra. Sra. de la Salud. Se conservaron las calles á que no fué necesario tocar para la formacion del nuevo salon y para colocar la fuente que se quitó del centro y se puso en una de las mas anchas á que se dió otra forma. Costó la obra 71035 rs., cantidad que no estaba incluida en el presupuesto municipal.

Aunque con tal reforma se ha mejorado esta alameda, fué dolorosa la destruccion de los corpulentos álamos, negros especialmente, que fué mecesario arrancar, y mas haciendolo en una estacion en que ní la madera podria tener todo su valor. Para poblar las plazas vacias, se tomó la aventurada determinacion de llevar árboles arrancados de otros sitios donde se habian puesto dos ó tres años antes, lo que, aunque se egecutó con todo cuidado, hacia temer que todos se perdiesen; pero por fortuna fueron pocos los que se secaron. Sin embargo, tardará mucho esta nueva alameda en prestar el adorno y la sombra que la que habia en su lugar.

En 1846 entre la orilla del rio y el muro que corresponde á la cárcel y huerta del alcazar, mandó plantar el corregidor D. Joaquin Bernad y Vargas, una espaciosa calle de álamos, y otros muchos, juntamente con mimbreras, á lo largo de la márgen del rio, los que formaron un soto espeso que en estos últimos años se han aclarado mas de lo que se debiera. Al mismo tiempo se construyeron poyos arrimados á la muralla, que por algunos años sirvieron á la concurrencia que frecuentaba aquel sitio en la estacion del estio; pero despues habiendo las crecientes del rio desigualado el piso y cubierto de légamo y arena casi todos los poyos, que no se han vuelto á descubrir, y habiéndose descuidado completamente aquella alameda, no se ha vuelto á concurrir à ella.

En Enero de 1836 intentó el Ayuntamiento formar una alameda y jardin en el campo de la Merced, proyecto desacertado y resuelto con poca madurez, de que resultó perderse en los trabajos que se llegaron á egecutar, segun se ha dicho, unos mil duros, sin que haya quedado mas de todo

lo hecho que algunos álamos esparcidos en aquel campo.

Faltábale á esta ciudad el desahogo de un paseo y alameda interior. y habiendose suprimido el convento de religiosas de San Martin se determinó demolerlo para formarla en su sitio y que la poblacion lograse esta comodidad. Se principió la demolicion del convento en Agosto de 1836 y despues de algunas interrupciones en la construccion y algunas reformas se concluyó en 1843, y aun despues se le hicieron algunas mejoras y se plantaron en vez de otros arboles naranjos; pero no ha sido muy larga su duracion por que ha sido destruido en 1865. Conservaba toda el área que fué del convento, la cual tenia de largo 378 pies, de ancho por el norte 294 y por el sur 144 y la rodeabnn los mismos muros, que se dejaron á la altura de algo mas de dos varas, que es lo que tenia en su mayor elevacion por la calle. Constaba de un gran salon á que se dió últimamente forma de cruz con un jardin en cada ángulo. La situacion de este paseo entre dos plazuelas y dos calles, juntamente con su elevacion, lo hacian sumamente despejado y fresco en las noches del estio en que era muy frecuentado. Diósele el nombre de alameda del Gran Capitan, por que allí mismo ó mny cerca de allí estuvo ó está la casa en que nació Gonzalo de Córdoba. (1)

Este bello paseo, que habia costado grandes sumas invertidas en su construccion y varias reformas, fué destruido, como indicamos, en los primeros meses de 1863, no sin disgusto de parte de la poblacion. Era el proyecto formar en aquel sitio una larga calle que se prolongase desde la plazuela de San Nicolás hasta la muralla, en la que se habia de abrir puerta al campo. En efecto se demolieron de 40 á 50 varas de muralla,



La casa del marqués de Comares que estuvo donde despues el convento de S. Martin ó la casa nombrada del Aguila situada en Trascastillo.

y esta es la puerta, se construyeron povos de piedra blanca, se plantaron naranjos, y se estàn levantando algunas casas muy lindas, á uno y otro lado; pero son muchas las que faltan para ocupar ambas haceras y completar la calle.

En 1848, 49 y 53 se plantaron nuevos árboles en los sitios donde habian quedado plazas vacias y en otros de la ronda de esta ciudad donde no habia habido arbolado hasta ahora, como en el campo de la Merced y en las ollerias; pero todavia uo tiene alameda todo el contorno de la poblacion. Hanse plantado asimismo árboles en las plazuelas de san Pedro, san Agustin, la Magdalena y otras, y con aplauso del público se continua la plantacion, aunque es mucho lo que aun queda por hacer en órden à

esta mejora y lo que reclama esta capital.

II. Las primeras noticias de representaciones teatrales egecutadas en Córdoba llegan al tiempo del célebre cómico Lope de Rueda, que residió algunas temporadas en esta ciudad v en ella murió en 4567. Estuvo el teatro en la calle que por este motivo se llama de Comedias y casa que despues sué carcel, y últimamente vino à ser taller de la sábrica de la Catedral: en esta casa se construyó por los años de 1603 un teatro, que aunque segun memorias era suntuoso, no pasaria de ser cuando mas un corral como los de Madrid, que en aquel tiempo no tenian otro nombre. y si estaba al descubierto, es natural no hubiese representaciones sino en primavera ó estio. Este edificio duró hasta fines del siglo XVII en que se dejó arruinar, ó se demolió de intento, de resultas de la predicacion y di ligencias que hizo para que se aboliese el teatro el Beato Francisco de Posadas, como lo resolvió el Ayuntamiento y se confirmó por el supren o Consejo de Castilla en 1695. A pesar de esto se volvieron á representar comedias no sin reclamaciones de muchos que recordaban la resolucion del Ayuntamiento. Finalmente fueron abolidas para siempre las representaciones teatrales en Córdoba y toda la Diócesis á solicitud del Obispo Don Baltasar de Yusta y Navarro en 1784. Los enemigos del teatro creyeron con esto abolidas las comedias para siempre; pero en 7 de Enero de 1799 dió el Rey licencia á D. Casimiro Cabo Montero para restablecer el teatro, no sin oposicion hasta del mismo Ayuntamiento; pero á pesar de todo se construyó el coliseo en un solar situado frente al convento de Corpus Christi, protegiendo eficazmente al empresario la junta de teatros del reino. Cerróse con motivo de la epidemia de 1800, y tratándose de su apertura en 1801 se suscitó una pugna entre el empresario y sus acreedores por una parte, y los enemigos del teatro por otra, y al cabo vencieron estos, de que resultó que las representaciones teatrales se redujeron à titeres y volatines, que fué todo el partido que pudo sacar el empresario. lo que duró hasta el año de 1807. En 1810 el gobierno francés protegió el teatro auxiliando á la empresa hasta con foados públicos, y despues de lanzados los invasores de Andalucia continuó en el mismo ó mayor auge y esplendor en aquella primera época constitucional; pero restablecido el

gobierno absoluto en 1814 se volvió à pedir la abolicion del teatro, que concedió el Rey por Real orden de 17 de Agosto. En 1819 velvió à abrirse por orden del supremo Consejo de Castilla y duró hasta 1821 en que se tornó á cerrar, sin duda por motivos políticos. En 1834 se abrió de nucvo, pero solo para hacer conciertos, principiando el 14 de Octubre cumple anos del Rev. En 1832 se hicieron operas, y al fin con informe favorable de las autoridades se volvieron à ejecutar comedias, restableciendo la orden del Consejo de 1819, y desde entonces dura el teatro, aunque ha tenido largas interrupciones y de ordinario con escasa concurrencia à pesar del crecido vecindario de esta ciudad.

II. Deseosos algunos sujetos de proporcionar una honesta diversion y I un centro donde se reunieran los aficionados á la música y á las representaciones dramáticas, se estableció una sociedad en el convento que fué de Nuestra Señora de las Nieves, el que fué vendido á censo á dicha corporacion, mediante la fianza personal de los socios. Instalóse en 1842, v en 24 de Marzo de 1845 se puso la primera piedra del nuevo edificio que se resolvió labrar, pues así el uso para que había servido el antiguo, como el estar ruinosa alguna parte de él, exigian la reedificacion bajo un plan análogo á su nuevo destino. Despues de haber estado la obra sin concluir por mucho tiempo se disolvió la sociedad en 4853.

III. En el mismo edificio que habia ocupado el Liceo artístico y literario se estableció una nueva sociedad con el nombre de Circulo de la Amistad, que fundaron en 1853 ciento diez y seis individuos y formó su reglamento en 25 de Noviembre de 1854. En 30 de Euero de 56 se hizo una fusion de los individuos que del Liceo quedaban, que eran 16, con los del Círculo, y refundidas ambas sociedades tomó la denominación de Círculo de la Amistad Liceo artístico y literario, con lo que llegó el número de sócios fundadores á 132. Los individuos accidentales son de 300 á 350.

El objeto de esta nueva sociedad es análogo al del Liceo, proporcionar recreo y distracción á los concurrentes, estrechando al mismo tiempo

las relaciones de amistad entre los sócios.

Esta sociedad ha prosperado, y se ha fomentado de una manera muy notable; y asi es que el edificio ostenta en todas sus piezas una suntuosidad y magnificencia tales que no se hallarán iguales en otras sociedades de su clase. Baste decir para dar alguna idea que el valor del edificio y del moviliario asciende á 80,000 duros, todo lo cual es propiedad de los sócios fundadores, la que esta dividida en 132 acciones transferibles.

IV. El Casino industrial, agrícola y comercial se instaló el 18 de Júnio de 1862 con el objeto de proporcionar honesto recreo a sus sócios y unir à los individuos de las clases que espresa su titu'o con los lazos de la amistad. Cuenta unos quinientos sócios, y se halla en estado muy flore-

ciente, y á la altura de los mejores casinos de su clase.

V. Habiendo venido en desuso ó hallándose inconvenientes en celebrar funciones de toros en la plaza de la Corredera, se construyo una de

madera à principios de este siglo delante del exconvento de la Merced. que al cabo de algunos años fué destruida. Se hizo otra en 1815 y se demolió en 1820. La tercera se construyó en 1827 y se deshizo en 1834. Desde este tiempo cuando ocurria hacer novilladas se celebraban en la Corredera; pero habiendo perdido en ello los empresarios no volvieron á intentar hacerlas en aquella plaza. Ultimamente conociéndose la necesidad de restablecer este espectáculo á que son tan aficionados los habitantes del pais, en 1842 se pensó en labrar una plaza de material en el campo de la Merced, distribuyendo su costo en acciones; pero no se llego à. reunir las necesarias. En 1844 se formó otra sociedad con el mismo fin, y despues de varios pareceres acerca del sitio en que se habia de construir, se eligió el de los Tejares, comprando para ello el terreno necesario de la huerta nombrada de Perea. Principióse la obra en Abril de 1844, y aun antes de estar del todo concluida se hicieron las primeras funciones en los dias 31 de Mayo y 2 y 3 de Junio de 1846 en que se celebraba la feria de Ntra, Sra, de la Salud, y las segundas, ya estando acabada, el 8 de Setiembre y siguientes del mismo año.

Este edificio, de buena forma, sólida construccion y convenientemen - tedecorado, fué consumido por un voraz incendio, que pareció intencionado, el 45 de Agosto de 4865. Sus localidades se distribuian en tendidos, grada cubierta y balcones: cabian 8287 personas. El diámetro de su área es de 226 pies y su superficie de 40,115 pies cuadrados. Se está

actualmente reedificando con algunas mejoras.

VI. Aunque desde el año de 1787 por real orden de 3 de Abril man. dó el rey D. Cárlos III hacer cementerios fuera de las poblaciones, aplicando para capillas las ermitas que hubiere á propósito, y tomando por norma para su ereccion el reglamento del cementerio del real sitio de San Ildefonso, hasta el año de 1804, en que fué esta ciudad acometida de la fiebre amarilla, no se llevó à efecto aquella real orden, y para ello fué necesaria otra espedida en 26 de Abril. Entonces se intento construir dos cementerios, pero por falta de medios se hizo uno en la huerta del convento de San José, vulgo San Cayetano, à pesar de haberlo resistido los religiosos. Tambien se construyó en aquella sazon por órden del Consejo cementerio propio de la feligresia del Espíritu Santo en el Campo de la Verdad. Acometida esta ciudad de la fiebre amarilla en Settembre de 1804, se formaron dos campos Santos previsionales, uno detrás de la ermita de San Sebastian y otro arrimado á las tapias de la huerta de la Reina en la haza llamada de Alonso Diaz, y se continuó sepultando en estos sitios algunos años despues de concluida la epidemia, pues duraba aun en 1807.

En este año, sin duda para hacer cementerios estables y permanentes, se trató de comprar el cortijuelo de Pineda, y se trajo para ello un diseño de Cádiz; pero para llevar á cabo este proyecto, era necesaria una suma de 32000 rs., por lo que se desistió de el, y en su lugar se habilitó la

huerta de S. Cayetano, abriéndole puerta al camino del arroyo de las Piedras.

Ya apoderados los franceses de esta ciudad, y en 10 de Setiembre de 1811 se habilitaron para cementerios la haza contigua á la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, ascendiendo el costo á la cantidad de 51233 rs. y la mencionada huerta del convento de San José; mas abolido el gobierno constitucional, cesó el uso de los cementerios y se volvió a sepultar en las Iglesias. En Febrero de 1821 fueron restablecidos en virtud de una instancia hecha al Ayuntamiento por la junta municipal de Sanidad. En tal estado se espidió una real órden en 5 de Marzo del mismo año, mandando la construccion de cementerios, y la Junta Suprema de Sanidad dispuso se llevase à cabo el proyecto y que el Ayuntamiento señalase el

sitio de un tercer cementerio que no llegó á hacerse.

Estuvieron en uso los cementerios hasta Octubre de 1823 en que restaurado el gobierno absoluto se volvió á sepultar en las Iglesias. En 1833 se mandó últimamente en virtud de órden del ministerio de Fomento, enterrar fuera de las poblaciones, y el Gobierno comisionó al Intendente de esta ciudad D. Miguel Boltri para que restableciese los cementerios, como lo hizo, habilitando el próximo á la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, y dando principio á la construccion de otro nuevo á la salida de la ciudad para Madrid, denominándolo de S. Rafael, para lo cual se tomó la haza de Pineda que llamaban cortijuelo, y haza de la Gitana, y parte de la de las Infantas. Dióse principio á las obras sufragando el gasto las existencias que resultaron en tesoreria del arbitrio de voluntarios realistas á reintegro, y con 20,000 rs. que dió el Cabildo eclesiástico, además de lo que invirtió en la construccion de su panteon particular situado en el de Ntra. Sra. de la Salud.

Se principió á usar el de S. Rasael el 16 de Junio de 1835, y se bendijo por el obispo D. Juan José Bonel y Orbe en 15 de Setiembre del mismo año. Su capilla se labró en 1849 y se bendijo en 24 de Octubre del mismo año. El de la Salud usaba de la ermita de esta advocacion, pero sin tener la propiedad de ella, cuyo patronato correspondia al Cabildo eclesiástico, el cual convino con el ayuntamiento en que suese agregada al cementerio en 6 de Octubre de 1846.

Comprende el cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, con una estensa agregacion de terreno que se le hizo en 1852, fanega y media de tierra y un celemin, y el de San Rafael dos fanegas y siete celemines y medio.

En estos últimos años, los cementerios, que desde su creacion no se habian mirado en esta ciudad con todo el celo y esmero que en otras capitales, han recibido notables mejoras que los ponen al nivel de los de las poblaciones mas adelantadas. El de la Salud, si ofrece mas esplendor y magnificencia que el de S. Rafael, en cambio nó tiene como este una figura regular, circunstancia que unida á las mejoras que le proporcionará el tiempo, lo harán igual, ó tal vez superior, al de Ntra. Sra, de la Salud.

#### CAPITULO X.

I Diócesis de Córdoba.—II. Breve descripcion de Sta. Maria la mayor, vulgo la Catedral.

I. No se puede poner en duda que desde el primer siglo de la Iglesia se predicó el evangelio en Córdoba por San Pablo ó los discípulos de Santiago, ni menos se puede dudar que se estableció silla episcopal en Córdoba, siendo esta ciudad célebre, populosa, y capital de una provincia, segun la costumbre de la primitiva Iglesia que fundaba sillas episcopales en las capitales civiles; pero en qué tiempo y cual fuese su primer obispo se ignora. El mas antiguo de que se tiene noticia, segun algunos, es Severo, de cuya opinion es el docto historiador de los obispos de Córdoba D. Juan Gomez Bravo: otros principian el catálogo de los prelados cordobeses por el célebre Osio, honor de la Iglesia de España, que floreció desde fines del siglo III hasta mediado el IV.

La diócesis de Córdoba fué muy estensa en lo antiguo. En la descripcion de obispados atribuida al rey Wamba y al presente desacreditada, se dice: Córduba hæc teneat, de Pariete usque ad Ubetam; de la Galla usque Ranam; lo que copió la crónica general del rey D. Alonso el Sábio diciendo: «El obispado de Córdoba tenga desde Pared fasta Ubedas é de la Gala fasta la Rona.» En el dia no son conocidos estos límites; mas confinaba con el obispado de Ecija por el termino de Pariete y por el de Ubeda con el de Cabra, por la Galla con el de Oreto ó Almagro y se estendia hasta el lugar de Rena, que acaso estuvo junto al sitio donde se unen los rios Zuja y Guadiana, pues se conserva una aldea con el nombre de Rena. Llegaba segun esto el obispado de Córdoba hasta el rio Guadiana, que era el límite de la Betica y Lusitania, y así comprendia gran parte de lo que pertenece hoy al arzobispado de Toledo y los prioratos de Zalamea y Magacela, de la órden de Alcántara.

Comprende el Obispado todas las poblaciones de la provincia, menos las siguientes: Carcabuey. Priego y sus aldeas, que pertenecen à la abadia de Alcalà la Real, Fuente Palmera y sus aldeas, que corresponden al arzobispado de Sevilla: Benamejí y Palenciana, que son dependientes del priorato de S. Marcos de Leon de la orden de Santiago, y la parte de Puente Genil llamada antes Mira-Genil, que es de la Vicaría de Estepa. Fuera de la provincia tiene el Obispado à Chillon y su aldea de los Palacios de Gnadalmez, que son de la de Ciudad Real, y Villanueva de Tapia, que es de la de Málaga. Tiene pues la diócesis en la parte de la Sierra à la ciudad capital, 33 villas y 20 aldeas; y en la de la campiña 5 ciudades, 29 villas y 13 aldeas, que componen 102 poblaciones y 95 pilas de bautismo.

# 11. Breve descripcion de la Iglesia de Sta. Maria la Mayor, vulgo la Catedral.

Hallándose ya pacífico poscedor del trono Abderramen I, que para sentarlo en él habia sido llamado por los arabes españoles en 755, quiso encoblecer á Córdoba como córte de tan grande imperio, concluyendo varios edificios notables, entre ellos la gran mezquita que no lejos del alcazar se propuso erigir con el designio de que fuese semejante à la de Damasco, superior en extension y magnificencia à la nueva de Bagdad y comparable à la Alaksá de Jerusalen. Dió principio à su fábrica en el año 786, de la egira 170, y sin embargo del grande empeño que puso en acclerar su construccion no le permitió la muerte verla acabada. Continuóla su hijo Hixem, el cual habiendo reinado desde el fallecimiento de su padre ocurrido en 787 hasta 796 dejándola concluida, se deduce el poco tiempo que se empleó en construir tan soberbio edificio. Era su planta un gran rectángulo de 642 pies de largo y 292 de ancho, dividido en once naves, la central algo mas ancha que las demás, al fin de la cual estaba el mihrab ó lugar sagrado.

Asi permaneció este edificio hasta el reinado de Abderramen III, que construyó nuevo alminar ó torre derribando el antiguo, é hizo otras me joras para embellecer el átrio que precede à la n'ezquita, entre ellas las fuentes. La memoria de estas nuevas obras se ha conservado en una inscripcion que se halla en el mismo atrio al lado del arco llamado de las bendiciones, la cual traducida por nuestro amigo el Sr. D. Pascual Ga-

yangos, dice asi:

«En el nombre de Dios piadoso, de piedad; mandó el siervo de Alá Abde-r ralman amir al-momenin An nasir-lidini-llab, alarguo Dios su permanencia (en la tierra) edificar esta pared esterior y afirmar sus cimientos (y esto lo hizo) en honra de Alá y de su santa religion y para conservacion de las señales de su profecía, la cual permitió fuese ensalzada y mencionada prontamente con su nombre esperando que (la obra) sea aceptable, (á Dios) y alcanzar por ella las grandes mercedes y cuantiosos tesoros de su magnificencia, prontamente con gloria puramente y alto renombre. Y se acabó (la obra) con ayuda de Alá en la luna de Dzi-lhacha del año 346 por manos de su liberto y guacir... Abdallah ben Batu. Lo hizo Said ben Ayúb.

(Corresponde á enero ú febrero de 958.)

Aunque el edificio primitivo era tan estenso como hemos indicado, se hizo insuficiente en los tiempos de Hixem II, y se vieron en la precision de ampliarlo. Esto fué lo que ejecutó á fines del siglo X el célebre ministro de aquel monarca Muhamad ben Abdalah, conocido por el sobrenombre de Almanzor. Consiste pues la ampliacion en ocho naves erigidas al lado de Oriente, iguales á las primitivas de la mezquita, que completan el nú

mero de diez y nueve, quedando mas hácia Occidente el mihrab ó lugar

sagrado.

Todo el edificio así ampliado forma un paralelógramo rectángulo que tiene de largo 642 pies y de ancho 462. Lo largo se estiende de Norte á Mediodia, y lo ancho de Oriente à Occidente. A escepcion de la parte en que entraba un pasadizo que del alcázar conducia à la mezquita, que era el ángulo que forma este último lado con el de Mediodia, todo el edificio para mayor grandeza estaba esento y rodeado de cuatro calles. Como está situado en declive, para entrar por la puerta principal del Norte, se bajan algunas gradas y muchas mas serian necesarias si se hubiese de subir por la parte del Mediodia.

El muro que rodea toda la fábrica está fortalecido de estribos á ma nera de torres, en lo que corresponde á la mezquita propiamente dicha, y de machones en lo que pertenece al átrio, los que como no contrarestan empuje alguno son ligeros y sirven para sostener grandes canales

Los sillares de que consta así el muro como los estribos ó torres por la mayor parte son como los que usaron los romanos, de cuatro pies de largo y dos de ancho, si bien los de la ampliacion de la mezquita tienen algo menores dimensiones.

La altura del muro de medio dia es de unos cincuenta pies, y mas por aígunas partes hasta las almenas, por causa del declive del terreno que no es igual en toda su estension. La elevacion del muro de los demas lados es de treinta y tres pies, y todo él está coronado de almenas que ocultan los tejados de las naves y tienen de alto algo mas de tres pies. Descansan en un estrecho friso y son triangulares dentadas á escepcion de alguna otra de las torres, cuya figura es parecida á un jarron de ancho vientre. Solo como una mitad de las que corresponden al patio tienen forma de flores de lis, las cuales parecen modernas, y según algunos indicios construidas en el siglo XVI.

Entre las torres estaban las puertas de Oriente y Occidente, nueve à cada lado de la mezquita propiamente dicha y dos en cl átrio, las que

con la principal, colocada en la parte del Norte, hacian veintiuna.

La decoración de las puertas de uno y otro lado era en todo semejante. Cada una forma un arco adintelado, el cual está contenido en
otro árabe ó de herradura. Tanto las dovelas del uno como las del otro
van alternando en la labor, pues unas estan adornadas de un mosáico
de ladrillitos blancos y encarnados de loza de una pulgada de ancho y
poco mas de largo y otras de estuco y barro cocido que producen mucha variedad. A los lados en la parte superior de las puertas se ven pequenos ajimeces formados de dos arcos sostenidos de columnitas de jaspe, cuyo vano y sus jambas estaban adornados de menudos arabescos
de estuco, y por cima de estos ajimeces, debajo de un arco con colummas mayores, unas celosias de mármol hechas con variedad de dibujos.

El interior de la mezquita está dividido en diez y nueve naves que se

dirigen de Norte à Mediodia, cuya elevacion es de treinta pies hasta el entablamento y de treinta y seis y medio hasta el caballete del tejado, y su ancho de veinte y tres y dos pulgadas, à escepcion de la del centro de la mezquita primitiva que tiene veinte y seis y nueve pulgadas. Estaban atravesadas de otras treinta y cinco, pues aunque un escritor árabe-granadino dice que eran treinta y ocho, este número no se comprueba de modo alguno. Corren estas de Oriente à Occidente y solo tienen de claro nueve pies, por lo que siendo mas angostas que las otras diez y nueve, y no llegando la altura de sus arcos à igualar con estas, se levanta otro arco sobre el primero, quedando de claro entre clave y clave cinco pies.

Las columnas que sostienen estas naves y las que se veian en las demás partes del monumento eran mas de mil, habiendo sobre el número fijo gran discordancia aun entre los árabes. Actualmente despues de las mutilaciones que ha sufrido tendrá unas 850, á cuyo número si se agregan las que están embebidas ó entregadas en las obras y muros posteriormente construidos en la mezquita, las que están dobles en las iambas de los arcos que daban entrada á las diez y nueve naves, otras que se han quitado para fabricar postes y capillas, las del átrio, y las que tenia el alminar, ciertamente resultan mas de mil columnas. Los fustes de estas merecen particular atencion, asi por la increible variedad de sus proporciones, como por la estraordinaria riqueza de sus mármoles y jaspes que son de singular trasparencia y hermosura. Los capiteles son de marmol blanco, y así como en los fustes se nota gran variedad en ellos, pues unos, y es el mayor número, son corintios ó compuestos y se ven alternando en la mezquita primitiva, los que segun es de creer servirian con muchos de aquellos en edificios romanos. En la parte de Oriente es general la forma corintia, pero toscamente bosquejada y mas prolongada que la que se habia usado hasta entonces: finalmente otros tienen adornos de capricho que manifiestan ser puramente arabes. Estas columnas no presentan basa alguna, no porque hayan sido cubiertas subiendo el pavimento como han creido algunos, sino norque desde luego se pusieron sin ellas.

Un artesonado orizontal de vigueria delicadamente pintado y esculpido de arabescos servia de techumbre á la mezquita. Era de pino alerce, pero no, como han asegurado algunos, alerce de Europa, que es el pinus larix de los botánicos, sino la thuja articulata de Desfontaines, ó callitris cuadrivalvis de Ventenat, arbol africano, al que llaman los berberiscos aaraar, y es incorruptible, de olor agradable y fácil de trabajar.

La puerta principal, que era la única que habia en el muro del Norte, tiene quince pies de ancho y treinta de alto, y el arco que la forma es árabe apuntado. Arrimado á esta puerta estaba el alminar ó torre, grande y alto edificio que labró Abderraman III, y aunque fábrica árabe mas tenia su forma de obra romana que de morisca, segun la noticia que nos

ha trasmitido Ambrosio de Morales, que alcanzó á verla antes de su demolicion. Sobre su cúpula resplandecian tres bolas de piedra ó de bronce dorado.

Realza el mérito de este átrio una circunstancia de las que mas se han celebrado en algunos de los famosos edificios que ha habido en el mundo, y es que estando hueco por debajo con una grandísima cisterna de boveda, sostenida sobre postes, queda huerto pensil la parte superior. Esta fábrica es de los árabes y no de los romanos como han pensado algunos, y su uso, segun el parecer del P. Martin de Roa, era tener repuesto de agua en el templo si era necesario que sirviese de fortaleza en tiempo de guerra.

Todo lo que contiene este grande y suntuoso templo del islamismo no es comparable con el Mihrab ó lugar sagrado, pieza que ofrece un conjunto de riqueza, de elegancia y de belleza que no tiene semejante en monumento alguno. Estaba destinada para custodiar en ella el Koran y debia estar al Mediodia ó alkiblah, en la misma dirección que la Caaba de Meca, que era el lugar adonde miraban los muslimes de España para hacer sus azalaes ú oraciones.

La forma del Mihrab en un octágono de trece pies de diámetro y vein te y siete y medio de alto hasta la bóveda; sus frentes, que son seis, pues el arco ocupa el lugar de los otros dos, están incrustados hasta la altura de siete pies de un zócalo formado de seis tablas lisas de mármol blanco con vetas rojas, de cinco pies de ancho cada una. Una bella decoracion de arquitos figurados de tres lóbulos ocupa lo demás hasta el cornisamento, sobre el cual carga la bóveda, cuya suntuosidad sorprende, porque es todo una pieza de mármol en forma de concha de quince á diez y seis pies de diametro, pues los bordes que cargan sobre el muro es de creer tengan cuando menos uno y medio para solidéz de la fábrica.

Despues del Mirhab y su vestíbulo debe fijar la atencion una pieza que se encuentra al lado oriental de la nave que se dirije at espresado Mirhab; es probable fuese el mimbar ó púlpito de los árabes. Tiene de largo cuarenta y un pies y dos pulgadas, y de ancho en los muros veinte pies y cinco pulgadas. Su pavimento se levanta nueve pies sobre el de la mezquita y desde él hasta la cúpula tiene cincuenta y tres, por lo que es la pieza mas elevada de todo el edificio. Sus cuatro frentes se ven cubiertos de primorosas labores de estuco; pero la parte inferior es obra ejecutada despues de la conquista. Esta pieza no fué construida al mismo tiempo que el Mirhab, segun indica el estilo de sus ornatos; pero acerca de la época fija en que se labró hay gran incertidumbre.

Conquistada Córdoba por el Santo rey D. Fernando III en 29 de Junio de 1236 fue la mezquita purificada por el Obispo de Osma D. Juan y dedicada al culto cristiano con el título de la Santísima Virgen Maria en su gloriosa Asuncion. Desde luego, aunque provisionalmente, debió de disponense algun sitio de la mezquita para celebrar las divinos oficios; pero

no se labró capilla mayor hasta el pontificado de D. Fernando de Mesa desde 1257 á 1274. Eligióse para este fin el espacio que ocupaban cinco naves rectas y tres transversales de la parte occidental de la mezquita, de modo que el presbitero ocupase el tramo de la nave que dirigia al Mihrab y el altar mayor fué arrimado al muro occidental del mimbar, el cual se convirtió en sacristia.

De la forma y circunstancias de esta capilla primitiva no nos ha quedado noticia y es de presumir que en todas sus partes fuese muy mezquina. La que ahora vemos en su lugar fué labrada en 1489 al gusto tudesco que se usaba en aquel tiempo, por el obispo D. Iñigo Manrique, y permaneció hasta el pontificado de D. Alonso Manrique, el cual deseando que la capilla mayor estuviese situada en el medio de la Iglesia, comunicó al Cabildo el proyecto de construir una nueva, en 1521, y habiéndolo aprobado se resolvió emprender la obra, que tuvo principio en 7 de Setiembre de 1523.

Sabida esta novedad por el aventamiento y que el Cabildo habia principiado á demoler la mezquita, lo requirió para que suspendiese la obra hasta tanto que Su Magestad resolviese lo que se habia de hacer; mas viendo que el Cabildo se resistia conminó con pena de muerte á cualquiera que trabajase en la demolicion de la Iglesia. Decidió al fin el emperador que se hiciese la obra; pero habiendo venido despues á Andalucia, al pasar por esta ciudad en su regreso fué á ver la Catedral, y considerando el edificio y obra que se habia emprendido dijo al obispo D. Fr. Juan de Toledo y diguidades que le acompañaban, ya arrepentido de haber dado la licencia: «si yo tuviera noticia de lo que haciades no lo hicierades; porque lo que quereis labrar hallaráse en muchas partes; pero lo que aquí teniades no lo hay en el mundo,»

Dirigió la fábrica de esta nueva capilla mayor el famoso arquitecto Hernan Ruiz, natural de Burgos, hasta 1547 en que murió y la continuó su hijo, del mismo nombre, adelantándola mucho por los años de 1550 y 51; pero despues por falta de fondos continuó con lentitud y tambien por que se llegó à dudar de la firmeza de lo labrado; mas Diego de Praves, maestro mayor de la iglesia de Valladolid, desvaneció los temores que había y dió instrucciones para seguir la fabrica, que se acabó felizmente en 1599 y se estrenó la capilla mayor en 8 de Setiembre de 1607. Es esta obra de lo niejor acabado que se conoce en el estilo llamado plateresco, viéndose mezclada con grande acierto ya la arquitectura greco-romana, ya la llamada gótica, y aun parece reconocerse ciertes visos del gusto

árabe en algunos adornos.

El retablo de esta capilla fué costeado por el obispo D. Fr. Diego de Mardones, que dió para su construccion 50000 ducados, y es obra magnifica que trazó el hermano Matias Alonso, coadjutor de la compañía de Jesus é insigne arquitecto. Tuvo principio en 1618 y se acabó en 1628. Es todo de hermoso jaspe rojo de Carcabuey, y los miembros pequeños y

Digitized by Google

adornos de bronce dorado. Entre las columnas laterales del primer cuerpo hay dos grandes cuadros que representan á San Acisclo y Santa Victoria, patrones de Córdoba, y entre las del segundo otros dos, en que se ven San Pelagio y Santa Flora. En medio de estos se halla colocado uno grande que representa á Ntra. Sra. de la Asuncion, el cual, y los demas fueron pintados por D. Antonio Palomino. Adornan este retablo las estátuas doradas de las virtudes cardinales, que se ven sobre los cuatro lienzos que hemos mencionado, las de la Fé y la Esperanza, en el segundo cuerpo las efigies de San Pedro y San Pablo y por coronacion la de Dios Padre en un gran cartelon, todo dorado.

En el centro del retablo está colocado el tabernáculo, invencion, del mismo modo que aquel, del hermano Matias Alonso, aunque lo dirijió y acabó en 1653 Sebastian Vidal. Es una obra maestra construida toda de esquisito jaspe de varios colores, y consta de dos cuerpos: el primero cuadrado y el segundo redondo, y uno y otro adornado de preciosas columnas, y sobre pedestales las efigies de los apóstoles, obra de Pedro Freile de Guevara. Sobre el segundo cuerpo se eleva la cupula que termina en

un gracioso cupulino.

En medio de la bóveda pende una lámpara de plata, notable por su magnitud, pues pesa cerca de diez y siete arrobas, donacion que en

1636 hizo el obispo Don Cristobal de Lobera.

La silleria del coro, que tiene 63 sillas con la episcopal, es de hermosa caoba, y fué construida por D. Pedro Duque Cornejo, escultor de cámara de la reina Doña Isabel Farnesio, y se concluyó en 1757. Es obra verdaderamente prodigiosa que puede contemplarse como una maravilla del arte, aunque sus adornos son profusos y no siempre del mejor gusto.

Los púlpitos, que son asimismo de caoba, se comenzaron á trabajar en 1766 por Don Miguel Verdiguier, para cuyo fin dió 8000 pesos el obispo D. Martin de Bárcia. El de la epistola está sostenido por un angel de mármol blanco sentado sobre un leon de jaspe rojo, y el del evangelio por un toro de jaspe rosado y un águila de negro, que posa sobre él, los que como atributos de los evangelistas están colocados en tal sitio con muy buen acuerdo.

Todos los cuatro lienzos de este templo están ocupados por cuarenta y cinco capillas y otrás piezas y oficinas. Si á este número se agregan tres que se hallan á espaldas de la mayor, cuatro labradas en los muros del coro, la de Ntra. Sra. de Villaviciosa, la de S. Pablo, y finalmente, la llamada de los San Juanes, que está en medio de las dos últimas, hacen el total de cincuenta y cinco, que por haberse fundado en diversos tiempos deside toda uniformidad y correspondencia. Muchas de ellas presentan retablos, cuadros é imágenes de corto ó ningun mérito; pero en otras se hallan lindos retablos y pinturas de escelentes maestros, tales como Juan Luis Zambrano, Antonio del Castillo, Cesar Arbasia, Pablo de Céspedes, Vi-

cente Carducho, Pedro Orrente, etc. Entre todas son las capillas mas notables la nueva de Ntra. Sra. de la Concepcion, la de S. Pedro y S. Lorenzo, la de Santa Teresa, vulgo del Cardenal, la del Sagrario, la del Espíritu

Santo, la de Ntra. Sra. de Villaviciosa y la de San Pablo.

Los altares distribuidos por la iglesia son veinte y uno, en los cuales son notables el de la Encarnacion, que tiene una pintura ejecutada en 1475: Santa Bárbara que tiene un cuadro de Juan de Peñalosa: S. Felipe y Santiago en que se ve una pintura al fresco que representa á estos apóstoles, de Antonio del Castillo: la Sta. Cruz que tiene un buen retablo de piedra y dos pequeños lienzos que representan á los Santos Acisclo y Victoria, etc.

En la capilla del Cardenal, que sirve de sacristia de la mayor, se conservan las alhajas de la iglesia, las reliquias y otras preciosidades. Entre las primeras sobresale la Custodia, que es una de las mejores obras que de su género hay en Europa. Es una torre piramidal de estilo gótico, que tiene diez pies de alto, y está decorada con adornos de follageria y cresteria de esquisito gusto, come igualmente con gran número de estátuas ya aisladas sobre agujas ó pirámides ó bajo doseletes, de varios santos, ya en grupos que representan hechos de la historia sagada. Su perfecto bruñido la hace semejante al cristal, y es obra tan esbelta ligera y delicada, como dice un escritor moderno, que parece imaginada en un sueño y ejecutada en un soplo. Es obra de Enrique de Arfe, que la principió á trabajar en 1513 y se estrenó el dia de Corpus Christi 3 de Junio de 1518: su peso es de 532 marcos de plata y luce en ella gran cantidad de costosa pedrería.

La puerta principal llamada del Perdon, por las indulgencías que en ella se ganaban, se varió mucho de como estaba en tiempo de los arabes en el reinado de D. Enrique II. Es su forma la de un arco de todo punto adornado de menudas y delicadas labores, á cuyos lados se ven los escudos de Castilla y Leon, y al rededor se lee la inscripcion siguiente:

«Dias dos del mes de marzo de la era del César de mil et cuatrocientos et quince annos (1377 de Jesu Cristo) reinante el muy alto et podero-

so D. Enrique rey 'de Castilla.»

Las hojas de esta puerta están chapadas de artesoncillos de bronce de figura exágona irregular, que forman una ingeniosa labor, siendo de notar que en unos se observa una cruz con una letra gótica entre cada uno de sus brazos que dice: Deus, y en otro se ven unos carácteres arábigos repetidos que se interpretan asi: El imperio es de Dios: todo es suyo.

Sobre esta puerta duraron hasta fines del siglo XVI cinco arcos figurados de todo punto, formados de lóbulos ó semicirculos y sostenidos de seis columnas de finísima turquesa, en que habia cinco imágenes pintadas al fresco. Despues solo quedaron, apeados por dos columnas, tres arcos en que se veia la imágen de la Virgen María teniendo á su derecha á S. Lorenzo, y á la siniestra á S. Esteban; mas en 4660 fueron borradas es-

tas pinturas y en su lugar se pusieron las de S. Miguel y S. Gabriel, y finalmente en el último tercio del siglo pasado fueron restauradas estas pinturas por D. Antonio Alvarez Torrado, y en lugar de S. Miguel se puso á S. Rafael, que son las que existen, teniendo en el centro á Ntra. Sra. de la Asuncion. En las grandes pilastras de uno y otro lado de la puerta en arcos figurados se ven igualmente en la parte superior los Santos patronos Acisclo y Victoria y en la inferior S. Pedro y S. Pablo.

Entrando por esta puerta se baja por algunas gradas al átrio llamado Patio de los Naranjos. Se halla este dividido en tres cuadros, cada uno de los cuales tiene una fuente en el centro, y el del medio además la fuente principal con cuatro caños y surtidor y otra con un solo caño. Es indudable que este átrio estubo poblado de árboles en tiempo de los árabes; y no es de creer se despoblase del todo en tiempo de los cristianos, mas ya le faltarian algunas plazas cuando á principio del siglo XVI se plantó cierto número de naranjos. En el dia pasan de ciento las plazas que tiene entre naranjos, cipreses nuevos y algunas palmas pequeñas, porque los antiguos cipreses y altas palmas que lo adornaban antes fueron arrancados por un huracan en 1822. Por todos lados, menos por el del Sur, se halla este átrio rodeado de galerias ó soportales sostenidos de columnas y postes á trechos. La del Norte fué dividida en varias oficinas, y todas hubieron de ser construidas despues de la conquista.

Al lado de la puerta del Perdon estaba situado el alminar de los árabes, el cual sirvió de torre del templo cristiano, hasta que se trató de construir otra en el mismo lugar. Dió trazas para emprender la obra en 1547 el célebre arquitecto Hernan Ruiz, pero estuvo suspensa por mucho tiempo hasta que se continuó en 1598, y construido el cuerpo de campanas se volvió à suspender hasta mediados del siglo XVII en que la dirigió Sebastian Vidal. Consta de cinco cuerpos y es de forma piramidal y de muy correcta y graciosa arquitectura. Tiene doce campanas y una pequeña esquila, y sobre ella luce la imágen de mármol dorado de S. Rafael, que fué colocada el 24 de mayo de 1664.

## CAPITULO XI.

## 1. Iglesia de S. Hipólito, suprimida.—II. Iglesias parroquiales.

I. El rey D. Alfonso XI mandó erigir esta iglesia dedicándola á S. Hipólito mártir, así en memoria de haber nacido en su dia 13 de agosto (de 1311) como en accion de gracias por la famosa batalla nombrada del Salado ó de Tarifa, que ganó á los moros en 1340, y la dotó magnificamente, por lo que los reyes son patronos especiales de esta iglesia y la han mirado siempre con particular aprecio.

En 1728 obtuvo bula de la Santidad de Benedicto XIII el rey don Felipe V para incorporar á esta colegiata la capilla real que se servia en la catedral y habia fundado en ella en 1312 la reina Doña Costanza de Portugal y los cuerpos reales de Fernando IV el emplazado y de su hijo Alfonso XI fueron trasladados á esta iglesia colegial en 8 de agosto de 1736.

Consta de una sola nave, de estilo gótico hasta que se reedificó por los años de 1729, en que solo se le dejó de lo antiguo la parte superior hasta las capillas, y lo demás se labró, tanto en lo interior como en la decoracion esterior de la portada, segun el estragado gusto que reinaba en aquel tiempo.

El altar mayor està colocado en el centro del presbitero, y en él se vé un tabernáculo grande y de malísima forma: el coro ocupa el testero superior.

La capilla de Sta. Concordia, martir, nodriza de S. Hipólito, que se labró por los años de 1771, tiene un buen retablo de jaspe pardo, y en él una urna de plata con los huesos de la santa titular, que fueron traidos de Roma á solicitud del canónigo don Mariano Saenz.

A los lados de esta capilla hay dos relicarios en que se conscrvan los cuerpos de San Bonifacio, San Vicente niño, Sta. Pomposa, (no la mártir

de Córdoba) S. Abundancio, y otras varias reliquias.

Por ser tan insigne y distinguida esta Iglesia algunos ricos-hombres desearon tener sus enterramientos en ella, siendo los primeros don Gonzalo Fernandez de Córdoba, primer señor de la casa de Aguilar, y su mujer doña Maria Garcia Carrillo, que lo consiguieron en la capilla mayor, donde yacen con otros varios señores de esta casa, entre ellos don Pedro Fernandez de Córdoba y doña Elvira de Herrera, padres del Gran Capitan Gonzalo, y el famoso don Alonso de Aguilar, su hermano (1).

En el muro inferior de la iglesia sobre la puerta principal se vé un cuadro grande, que representa la resurreccion de Lázaro, y á los lados estan colocados dos lienzos, que representan de cuerpo entero al rey don

Alfonso XI y á la reina doña Costanza.

Fundaron el altar de Santiago en 1389 los primeros señores de Baena don Diego Fernandez de Córdoba y su mujer doña Sancha Garcia de Rojas, Sra. de Poza, los cuales yacen al lado de este altar en urnas de muy delicada labor desde 1435.

A los lados del coro, debajo cada uno de un arco se conservaron en cajas de madera los cuerpos reales hasta el año de 1846, en que fueron puestos en arnas de hermosos jaspes rojos y negros, sencillas y de muy huena forma, mediante la solicitud de la comision de monumentos históri-

cos y artisticos.

Esta misma, persuadida de que una iglesia que á sus altamente recomendables circunstancias reune la de ser capilla real, en ningun tiempo dejaria de existir, cualquiera que fuese el arreglo eclesiástico que se llevase á efecto, determinó trasladar al átrio de ella el sepulcro del cronista Ambrosio de Morales, que estaba en la de los santos mártires Acisclo y Victoria, patronos de esta ciudad, como en efecto se hizo la traslacion con toda solemnidad en 1844.

<sup>(1)</sup> No quedan señales de este enterramiento.

Este sencillo y suntuoso monumento fué mandado erigir á su maestro por el cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo, y lo concluyeron sus testamentarios en 1620. Ambrosio de Morales mandó que le pusiesen un sencillo epitafio en disticos que él habia compuesto, mas este se quitó de allí para esculpir en su lugar otro que hizo el doctor Bernardo Alderete, y es como sigue:

Magistro Ambrosio Morali Antonü F. quem nobilium ingeniorum cunctis seculis altrix Córduba præstautiss civium ordini honesté natum adcenset. Complutum et discentem et docentem Cum admiratione suspexit, Nobilitas bonarum artium magistrum ac parentem habuit. A Philippo II Hispaniarum rege pro meritis lectum cronographum et ad sanctorum litterarumque hispanos perlustrandos thesauros legatum Antiquitatum illustratorem universus reveretur orbis. Virtutes omnes sacro clarum sacerdotio alumnum suum ac cœlitum quorum gesta propagavit dignum prædicant cætibus Natum hilari denatum moesto natale solum excepit sinu IOXCI CID A

En el zócalo del monumento se lee la siguiente inscripcion:

Dom. Bernardus Rojas Sandoval S. R. E. Cardinalis, archiepiscopus toletanus, primas, patriarcha, Castellae protocancellarius, summus de rebus fidei quaesitor, à sanct senatus concil. etc. novo exemplo, ó discite principes, suis extrenis ceris in suae educationis didascalias simul et posterorum memoriam hoc cavit CI. doctorem honoratum monumento, anno CID ID C IIX quod pii testamentarii curatores, cui ab ingenio aeternius D. M. poss. an. Chr. CID ID CXX.

Tiene un mediano átrio, bella sacristia y otras oficinas, como tambien torre bastante alta para no estar concluida y haberse quedado en el segundo cuerpo, que es el de campanas, desde fines del siglo pasado.

Esta iglesia, suprimida como colegiata y como capilla real en 4 de Octubre de 1852, permanece abierta para el culto á cargo de un capellan, y servida por varios de sus antiguos dependientes. (1)

II. Parroquia de Sta. Maria. Es la Catedral que dejamos brevemente descrita. La parroquia se sirve en la capilla que nombran comun-

<sup>(1)</sup> Habiéndose esceptuado de la supresion general algunas capillas reales donde yacen los cuerpos de algunos monarcas, parecia consiguiente que esta se hubiese conservado tambien, y con este objeto representó al Gobierno el Ayuntamiento y la comision de monumentos, pero sus razones, aunque poderosas, fueron desatendidas.

mei	nte el Sagrario.	Se divide	esta felig	resia en	tres demar	caciones que son
	signientes.		•			•

Pescaderia, que	comprende casas	 361
Juderia Alcazar vicio		 270 206
muzui viejoi i		 

837

Sus vecinos son 4710.

Los curas son tres, y los libros parroquiales principian: los de bautismos en 1523: los de matrimouios en 1548 y los de difuntos en 1722; pero en los libros de ovenciones y de colecturia se hallan asientos de las defunciones desde 1608.

Parroquia de S. Pedro. En el sitio donde los cristianos habian sepultado los venerables cuerpos de los mártires Fausto, Januario y Marcial que padecieron en la persecucion de Diocleciano por los años de 305, así que la Iglesia tuvo paz, fué erigido un templo dedicado á estos mártires. que se nombró de los Tres Santos. En sus primeros tiempos fué pequeño: despues se reedificó en el de los godos labrándose de fuerte argamasa toda la parte septentrional, y sué uno de los templos que los árabes permitieron à los cristianos en la ajerquia ó parte baja de la ciudad, y su torre una de las mandadas demoler por el rey Mahomad I. Algunos por ciertos indicios y la celebridad de este templo han pretendido que fué la antigua catedral, opinion que carece de fundamento, pues no tenian los obispos en aquellos tiempos residencia fija en Iglesia alguna, y solo asistian donde era necesario el ejercicio de su ministerio para bien de los fieles, dado que si alguna lo hubiese sido, ninguna lo hubiera merecido con mas justo titulo que la de los Tres Santos. De esta basilica salieron para el martirio los santos Gumersindo y Siervo de Dios, que recibieron la corona en 43 de enero de 852.

Ambrosio de Morales, refiriéndose à un códice antiguo de la iglesia de Santiago, dice que en la era de 1033 (año 995) el conde de Castilla Garcí Fernandez, que el dia 24 de Diciembre habia sido herido y preso por los moros entre Alcocer y Langa en la ribera del Duero, y muerto cinco dias despues, fué traido à Córdoba y sepultado en la basílica de los Tres Santos, de donde lo llevaron despues al monasterio de San Pedro de Cardeña.

Conquistada Córdoba en 1236 fué destinada esta basílica para Iglesia parroquial, dedicándola al apóstol S. Pedro, por haberse restaurado la ciudad en su dia 29 de Junio. Despues fué ampliada en 1262.

Tiene tres nuertas, una al Norte, otra al Mediodia laterales, y otra, la principal, que mira à Occidente. La de la parte del Norte se llama de Santa Brigida y la del Mediodia de Santa Ana, sin duda por haber tenido próximos altares ó imágenes de estas Santas. En la nave de la Epístola se

veia en lo antiguo una piutura que representaba à S. Ildefonso, y otra la Asuncion de Ntra. Sra., ejecutadas en 1204.

En la torre de esta Iglesia se colocó la imágen de S. Rafael, acaso ya en 1278, á consecuencia de la aparicion de este arcángel al V. Simon de Sousa, en tiempo que la ciudad sufria una terrible peste, de cuya época data la tan sabida devocion de los cordobeses á S. Rafael. La imágen que al presente se vé en esta torre es de plomo, y se puso en 1637, quitando la antigua que tal vez sería la misma que se colocó en 1278.

Por los años de 1342 mandó reparar este templo el obispo don Leopoldo de Austria, en cuya ocasion se sacaron de cimientos ocho pilares de diez que tiene, los cuales arrancaban de la superficie de la tierra sin que profundizasen nada, lo que causó admiracion á los obieros que trabajaban en la obra. En este tiempo se construyó la fachada actual, en que se procuró conservar la antigua forma, cubriendola de adornos asi en la portada como en los pilarones que se elevan á los lados de ella y esquina de las naves laterales segun el estilo gótico á que corresponde el edificio. En su primer cuerpo tiene la portada cuatro eolumnas jónicas con nichos en los intercolumnios, y en el segundo dos corintias en los estremos, y en el centro dos pilastras que sostienen un fronton, en medio de las cuales está colocada la imágen de San Pedro, de piedra segun parece, y de corto mérito; á los dos lados del arco que forma la puerta están los escudos de Don Leopoldo de Austria.

El retablo antiguo del altar mayor se hizo en tiempo del obispo D. Martin de Angulo (1510—1516) el cual fué quitado en el siglo XVII para colocar otro dorado cubierto de las hojarascas que tanto agradaban en aquel tiempo, en el cual están colocados dos buenos lienzos, que representan uno el milagro de San Pedro cuando sanó al paralítico de la puerta especiosa, y otro cuando lo sacó el ángel de la prision: por cima de estos las imágenes de talla de San Miguel y de San Rafael, y en la parte superior Nuestra Señora de la Concepcion, yá los lados dos pequeños que representan uno á los Santos patronos Acisclo y Victoria y el otro á San Eulogio y otros mártires de Córdoba.

Los altares que merecen atencion son el de Ntra. Sra. de la Esperanza, que fué traido á esta parroquia de la de San Miguel á solicitud del marqués de Villaverde D. Gonzalo de Aguayo y Manrique: tiene un buen retablo moderno de madera jaspeada é imágen de talla en el primer cuerpo, y en el segundo un buen cuadro de San Miguel. El de Animas, en que se vé un cuadro de mérito de Jesus Crucificado, obra de D. Antonio Monroy, colocado en un retablo, asimismo moderno, de muy graciosa arquitectura,

En la capilla de los Santos Mártires, que es el Sagrario, se veneran las reliquias de los que padecieron en Córdoba en las persecuciones romanas y árabigas, cuya invencion maravillosa se verificó del modo siguiente:

El tiempo fijo en que estas reliquias fueron sepultadas se ignora: solo se tiene por cierto que los cristianos las ocultaron para preservarlas de los

ultrajes que los árabes pudieran cometer en ellas, colocándolas en un sepulcro forrado de piedra, á tres varas de profundidad, y para que pudiesen ser halindas en adelante pusieron sobre su cubierta un trozo de columna de mármel que encajaba exactamente en una pequeña abertura, y en él esculpieron esta inscripcion.

> → SCORVM MATYR

XPI IHV
FAVSTI IA
RVARI ET
MARTIA
::::ZOYLI
:::TACISCLI
:::ABITA

Oue en castellano dice así:

De los santos mártires de Jest-Cristo Fausto, Januario y Marcial, Zoilo y Acisclo...era mil sesenta y nueve ó setenta y nueve (año 1031 ó 1041)

Mas ningua señal exterior indicaba el sitio donde se hallaba el sepoloro, pero se conservó la tradicion entre los cristianos de haber reliquas ocultas en esta iglesia, la cual se comunicó á los que se establecieron en Cordoba despues de la conquista.

Habianse hecho varias diligencias para hallar las reliquias por los obispos D. Alonso Manrique y D. Fr. Juan de Toledo y por el primer Marqués de Priego D. Pedro Fernandez de Córdoba, pero sin suceso alguno, por que temian profundizar no se resintiesen los cimientos de la terre. Mas llego tiempo en que siendo preciso reparar un arco que estaba casi encima del sitio del sepulcro fué necesario hacer una profunda zanja para hallar tierra firme en que apoyar unos puntales, y dióse con el sepulcro el lunes 24 de Noviembre de 1575. Destinóse un dia para el exámen y reconocimiento de los huesos, y para ello asistió el obispo D. Fr. Bernardo de Fresneda, acompañado de las personas mas notables de la ciudad, y con asistencia de los médicos mas acreditados, fueron examinados los huesos y se hallaron nueve cabezas enteras y partes de otras nueve, por lo que declararon los médicos que habia por lo menos huesos de diez y ocho cuerpos, empero realmente son veinticuatro, pues habia reliquias en el sepulcro, y no las cabezas, de los Santos Acisclo, Victoria, Zoilo. Felix, Sabigoto y Agapito. Los demás Santos mártires son Fausto, Januario, Marcial, Argentea, Pablo. Teodomiro, Leovigildo, Cristobal, Perfecto, Argimiro, Sisenando, Flora, Maria, Elias, Emila, Jeremias, Bogelio, y Servio

Recibió el obispo informacion de personas doctas y virtuosas sobre da tradicion referida, y el rey D. Felipe II, à quien se dió noticia del descubrimiento, mandó viniese á Córdoba el Maestro Ambrosio de Morales, para que con su conocimiento ilustrase tamimportante negocio Acordárouse entonces dos beneficiados antiguos de la misma leglesia de S. Pedro de haber oido decir que un monge del monasterio de los Mártires se habia llevado un marmolito que tenia escritos los nombres de los Stos. Mártires. En efecto, habiendo sido arrancado de su sitio con motivo de hacer alguna sepultura, ó bien con ocasion de-alguna obra, nadie se paró entonces á leer la inscripcion, y despues cuando por mucho tiempo anduvo rodando por la Iglesia, aunque se leyó, nadie sabia ya de donde habia venido y alfin tuvo el paradero indicado. Acudióse al inonasterio de los Mártires y despues de haberlo buscado inútilmente por mucho tiempo, sué hallado en el lavadero; pero con las letras tan macizadas de tierra endurecida que solo despues de haber empleado mucho tiempo y trabajo pudieron leerlas. Probóse à colocarlo en el agujero del sepulcro, y al ver la exactitud con que se adaptaba la forma del marmolito à la cavidad, no se pudo dudar que habia sido espresamente labradopara ella, y se disiparon las dudas.

Examinados todos los informes y circunstancias, el obispo en 13 de Setiembre de 4577, decidió que los huesos recienchallados erandeliquias de Santos, por lo etal merecian culto y veneracion. El Pontifice Gregorio XIII aprubo el decreto del obispo, como asimismo el concilio provincial de Toledompor decreto espedido en 22 de Enero de 4583. De manera tan legal y solemno que do establecido el culto de las reliquias de los insignas mártires cordobeses.

Desde luago fueton ablocadas en un arca en et hueco de la pared de la capilla de Sta. Lubia mas el obispo D. Antonio de Paros y Figueroa, que vino a Córdoba en 1583, mando adornar la indicada capilla y labrar din hermoso tabernaculo de juspe doade se calocase el arca sobre el altanque se construyó con las mismas piedras del sepuloro, como lo dice tina inscripción que se dralla al lado del altan y es del tenor siguiente.

- este eltar está formado el mismo sepulcro de piedra donde se hallaron reservadas las reliquias y huesos de los martires de la iglesia, y la llave de la tapa del agujero de enmedio en que estaba metido el marmol de sus nombres se guarda en el archivo de los beneficiados de esta iglesia parroquial de S. Pedro de Gordoba.

La capilla actual en que se veneral estas reliquias se labro en 1757 y se colocaron en su camarin el año 1763 en nueva arca que era de cedro con chapas de plata, de la cual fueron trasladadas ditimamente a una toda de este metal, para cuyo costo contribuyo con el producto de la obra titulada Palestra sugrada, su autor D. Bartolome Sanchez de Feria y Morales. Tuyo de costo 62113 rs. y 8 inrs. y en ella se gravo la inscripcion siguiente:

Sienda Pontifice nuestro Simo Padre Pio VI, rey de España Carlos IIII, obispo de Córdoba el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero, rector de esta parroquia

el Sr. D. Juan Tello y Castillejo, hermano mayor Di Alfonso Mellado, se hizo este tercer relicario con las limosnas de los devotos condobeses, fabricado por D. Cristobal Sanchez y Soto, artifice de plateria natural de esta ciudad y se concluyó para el 26 de noviembre de 1790 en que se celebraba la invencion de las sagradas version a reliquias.»

La traslacion de los huesos á la nueva arca no tuvo efecto hasta el 4 de mayo de 1791 por hallarse en la visita pastoral D. Antonio Caballero v

La decoracion de esta capilla es de veseu a de muy mal gusto. En sus ángulos están colocadas las imágenes do talla de S. Miguel, S. Rafael, el Angel de la Guarda y S. Gabriel, y a los fados en la parte superior dos lienzos grandes, que representan uno la cena y otro la aparicion de los martires al V. Andrés de las Roelas, obras ambas de D. Rafael Piña.

Consérvanse en esta iglesia en relicarios de plata varias reliquias muy apreciables, como dos huesos pequeños de S. Pedro y S. Pablo, otra de S. Lucas y otra finalmente de S. Antonio Abad, que sue donada por el

Beneficiado D. Gabriel Vicente Jurado en 1771.

En toda la iglesia hay repartidos varios cuadros de mérito, como un S. Pedro en la capilla de nuestra Señora de les Dolores: una Santísima Virgen con el niño. Jesus en les brazos, un crucifijo en la de Sta. Lucia v un retrato del Beato Francisco de Posadas di mondo e la la consulta de la la consulta de la consulta del consulta del consulta de la consulta del consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta del consulta de la consulta de la consulta del consult

En la capilla de Sta. Lucia está sepultado en el muro el V. Juan Sanchez, capellan del convento de Regina-coli: cerca de la puerta de Sta-Ana el V. Don José Capilla, rector de esta parroquia y delante de la capilla de los martires D. Bartolome Sanchez de Feria y Morales, médico docto. laborioso y pio, digno de mejor epitafio que el que tiene, y dine asia de Dominus Bartholomaeus, Sanchez de Ferja, como son

et Morales
qui ad dei gloriam, patriae, sanctorum que
plurimum insudavit:
qui-juxta sacra ipsorem ossa i

sua sepeliri mandavit...
ad resurrectionem usque permanere flagitans; qui demum înter alia eruditum opus composult inscriptum

Cordubensium memoriale Sanctorum, hic jacet clamitans pro suffragio.

Patrem ac magistrum honorantes wind I set will graff apposuerunt! filii 

alendis idecembris an. dom,

En medio del prespiterio se halla una hermosa lápida de jaspe azul con elisigniente, epitafio: et la comme de la comme

and the first of t

Count of boar Francisco Salesio Ramifez et Samizare la boar de de par The configuration of the first transfer and the configuration of the con



Lud. F. presbytero Cordubensi animi candore, morum integritate patriæque libertatis amore conspicuo ab imperatoris Gallorum ducibus

ut totam Hispaniam
in tiranni potestatem redigerent
ferro, igni, caedibus, inmané vastantibus
cunctisque viribus omnimodé prementibus
hujus urbis foro

non sine magno civium universorum delore Validaque omnibus trepidatione incussa injuriosa ac inconsulta morte præcipitanter multato

die XV mensis septembris anni MDCCCX suce autem ætatis quinquagessimo nondum expleto

Lud. Maria Ramirez et las Casas-Deza Patruo carissimo né obscurus tegeretur humo hoc monumentum dicari curavitanno MDCCCXXXX.

En esta iglesia se conserva el archivo de la universidad de beneficiados parroquiales de Córdoba, que tuvo principio en 1244, como consta de la bula espedida por el pontífice I nocencio IV, de la cual es titular y abegado San Lucas.

Sírvese asimismo en esta parroquia la venerable congregacion de Sacerdotes con la advocacion de San Pedro, que fué fundada en 1609 con bula del pontifice Paulo V, y sus constituciones fueren aprobadas en 25 de febrero de 1615.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos en 4578: los de matrimonios en 4589, y los de difuntos en 4594.

Comprende esta feligresía 600 casas y 932 vecinos.

Parroquia de San Andrés. Esta iglesia fue indudablemente la célebre basílica de San Zoilo, nombre que tomó por haber colocado en ella el cuerpo de este santo martir, habiendo tenido antes la advocacion de San Felix. Dióle aquel nombre y la amplió el obispo Agapito en tiempo del rey Sisebuto. Segun los fragmentos de idolos y algunas inscripciones romanas que se han encontrado en ella cuando se hacia nueva, fué uno de los templos gentílicos que pasó á ser iglesia de los cristianos. Antes de la conquista solo tenia una nave, á la que despues se añadieron dos laterales mas bajas segun el estilo gótico. No hay memoria de otra reedificacion hasta el tiempo del obispo don Marcelino Siuri, que en el primer tercio del siglo pasado la mando demoler y hacerla de nuevo variando la dirección de las naves, de modo que la del crucero ocupa el lugar que en otro tiempo la del centro, de que no queda mas que la capilla del Sagrario, que era antiguamente la mayor. Se gastó en la obra la suma de 18000 ducados, y se acabó el 14 de febrero de 1733. Bendíjola el 24 del mismo D. José Caspe, tesorero del señor Siari, y el 19 de marzo la comunidad de Santo Domingo llevó el Smo. Sacramento con una muy lucida procesion.

En esta iglesia fueron sepultados los Santos mártires Felix, Zoilo, Pa-

blo, Teodomiro, Cristoval, Leovigildo y Eulogio.

El retablo antiguo del altar mayor, que ahora se ve en la sacristia, era una obra de mérito construida á fines del siglo XV ó principios del XVI, en que están colocadas pinturas en tabla, algunas en fondo dorado, y en medio tiene la imagen de Ntra Sra. de la Asuncion. Quitóse á mediados del siglo pasado para colocar en su lugar otro de hojarasca dorada, aunque no de lo peor de su género, y tiene tres imágenes de talla, la de San Andrés en el centro y à los lados San Rafael y San Miguel.

En la capilla del Sagrario se ven dos buenos cuadros que representan

á San Joaquin y Santa Ana.

El resto de la Iglesia no presenta cosa alguna digna de atencion.

Comprende esta feligresia 443 casas y 851 vecinos.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos en 1555, los de

matrimonios en 1561, y los de difuntos en 1682.

Parroquia de S. Lorenzo. Conserva esta Iglesia en su esterior mas que otras el carácter de su arquitectura, aunque en lo interior apenas quedan vestigios de ella. En su frente se ve una lumbrera circular como las de las demás iglesias de su género que hay en esta ciudad, aunque de mas trabajo y primor, en la que se lee lo siguiente:

«Acabóse año 1555 siendo rector y obrero el Ldo. Alenso Ruiz de Torres.»

Al lado se eleva la torre que es bastante alta, con cuatro cuerpos y la particularidad de que el segundo tiene sus frentes hácia los ángulos del primero. Fué reedificada por el mismo tiempo que indica la inscripcion de la lumbrera.

Esta iglesia ha sido reedificada varias veces, especialmente la capilla mayor, donde se veian los escudos del obispo D. Alonso Manrique y esta inscripcion:

«Regnantes los muy católicos príncipes Boña Juana y D. Cárlos su hijo, siendo obispo de Córdoba el ilmo. Sr. D. Alonso Manrique, se acabó esta obra año de MDXVII.»

El retablo del altar mayor, que es de madera dorada y de muy buena forma, acuque algo cargado de adornos, tiene escelentes pinturas, que representan varios hechos de la vida de San Lorenzo, cuya imagen de talla se vé por cima del tabernáculo, y en el último cuerpo un crucifijo de mérito.

En la capilla de Sta. Maria Magdalena, que está unida á la sacristia, se vé un cuadro que representa á dicha Santa, aunque algo maltratado. En medio de ella está el enterramiento del fundador Juan Perez de Valenzuela y, de sus descendientes. Es patronato del marqués de Villaseca.

El altar de Jesus del Calvario, que nada tiene de notable, era patronato de la familia de Serrano, y el de S. Lorenzo, en que se venera su

imagen de talla, de la de Garcia de Paredes.

Tiene esta iglesia una insigne reliquia de San Lorenzo.

Gomprende la feligresia 507 casas y 674 recinos.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos en 1568: los de

matrimonios en 1571 y los de difuntos en 1638.

Parroquia de Sta. Marina de Aguas Santas. Tiene el título de real yses de las mas antiguas de Córdoba como lo revela bien su esterior, pues su interior está del todo renovado. El Dr. Vaca de Alfaro opinó que fue edificada à principios del siglo VII en el reinado de Liuva. Fué reedificada despues de la conquista, y en el retablo antiguo se veian escudos de Castilla y de Leon. Fué reparada considerablemente la última vez de que tenemos noticia, por los años de 1754 à 56, en cuyo tiempo fué tambien reparada la torre. Esta, que es bastante buena y elevada, toda de piedra con un solo cuerpo de campanas que termina en cúpula esférica, fué construida en tiempo del Obispo D. Leopoldo de Austria, cuyas armas se ven en sus ángulos. El reloj que tiene, y perteneció al ex-conyento de oarmelitas descalzos de S. José, fué colocado en el la en 1842.

El retablo del altar mayor es antiguo, de corto mérito, y solo es de regular forma el tabernáculo, que es moderno. Por cima de este se ve la imágen de Sta. Marina de talla, y á los lados dos buenos cuadros que representan á S. Pedro y S. Pablo. En el último cuerpo se colocó en Julio de 1678 un lienzo de Sta. Marina que pintó el P. Er. Juan del Santisimo Saeramento, carmelita descalzo, y costeó D. Gomez Fernandez de Córdoba y Figueroa.

Tiene esta iglesia algunas capillas notables por diversos respetos. La da Ntra. Sra. del Rosario, fundada per el capitan Aloaso de Benavides, tiene un retablo de mérito, en el que à los lados de la imágen de la titular se ven dos buenas pinturas que representan à S. Juan y à San Pedro de Alcántara. Su bóveda está decorada con adornos de mucho gusto y trabajo, y á uno y otro lado con los escudos repetidos de los Benavides; El Sagrario es una capilla muy capáz, y su bóveda, que es circular, está cubierta de adornos de yeseria pintada y dorada. En el altar se vé un buen lienzo que representa la Cena, y por bajo otras pinturas en tabla tambien de mérito. La capilla de las Animas tiene un buen retablo moderno de madera jaspeada, en que se venera al Señor Resucitado, à cuyos lados estás las de S. José y Ntra. Sra. de Consolacion, y en el segundo cuerportiene un lienzo que representa á las Animas. Es muy antigua; pero solo en la portada se conservan algunos adornos que lo denotan, estando renovado todo lo demas. Era patronato de la familia de los Horozoos.

Et altar de S. Juan Bautista, que fue traide à esta iglesia de la secristia del convente de Trinitarios calzados, tiene un buen lienzo, que representa al titular, otros pequeños muy lindos à los lados, y en el segundo ouerpe uno con Ntra. Sra. de la Concepcion. Es patronato de los Condes del Menado.

En esta iglesia tienen enterramiento los Muñoz de Baena, que seclabrado por Juan Muñoz de Baena y Savariego en 4668, el el como mes.

En un arco que habia en la nave del Evangelio cerga de la capilla del Rosario, que no sahemos por que ni cuando fué tapado, tenia su enterramiento la familia de Alfaro, en el que se leia el siguiente epitafio;

»Aquí yacen Benito Lopez de Alfaro, que sirvió á los señores reyes católicos en la conquista del reino de Granada, nieto sesto de Ramon de Alfaro que tambien se halló en la toma de Baeza en 1228. Tambien está sepultado Alonso de Alfaro, hijo de Benito Lopez de Alfaro, el Ldo. Juan de Alfaro, insigne cirujano, y doña Maria de Evia su mujer y el Lido. Felipe de Alfaro, presbitero.»

Delanté del presbitério hay una flapida de juspe negro que tiene la siguiente" inscripcion?

aAqui yace el cadaver de la Exma. Sra. Doña Maria Isidra Quintína de Guzman y la Cerda, Marquesa de Guadalcazar é, Higojares, Grande de España, Dama de la reina nuestra señera y de su real orden doctora en Filosofía y Letras Humanas, Catedrática Honoraria y Conciliaria perpétua de la Universidad de Alcala, Académica honoraria de la Real Española, etc., Murió en 5 de Marzo de 1803, a los 35 años, 4 meses y 4 dias de edad.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos y matrimonios en

153% y los de difuntos en 1538.

Comprende esta feligresia 483 casas y 1454 vecinos intramuros, y dos barrios ó arrabales estramuros, que son el de las ollerías y el del matadero. Popitodos 1765 vecinos.

Parraquia de San Nicolás de Bari, por sobrenambre de la Villa. Llamase asi para distinguirla de la otra dedicada al mismo Santo que existe en la ciudad baja ó Agerquia. Fué reedificada en tiempo del obispo D. Iñigo Manrique a fines det siglo XV, y últimamente por los años 4772 en que se hubo de alterar el carácter de su arquitectura en casi todo el interior. En este tiempo se le perro la puerta de occidente, que era la principal. construyendo en su sitio un fueme muro de conteria, por lo que solo le quedaron las puertas de nortely mediodia: se construyó un suntuoso panteon subterranco: que tiene 180 bovedillas, el pavimento que es de losas blancas, azules y rojas, y el zócalo de jaspe rojo que corre al rededor de los postes y de toda la Iglesia, y finalmente la portada de la Sacristia.

La torre, que se hizo en tiempo del obispo D. Iñigo Manrique, cuyas armas se ven en ella, ses de la misma canteria que la iglesia y tiene cienta gallardia y forma no comun, que llama la atencion de los que la ven por primera vez. A su pie hay una lápida de mármol blanco, que en letras gó-

dicas tiene la siguiente inscripcion.

«Esta torre fué fecha à costa de esta iglesia en tiempo del papa sexto Alejandro. reinando los muy altos principes Don Fernando y Doña Isabel en tiempo que Granada fue de ellos tomada, seyendo obispo de Córdoba el reverendo señor Don laigo Manrique. Acabose à 13 de mayo de mil é CCCC é XC é VI años en loor de nuestro Señor Jesu Cristo.»

Dicese que cuando se principió à construir esta torre pusieron pleito à la fábrica de la Iglesia los señores de Chillon, Lucena y Espejo, alcaideside los donceles, que tenian en frente sus casas principales, sobre que no se levantase torre tan eminente, i porque desde ella se las registraban; eayo pleito habiendo llegado en apelacion hasta la Santa Sede, fué ganado

por la fábrica, y en su consecuencia se mando que prosiguiese la obra y que en la torre se colocasen dos bustos en representacion de la obediencia y de la paciencia, como se hizo, poniendole por bajo à cada uno su res-

pectivo nombre.

El retablo que se vé en su altar mayor pertenece al siglo XVII v es de gusto caprichoso y estravagante, el cual se puso en lugar de otro que se habia hecho à principios del XVI. Tiene un camarin para colocar al Santísimo y varias imágenes de talla de las que son las mejores un Crucifijo con la Virgen y San Juan à los lados, que ocupan su último cuerpo.

En el altar de San Bartolomé se ven algunos lienzos de mérito, como el que representa al titular, los de San José y San Martin que ocupan los lados, y un Crucifijo en la parte superior, todos obras de Sebastian Martinez. Son sus patronos los marqueses de Villa-Caños de la casa de

Cárcamo.

El altar de Jesus de la Sangre tiene un buen retablo moderno de madera jaspeada y fué hecho por la cofradia de los papaderos para colocar la

imágen que se trajo del convento de la Victoria en 1810.

La capilla del bautismo se construyó en 1564 en el pontificado de D. Leopoldo de Austria, tomando terreno fuera de la Iglesia, de que resultó ser necesario mudar la puerta del lado del norte sacándola mas afuera. Es la decoracion de esta capilla de gran primor y trabajo y fué restaurada ultimamente en 1853.

Hay tres altares que tienen imágenes de San Francisco de Paula: en uno se ve un gran cuadro de mediano mérito, que representa la visita que hizo este santo patriarca al rey de Francia Luis XI: en el altar del Señor de la Humildad se venera la imagen de vestir que fué del convento de Minimos; y en el de Animas se vé otra que fué hecha en 1816 por el escul-

tor Fr. Miguel Belver, monge de Ntra. Sra de la Trapa.

En el altar de la Virgen de Belen se hallan tres lienzos que representan à Ntra. Sra. de medio cuerpo con el niño en los brazos en la parte sunerior, y á los lados la Anunciacion y la Visitacion, obras de D. Diego Monroy, los cuales fueron colocados en lugar de otros pintados en tabla que representaban los mismos asuntos, y parecian de mano de Pedro de Córdoba, pintor cordobés de fines del siglo XV.

Comprende la feligresia en la ciudad 196 casas y 3 en el campo y

487 vecinos.

Los libros parroquiales principian: los de hautismos en 1553: los de

matrimonios en 1564, y los de difuntos en 1592.

Parroquia de San Miguel. La mayor parte de las iglesias parroquiales de Cordoba son construcciones del siglo XIII ò XIV, lo que denota bien su estilo gótico, que solo conservan ya unicamente en su esterior, como se ha dicho, porque en lo interior apenas quedan en alguna vestigios de su primitiva arquitectura. En este número está comprendida la iglesia que nos ocupa, la cual fue reedificada per mandado del obispo Don Miguel Vicente Cebrian en 4749.

El retablo del altar mayor es de jaspe rojo de muy buena forma, pero

las esculturas colocadas en él son de poco mérito.

A los lados del presbiterio se ven dos cuadros grandes que representan: uno, que es el de la derecha, el enterramiento de Cristo, y el de la izquierda el acto en que al Patriarca Jacob presentaron sus hijos la túnica

ensangrentada de su hermano José, y son de bastante mérito.

La capilla de San Antonio, que es el sagrario, tiene un retablo de talla dorada de mal gusto, en cuya parte superior se ve un cuadro de Ntra Sra. de las Angustias, y otros dos á los lados, que representan uno la Oracion del Huerto, y otro el prendimiento de Cristo, obras de D. Diego Monroy. Por bajo está colocada una pequeña imágen de talla que representa á San Antonio. En el cuerpo principal están colocadas cuatro pequeñas imágenes de San Joaquin, Santa Ana, San José y la Santísima Virgen, y en el centro un buen cuadro de la Cena. En esta capilla se encuentran otros varios cuadros de mas ó menos mérito.

En la nave de la epistola hay una capilla cerrada que se conserva sin alteración y es tan antigua como la Iglesia, pero solo sirve de contener muebles vi jos. Es patronato de la familia de Guzman, sucesores de los Vargas, señores de Fuen real, que la fundaron.

Finalmente la capilla de San Zoilo tiene un retablo moderno jaspeado y una imágen de talla del titular. En ella se sirve una cofradia de la misma

advocacion.

Comprende esta feligresia 235 casas y 674 vecipos.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos en 1577, los de

matrimonios en 1571 y los de difuntos en 1662.

Parroquia del Salcador y Sto. Domingo de Silos. Las parroquias de estas advocaciones fueron reunidas en 18 de Marzo de 1782. La Iglesia de aquella quedó á las religiosas del convento del Espíritu Santo (1) y la de esta se aplicó desde luego á usos profanos: su torre es en el dia mirador

de una casa contigua.

Estas dos parroquias, que eran del tiempo de la conquista, despues de la reunion se sirven en la Iglesia que fué de la Compañia de Jesus, la cual es un hermoso y sólido edificio de órden dórico, que forma cruz latina con cúpula esférica y linterna, y fué construida desde 1564 á 1589 por el hermano Matias Alonso, coadjutor de la misma compañia y célebre arquitecto, á espensas del Dean Don Juan Fernandez de Córdoba, hijo de los condes de Cabra, el cual le dió la advocacion de Sta. Catalina.

El bello retablo mayor que tuvo desde lucgo estaba adornado de escelentes cuadros de Pablo de Céspedes, los cuales representaban varios asuntos de la vida de Santa Catalina y del antiguo testamento, y duró hasta el año de 1723 en que fué quitado para colocar en su lugar un moharracho de hojarasca que hizo Don Teodoro Sanchez de Rueda, y permane

<sup>(1)</sup> Fué demolida para hacer una plaza de mercado, como se ve en su lugar.

ce del color de la madera à escepcion del tabernáculo, que está pintado y dorado; mas en él se colocaron varias efigies que hizo el insigne escultor Don Pedro Duque Cornejo, tales como San José, Santa Bárbara, San Joaquin y Santa Ana y Santa Catalina. En el dia solo se ven en este retablo las imágenes del Salvador, de S. Joaquin y Sta. Ana y Sto. Domingo de Silos y Sta. Catalina. Las pinturas del antiguo retablo fueron colocadas en la iglesia y despues de la espulsion de los jesuitas se dice que fueron llevadas á Madrid.

Hay en esta iglesia dos capillas: una, que es el Sagrario, tiene tres altares, uno del Santo Sepulcro, que pertenece al colegio de Escribanos: la otra, que es el bautisterio, tiene un altar en que se venera un Ecce homo que estuvo colocado debajo del Arco Real en la calle de este nombre y

fué trasladado á esta iglesia en 1841.

El altar de Ntra. Sra. de la Concepcion fué uno de los de Santo Domingo de Silos y pertenece á la cofradia de los Escribanos públicos que en 1360 fundó y dotó el jurado Juan Perez, y es de las primeras que se instituyeron en reverencia de este misterio. El de Ntra. Sra. del Socorro tiene un suntuoso retablo de ricos jaspes y poco gusto, en que además de la imágen de la títular se ven las de San Gabriel, S. Miguel, el Angel de la Guarda y S. Rafael. Finalmente el de S. Francisco Javier tiene un retablo de jaspe negro y de madera de buena y grandiosa arquitectura y es en todo igual á la portada del Sagrario que está enfrente.

En las gradas que hay por hajo del altar mayor está sepultado el V.

P. Juan de Santiago, jesuita de heróica virtud, que falleció en 1762.

En la sacristia, que es una hermosa pieza, se ven algunos buenos cuadros é imágenes de Santos de la Compañía de Jesus, y en medio de ella una mesa de jaspe rojo de estraordinarias dimensiones.

En el campanario de esta parroquia hay un reloj, que pertenece

á la ciudad, y fué colocado en él el año de 1586.

Hallándose este hermoso templo muy deteriorado ha sido notablemente reparado en todas sus partes en 1853.

Comprende esta feligresia 257 casas y 528 vecinos.

Los libros parroquiales del Salvador princip an los de bautismos en 1550: los de matrimonios en 1568, y los de difuntos en 1639.

Los libros de Sto. Domingo de Silos principian: los de bautismos en

1552, los de matrimonios en 1610 y los de difuntos en 1635. (1)

Parroquia de S. Juan Bautista, nombrada de los Caballeros y Todos los Santos. Fué mezquita, y despues fortaleza y parte de la casa donde habitaron los Caballeros de la orden de S. Juan de Jerusalen, por cuya razon se le dió aquel sobrenombre. Su construccion es mezquina y pobre, y consta de tres naves muy bajas, siendo la del medio mas ancha que las laterales. Desde aquel tiempo ha sido reparada varias veces antes

<sup>(1)</sup> De los de matrimonios de Santo Domingo se deben haber perdido algunos pues es muy tarde haber principiado en 1635.

que la reedificase en 1637 el obispo D. Fr. Domingo Pimentel. En 13 de Febrero de 1799 se reunió á esta parroquia la de Todos los Santos por decreto del Obispo Don Agustin de Ayestarán.

El altar mayor tiene un retablo de mal gusto con cuatro pinturas antiguas en tabla, que representan sucesos de la vida de S. Juan Bautista.

Al lado del Evangelio, debajo de las gradas de este altar, se halla el enterramiento de la familia de los Infantas, donde yace el Comendador de la órden de Santiago Antonio de los Infantas, grande amigo de Gonzalo de Córdoba, á quien acompañó en las guerras de su tiempo.

En esta iglesia apenas hay objeto alguno que llame la atencion, pues solo en el altar de los Santos Acisclo y Victoria se ve un buen cuadro gran-

de que los representa.

La capilla de la Encarnacion, llamada comunmente de Ntra. Sra. de la Pastora, fué fundada por Doña Ana de Velasco, mujer del Caballero Alonso de Velasco, que militó con gloria en el reinado de Carlos V., el cual tiene su enterramiento en ella.

El altar de Ntra. Sra. de los Remedios sué fundado por Juan Casas-Deza, descendiente de la antigua familia de las Casas ó Casaus de Sevilla, de que sué progenitor el rico hombre D Guillen de las Casas, conquistador de aquella ciudad, y á la que perteneció el célebre D. Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, y otros hombres ilustres En el frontal, que es de jaspe negro, se ve el escudo de los Casas y de los Deza con esta inscripcion.

«Esta capilla y entierro es de Juan Casas-Deza, jurado de Córdoba y alcalde ordinario del estado noble que fué de ella, y de Doña Hierónima Franco de Villavicencio su mujer, y de sus herederos.»

Comprende esta feligresia 272 casas y 681 vecinos.

Los libros parroquiales de San Juan principian: los de bautismos en 1543: los de matrimonios en 1581 y los de difuntos en 1612. Los libros pertenecientes á la de Todos los Santos principian los de bautismos en 1545: los de matrimonios en 1584 y los de difuntos en 1610.

Parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia. Esta parroquia estaba dedicada únicamente á S. Nicolás de Bari como la de la Villa, y para distinguirla se le ha llamado comunmente de la Ajerquia, pero ya se puede evitar la equivocacion por tener esta un segundo titular. En 4 de Marzo de 4642, habiéndose promovido mucho la devocion al esclarecido mártir y doctor Cordobés S. Eulogio, á instancia del V. Hernan Perez, rector de esta parroquia, se lo asignó por titular en union con S. Nicolás, el obispo D. Fr. Diego Mardones.

Fué una de las mezquitas que tuvieron los árabes, de que conservó la parte superior hasta que fué reedificada en tiempo del obispo D. Leopoldo de Austria. Era obscura y baja, pues no tenia mas que cuatro varas de alto hasta la hóveda y estaba sostenida en columnas de jaspe semejantes á las de la Catedral. Fué renovada totalmente en tiempo del obispo D. Marceli-

no Siuri y se principió la obra en 1723; pero no se acabó hasta el pontificado de D. Miguel Vicente Cebrian. Se bendijo en 7 de Febrero de 1727.

Ultimamente fué reparada en 1836.

Por los años de 1726 se quitó el retablo mayor que se habia hecho en 1495 y, se labró otro de talla de mal gusto, que es el que existe. En su centro se vé colocado un tabernáculo de plata de buena forma, y á sus lados las imágenes de S. Nicolás y de S. Eulogio. De cuanto ofrece esta iglésia solo debemos notar lo siguiente:

El altar del Señor del Huerto se hizo en 1718, y pertenece á la hermandad de los curtidores, y el de las Animas, que tiene un cuadro alegórico de corto mérito y fué costeado por Juan Jacinto de Góngora. En el bautisterio se vé un buen cuadro pequeño del bautismo de Cristo y otro grande que representa, segun parece, á S. Lorenzo y S. Benito y por ba-

jo las Animas del purgatorio.

Al lado de la epistola, en el presbiterio, se halla una lápida sepulcral que cubre los restos del V. Ldo. Andrés de Oliver y Salmeron, que sué rector de esta parroquia 37 años y falleció en 1630. Fué, como testifica el epitafio, noble en sangre, en todas ciencias y buenas artes erudito, en prudencia y demás virtudes admirable.»

En la sacristia, cuitre otros cuadros de corto mérito, se hallan dos apreciables: uno que representa à Sanson dormido en el regazo de Dalila, la

cual le corta el cabello, y otro á Jesus difunto.

En esta Iglesia se venera desde 1737 una reliquia de su titular S. Eulogio.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos en 4557: los de matrimonios en 4586, y los de difuntos en 4596

Comprende esta feligresia 384 casas y 642 vecinos.

Parroquia de Santiago. Fué erigida esta parroquia desde la restauracion de Córdoba, y se dice que en ella celebraron por muchos años los caballeros de Santiago los oficios divinos, teniendo claustro inmediato, lo que ofrece algunos motivos de duda. Fué reedificada en tiempos antiguos por Antonio Gomez de Córdoba, que tenia capilla en ella, y en las útimas reparaciones que se le han hecho se ha cambiado en un todo su interior y hasta se quitaron desacordadamente las lápidas sepulcrales que de muchas familias se veian en esta iglesia. El coro está en el testero superior, que tiene forma de cascaron, y en medio del presbiterio el altar mayor, en que se vé un tabernáculo moderno de madera jaspeada y de elegante forma. En su zócalo están colocadas las imágenes de los evangelistas, que imitan el mármol blanco, y sobre el cornisamento cuatro ángeles iguales á los evangelistas en actitud de adoracion.

Los retablos de los altares todos son modernos de mas ó menos mérito, de madera jaspeada y dorada en los miembros correspondientes, á escepción del de Nuestra Señora de la Blanca que es de talla dorada y del mal

gusto que dominó en el siglo XVIII.

En el altar de Santiago está colocada una imágen de mérito del titular: en el de S. Antonio Abad un buen cuadro de Nuestra Señora de la Concepcion; y en el de Nuestra Señora de la Blanca se ve su efigie que tiene este título por ser de mármol blanco y no carece de mérito: se dice que fué, aparecida. Hay además alguna otra imágen y cuadros apreciables.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos en 1372: los de

matrimonios en 1591: y los de difuntos en 1640.

Comprende 153 casas y 574 vecinos.

Parroquia de Santa Maria Magdalena. Esta iglesia creen algunos, no sabemos con qué fundamento, que existió durante la dominacion de los árabes dedicada á la Encarnacion y que su torre fué de las desmochadas por el rey Mahomad. Ya fuese edificada ó ya reedificada despues de la conquista, entonces se le dió por titular á Santa Maria Magdalena. Las reedificaciones hechas en tiempos modernos han borrado completamente el carácter de su estilo gótico en lo interior, mas el esterior denota su mucha antigüedad. La puerta principal está condenada. Su torre fué construida á fines del siglo pasado siendo obispo D. Antonio Caballero y Góngora.

El retablo de su altar mayor es de talla dorado no del peor gusto; pero en vez de formar un cuerpo de arquitectura no es otra cosa que una gran cenefa que adorna la boca del camarin en que está colocada la imágen de la Santa titular, por bajo de la cual está el tabernáculo. A los la-

dos se ven las imágenes de Santa Lucia y de Santa Bárbara.

La capilla de Nuestra Señora de los Dolores tuvo el título de la Magdalena y sirvió de Sagrario. Fué labrada por Alfonso de Armentía, que

yace en ella y tiene el siguiente epitafio.

«Aquí yace Alfon de Armentia que con su padre Gonzalo de Armentía vino de la villa de Armentía en Vizcaya donde tienen su solar y casa, á la conquista de los moros del Andalucía. Fundó esta capilla el año de 1413 para su entierro y de Urraca Martinez de Sotomayor su mujer y de sus descendientes. Murió el año de 1423.»

La capilla del Sagrario está cubierta de adornos de tal'a azul y dorada, y en su altar se ve un crucifijo de gran tamaño que tiene cl título de las

Penas.

Los libros parroquiales principian: los de bautismos y matrimonios en 1573 y los de difuntos en 1616.

Comprende 109 casas y 791 vecinos.

Parroquia de la Visitacion ó del Espíritu Santo. Para remediar la falta de asistencía espiritual que padecian los vecinos del barrio extramuros del Campo de la Verdad, y evitar á los curas del Sagrario de la Catedral la molestia de ir á administrar los sacramentos á tanta distincia, dispuso el obispo D. Cristobal de Rojas y Sandoval en 24 de Julio de 1570 que en la ermita del Espíritu Santo asistese perpetuamente un cura del Sagrario que fuese el menos antiguo, haciéndola parroquia, para lo cual se llevó el Santísimo de la Catedral con grande solemnidad y magnificencia.

Esta iglesia se amplió en tiempos posteriores, haciéndole tres naves

que fueron reedificadas en 1753.

El altar mayor tiene un retablomalo de talla dorada, en cuyo centro se ve una pequeña imágen de Ntra. Sra. de los Dolores, á los lados las de los Santos Acisclo y Victoria y arriba el Espíritu Santo.

De les demás altares solo merece atencion el de Sta. Teresa de Jesus, que tiene un cuadro que representa la Transverberacion, en el que se lee.

la siguiente inscripcion:

«Fijose en memoria y veneracion de que en esta iglesia y sitio siendo viadora oyó misa dia último de pascua de Espíritu Santo año 1575 la gloriosa madre fundadora Santa Teresa de Jesus.»

Los libros parroquiales principian: los de bautismos y matrimonios en

1570 v los de difuntos en 1680.

Unido á la iglesia está el dementerio de que ya hicimos mencion en otro lugar.

Comprende esta feligresia 142 casas y 470 vecinos.

Parroquia auxiliar de Ntra. Señora de la Paz. Se sirve en la iglesia que fué monasterio de San Basilio, situado en el Alcazar viejo, y fué erigida en julio de 1846 en consideracion á la mucha distancia á que se halla este barrio del Sagrario, á cuya parroquia per tenece.

Esta iglesia es un edificio capáz y bien construido, que tiene tres

naves.

El altar mayor es de talla dorada de mal gusto, aunque no de lo peor de su género. En la parte inferior está el tabernáculo, por cima la imágen de San Miguel, de talla, y luego en camarin Ntra. Sra. de la Paz. A los lados en la parte inferior se vén las imágenes de talla de San Silvestre de Troina y Sta. Dorotea, ambos de la órden de San Basilio, y por cima de estos las de San Juan Nepomuceno y San Eulogio, pero mas pequeñas.

De los demás altares solo merece atencion el de San Basilio en que se veneran las reliquias de San Próspero, mártir. Por cima de su retablo

se vé un buen cuadro que representa los Santos Acisclo y Victoria.

Delante del altar de Jesus Nazareno se vé una lápida en que se lee el

siguiente epitafio.

«Aqui yace la muy piadosa y caritativa Señora Doña Maria Ana del Castillo y Camacho, primera condesa de Villaverde patrona de la provincia de Andalucia de S. Basilio Magno. Murió en 7 de Enero de 1765.»

Delante del altar de Nuestra Señora de la Modestia, que ès de talla de medio cuerpo, se encuentra una hermosa lápida de jaspe rojo que cubre los restos del V. P. D. Juan Agustin Borrego, en que se lee el epitafio que sigue.

D. O. M. Laus, honor, gloria, V. P. M.

D. Joannes Augustinus Borrego, basilianus monachus olim hujus collegii Cordubensis Santæ Mariæ de Pace abbas meritissimus, provinciarum Hispaniæ ejusdem sacri instituti non semel vicarius generalis, templi isti 3 ampliator, verbi

dei præco mirabilis sacramenti poenitentiæ indefessus minister, dulcedine virtutum sibique soli abjectus, cum inter monachos pené ab ubere matris vitam exemplarem duxisset obdormivit in domino die 30 aprilis anni D. 1757 ætatis suæ 67.

Ejus corpus magno et pio populi concursu hic fuit tumulatum arca lignea ob-

serata inclusum.

0. D.

Dominus Joannes de Aguayo et Manrique et Domina Maria Anna del Castillo et Camacho conjuges fidelissimi comites de Villaverde lapidea tabula sepulcrum honorarunt.

Parroquia auxiliar de Ntra. Sra. de la Merced. La iglesia que perteneció al convento de esta advocacion estramuros, ha sido destinada para parroquia auxiliar de S. Miguel en 184... con el objeto de que el arrabal de los tejares y el matadero y demás casas de aquel campo no careciesen de pronta y fácil asistencia espiritual.

Esta iglesia es muy capaz y de buena construccion, forma cruz latina y consta de tres naves, la del medio mucho mas ancha que las laterales. Fué reedificada á principios del siglo XVIII en el pontificado de D. Marcelino

Siuri, el cual dió para este fin 2000 ducados.

La portada es de mármol blanco y obra de mucho trabajo, pero del es-

tilo churrigueresco mas refinado.

Desde que el convento sué destinado á Hospicio en 1835 se redujo la lonjitud de esta iglesia, acortándola por su testero inferior, para lo cual se construyó un muro perpendicular á la balaustrada del coro, en el que se colocó el cancel.

El retablo del altar mayor estodo dorado y pertenece al gusto de las hojarascas que tanen boga estaba á mediados del siglo pasado, en que fué construido á costa del P. M. Fr. Lorenzo Garcia Ramirez; pero en cambio tiene buenas imágenes, que son S. Lorenzo, S. Pedro Nolasco, S. Pedro Pascual y S. Antonio Abad. S. Rafael se vé en un camarin y á los lados S. Cárlos Borromeo y Santa Maria del Socorro y en la parte superior S. Pedro Nolasco.

De los demás altares solo merecen atencion el del Señor de las Mercedes, crucifijo de talla, que fué rescatado de los moros de Antequera por el P. Fr. Juan de Granada, comen lador de este convento desde 1394 à 1407, nieto de Ismael 1.º rey de Granada. Si es mérito tener tal procedencia no tiene ninguno otro, porque es una imágen ridícula, que no merece estar espuesta à la adoracion de los fieles. En el de Sta. Ana se vé una buena imágen de escultura de la titular Ntra. Sra. del Coro, y finalmente en los postes de la iglesia los de Santa Maria del Socorro y la beata Mariana de Jesus, imágenes de mérito como las mencionadas.

Distribuidos en toda la iglesia se ven algunos buenos cuadros que re-

presentan asuntos històricos de la órden de la Merced.

En la parte que ha quedado fuera de la iglesia se encuentra la lápida que cubre los restos del P. M. Fr. Lorenzo Garcia Ramirez, a cuya generosidad se debe la obra nueva del convento.

## CAPITULO XII.

I. Antiquos conventos de las ordenes militares. — II. Monasterios y conventos de regulares suprimidos.

I. Restaurada Córdoba por el Santo rey D. Fernando III en 1236 se fundaron en ella conventos de las órdenes militares que asistieron á la conquista, y fueron los caballeros Templarios, los Teutónicos, los de Santia-

go, Calatrava y Alcántara.

Los Templarios tuvieron su convento en las casas que pertenecieron al conde de Gaviá y de Val-de las-Granas contiguas á la parroquia de Santiago, las cuales se les repartieron á aquellos caballeros con quince ubadas de tierra frente de Almodovar á la otra parte de Guadalquivir y el cortijo del Temple, y tambien poseyeron el señorio de la villa de Palma.

Los caballeros Teutónicos tuvieron su convento en la calle de la Madera, y poseyeron ocho ubadas de repartimiento en el término de Castro del Rio. Se estinguió el convento en 131... y duraba el edificio en 1481.

Los caballeros de Santiago tuvieron su convento en la calle de Santa Ana donde ahora existe la casa del conde de Gavia. Pertenecióles por repartimiento el cortijo llamado de las Ordenes, término de Guadalcazar, y permanecieron en Córdoba hasta despues de la conquista de los reinos de Sevilla y Jaen, y luego sus casas y posesiones se hicieron encomienda en el siglo XIV.

Las caballeros de Calatrava tuvieron su convento en las Tendillas, que por eso se llaman de Calatrava, poseyeron cuarenta ubadas de repartimiento en las tierras que pertenecen al corfijo de Casalilla, y luego se hicieron encomienda probablemente por el mismo tiempo que los bienes de

las demás órdenes.

Los caballeros de Alcántara tuvieron su convento donde hoy está el de religiosas de Corpus Christi, y á ellos perteneció la ermita de S. Benito que allí hubo. Tuvieron treinta ubadas de repartimiento en la campiña que nombran la cabeza de Alcántara, y quedaron hechas encomienda en el

siglo XIV.

II. El insigne monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso, situado à una legua al occidente de Córdóba, fué fundado por el V. Fr. Vasco de S. Gerónimo el año de 1408 en una heredad que le dió para este fin Doña Inés de Pontevedra y su hijo Martin Fernandez de Córdóba. Yace en un ameno y elevado valle, como pegado á los altos y escarpados montes de Sierra Morena. Toda la fábrica es de piedra labrada, y por el lado que mira á la ciudad tiene su fachada adornada de muchos balcones y ventanas, con tanta simeti a y correspondencia, que yendo de Córdóba, especialmente si es por la mañana en que el edificio es herido por los rayos del sol, se goza de una bella y agraciada perspectiva. Desde el monasterio principia

un ameno plantel de naranjos y limones que se estiende hasta lo profundo del valle, donde crecen numerosos arboles formando una espesa é impenetrable sombra, y aguas cristalinas y deliciosas que corren por todas partes contribuyen á la amenidad de este sitio, que ha mercoido con razon el .

nombre de Valnaraiso.

La puerta esterior, que es moderna, tiene en la parte superior un medallon de mármol blanco con la efigie de S. Gerónimo. El patio es de estilo gótico rodeado de claustros con baquetones que se reunen en la bóveda, y entre los aroos hay grandes machones para sostener canales, y està coronado por una azotea, En estos claustros se encuentran cuatro capillas y en el muro al lado de la de la Pasion está el enterramiento del Dr. Antonio de Morales, à quien su hijo el cronista Ambrosio de Morales en una laude de mármol blanco puso el siguiente epitafio:

D. O. M. S.
Antonius Morales Cordubensis honesto et undequaque propatissimo genere ertus, Medicinæ doctor præsttantissimus, quem plangunt pauperes, inclamant divites, et tota pene Bætica ademptum luget

hic situs est.

Obiit anno salutis MDXXXV.

Hoc tibi, carepater, natus cum carmine saxum
Dat, coeca obscurus ne tegereris humo.
Nil majus potuit pietas perculsa doiore
Quod dedit hæc meritis inferiora tuis.

No carece este monasterio de oficina alguna de cuantas son necesarias, y varias piezas son suntuosas, como el refectorio y la sala de capitulo.

La iglesia antigua existe pegada á la nueva por el lado del evangelio: es pequeña con cúpula esférica, y por ella se entra al panteon que tiene

algunas bovedillas.

La iglesia nueva se labró el año de 1704. La portada es de mármol blanco y de gusto gótico correspondiente á lo demas del edificio. El pavimento es de losas blancas, rojas y azules, y un zócalo de jaspe rojo de mas de dos varas de alto que remata en un bocel de jaspe azul rodea todo el templo. Adornábase este en otro tiempo con los trofeos que dejaron en sus sepulcros, de que no ha quedado señal, los marqueses de Comares, y con los despojos y banderas que los reyes católicos ganaron en la conquista de Granada, Tambien ha desaparecido la lápida que tenia el obispo D. Pedro de Córdoba y Solier, en que se leia el epitafio siguiente:

D. M.

¡Ecce hospes! fueram qui nobilitatis origo
Hoc humili Petrus nunc premor in tumulo.

Corduba cognomen, patriam, sedemque peramplam
Mi dedit, ac sedes vitaque bulla fuit.

Quod nunc es fuimus, quod nunc sumus ipse futurus

Quam cito preatereat nostra figura vides.

Obiit anno domini 1476.

Entrando en el coro por la puerta del frente, al lado se hallan las piezas, que, habitaron los reyes católicos el tiempo que moraron en este mo-



nasterio, al que, como á todos los del órden de S. Gerónimo, profesaban

particular afecto.

Conservábanse en esta casa religiosa muchas preciosidades, tales como una espina de la corona del Senor, de las mas auténticas que se conocen; una antiquísima campana pequeña llamada del abad Sanson: un ciervo de bronce y una espada que perteneció al famoso Aliatar, alcaide de Loja; de cuyos objetos daremos noticia cuando tratemos de los edificios donde ahora existen. Custodiábanse además un capacete de hierro guarnecido con una cinta de metal dorado, en que se notaban unas letras grabadas que no se podian lecr: un cuchillo con empuñadura de marfil de mas de tercia de largo con la oja dorada: un coleto de gamuza forrado de acero y claveteado por fuera con tachuela, un acicate y una bocina, todo lo cual se dice habia pertenecido al gran Capitan Gonzalo de Córdoba; un puñal del rey chico Boabdil y otras alhajas de este monarca, todo lo cual se ha perdido en estos últimos tiempos con motivo sin duda de las exclaustraciones.

Este magnifico edificio está abandonado en el dia y sin otro uso que dar albergue á algunas familias que van á tener allí algun dia de campo, ó á pasar una temporada con el objeto de distraerse ó de recobrar la salud. Hace pocos años se cometió el desacierto de hacerlo depósito de pólvora.

El colegio de los monjes de San Basilio Magno. Los monjes de San Basilio pretendieron fundar en el hospital de San Bartolomé, sobre lo que ocurrieron algunas dificultades, por cuya razon suspendió la licencia el Cabildo canónico en sede vacante de 21 de agosto de 1586. Despues insistiendo los monjes en su propósito, el racionero Juan de Arriaza les dió una casa que tenia en el Alcazar viejo para que fundasen en ella un colegio con el título de Ntra. Sra. de la Paz, de que tomaron posesion con licencia del obispo D. Francisco Pacheco en 15 de octubre de 1590. El edificio del colegio está convertido en ruinas y la iglesia subsiste como la hemos descrito tratando de las parroquias.

Colegio de la Compañia de Jesus. Habiendo tomado la sotana de la Compañia de Jesus D. Antonio Fernandez de Córdoba, hijo de los marqueses de Priego, su hermano D. Lorenzo Suarez de Figueroa, maestrescuela de la Sta Iglesia de Córdoba, quiso que en esta ciudad hubiese colegio de la Compañia de Jesus, y para esto escribió à su madre interesándola en la fundacion y ofreciéndole contribuir con las rentas de sus pingües beneficios. Obtenido el beneplácito de San Ignacio y licencia de la ciudad, vino à la fundacion el P. Francisco de Villanueva, rector entonces del colegio de Alcalá, y el hermano Alonso Lopez en 1553. La marquesa de Priego dió á la compañia provisionalmente una casa frente de la Catedral, llamada del agua. Despues el dean D. Juan Fernandez de Córdoba, hijo de D. Diego, III conde de Cabra, movido de la virtud de los PP. les cobró afecto y les dió sus casas principales, situadas frente de la parroquia de Santo Domingo de Silos. El dean mantuvo generosamente el colegio por doce años, dándole en cada uno 600 ducados, y le hizo donacion de su biblioteca y de

muchas alhajas. En 23 de junio de 4555 tomaron posesion los PP. de las casas del dean, y en el mismo año hicieron las principales clases. Permaneció el colegio como se habia fundado hasta el año de 1748, en que el P. Juan de Gamiz, su rector, dió principio á la fábrica del nuevo, construyendo los claustros y una magnifica y suntuosa escalera de jaspes de varios colores. Dirigió esta obra un arquitecto individuo de la misma Compañia, que fué el hermano Francisco Gomez.

La descripcion de la iglesia queda hecha cuando tratamos de las

parroquias.

Convento de San Pablo, del órden de Santo Domingo. Fué fundado por el Santo rey D. Fernando inmediatamente despues de la conquista, y se le dióla advocacion de San Pablo por haberse ganado Córdoba el 29 de junio, dia de este apóstol, y se eligió el sitio que ocupa por reverencia de que allí muchos santos padecieron martirio; pero la cédula de donacion del terreno para fundar es de 20 de Febrero de la era 1279, año 1241, cinco despues de la conquista.

En su principio, tanto el edificio del convento como la iglesia fueron pequeños y de una construccion muy humilde. Mucho despues se fueron construyendo los demás departamentos y oficinas del convento con la magnificencia que alcanzaron á ver los que hoy viven, lo que debió cjecutarse despues del renacimiento y en tiempo en que florecian las artes. «Hoy, dice el obispo de Monopoli, es este convento uno de los mas sun-

tuosos y grandes que hay en toda España.»

Todo el edificio ocupaba la mayor parte de una vasta manzana. Su planta formaba una cruz griega de mucha estension, en uno de cuyos ángulos estaba el patio principal, en otro la porteria y casa de campo, y en otro en fin estaba el noviciado. Sus pisos altos eran dos, cada uno de los cuales tenia un balcon circular con balaustrada en el centro de la cruz griega, siendo mayor el de abajo que el de arriba y los cubria una cúpula esférica. Los claustros alto y bajo que rodeaban el patio principal estaban sostenidos de unas ochenta columnas de mármol, y la decoracion del muro del claustro bajo consistia en hornacinas, entre cada una de las cuales se elevaban dos pilastras estriadas que sostenian el cornisamento que corria todo al rededor. En algunas de estas hornacinas habia altares pertenecientes á varias familias. El techo de este claustro bajo era magnifico, pues formaba casetones octógonos irregulares, de madera, primorosamente tallados y dorados, cuyo centro ocupaban preciosos florones. En medio de este patio estaba colocada una hermosa fuente de mármol blanco.

Todo el edificio tenia tres puertas: dos servian de ingreso á la iglesia y á la antigua porteria, al lado de la cual habia una capilla dedicada á Ntra. Sra. de Belen, que existe tapiada, y una que tenia la casa de campo y desde cierto tiempo servia de porteria, y era llamada del Galápago, por que tenia una fuente cuya agua salia por la boca del reptil de este nombre.

Cerca de la puerta del refectorio estaba la entrada álo que aun quedaba

de la carcel romana. Por una escalera muy destrozada se bajaba á un sitio obscuro y húmedo, de bastante profundidad, que tenia veinte y una varas de largo y seis de ancho, en que se reconocia una fábrica romana con bóveda de piedra y dos robustos arcos que distaban entre si diez varas. En la parte superior de estos se veian unas grandes quicialeras de almendrilla que indicaban haber tenido puertas acaso de hierro. Este subterraneo, segun la tradicion, es de la carcel romana de que salieron muchos santos al martirio.

La caja de la escalera principal era magnifica y correspondiente al mérito de todo el edificio, no solamente por los escalones y columnas de mármol que la sostenian, sino tambien por los escelentes cuadros que la

adornaban, pintados por Antonio del Castillo.

La puerta esterior de la iglesia, que se hizo en 1706, es suntuosa, de jaspe negro, y pertenece al gusto de Churriguera. En dos grandes pedestales se levantan dos columnas salomónicas que sostienen el cornisamento, y en el segundo cuerpo se ve en un nicho la imágen de S. Pablo labrada en mármol blanco. Pasada esta puerta se entra en un patio en que está la interior de la iglesia, que es antigua, de piedra caliza y de buena y arre-

glada arquitectura.

La iglesia tiene gran capacidad y consta de tres naves, la del centro . mas ancha que las laterales. Ha sido reedificada en tiempos modernos, y segun podemos congeturar con fundamento en el siglo XVII, en cuyo tiempo hubo de desaparecer en su interior todo el carácter de la arquitectura gótica. Entonces se debió de reedificar la capilla mayor, cuya bóveda está toda cubierta de adornos de yeseria de mal gusto, y al mismo tiempo pertonece el retablo del altar mayor, que es un moharracho de ojorasca dorada. En él se ven las imágenes de S. Francisco y Sto. Domingo en el primer cuerpo, y en su centro está un tabernáculo moderno que perteneció á la capilla de Belen. En el segundo S. Pablo en el centro y á los lados S. Fernando y S. Vicente y termina con un Crucifijo.

Al lado del evangelio está sepultado Antonio Fernandez de Córdoba. fundador del Colegio de Sta: Maria de Gracia, que estuvo unido á este convento y en 1836 se agrego al de Ntra. Sra. de la Asuncion. Alli se veia su retrato que se levo a este Colegio, y por bajo se lee la sigmente inscripcion

inscripcion.

chqui está sepultado el magnifico caballero Antonio de Cordoba, capitan de hombres de armas de los reyes católicos, fundador del colegio de S. Pablo de Cordoba y Señor de la villa de Belmonte, murió por octubre de 1506.»

Al lado de la epistola hay un retrato, por bajo del cual se lee la inscrip-

cion siguiente.

«Este entierro es del Rmo. Sr. obispo de Bibli (1) diósele este convento por el mucho bien que en su vida le hizo y por los préstamos que le dejó.»

Delante de las gradas del presbiterio se vé una lápida de mármol

<sup>(</sup>f) Era Fr. Garcia de Chinchilla.

blanco sin epitafio y con un gran escudo solamente, que es enterramiento

de los condes de la Fuente del Sauco por el apellido de Manuel.

En las naves de la iglesia y en las capillas, que son seis, hay varios al tares con algunas imágenes de mérito. Entre los primeros merecen atencion el del Bio. Francisco de Posadas, que tiene un bello retablo de madera pintada imitando al jaspe; en que se ve un buen cuadro que representa al titular de cuerpo entero, y por bajo se conservan sus huesos en una preiosa urna de plata; y el de la Beata Juana de Aza, que tiene igualmente in huen retablo moderno, como el anterior, en que está colocada la imásen de la titular, que sué hecha por D. N. de los Rios.

Entre las capillas se distingue la de Ntra. Sra. del Resario. Labróla por lo años de 1409 Doña Leonor Lopez de Córdoba, aquella famosa favorita de la reina Doña Catalina, hija del maestre de Calatrava D. Martin, para entrramiento de este y suyo, y fué dedicada á Sto. Tomás de Aquino. Perenece al estilo gótico; pero despues por los años de 1758 se construyó un suntuoso altar y camarin de buenos jaspes rojos y azules, pero de poco gust, para colocar la imágen de Nira. Sra. del Rosario. A los lados tiene otro dos altares, uno dedicado á San Vicente Ferrer y otro á San José.

h medio de la capilla está el enterramiento del Maestre, que en una lápio moderna de jaspe azul que hubo de ponerse en lugar de otra antigua,iene el siguiente epitafio:

«Ati yace el maestre Don Martin Lopez, que Dios dé santo paraiso, criado del

señorey Don Pedro, el cual murió como noble caballero. (1)

Am lado de este se halla otro, que es como sigue: «Ati yace Don Enrique de Guzman, Señor de la Torre de Palencia, como descendite de Doña Leonor Lopez de Córdoba y de D. Juan Alonso de Guzman, el póstus hijo del primer conde de Niebla.»

L capilla de San Jacinto tiene un precioso retablo antiguo y es pa-

trona de los marqueses de Villaseca.

Elos lados del presbiterio y en otros se ven algunos buenos cuadros, entre s cuales se distingue uno grande colocado en la nave del evangelio, obra I pintor Pedro Antonio, que representa a Sto. Domingo recibien do la ision para ir à predicar de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dinte del altar de S. Alvaro está la sepultura del V. Andrés de San Cleme, padre del insigne arzobispo de Santiago Don Juan de San Clemente Torquemada, que falleció en 1563: y delante del de Santo Tomás enterramiento de la casa de Argote, donde se vé la lápida que la cierraotras con epitafios que espresan los señores que yacen alli sepultados ntre ellos está Juan Martinez de Argoté, IV Señor de Cabriñana, defensde Baena en 1295, su mujer Doña Maria Alonso y sus hijos y otros pres de esta casa. Puso esta lápida D. Juan Mariano Martinez de

<sup>(1)</sup> D. Martin Lapez de Córdoba muy favoracido del rey D. Pedro el Cruel, cuya Pialidad siguió obstinadamente, y habiéndose hecho fuerte en Carmona contra ey Don Enrique, este, tomada la villa, lo mando decapitar en Sevilla en **13**70.



Argote, XX señor de Cabriñana y IV marqués de este título, el cual y su

mujer Doña Maria Alfonso de Sousa yacen tambien alli sepultados.

Próxima á la Sacristia está la pieza llamada el capítulo, en cuyo frente hay una capilla y altar en que se venera la imágen de Sto. Domingo peniterte, obra del escultor D. Pedro Duque Cornejo. En esta capilla está la entrada á otra pequeña dedicada á los Santos Màrtires Acisclo y Victoria en cuyo sitio se cree que hubo tambien carcel romana.

En la pieza del capítulo tienen enterramiento algunas familias y personas distinguidas, y en ella fué sepultado el Beato Posadas y el V. Fr.

Juan Vazquez.

Esta iglesia permanece abierta para el culto.

Este magnifico convento, doloroso es decirlo, se encuentra completmente destruido, y sus materiales se han distribuido para aprovecharos en otros edificios, habiendose empleado algunas hermosas piedras labadas hasta en cubrir caños inmundos. Solamente se ha salvado de la rina una pequeña parte, que es la casa del gobierno político de la provinci.

Convento de San Pedro el Real, del orden de S. Francisco de Asis Fue fundado inmediatamente despues de la conquista, y fué dedicado á S. Pdro, por haber sido Córdoba conquistada en su dia. Ocupa el interior duna gran manzana que tiene dos puertas. La que da entrada al patio de se halla antes de la iglesia y á la portería es sencilla y arreglada, y en a segundo cuerpo se vé la imágen de S. Francisco de Asis. Es un sólido capáz edificio, con hermosos claustros sostenidos de veinte y cuatro clumnas de mármol y una magnífica escalera de jaspe azul. En los clastros habia varios altares y enterramientos de algunas familias, como los scargortas, los Càceres y los Fernandez de Castro, á quienes pertenecia altar de S. Ildefonso en que habia un buen lienzo de Antonio del Castib. Las pinturas que hubo asimismo en ellos, obra casi todas de Juan de lfaro, fueron destruidas, segun creemos, en tiempo de la dominacion ancesa. Este gran edificio ha sufrido mucho deterioro y demoliciones in todas sus partes.

La puerta principal de la iglesia, que es de jaspe azul sin pulientar, es algo pesada y tiene tres cuerpos: en el segundo está colocada unbuena

imagen de S. Fernando, de mármol blanco.

La iglesia es de una nave, con capillas solamente en el lado de epístola y altares en el del evangelio, de grande estension y sólida fátca.

El altar mayor tiene un retablo de talla dorada de lo mas motruoso que se hacia en el tiempo del mal gusto en las artes. En el se vé lamágen del titular S. Pedro en un camarin, y á los lados las de Sto. Domgo y S. Francisco, y en la parte superior un lienzo que representa á S. Faando.

Al lado del presbiterio se halla un cuadro de S. Andrés, obra de. Juan

de Valdés.

Esta capilla mayor es patronate de los marqueses de Guadalear. Los objetos mas notables que ofrece esta iglesia son: un edro del Salvador y otro de la Sacra familia, que están colocados en dos altares de la capilla de la Vera Cruz: un lienzo colocado en cl altar de los San Juanes, que es una linda y exacta copia que hizo D. Diego Monroy de otro que tenia de mano de Antonio del Castillo, y fué quitado de allí por disposicion de sus patronos: un cuadro de José Saravia, que representa la Adoración de los pastores: un Ecce Homo, escultura de Alonso Cano, una buena pintura de Ntra. Sra. de las Angustias, y un S. José de talla, obra de Fr. Miguel Bellver, en la capilla de los Cañetes.

A la salida de la puerta lateral de la iglesia se encuentra una buena

imágen de escultura que representa á S. Pedro de Alcántara.

En la sacristia hay varios altares, en los cuales se ven algunas pinturas de mérito.

Esta iglesia está abierta para el culto.

Convento de la Sma. Trinidad, de religiosos calzados. Fué fundado por S. Fernando en el mismo sitio que hoy ocupa y actualmente está convertido en cuartel.

La iglesia antigua era de tres naves: la que ahora existe es de una sola muy capaz y bien construida, y fué labrada hasta la cornisa por el ministro Fr. José de la Rocha á fines del siglo XVII, aunque no la vió

concluida, y se acabó á principios del siguiente.

La portada es de piedra caliza y tiene dos cuerpos: en el primero sobre pedestales de jaspe azul se asientan cuatro columnas de órden dórico, sobre las que sienta el cornisamento adornado de volutas y acróteras que salen de ellos. La entrada es un arco de medio punto que se cierra con puertas cubiertas de chapas de hierro de graciosa labor. El segundo cuerpo tiene una decoracion irregular, con dos columnas salomónicas, en cuyo centro hay un nicho en que se vé un angel con dos cautivos á los lados, y termina con un pequeño fronton en que está el escudo de la órden.

La capilla mayor es de piedra labrada, y fué construida en sitio que concedieron los reyes católicos al convento, tomándolo de la plazuela contigua. Para labrar la nueva y hacer el retablo mayor dejó mil ducados D. Martin de Córdoba, y su hija Doña Teresa seis mil en 1562, con cuya cantidad y la que puso el convento hubo para hacer el cañon de la actual iglesia. La capilla mayor es patronato de los Sres. de Zuheros, marqueses

de los Trujillos.

El altar mayor tiene un retablo de talla dorada y de mal gusto, como del tiempo en que se hizo. Tiene dos pequeños camarines para manifestar al Santísimo, y en el bajo está colocada por lo comun una imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion. Mas arriba se vé un S. Fernando y despues la Santisima Trinidad, y termina con el ángel que tiene los cautivos. A los lados están colocadas las imágenes de talla de S. Juan de Mata y S. Félix de Valois, y mas arriba Sta. Catalina y Sta. Inés.

Los altares mas notables son: el de Ntra. Sra. de los Remedios. Dicese que esta imágen fué hallada en la Sierra por unos cautivos cristianos;

mas el moro dueño del terreno, habiendo visto el hoyo, les obligó á que manifestasen lo que habian encontrado, y viendo la imágen se quedó con ella. Despues la adquirieron los PP. Trinitarios en una redencion que hicieron en Córdoba, y luego S. Fernando la donó á este convento entregándola á su primer ministro Fr. Luis Freja, como consta de la historia que imprimió en Granada en 1634 el Mtro. Fr. Hernando de Torquemada. Es patronato de la familia de este apellido.

El altar del Sto. Cristo de la Salud: tiene un Crucifijo grande de talla, colocado en un retablo dorado, en cuya parte superior se vé un cuadro del descendimiento y á los lados un Ecce homo y una Ntra. Sra. de los

Dolores, obra del escultor José de Mora.

En la parte anterior del lado del evangelio está la capilla del Ave Maria, en que se venera una imágen de vestir de Ntra. Señora, y á los lados pequeñas de la Virgen de la Concepcion y S. Miguel.

Delante del altar se halla una lápida con el siguiente epitafio:

«Aqui yace el V. P. prelado Fr. José de la Rocha, varon doctísimo y en virtud esclarecidisimo: fué venerado por santo en esta ciudad y para consuelo de los fieles estuvo su cuerpo tres dias insepulto y flexible cuando se enterró. Le debió este real convento la fábrica de este templo hasta las cornijas, que no consumó por que le preocupó la muerte el dia 25 de Diciembre de 1699. Su edad 46 años. R. I. P.»

En la sacristia, que es mediana, existen dos cuadros que representan: uno al Beato Marcos Criado, natural de Andújar, que fué muerto por los moriscos en 1575, y otro á S. Miguel de los Santos.

Esta iglesia está abierta para el culto.

Convento de Ntra. Sra. de la Merced. Fué fundado estramuros de la ciudad por el Santo rey D. Fernando en 1252, asistiendo á la fundacion S. Pedro Nolasco, junto á la basilica de Santa Olaya ó Eulalia, y sus religiosos vinieron de Barcelona. Amplióle el rey D. Alfonso el Sábio en 1262, para lo cual le dió varias casas en aquel suburbio, y despues no podemos menos de suponer que habrà sido reparado varias veces; mas del edificio primitivo nada queda y casi todo el existente fué construido en el siglo pasado. Habiendo venido de América en 1753 el Mtro. Fr. Lorenzo Garcia Ramirez, vicario general que habia sido en Nueva España y elegido comendador de este convento, viendo que estaba muy deteriorado, determinó labrarlo de nuevo á su costa, como lo hizo en 1757 casi del todo, construyendo toda la parte que cae al lado de la ciudad desde la iglesia, como igualmente el muro del otro lado, la fachada y lo interior del convento viejo.

Por desgracia se reedificó este convento en tiempo que todavia duraba el mal gusto en las artes, y así es que su amplitud y suntuosidad se hermanan mal con su estragada arquitectura. La fachada tiene de largo 483 pies, y el patio principal 64 columnas pareadas de mármol blanço y una fuente en medio. La escalera es suntuosa, de jaspe negro, y en ella hubo hasta la primera esclaustracion verificada en Febrero de 1810 algu-

nos cuadros de Zurbaran, que ya no existen.

Delante de la pieza que está inmediata á la escalera del convento viejo se encoutró en 1757 cuando se hacia la obra, y abriendo el cimiento del claustro, una pequeña capilla de piedra de canteria que coge el ancho de este y se halla á menos de dos varas de profundidad. Sabíase la existencia de esta pieza subterránea, y el 19 de Noviembre de 1844 se dió principio á descubrirla con motivo de hacer alli una obra; mas porque con la excavacion se quedaba un poste de los arcos sin apoyo y era de temer un hundimiento, se mandó suspender la operacion, y al cabo de algunos dias se cubrió sin haberlo examinado con la detencion necesaria para formar cabal idea de aquel subterráneo. Se ha creido por algunos que fué una capilla en que estaban los cuerpos de Sta. Columba y Sta. Pomposa, que se sabe fueron serultadas en la basilica de Sta. Eulalia; pero es mas probable que fuese depósito de aguas, por las arenas que forman su pavimento, ó algun enterramiento antiguo anterior á la fundacion del convento, pues por aquel sitio estuvo el cementerio de los romanos.

El Mtro. Fr. Jorge de Sevilla, religioso de este convento, dió habitación en su celda y mantuvo por muchos meses à Cristóbal Colon mientras residia en Córdoba la córte é instaba aquel hombre célebre para conseguir su pretension. Así que la consiguió llevó por capellan en sus navegaciones à Fr. Juan Infante, religioso y vicario de este convento, natural de Jerez de la Frontera, el cual fué el primer sacerdote que vió el Nuevo Mundo y que tuvo la gloria de decir en el la primera misa.

Este convento se conserva en el buen estado que tenia al tiempo de la esclaustración, por haberlo destinado para hospicio ó casa de Mi-

sericordia.

La iglesia queda descrita tratando de las parroquias.

Convento de San Agustín. Se cree que su su sun de la Sr. Rey D. Fernando; pero solo se sabe ciertamente que existia en 1277, hácia el sitio donde ahora se halla la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, y alli permaneció por lo menos hasta el año de 1310, en que el rey D. Fernando IV hizo donacion á estos religiosos de cierta agua que venia de la Arrizasa. Despues determinaron habitar dentro de la poblacion, y á este sin principiaron á labrar otro convento en el sitio que ahora ocupa el alcázar nuevo, y tratando de edificar allí mismo esta fortaleza el rey D. Alsonso XI le compró á la órden lo que ya tenia construido y le hízo donacion del sitio dande ahora está en la collacion de Sta. Marina, en 18 de Febrero de 1328. En su principio no su el convento ni la iglesia tan suntuosos como se hicieron despues á sines del siglo XVI ó principios del XVII, siendo prior Fr. Pedro de Góngora y Angulo, que llegó á ser provincial de Andalucia.

Era el convento un sólido y capaz edificio, que hallándose ya al tiempo de la esclaustracion muy necesitado de reparos, ha sido lastimosamente destruido. Su patio principal estaba rodeado de un claustro de orden dórico, de esbelta y graciosa arquitectura, y sostenido en su piso bajo de sesenta y cuatro columnas delgadas y pareadas de mármol blanco, y otras tantas de piedra caliza ocupaban el piso superior. A esta magnificencia y buen gusto arquitectónico correspondia todo lo demás del edificio.

La iglesia antigua, segun parece, tuvo tres naves como la actual, pero no tan largas, y pertenecia al gusto gótico; mas cuando se hizo la nueva solo se conservó la parte correspondiente al testero superior de la del centro y de las laterales, y se prolongaron mucho mas construyéndolas ba-

jo otra forma y decorándolas al gusto plateresco.

La nave del medio, que es de bastante elevacion, tiene su centro y lunetos adornados con pinturas al fresco, y todo lo demás està cuajado de buenes adornos de yeseria: las laterales son mucho mas bajas, planas sus bóvedas, y sostenidas por machones á manera de pilastras, que forman arcos adintelados. Sostenida en grandes canes primorosamente tallados corre una tribuna á los lados de la nave central, que volviendo á las laterales llega á tocar los muros del edificio.

Toda la iglesia hasta la bóveda de las naves laterales está cubierta de recuadros con pinturas al fresco, de profetas y otros santos y asuntos, ya muy maltratadas, siendo notable entre estas la de la Concepcion de la bóveda del coro. Son obra de Cristóbal Vela, menos las que representan á los Santos Acisclo, Estéban, Flora y Maria que fueron ejecutadas por Juan Luis Zambrano. Habia asimismo algunos lienzos colocados en recuadros que han desaparecido.

El presbiterio forma cascaron con baquetones que se juntan en el centro de la bóveda, y en los lunetos del frente se ven pintados al fresco San Juan Bautista y San Juan Evangelista, y en medio San Agustin en la oca-

sion que oyó la voz que le dijo: «tolle, lege: tolle, lege.»

El retablo del altar mayor es un tabernáculo, obra preciosa y correcta de cedro dorado. Consta de dos cuerpos adornados de graciosas fachadas, sostenidas de columnitas de mármol negro y ocupadas por imágenes de varios santos, y termína en cupulino. Los festones que lo decoran y otros adornos son de metal bronceado.

A los lados del presbiterio hay nichos en el muro con buenas decoraciones, en que están colocadas las imágenes de S. Agustin y Sta. Mónica, y

mas alla las de S. Silverio y S. Gelasio.

Entre los altares se distinguen por sus buenos retablos el de S. Isidro, el de Sta. Rita, el de Ntra. Sra de las Angustias, que está colocada en un camarin, y sobre todos el de Sto. Tomás de Villanueva, que es muy lindo, y en el se ven algunas pinturas muy apreciables.

Esta iglesia se reparó algun tanto en 1845, 1853, y aun en 1857 se le hizo alguna obra. Se halla abierta y en ella se dá mucho culto.

Convento de los Santos Mártires Acisclo y Victoria. Así que la iglesia gozó de paz y se edificaron templos en los sepulcros de los mártires, se

erigió una basilica en honor de los santos hermanos Aciscló y Victoría, los primeros de que se tiene noticia padecieron en Córdoba, los cuales recibieron la corona del martirio probablemente por los años de 204, y por haber hecho señalada confesion de la fé y merecido que sucediesen estupendos milagros en su pasion fueron justamente aclamados patronos de la ciudad. Sta. Victoría murió en el anfiteatro y S. Acisclo en la orilla del rio, donde juntos fueron sepultados y donde despues se construyó su basilica.

No queriendo Córdoba reconocer al rey Agila en 530 vino sobre ella y le puso sitio. Consiguió el irritado monarca tomar parte del arrabal que despues llamaron los árabes Ajerquia, en que está situada la basílica de los mártires, y en ódio de los católicos, pues él era arriano, degolló á los cautivos cordobeses que habia hecho y convirtió el venerable templo en establo de sus caballos. Indignados los cordobeses acometieron denodadamente al ejército sitiador, y habiéndolo derrotado, Agila escapó huyendo á Mérida dejando en manos de los cordobeses un riquisimo botin.

Durante la dominacion de los árabes no tuvo aquella basílica menos celebridad, como consta de las obras de S. Eulogio y de otros escritores de aquel tiempo. En ella fueron sepultados los mártires S. Perfecto, S. Sisenando, S. Argimiro, y las cabezas de las Santas Flora y Maria. Estraidas posteriormente de alli estas sagradas reliquias para depositarlas en la basílica de los tres Santos, se conservó con mucha veneracion el antiquísimo sepulcro que alli habia, tábrica de godos incultos y bárbaros, como dicen Roa, Rivas y otros testigos de vista, el cual fué restaurado con adornos modernos, pues dice tratando de esta iglesia el citado Roa: celebro el docto celo del cristianisimo pecho de nuestro insigne cronista Ambrosio de Morales que... ayudó largamente á labrar de nuevo en el mismo lugar una muy hermosa capilla, y sobre el sepulcro antiguo un grande y suntuoso túmulo, y por su devocion y humildad se mandó enterrar á la puerta de ella por la parte de afuera.

Despues de la conquista sué dado este pequeño y célebre santuario á los monges del Cister en 1297 por el obispo D. Gil, para que fundasen alli su monasterio y les sirviese de iglesia, como se colige de dos cédulas del rey D. Pernando IV, el cual mandó al Concejo de Córdoba dispusiese que ciertas casas contiguas al santuario de los Mártires se le vendiesen al comendador Fr. Rodrigo Ordoñez en la era 1397 (año 1335) las cuales casas estaban situadas entre las torres del muro.

Este monasterio, aunque pobre, se mantuvo en la observancia regular con sus abades hasta el año 1527, en que à 15 de Noviembre su último abad entregó al Cabildo eclesiástico una casulla en prenda de 400 mrs. que debia dar para la procesion del dia de los Santos, segun era costumbre. Por muerte de este prelado, quedó desierto el monasterio y el obispo lo entregó á los religiosos de Scala Cœli que solicitaban desamparar su convento por la insalubridad del sitio. El Pontifice Clemente VII confirmó la

traslacion y posesion del monasterio dada á los espresados religiosos por

bula espedida en 26 de Abril de 1531.

La iglesia era de una nave con techo artesonado y fué reedificada muchas veces. En tiempo del obispo D. Fr. Bernardo de Frespeda en el último tercio del siglo XVI, se hizo cierta informacion en que declararon varios arquitectos que esta iglesia tenia unos 900 años de antigüedad, de lo que inferimos, que segun el juicio de estos peritos debió de reedificarse notablemente hácia fines del siglo VII.

Los condes de Torres Cabrera, por escritura otorga la en 1594 entre la comunidad y D. Juan Diaz de Cabrera, su ascendiente, eran patronos de este convento y de su capilla mayor, y recientemente se les concedió el pa-

tronato de todo el templo.

En el altar mayor habia un bello cuadro de Juan Luis Zambrano, en que con mucha habilidad y maestría representó el martirio de los Santos Acisclo y Victoria, y en el cuerpo de la iglesia otro digno de atencion que representa á S. Pedro Mártir, y es obra de Pablo de Céspedes. Estos y otros cuadros é imágenes fueron llevados á casa del actual patrono y otros á la parroquia de Santiago, con el fin de conservarlos y devolverlos á su iglesia si llegaba á abrirse para el culto. En 1844 fué asimismo sacado de alli el sepulero de Ambrosio de Morales y colocado en la iglesia colegial de S. Hipólito, en el supuesto de que la de los Mártires estaba ruinosa. Ciertamente ya entonces estaba este edificio muy necesitado de reparos; pero no tan costosos como se hicieron despues de tantos años que se encontraba abandonada, siendo cada dia mas dificil su reedificación. Méngua y baldon es de la época presente que reconociendo todos cuan recomendable era esta antigua y célebre basílica de nuestros Santos Patronos por todas sus circunstancias, haya visto esta ciudad la consumacion de su ruina con la mas completa indiferencia, sin que se moviesen ni hiciesen un esfuerzo para evitarla los que cuentan con poder y medios para ello. Al fin sué demolida completamente en 1858.

Convento de S. Francisco de la Arrizafa, vulgo S. Diego. A menos de media legua de Córdoba, á la falda de la sierra, fué este convento fundado por Fr. Fernando de Rueda, franciscano, en 1416, en el sitio llamado co n nombre árabe algo corrompido Arrizafa, como ya dijimos en otro lugar. Su fundador obtuvo bula del antipapa Benedicto XIII para que fuese casa de estudios, los cuales florecieron en ella mas que en otros conventos de la órden. En este tomó el hábito y profesó S. Diego de Alcalá, y fué maestro de novicios S. Francisco Solano. Eran sus patronos los Sres. de la

Albaida, condes de Hornachuelos.

Este convento, así por su proximidad à Córdoba, como por la amenidad y belleza de su situacion y contornos, fué siempre muy frecuentado, especialmente en la estacion de primavera. Hallábase muy deteriorado desde la esclaustracion cuando lo compró un particular que lo ha reparado considerablemente en 1851, convirtiéndolo en una fonda rural, don-

de hallan habitacion los que van à giras ó à pasar temporadas en

el campo.

Convento de Sto. Domingo de Scala Cali, vulgo S. Alvaro, Habiéndose relajado algun tanto, la disciplina religiosa con motivo del cisma que esperimentó la iglesia á principios del siglo XV, pidió el rey D. Juan II al Papa Martino V bula para fundar seis conventos del orden de Sto. Domingo, donde se observase su regla con todo rigor, álo que contribuyó el capítulo celebrado en Florencia en 1421, el cual decretó que en cada provincia se fun lase un nuevo convento en que se observase la mas estrecha disciplina; y la fundacion de uno de ellos en la sierra de Córdoba se cometió á Fr. Alvaro de Córdoba, el cual emprendió la fundacion ayudándole el rey D. Juan, y para ello eligió un parage rodeado de montañas y situado á una legua al N. E. de Córdoba, que era una heredad numbrada torre de Berlanga, la cual compró en 13 de Junio de 1433 á Gonzalo Fernandez de Córdoba. Dióle al nuevo convento el título de Scala Cœli y lo principió à habitar con otros siete religiosos. Despues edificó S. Alvaro en sus cercanias una ermita para retiro en el cerro llamado Tabor, situado al poniente, con el título de Sta. Maria Magdalena, y de lo mismo servia una cueva donde S. Alvaro se entregaba á la oración y peniteneia. En el siglo pasado se construyó otra ermita con el título de la Cruz en el monte llamado Getsemani, donde una habia sido fijada por S. Alvaro, el cual coloró otras en un cerro casi á la misma distancia que el Calvario está de Jerusalen. Fundóse el convento en situacion parecida á la de esta ciudad, v à varios parages contiguos dió S. Alvaro los nombres de los lugares que Ntro. Sr. Jesucristo anduvo como son los indicados, y el arroyo de los Cedros, el monte de las Olivas, los cuales se conservan.

En 1531 sué abandonado este convento, con gran sentimiento de la ciudad, á causa de la decadencia y pobreza á que habia venido, y sus religiosos pasaron a ocupar el de los Santos Mártires Acisclo y Victoria que habian dejado los monjes cistercienses; mas á pocos años el general eligió á Fr. Luis de Granada para restablecer esta casa, y en aquel retiro y à la orilla del arroyo de los Cedros escribió aquel piadoso varon parte de sus admirables obras, de lo que se vino á lamar tambien arroyo de Fr. Luis de Granada. A mediados del siglo XVII volvió á estar muy decaido este convento, mas hallándose en él de conventual el P. Fr. Lorenzo Ferrari, en el siglo conde de Cumbre-hermosa, lo reedificó y mejoró, especialmente la iglesia por los años de 1768. Esta quedó al tiempo de la esclaustracion abierta para el culto, pero el convento sué demolido, habiendo quedado únicamente algunas piezas para babitacion del capellan y para hospederia.

La iglesia, que es de mediana capacidad, tiene ocho altares, en los cuales se encuentran por lo general imágenes de mérito, siendo especialmente estimadas la de S. Francisco de Asis y Sta. Maria Magdalena.

En el último altar del lado del evangelio se venera un célebre Crucifijo

llamado del *Pobre*, imágen que se cree de orígen milagroso, el cual se cuenta del modo siguiente. Saliendo S. Alvaro del convento halló un pobre desnudo, cubierto de llagas, y desfallecido: tomélo sobre sus hombros, volvió con él al convento y lo dejó en la porteria para avisar á los religiosos y darle remedio, mas cuando salieron en vez del pobre hallaron una imágen de Cristo Crucificado. Dícese comunmente que es la que se halla en este altar, pero es cosa averiguada que la tal imágen milagrosa no existe; y que la que alli se vé es obra de hombres, y por cier to muy defectuosa:

En la actualidad se ha labrado un precioso camarin, en cuyo centro se halla colocada la sagrada imágen; y esta obra, y algunos reparos en lo demás de la iglesia, se ha hecho por la fervorosa hermandad que sostiene alli el culto.

La única capilla que tiene esta iglesia es la de S. Alvaro, en cuyo altar se ve su imágen de escultura y de medio cuerpo, segun se dice, muy parecida al original, y por bajo está colocada la urna en que se conservan

las reliquias de su cabeza y algunos huesos.

Al lado de este altar se halla una pequeña campana, que como la de Velilla y otras de España, se dice que se toca sola desde la muerte de S. Alvaro en 1430, y que con su tañido indicaba que habia de morir algun religioso de este convento ó persona constituida en dignidad, ó bien anun ciaba algun gran acontecimiento próspero ó adverso.

Los arcos de la iglesia, los lunetos, los espacios que median entre ellos y la bóveda están pintados al fresco representando hechos de la vida de Sto. Domingo y S. Alvaro, y en medallones santos de la órden de pre-

dicadores.

A espaldas del altar mayor se halla el coro, cuyas paredes estan adornadas con pinturas al fresco, como la iglesia, que representan pasages de la vida de Sto. Domingo y al P. Fr. Luis de Granada y el Bto. Francisco de Posadas, uno y otro en actitud de escribir. En las pechinas de la bóveda se ven las santas penitentes Maria Magdalena, Genoveva, Rosalía y Maria Egipciaca. La silleria es de nogal y está decorada con varias imágenes de santos y ángeles.

Tanto la iglesia como el coro gozan de una luz templada y apacible

que concilia devocion y recogimiento.

Convento de Ntra. Sra. de los Remedios y S. Rafael, vulgo Madre de Dios. Este era de la órden tercera de S. Francisco y fué fundado en 1440 por Fr. Rui Martinez de Pineda, primeramente en una casa y huerta que tenia en el sitip de Fiñana cerca del arroyo de Pedroche, y no hallándose alli bien los religiosos por la insalubridad del sitio, por diligencia del P. Fr. Ibo de Jesus fué trasladado en 1602 al sitio que ocupa estramuros de la ciudad y frente de la puerta de Baeza. Tomó el título de S. Rafael por devocion de la ciudad, que edificó la iglesia á su costa, cuyo patronato pertenece al Ayuntamiento. El Convento, que es un edificio de mediana esten-

sion, se hallaba muy deteriorado, habiendo servido algun tiempo de fábrica de cristales, cuando lo compró el Ayuntamiento para poner en él el

Asilo de Mendicidad. (1)

La planta de la iglesia debió ser una cruz latina, pero no se llegó á concluir del crucero para arriba, quedando esta parte fuera de la iglesia actual. Esta es un cañon bien construido y de bastante estension, con tribuna y balcones en ambos lados. El retablo del altar mayor, que es pequeño, muy sencillo y de madera jaspeada, consta de dos cuerpos: en el primero está el tabernáculo para manifestar al Santísimo y en el segundo una pequeña imágen de la titular Ntra. Sra. de los Remedios.

Tiene á uno y otro lado pequeñas capillas, en que estan colocados diez altares sin retablo, cuyas imágenes estan colocadas en nichos, siendo los

mas notables los siguientes.

El de S. Francisco, en que estan las imágenes de S. José y Sta. Bárbara, de escultura. Era patronato de los Velascos desde 1709. El de Ntra. Sra. de los Dolores, que pertenece á los hortelanos, y en él se vé, además de la imágen de la titular, las de Jesus Nazareno y Jesus del Huerto y á los lados, fuera del altar, S. Juan y la Magdalena.

El de la V. O. T., en que se venera S. Francisco, un Beato de la

orden, y S. Luis, Rey de Francia.

El de Ntra. Sra. de la Expectacion, en que á los lados de esta imagen estan colocados el Señor atado á la columna y un Ecce homo

de cuerpo entero.

Convento de Ntra. Sra. de las Huertas del órden de Minimos, nombrado PP. de la Victoria. Estramuros de la ciudad por la parte de occidente hubo un hospital y ermita fundados por S. Fernando con la advocacion Ntra. Sra. de las Huertas. Despues por los años de 1380 fué emparedamiento de mujeres devotas que guardaban clausura, y habiendo venido á Córdoba el Mtro. Fr. Francisco Binet, solicitó fundar convento de su órden de Mínimos, y para ello el Obispo D. Juan Daza á 18 de Febrero de 1540 le hizo donacion de la casa y ermita de Ntra. Sra. de las Huertas, probablemente reuniendo las emparedadas á otras de las que habia dentro de la ciudad. Entraron los religiosos en el convento el 45 de agosto del referido año, y fué este el quinto que se fundó de la órden de S. Francisco de Paula.

La iglesia, que fué construida lo mas tarde á mediados del siglo XVI, era de una nave de gran capacidad, cubierta con un primoroso techo artesonado. Adquirieron el patronato de la capilla mayor D. Cristóbal de Angulo y Córdoba y su mujer Doña Juana Ponce de Leon, que estaban sepultados en la capilla mayor, los cuales dejaron al convento el cortijo de Doña Urraca y una buena parte de la huerta de la Dehesilla próxima a Córdoba la Vieja, donde el convento edificó casa é iglesia con el título de Ntra. Sra. de los Valles.

<sup>(1)</sup> Vease el capítulo XVIII, Establecimientos de Beneficencia.



Se conservaba como capilla de esta iglesia la antigua de Ntra. Sra. de las Huertas, á la cual se bajaba por algunos escalones, y constaba de tres muy pequeñas naves sostenidas en tres arcos de herradura, cada una con columnas de jaspe. Esta capilla se desplomó despues de haberse cerrado la iglesia para el culto algun tiempo despues de la esclaustracion.

La capilla primera del lado de la epistola era patronato de la familia de

los Infantas.

La antiquisima imágen de Ntra. Sra. de las Huertas, que es de piedra, despues de haber estado algun tiempo en la colegial de S. Hipólito fué llevada á la Catedral, donde se conserva, y las demás imágenes à la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa.

El convento fué comprado por un particular y en 1867 ha sido demolido, asi como la Iglesia, con objeto de dar ensanche al sitio en que

se celebra la féria de Ntra. Sra, de la Salud.

Convento de Ntra. Sra. de la Cabeza, de religiosos Carmelitas calzados. Fue fundado detras de S. Juan de Dios en 1512, y conociendo despues que no era proporcionado aquel sitio fue trasladado en 1580 al que hoy tiene frente de la Puerta Nueva y cerca de la ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza, que le sirvió de iglesia hasta que se construyó la que ahora existe, que es una buena nave cubierta hasta tocar en la capilla mayor con un techo artesonado.

El retab'o del altar mayor es de madera dorada y de buena forma, en cuyo centro se ve la imágen de vestir de la titular delante de un gran lienzo, que representa al profeta Elias cuando yendo en el carro de fuego le echó el manto à Eliseo: à los lados hay dos que representan hechos de la vida de aquel profeta: por cima de estos otros dos pequeños de S. Miguel y S. Rafael, yen la parte superior Ntra. Sra. del Carmen, que con les brazos abiertos y el manto cubre à varios santos de la órden, y finalmente à sus lados dos pequeños de los santos patronos Acisclo y Victoria. Por bajo de este gran cuadro, en el zócalo, se ven algunos santos de la órden y otros. Todos estos lienzos fueron pintados en 1658 por D. Juan Valdés Leal, y segun D. Antonio Ponz son tan buenos que parceen de mano de Velazquez.

La capilla mayor es patronato del Marqués de Villaseca.

En la iglesia hay distribuidos varios altares, en que se ven imágenes de mayor ó menor mérito, entre ellos el de Sta. Teresa de Jesus que tiene una pequeña y bonita imágen, el de Ntra. Sra. del Cármen, el de S. Alberto y el de Ntra. Sra. de la Concepcion que tiene un lienzo de mérito.

Esta iglesia está abierta para el culto y en ella se sirve una confrater-

nidad de Ntra. Sra. del Carmen.

Convento de Ntra. Sra. de la Zarza y S. Lázaro el Real, del órden de S. Juan de Dios. El rey D. Sancho IV fundó en 1290 estramuros de Córdoba el hospital de S. Lázaro en la ermita de Ntra. Sra. de la Zarza, cuya imágen se dice que fué aparecida, y habiendo venido á fundar con-

vento de su órden de S. Juan de Dios el V. Fr. Baltasar de la Miseria, hijo de los marqueses de Camarasa, en 1570, se le dió este hospital de S. Lázaro y ermita de Ntra Sra. de la Zarza, que despues se llamó S. Lázaro el real por órden del rey D. Felipe II, y en él se curaban al principio enfermos del mal de S. Lázaro ó lepra, pero faltando enfermos de esta clase se destinó á curar heridas y otras dolencias. La iglesia nueva que es la que existe se acabó de construir el 15 de Marzo de 1641, en cuyo dia se colocó el Santisimo en ella.

Antes y despues de la exclaustracion estuvo este hospital destinado á la curacion de los militares y de algun tiempo á esta parte aunque el edificio pertenece al ejército se acabó la hospitalidad.

La iglesia que está abierta para el culto, es mediana y forma una cruz

latina con cupula elíptica.

En el centro del altar mayor, en un tabernáculo de madera jaspeada, está Ntra. Sra. de la Zarza; al lado del evangelio un cuadro que representa á S. Juan de Dios cuando se le transformó el pobre en Ntro. Sr. Jesus, y al de la epístola otro cuando se le apareció la Virgen Maria, y en la parte superior el tránsito del Santo, lienzos todos de algun mérito aunque algo maltratados. A los lados del crucero se ven los altares de S. Lázaro y S. Carlos Borromeo, y en el canon de la iglesia los de S. Juan de Dios y S. Rafael.

Un voráz incendio destruyó el dia 25 de Julio de 1867 la Iglesia y

una gran parte del edificio.

Convento de S. José, de Carmelitas descalzos, vulgo S. Cayetano. (1) Fué fundado este convento por S. Juan de la Cruz en una casa próxima à la antigua ermita de S. Roque, la cual le sirvió de iglesia, habiéndosela dado con este fin el obispo D. Antonio de Pazos y Figueroa, y se colocó en ella el Smo. Sacramento en 18 de Mayo de 1586. En este convento moro algun tiempo su santo fundador y en él se conserva una estrechísima celda de figura irregular, que, segun la tradición es la que habitaba. Permanecieron aquí los religiosos descalzos hasta el 19 de Marzo de 1614, en que deseando el retiro y la soledad y habiendo traspasado el convento à los carmelitas calzados, se fueron à habitar el que frente de la puerta de Colodro les habia fundado Doña Beatriz de Haro, mujer de D. Pedro Vernegas, XI señor de Luque, por lo que adquirió el patronato de la iglesia y convento.

Este ha sido demolido y solo quedan de él algunas piezas unidas à la iglesia.

Es esta de una nave muy capaz con crucero y cúpula esférica, capillas pequeñas á uno y otro lado y sus muros y bóveda pintados al fresco.

En el altar mayor se ve un retablo de madera dorada de bastante mé-

<sup>(1)</sup> Se le nombra asi por la capilla de S. Cayetano que tiene esta iglesia, y el cuadro del mismo Santo que está a la entrada de ella y con el cual hubo en lo antiguo mucha devocion.

rito aunque algo recargado de adoi nos. En el primer cuerpo está colocado el tabernáculo en forma de templete debajo de un arco, el cual no es de tanto gusto como el retablo y parece obra hecha en tiempo posterior, y à los lados están las imágenes de S. Juan de la Cruz y S. Alberto: en el segundo cuerpo S. José como titular, y á los lados los profetas Elias y Eliseo.

En el presbiterio se ven dos huenos cuadros que fueron pintados por Fr. Juan del Smo. Sacramento, de los que uno representa á la Virgen del Cármen dando el escapulario á S. Simon Stork y el otro al profeta Elias que arrebatado en el carro de fuego arroja su manto á Eliseo á quien

acompañan Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz.

Lo mas notable que ofrece esta iglesia es lo siguiente.

La capilla de Jesus Caido. Es un buen edificio en que se hallan tres altares: el del titular al frente, cuya imágen está colocada en camarin, y en la parte superior la de Sta. Maria Magdalena: en un lado el de Sta. Teresa, cuya imágen está colocada igualmente en camarin, y en otro Ntra. Sra. de los Dolores.

Capilla de S. José. La imagen del titular sué mandada hacer en Madrid

por Fr. Antonio de la Visitacion.

Capilla de Ntra. Sra. del Carmen. En ella está colocada una buena imágen de vestir de la titular.

Capilla de S. Pedro. Se ve en su altar un cuadro de mediano mérito que representa á este Santo Apostol y en el frontal se lee lo siguiente:

"«Capilla y entierro de D. Diego Torralbo y Orbaneja, y de Doña Juliana Josefa de Galvez su mujer, vecinos de Córdoba, y de sus herederos. Se finalizó esta obra en 30 dies de Julio de 1717.»

Delante del preshiterio se encuentra una lápida con el epitafio si-

guiente:

«Aqui yace Doña Beatriz de Haro, Sra. de Luque, fundadora y primera patrona de este convento.»

Delante del altar de S. Elias se encuentran:

«Aqui yace el magnifico é ilustre caballero D. Antonio de los Rios y Argote, vizconde y Señor de la villa de Sancho Miranda, veinticuatro de Córdoba, de la antigua y nobilísima casa de los Rios. Murió al mundo el dia 12 de octubre de 1717 dejando en su buena muerte ciertas señales de su eterno descanso, y ruega á todos lo encomienden á Dios. Mandóse enterrar aqui por su gran devocion á esta santa casa.»

En la otra lápida se lee el siguiente:

«Aqui yace el Sr. D. Antonio de los Rios y Diaz de Morales, vizconde de la villa de Sancho Miranda, Señor de las Escalonias, falleció el dia 3 de abril de 1817.»

Delante de la capilla de Ntra. Sra. Idel Cármen yace Doña Apolonia de Gamiz y Florez, descendiente de la ilustre casa de su apellido antiquísima en el reino de Jaen, Señora de ejemplar virtud y prudencia, viuda de D. Luis Ramirez y Cándenas. Falleció en 6 de Diciembre de 4807 á los 77 años y 10 meses de edad.

Delante de la capilla de S. Juan de la Cruz se lee una lápida con la si-

guiente inscripcion.

Hic jacet D.D. Jacobus Bustillos de Cisneros asturicensis et vallis olletanus cano-

nicus doctoralis, fisci patronus et fidei quaesiton Cordubensis tribunalis, humanioribus literis eruditus, jurisprudentia doctor, amicorum deliciæ, sed tandem jó fallar seculi anni, MDCLXXI.

En el claustro de este convento estaba sepultado el V. Fr. Antonio de la Visitacion, y cuando fué demolido se trasladaron sus restos al muro

cerca de la capilla de Sta. Ana donde tiene este epitafio.

«Aqui yace el P. Fr. Antonio de la Visitacion Carmelita descalzo, en el siglo D. Nuño Antonio de Godoy, Ponce de Leon y Chaves, caballero que fué del orden de Santiago. Obiit die 10 augusti anni domini 1738.»

En cada uno de los frentes del crucero hay un cuadro grande: el del lado del evangelio representa un árbol de la órden, cuyo tronco es la vírgen del Cármen, y el de la epístola la fuente de Elias en el paraiso alrededor de la cual se ven santos de la órden.

En la sacristia se hallan algunos buenos cuadros como son la cena que ocupa todo un testero, el nacimiento, la adoracion de los magos, la presentacion del Señor en el templo y la huida á Egipto, etc. Hállase así mismo un retrato del V. D. Juan de Palafox y Mendoza, y un relicario en que hay reliquias de los Santos Jucundino, Faustino y Constancio y de Sta. Donata.

Está abierta para el culto y en ella se sieve una confraternidad de Ntra Sra, del Cármen.

Convento de S. Juan Bautista, vulgo el Desierto.

Fundóse este convento en 1598 en la Sierra á legua y media de esta ciudad, por Doña Beatriz de Haro y Portocarrero, hija del marqués del Carpio y viuda de D. Pedro Venegas. Señor de Luque, en una heredad suya lindante con la Alhondiguilla, término de Sta. Maria de Trassierra, conbula del pontifice Clemente VIII. En este convento estaba el cuerpo del V. Fr. Gerónimo de Jesus y Maria, de la casa de los condes de Villaverde, que se trajo al convento de S. José de Córdoba y se ignora donde está sepultado. Lo abandonaron los religiosos por la insalubridad del sitio, y se volvió á poblar algun tiempo despues; pero últimamente se estinguió en 1760 y sus rentas se aplicaron al convento de Córdoba: últimamente se arruinó en 1804.

Convento de Ntra. Sra. de Gracia, de PP. Trinitarios descalzos. Este convento fué fundado próximo á la ermita de Ntra. Sra. de Gracia para que le sirviese de iglesia, el año de 1608 por el reformador de los trinitarios el Bto. Juan Bautista de la Concepcion. Fué primeramente hospicio y á poco se amplió é hizo convento. Es este un edificio de regular mérito que subsiste destinado para reclusion de eclesiásticos y colegio de misiones, lo que no ha llegado todavia.

La iglesia tiene una gran fachada con tres puertas y sobre ellas nichos en que están colocados la Sma. Trinidad en el antio y á los lados S. Juan de Mata y S. Felix de Valois, y sobre otras dos puertas correspondientes

al convento de Sta. Inés y Sta. Catalina.

Es la iglesia de una hermosa nave con crucero y media naranja. Su

techo está adornado con recuadros en que se ven pinturas al fresco.

El altar mayor tiene un retablo construido poco antes de la esclaustracion, que es de arreglada arquitectura y pertenece al órden dórico. Sobre su cornisamento que está sostenido en dos grandes columnas se ve un medallon con la efigie de Dios Padre. Es de madera y se ha quedado sin pintar ni dorar.

Se hallan en esta iglesia algunos altares é imágenes que merecen atencion, como el del Bto. Juan Bautista de la Concepcion que tiene un retablo moderno en que se ve su imágen, y en la parte inferior se veneran sus huesos en una preciosa urna de caoba con adornos de bronce; el de el Sto. Cristo de Gracia que fué dado al convento por Francisca de la Cruz, viuda de Estevan Fernandez de la Cámara en 1618. Es esta imágen de una materia ligera como cañaheja y fué ejecutada en la Puebla de los Angeles: la cruz es de cedro y su tamaño dos varas y media de alto, y finalmente el de Ntra. Sra de Gracia en que se venera su antigua imágen que perteneció á la ermita de esta advocacion, que fué dada á la órden, como ya indicamos.

Cuando Urbano VIII dió à la religion reformada de la Trinidad treinta y cuatro cuerpos de Santos, para que los distribuyesen en los conventos de la órden, tocaron à este los de S. Estevan y S. Valerio, los cuales

están colocados en el altar mayor en dos urnas de cristal.

En los lados del crucero se ven las imágenes de talla de los cuatro evangelistas, que fueron hechas por D. Alonso Gomez de Sandoval.

En la capilla de Jesus Rescatado se encuentran dos lápidas sepulcra-

les, de las que una dice asi:

«Entierro del Dr. D. Gonzalo Antonio Serrano, maestro en las ciencias matemáticas, principalmente en la astronomia y astrologia, médico de Córdoba su patria. Murió año de 1761.»

La otra es como sigue:

«Aqui yace D. Alonso Gomez de Sandoval, célebre escultor, natural de esta ciudad, en la que floreció con grande aceptacion. Falleció en 28 de Octubre de 1801 á los 88 años y 3 meses de edad.»

Adquirió el patronato de esta iglesia en 160... D. Pedro Arias de Acebedo y en la actualidad lo posee su descendiente la Exma. Sra. Duquesa de Almodoyar.

Esta iglesia se conserva abierta para el culto.

Colegio de S. Roque, de Carmelitas calzados.

En 1613 el obispo D. Fr. Diego de Mardones dió licencia à los Carmelitas calzados para fundar este colegio en la iglesia y casa que les habian traspasado los descalzos para labrar un convento estramuros. El que dejaban era pequeño como igualmente la iglesia; aquel está reducido á casa de vecinos y esta á taller de coches.

En esta iglesia hay algunas sepulturas huecas, y en una de ellas se cree que está el cuerpo del V. Sacerdote Andres de las Roelas. El Ldo. D. Joaquin Maria Villavicencio, provisor y gobernador de este obispado, al ver abandonada esta iglesia trató de buscar el cadaver de aquel V. sacerdote, y en 21 de Enero de 1841, hallandose en la operacion acompañado de varias personas, fué acometido de una paralisis que le impidió continuar la investigacion que no se ha repetido como se debiera, para poner al V. Roelas en un enterramiento decente y en una iglesia que se conser-

ve abierta para el culto.

S. Francisco de PP. Capuchinos. Los religiosos de este órden vinieron á Córdoba en 1629 y mientras edificaban su convento habitaron en el hospital de los Desamparados.. Fué el primer guardian Fr. Félix de Granada, de la familia de los duques de Nájera, el cual compró en 1000 ducados con facultad real unas casas antiguas y arruinadas pertenecientes al marquesado de Almunia que poseia D. Francisco Centurion y Fernandez de Córdoba, para construir el convento que entraron á ocupar los religiosos en 1633. La obra de la iglesia, que es de una hermosa nave con crucero y bóveda esférica, se principió en 1638 poniendo la primera piedra el obispo D. Fr. Domingo Pimentel. Es su patrono el Sr. Marqués de Villaverde.

Convento de S. Pedro de Alcántura. Fué su fundador en 1693 el Dr. D. Francisco Antonio Bañuelos y Murillo, maestrescuela de la Sta. Iglesia de Córdoba, con licencia del obispo D. Francisco de Alarcon. ayuntamiento y consejo de Castilla, dando á los religiosos sus mismas casas, los cuales tomaron posesion del convento en 1682. Es este un edificio pequeño y de modesta fábrica que se halla destinado á casa de locos depen-

diente del hospital próximo de enfermos agudos.

La iglesia es de mediana capacidad y consta de una nave con crucero y cúpula esférica. El retablo del altar mayor es de jaspe encarnado con algunas piezas menores de negro y las basas, capiteles y otros adornos de marmol blanco. Es de órden corintio y tiene tres cuerpos. En el primero, colocado en un arco está el tabernáculo, y á los lados en los intercolumnios dos buenos lienzos que representan á S. Francisco y Sto. Domingo. En el segundo ocupa el centro S. Pedro de Alcántara que es de piedra, y á sus lados S. Buenaventura y S. Antonio. En el tercero se vé un lienzo que representa á Jesus Crucificado con la Virgen y S. Juan al pie de la cruz.

A cada lado del centro hay un altar con buen retablo moderno de madera jaspeada: en uno se venera Ntra. Sra. de la Concepcion y en el otro S. José, ambas imágenes de talla.

Al lado de la epistola está la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores, cuya imagen está colocada en camarin. (1, Hay otro altar en esta capilla de-



<sup>(1)</sup> Esta imágen no es ya la que hizo Pedro de Mena y dió al convento su fundador; por que el año de 1820 hallándose desterrado en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Antonio Ranz Romanillos, consejero de Estado, propuso á los religiosos hacerles una efigie de vestir y un retablo para colocarla en cambio de la escultura de Pedro de Mena, á lo que accedió la comunidad.

dicado á Ntra. Sra. de la Concepcion, representada en un lienzo y dos imágenes de talla que son de S. Pedro de Alcantara y S. Juan de Prado.

Los demás altares que hay en la iglesia son cuatro que no tienen cosa alguna notable, á saber: S. Francisco, S. Pascual, S. Antonio y Sta. Rosa de Viterbo.

Esta iglesia se halla abierta para el culto y en ella hay congregacion de la V. O. T.

## CAPITULO XIII.

## I. Conventos de religiosas existentes y suprimidos.—II. Beaterios.

I. Convento de Sta. Clara de religiosas Franciscas. El arcediano de Córdoba D. Miguel Diaz, por órden del rey D. Alonso el Sábio, y con licencia del obispo D. Fernando de Mesa fundó este convento en 1262. Para ello compró el palacio que habia sido de la reina Doña Juana madre del rey y donde habia nacido el infante D. Luis, y estaba situado en la parte que ocupa la huerta del convento, cuya venta se efectuó sin dificultad por estár el rey interesado en la fundacion. Presumen algunos que esta iglesia de Sta. Clara fué la de S. Jorge, donde se refugió la gente de guerra que habia en Córdoba al tiempo de la entrada de los árabes, cuya opinion defendió Pedro Diaz de Rivas: otros creen que la iglesia de S. Jorge era la Catedral. La iglesia antigua fué convertida en coro de la nueva que se construyó, la que nada conserva de su antigüedad, habiendo sido reedificada en tiempos modernos.

Es esta iglesia pequeña y de tres naves y tiene cuatro altares con el

mayor que no ofrecen cosa alguna notable.

A los lados del presbiterio se ven dos cuadros que representan de cuerpo entero al fundador D. Alonso el Sábio y su mujer Doña Violante

de Aragon.

Sobre la reja del coro bajo hay un cuadro que representa à Jesus difunto, sostenido por los ángeles, y sobre la del alto un S. Fernando, ambas pinturas de mérito. En el resto de la iglesia se ven otros buenos cuadros como uno que representa el descubrimiento de la Cruz, de Daniel de Volterra, y otros que representan à la Sma. Virgen, de Carlos Marati, etc.

Posee este convento varias insignes reliquias, como un pedazo del lignum crucis, un hueso de S. Pedro, otro de S. Lorenzo, y otras que le regaló el P. Fr. Francisco de Córdoba, confesor de la emperatriz Doña

Maria de Austria.

En la sacristia se vé un antiguo retablo que probablemente fué al altar mayor primitivo en que estan representados Jesus en la Cruz, los azotes à la colun na y la oracion del huerto, y al lado, de rodillas, segun parece, el arcediano D. Miguel Diaz

Convento de Sta. Maria de las Dueñas de religiosas Benitas y Bernar-

das. D. Egas Venegas, primer Señor de Luque, fundó este convento en sus casas el año de 1370. Es un edificio, segun dicen, magnifico, y muy capáz, pues ocupa una gran manzana, con la singularidad de que es necesario pasar por un subterráneo que atraviesa la calle llamada del Cister y algunas casas, para ir al mirador que se halla á la salida de la cuesta nombrada del Bailio.

La iglesia es de una nave y de construccion moderna: el retablo del altar mayor es igualmente moderno, de madera dorada y de arquitectura corintia. En el centro del primer cuerpo está el tabernáculo y á los lados en los intercolumnios dos buenos lienzos que representan á S. Benito y S. Bernardo. En el segundo cuerpo está colocada la efigie de Ntra. Sra. de la Asuncion, y á los lados otros dos lienzos que representan á Sta. Columba y Sta. Escolástica. Sobre dos pedestales que corresponden á las columnas esteriores del primer cuerpo se ven las imágenes de los Stos. Acisclo y Victoria. Otros dos altares no tienen cosa notable.

Delante de la reja del coro se halla el enterramiento del V. P. D. Juan de S. Francisco, capellan de la congregacion de ermitaños y varon de singular virtud que falleció en 1739 á los 77 años de edad.

Son patronos de este convento los condes de Luque.

Convento de Sta. Marta, del órden de S. Gerónimo. Catalina Lopez de Morales, mujer que habia sido de Juan Perez de Cárdenas, hizo donacion de las casas de su morada para la fundacion de un beaterio que se llamó de Cárdenas, en el que no mucho despues se erigió este convento, siendo las beatas las primeras monjas, entre los cuales habia algunas señoras parientas del obispo Don Fernando Gonzalez Deza y del alcaide de los Donceles D. Diego Fernandez de Córdoba. Diose principio á la fundacion en 4459, pero segun parece no llegó á formalizarse hasta el 20 de 1468 en que erigió el beaterio en convento Fr. Pedro de Córdoba, general de S. Gerónimo, con bula de Paulo II dada en 46 de setiembre de 1464 à peticion de Catalina de Torquemada y de otras beatas, siendo promotor de esta fundacion el V. Fr. Vasco de S. Gerónimo, fundador del monasterio de Valparaiso. Sus constituciones fueron formadas en 1471 por el prior del monasterio de S. Bartolomé de Lupiana.

Este convento es un edificio muy capaz y bien construido segun el gusto gótico que aun duraba cuando se construyó, como igualmente la

iglesia que es de una nave y tiene una portada de mérito.

En el altar mayor se vé un buen retablo antiguo, dorado y de tres cuerpos, en el que desde el zócalo se ven pinturas y efigies muy estimables.

Los altares distribuidos en la iglesia son cuatro, de los que uno dedicado á S. Gerónimo tiene un buen cuadro que representa à este padre de la iglesia en trage de Cardenal, como desacertadamente suelen pintarlo algunos, y otro un lienzo que representa la visita del Salvador à las hermanas Marta y Maria.

En el Presbiterio hay un cuadro de mérito que representa la resurrec-

cion de Lázaro, y de algun tiempo á esta parte se encuentra tambien en esta iglesia la hermosa efigie de S. Gerónimo, casi del tamaño natural, que perteneció al monasterio de Valparaiso y despues de haber estado depositada en varias partes se dió justamente á las religiosas de su órden.

En esta iglesia tienen enterramiento los condes de Cabra desde el primero D. Diego Fernandez de Córdoba que yace en ella con su mujer Doña Maria Carrillo, y los marqueses de la Puebla de los Infantes, duques de

Almodovar, descendientes de los condes de Cabia.

Convento de Sta. Maria de Gracia, del 61 den de Sto. Domingo. Este convento fué fundado por Pedro de Cárdenas en 1463 en un beaterio que habitaban doce mujeres virtuosas. Es patronato de la familia de Cañaveral, Señores de Bodaña; y los condes de Villanueva de Cárdenas, y los de Prado-Castellano daban cierto número de plazas.

La iglesia es un buen edificio que fué construido en 1601 por el obis

no D. Francisco Reinoso.

El altar mayor tiene un buen retablo de madera dorada que ha sido echado à perder para colocar en él un cuadro grande y de mucho mérito que representa la Anunciacion, que coje el primer cuerpo y parte del segundo, por lo que fué necesario destruir gran parte del cornisamento. A los lados del primer cuerpo se ven las efigies de S. Francisco y S. Raimundo, y dos buenos lienzos que representan á Sto Domingo y S. Pedro de Verona. En el segundo cuerpo están colocados Sta. Inés martir y Sta. Catalina de Sena, y en la parte superior un cuadro que representa á Jesus Crucificado.

Los demás altares son seis, de los que dos dedicados à Sto. Domingo y Sta. Catalina de Sena tienen retablos modernos de madera jaspeada y de muy buena arquitectura, y el de Ntra. Sra. del Rosario un cuadro de mérito, obra de D. Autonio Monroy, y varias reliquias entre ellas una de

Sto. Domingo.

Convento de Sta. Cruz, del orden de S. Francisco de Asis. Pedro de los Rios, Señor del mayorazgo del Morillo, que murió sin sucesion en 1464, lo fundo, segun dicen algunos, en cumplimiento de una promesa que habia hecho si Dios le sacaba de los peligros del famoso Paso que sostuvo Suero de Quiñones en el puente de Orbigo, pues fué uno de los caballeros que con este paladin lo sostuvieron.

La iglesia es de una nave y de antigua construccion. El altar mayor tiene un retablo de tabla dorada de mal gusto; pero adornado con imágenes al menos de mediano mérito que representan á Sto Domingo, S. Francisco, Sta. Clara y Sta. Elena, y en la parte superior Ntra. Señora. de la

Concepcion.

Los demás altares son cuatro, de los cuales es el de mas mérito el de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, cuyo retablo de madera pintada imitando al jaspe pardo fué costeado el año de 1837 por el Sr. D. Federico Bernuy y Valda, hoy Marqués de Campo-Alegre, y en el de Ntra. Sra. de Belen y en el de S. Francisco se ven algunos cuadros nuy lindos,

Convento de Sta. Isabel, de religiosas recoletas del orden de S. Francisco de Asis. Doña Marina de Villaseca, viuda del valeroso caballero Garcia de Montemayor, fundó este convento en 1491 en sus propias casas colle de Valderrama, esquina del convento de Santa Cruz. Despues se traslado á la collacion de Sta. Marina donde habia una antigua ermita de la Visitación de Ntra. Sra. Son sus patronos los marqueses de Villaseca.

La iglesia es mediana, de una nave con techo artesonado á escepcion de la capilla mayor que tiene bóveda adornada con labores de yeseria. Su arquitectura es de buen gusto y á los lados hay dos puertas de graciosa forma, una de las cuales es la de la sacristia, sobre las cuales están los escudos de los patronos. Sobre las puertas y ventanas, y tanto á cada uno de los lados de aquellas como de estas se ven dos recuadros, los cuales ticnen imágenes de alto relieve que representan á los Evangelistas y otros Santos.

El retablo del altar mayor es al parecer de estuco ó yeso pintado imitando al jaspe, y pertenece al órden dórico. En la parte media é inferior está colocado el tabernáculo y á los lados hay dos lienzos que representan á Sto. Domingo y S. Francisco. Por cima del tabernáculo se halla la Visitacion de Ntra. Sra., cuadro pintado por Antonio del Castillo, y á los lados dos pequeños que son S. Francisco y S. Diego de Alcalá

De sus altares solo dos merecen atencion, uno por las varias reliquias que en él se veneran y otro por tener una buena imágen que representa

🔌 Ntra. Sra. de la Concepcion.

Posee este convento muchas reliquias y muy dignas de aprecio, como un pedazo de lignum crucis, la cabeza de S. Gedeon, la de una compañera de Sta. Ursula, un dedo de Sta. Maria Magdalena, una canilla de S. Sebastian y un pedazo del báculo de S. Francisco Posee igualmente una insigne reliquia de S. Diego que estaba en el convento de la Arrizafa, y siendo propia de la ciudad la entregó el Ayuntamiento á esta comunidad en 19 de Agosto de 1837 con escritura pública otorgada en 7 de Octubre del mismo año.

Tienen enterramiento en esta iglesia los marqueses de Almunia, y en él está sepultado D. Francisco Pacheco, obispo de Córdoha, que pertenecia á esta familia: los marqueses del Carpio, los Cárcamos Sres. de Aguilarejo, y los marqueses de Villaseca. Yace en esta iglesia Doña Inés Giron, hija natural del maestre D. Pedro Tellez Giron y mujer de D. Francisco

Enriquez, dama de la reina Doña Isabel la Católica.

Conrento de la Encarnacion, del órden de S. Benito y S. Bernardo. El Dr. Anton Ruiz de Morales, chantre y canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, por su testamento otorgado en 21 de Mayo de 1503 fundó en sus casas un beaterio ó recogimiento de mujeres virtuosas, disponiendo que su sobrina Juana Gonzalez de Morales fuese la superiora, y nombró por patrono al dean y cabildo. Efectuada la fundacion, pareciendo al cabildo y á la espresada Juana Gonzalez que seria mas conveniente para servir á

Digitized by Google

Dios que profesasen la regla del Cister, recurrieron al pontifice Julio II para que dispensase la última voluntad del testador y erigiese este beaterio en convento del Cister, ofreciendo Juana Gonzalez agregarle todos sus bienes. El pontifice dió comision para efectuar la fundacion por bula de 11 de Julio de 1509 al prior de S. Gerónimo Fr. Fernando, dándole el título de la Anunciacion de Ntra. Sra., y se erigió en 3 de Abril de 1510, en que profesando las religiosas en manos del prior, quedó por abadesa Juana Gonzalez, que en seguida renunció en Doña Guiomar de Albornoz, profesa del monasterio de las Dueñas, la cual quedó confirmada por abadesa.

Tiene una mediana iglesia, de una nave, que se labró en el sig'o XVII, segun se puede deducir del gusto de sus adornos que son de yesería y cubren la bóveda y otras partes del cañon de la iglesia. El retablo del altar mayor es de buena forma; pero sus columnas son salomónicas y todo él está cubierto de menuda talla dorada sobre fondo obscuro. En su centro hay un camarin para colocar al Santisimo; á los lados se ven las imágenes de los Patriarcas S. Benito y S. Bernardo, y en la parte superior un lienzo pequeño que representa la Anunciacion.

Fuera del mayor hay cuatro altares, dos dedicados á los referidos Patriarcas, uno á S. Benito y otro á S. Bernardo, otro á Jesus Crucificado, en que se ven algunas pequeñas imágenes de mérito, v el cuarto á S. José, la Virgen y el niño Jesus, cuya efigie es llamada del Rio por lo que se lee

en una lápida que está colocada al lado del altar y dice así:

«En 41 de Diciembre de 1701 sué hallado este niño Jesus en el rio Guadalquivir por unos molineros, y el Sr. D. Juan Antonio de Victoria, provisor de este obispado, lo dió al Sr. D. Juan Colchado Villareal, comisario del Sto. Oficio, quien lo renovó y donó á este convento, y se colocó en este altar en 8 de enero de 1702 siendo obispo de Córdoba el Eminentísimo Sr. cardenal Salazar y abadesa de este convento Doña Maria de Angulo y Baquedano.»

Convento de la Concepcion del órden de S. Benito y S. Bernardo. Doña Beatriz Gutierrez de los Rios por su testamento otorgado en 1487 fundó este convento, cuya ereccion no llegó á verificarse hasta el año de 4506 con bula del pontífice Julio II. Es su patrono el duque de Fernan-

Nuñez.

Tiene una mediana iglesia antigua, de una nave y techo artesonado. El altar mayor presenta un buen retablo de órden corintio que ha sido alterado, colocando en su centro la boca de un camarin y un tabernáculo de mal gusto. En él se ven cuatro lienzos de mérito; dos á los lados del primer cuerpo, que representan á S. Benito y S. Bernardo, y dos á los del segundo que son S. Acisclo y Sta. Victoria.

Los demás altares son cuatro dedicados á Jesus Nazareno, S. José, Ntra. Sra. de los Dolores y la Concepcion, que no ofrecen cosa alguna

digna de atencion.

Convento de Jesus Crucificado, del órden de Sto. Domingo. Las religiosas del convento de Sta. Catalina de Sena, que estaba en la calle de las

Digitized by Google

Azonaicas y habia sido fundado en 1496 por Doña Beatriz de Sotomayor, de la casa de los Sres. del Carpio, se trasladaron al sitio que ocupa hov este convento en 1588, dándole la espresada advocacion. Es su patrono el duque de Alba como marqués del Carpio.

La iglesia es una espaciosa nave cubierta con techo artesonado.

El altar mayor es de talla dorada de hojarascas, de dos cuerpos; en cl primero está el tabernáculo y las imágenes de talla de S. Francisco y Sto. Domingo y un Crucifijo grande con S. Alvaro y Sta. Catalina de Sena á los lados en el segundo, y remata con una imágen de Ntra. Sra. de la Concepcion.

Los demás altares son cinco, de los cuales solo merece atencion el de Sto. Domingo de Soriano que tiene dos buenos cuadros que representan á

Sta. Justa y Sta. Rufina.

Convento de Sta. Ana, de religiosas carmelitas descalzas. En 1589 fué fundado este convento en unas casas del marqués del Carpio por tres compañeras de la Santa madre Teresa de Jesus que vinieron del convento de Veas, á quienes se dió una ermita contigua á dichas casas dedicada á Sta. Ana, de donde tomó el convento su advocacion. Ayudaron mucho à esta fundacion D. Fadrique Fernandez de Córdoba y su hermano el dean D. Luis, que despues fué arzobispo de Sevilla. y colocó el Santísimo Sacramento en la nueva iglesia el dia 6 de Julio del espresado año el obispo D. Francisco Pacheco.

La iglesia tiene una buena fachada construida de ladrillo; pero la decoración de la portada vale poco, y es de una nave concrucero y media naranja. En el altar mayor se vé un retablo malo de madera dorada en que se coloca de ordinario una urna que contiene las reliquias de varios santos mártires. A los lados se ven las imágenes de la Sma. Virgen y de S. José en el primer cuerpo, y de Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz en el segundo, y en la parte superior S. Joaquin, la Virgen y Sta. Ana.

Tiene dos capillas una frente de otra y en todo iguales, dedicadas ambas, lo que es cosa estraña, á un mismo Santo. Cada una tiene un buen cuadro que representa á la Sma. Virgen echando la casulla á S. Ildefonso. La del lado del evangelio es patronato del cabildo eclesiastico y la del de la epístola del duque de Almodovar, y en ella se lee la siguiente inscrip-

cion en una lápida embebida en el muro.

D. O. M.

In honorem et cultum dei genitricis virginis Mariae omni originis labe prorsus inmunis, sacellum istud aramque extulit et sepulcralem extruxit foveam, ut suo rum suique cine res et ossa feliciter conquiescant et sub tanto nomine gloriosam perennitatem expectent, Dominus Ildephonsus de Burgos, almae catedralis ecclesiae presbyter porcionarius anno resitutae salutis MDCLXXXV.

Los altares son cuatro fuera del mayor: Santa Teresa y San Elias á los lados del crucero, que tienen retablos modernos de madera jaspeada en que se ven las imagenes de talla de los titulares. Sta. Ana y Ntra.

Sra. del Carmen.

Son patronos de esta iglesia los duques de Almodovar.

Convento de Corpus Christi, de religiosas dominicas recoletas. Queriendo el obispo D. Fr. Diego Mardones que en esta ciudad hubiese religiosas reformadas de su órden de Sto. Domingo, resolvió fundar el de la espresada advocacion dándole por iglesia la antigua ermita de S. Benito que habia pertenecido á la órden de Alcántara, y trayendo cuatro religiosas del convento de Toledo en 4608. El obispo don Marcelino Siuri reparó este de Corpus gastando en la obra seis mil ducados.

La Iglesia es pequeña y de una nave. El altar mayor tiene un retablo dorado de talla de hojarascas en que se ven las efigies de S. Francisco y Sto. Domingo: mas arriba Sta. Rosa y Sta. Catalina de Sena y en la parte

superior un crucifijo de mérito.

A los lados del presbiterio hay dos cuadros de Sebastian Martinez, que son un Nacimiento y una Virgen de la Concepcion: además hay un retrato del Bto. Francisco de Posadas, y algunos otros pequeños.

Los demas altares son tres, Ntra. Sra. del Rosario, Sto. Domingo, los

cuales tienen imágenes de talla, y otro con un lienzo del Nacimiento.

Convento de S. Rafael, de Franciscanas recoletas, vulgo de las Capuchinas. El duque de Sesa D. Antonio Fernandez de Córdoba y Cardona fundó este convento en unas casas de su propiedad en 1655. La iglesia actual fué construida por los años 1725 á costa del obispo D. Marcelino Siuri, en cuya obra gastó veinte mil ducados.

La iglesia es de una nave de mediana capacidad, en cuyo altar mayor hay un retablo de mal gusto de madera de su color en que por cima del tabernáculo se vé la imágen de S. Rafael y en la parte superior un

crucifijo.

A los lados del presbiterio hay dos cuadros, uno que representa la Cena y etro á Jesus con la Cruz á cuestas!

Los demás altares son cuatro, dedicados á Ntra. Sra. de los Dolores,

la Bta. Verónica Juliani, S. Judas y S. Miguel.

Convento de Ntra. Sra. de la Concepcion, llamado comunmente del Cister, de Benitas y Bernardas recoletas. Fué este convento fundado primeramente en la villa de Guadalcazar en 3 de diciembre de 1620 por D. Luis Fernandez de Córdoba, obispo de Málaga y despues arzobispo de Sevilla, de la familia de los marqueses de aquel titulo, á quienes dió su patronato. Despues, por la insalubridad del sitio que ocupaba en aquella villa, fué trasladado á esta ciudad en 1671, siendo obispo D. Francisco de Alarcon. Labró la actual iglesia á su costa el obispo D. Marcelino Siuri, en cuya obra gastó cerca de 30,000 ducados, y se dedicó en 11 de noviembre de 1725.

El retablo de su altar mayor es malo, como lo son generalmente todos los construidos en el tiempo que este. A los lados del tabernáculo están colocadas las efigies pequeñas de S. Benito y S. Bernardo, y en la parte superior un cuadro grande y de mérito de la titular Ntra. Sra. de la Concepcion.

A los lados del presbiterio hay dos buenos cuadros que representan uno la degollación de los Inocentes y otro una batalla en que se aparece

peleando contra los moros el apostol Santiago.

En el cuerpo de la iglesia que es pequeña y de figura que se acerca á una cruz latina con los brazos muy cortos y cúpula, hay cuatro altares: el de S. Bernardo, en que se vé un cuadro que representa un paso de la vida de este Santo fundador, y otro pequeño en la parte superior.

En este altar se venera la Sta. Espina que se conservaba en el monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso, y es una de las mas auténticas que

se conocen. (1)

Dióla á este monasterio en 1525 Doña Maria Carrillo, mujer de D. Pedro Fernandez de Córdoba, comendador de Santiago, hermano de D. Diego Fernandez de Córdoba, primer marqués de Comares, que la heredó de Nuño de Guzman, hermano de su abuela Doña Maria de Guzman, á quien la dió el rey de Francia estando de embajador del rey de Castilla. Está colocada esta preciosa reliquia en un rel carro de plata sobredorada.

El de S. Lorenzo que tiene un buen cuadro que representa su martirio. Los otros dos altares son: el de Jesus Nazareno y el de Nira Sra. de Vi-

llaviciosa, que sué hallada en la Sierra por un niño en 1680.

En cada uno de los postes y en las pechinas se ven pinturas que fueron ejecutadas como casa todas las demás de esta iglesia por D. José Cobo y Guzman.

Los conventos suprimidos son: el de Sta. Inés que fué fundado por Leonor y Beatriz Gu ierrez de la Membrilla, religiosas de Sta Clara, en 1475. Su iglesia no ha mucho tiempo era pajar y el convento se ha convertido en posada.

El de Regina Cœli, de religiosas domínicas, que fué fundado por Luis Venegas en 1499, y juntamente con la iglesia está convertido en fábrica

de paños.

El de Sta. Maria de las Nieves, de religiosas agust nas, que fué fundado en la collacion de S. Lorenzo en 1505 y trasladado en 1532 á la calle que se llamó de su nombre Ha sido Liceo, villar, y ahora Casino.

El de Jesus y Maria, del órden de S. Francisco de P ula, sué sundado en 1538 por Doña Maria Carrillo y Hoces, y está convertido en taller de

coches y teatro.

El de la Encarnacion agustina, que tuvo principio de un recogimiento de mujeres arrepentidas, fundado en 1555 por el V. Juan Sanchez con el titulo de Sta. Maria Egipciaca, y se convertió en convento tomando la regla de S. Agustin en 1636. Fué suprimido à principios de este siglo y conver-



<sup>(1)</sup> El cronista Ambrosio de Morales en el libro 16 de la Crónica, cap. 44, dice lo siguiente: «Yo he visto algunas (espinas de la corona del señor) y entre ellas la del monasterio del Espina cabe Valladolid y la de S. Gerónimo de Có doba que son las de mayor autoridad y certidumbre y esta de Husillos se les parece mucho y mas á la de S. Gerónimo de Córdoba.

tido en hospicio, y despues se ha destinado parte á cuartel de la Guardia

civil, y parte à Escuela de Veterinaria.

El del Espíritu Santo, que fué primeramente beaterio fundado por Doña Beatriz de Sotomayor en 1521, y despues de varias vicisitudes convertido en convento à solicitud de las beatas por el pontífice Paulo V en 1606, sirviéndoles de iglesia la Parroquia del Salvador à la que caia el coro. Parte de este edificio con la iglesia se convirtió en mercado, parte en café y una pequeña fué demolida para ensanchar la calle de las Azonaicas.

El de S. Martin, de religiosas benitas y bernardas, que fué fundado en 1635 por Martin Gomez de Aragon en las casas que habian sido de los marqueses de Comares. Fué demolido para hacer el paseo del Gran Capi-

tan, vulgo de S. Martin.

II. Muchos fueron los beaterios que antiguamente hubo en esta ciudad, de los cuales unos se hicieron conventos de religiosas, otros se extinguieron y solo quedaban dos en estos últimos tiempos, el de Sto. Domingo y el de S. Zoilo.

Beaterio de Sto. Domingo. Doña Leonor Rodriguez de Bañuelos y otras señoras fundaron este beaterio á fines del siglo XV en una casa contigua al convento de S. Pablo, á cuya iglesia concurrian. Despues del fallecimiento de las fundadoras, considerando que el beaterio estaba situado en un parage muy público y por lo tanto poco á propósito para una casa de recogimiento, fué trasladado á la calle de las Azonaicas, donde existe con una sola beata.

Beaterio de S. Zoilo. Anton de Toro Bañuelos en 1599 fundó el beaterio de S. Zoilo para recoger seis mujeres de buena vida, presiriendo á sus parientas y mandando se les diese lo que quedase del producto de algunas fincas despues de pagar sus cargas y repararlas, y ordenó que tuviesen oratorio con varias imágenes, entre ellas la de S. Zoilo.

# CAPITULO XIV.

# SANTUARIOS INSIGNES.

- 1. Ntra. Sra. de Linares.—II. Ntra. Sra. de la Fuensanta.—III. S. Rafael Arcangel, custodio de Córdoba.
- I. El santuario de Ntra. Sra. de Linares está situado en la sierra y dista una legua al N. E. de Córdoba. La imágen que en él se venera fué traida por el Sto rey D. Fernando III cuando vino á la conquista de esta ciudad en 1236. Aunque no se sabe ciertamente cual sea el orígen del título de Linares, es lo mas probable lo tomó del apellido del capellan que estaba especialmente encargado de su culto. Durante el sitio de Córdoba se le formó capilla delante de una atalaya árabe, y allí mismo se le cons-

truyó despues iglesia, la cual tiene por muro del testero superior la atalaya, en cuya cavidad, que forma arco, está colocado el altar mayor. Tiene este arco 21 pies de alto, unos 11 de ancho y como 13 de fondo. La atalaya, sobre la cual está el campanario, tiene de alto 57 pies. La iglesia tiene de largo 42 pies, 16 de ancho y 25 de alto.

Fué labrada esta iglesia en los primeros años despues de la conquista y algunos escriben la mandó construir el primer obispo D. Lope de Fitero. Para promover el culto de Ntra. Sra. el obispo D. Pascual puso por constitucion á los cofrades del Hospital de la Lámpara que fuesen cada año á este santuario á celebrar fiesta, la cual se anunciaba en Córdoba

ocho dias antes con trompetas y atabales.

El retablo del altar mayor tiene un nicho cerrado con cristal en que se vé la Sma. Virgen que tiene algo mas de una vara de alto. Su vestido es una túnica esmaltada de pequeñas flores y el manto de una tela de oro lisa y sin labor. Tiene recostado en el brazo derecho al niño Jesus desnudo, el cual sostiene en la mano derecha un globo de plata. En cada lado hay otros tres pequeños nichos en que están colocados, al lado del evangelio, S. Fernando, S. Joaquin y S. Acisclo y al de la episiola S. Rafael, Sta. Ana y Sta. Victoria. Sobre el retablo so vé un cuadro que representa al Señor en la cruz.

Las capillas son dos, una dedicada al Sto. rey D. Fernando, cuya imágen fué egecutada por el escultor D. Lorenzo Cano, y otra à Jesus Nazareno.

En el costado derecho del edificio se hallan las viviendas del santero, las hospederias para el pueblo y otra destinada para la diputacion del cahildo eclesiástico cuando va á celebrar la fiesta de Ntra. Sra. el segundo dia de Pascua de Pentecostés. Recientemente se hau hecho reparos considerables á este edificio.

II El Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta está situado como á trescientos pasos de esta ciudad por la parte de oriente, á la entrada de

un ameno pago de huertas, y su historia es la siguiente.

El año de 1420 yendo Gonzalo Garcia, cardador de lana, hacia el vado que nombran del Adalid, lleno de pesar por no tener con que alimentar à su mujer y una hija, las que para mayor afliccion estaban, aquella paralítica de muchos años, y esta poseida de una furiosa locura, se le presentaron dos mujeres de noble y hermosa presencia y un gallardo mancebo, y la mas bella se aproximó á Gonzalo y le dijo: «Paz sea contigó: no tengas pena: toma un vaso de agua de la fuente que está al pie de aquel cabrahigo, dala á beber á tu mujer é hija y tendran salud.» Suspenso á estas palabras dudaba Gonzalo que fuese posible recibir tanto bien y entonces le dijo el mancebo: «Haz lo que te ordena la madre de Dios, que mi hermana Victoria y yo te hemos alcanzado este favor.» Sorprendido Gonzalo con tal encuentro volviendo los ojos á mirar la fuente de donde manaba el agua entre unas peñas á la raiz de una antigua higuera silvestre,

Digitized by Google

cuando quiso fijar otra vez su atencion en los que le habian hablado ya habian desaparecido; pero deseando poner en ejecucion lo que se le mandara, volvió à la puerta de la ciudad llamada de Baeza, donde en aquel tiempo estaban las alfarerias, compró un jarro y le llevó el agua à su mujer é hija y habiéndola bebido quedaron ambas perfectamente sanas, lo que probó que no habia sido ilusoria ni fantástica la maravillosa vision.

Divulgado este y otros diversos prodigios acudieron muchos enfermos de toda clase de delencias á beber el agua y al punto quedaron sanos, por lo que le dieron à la fuente el nombre de Santa. Uno de estos ensermos fué un ermitaño de los que entonces moraban en la Albayda, el cual estaba hidrópico, y habiendo bebido el agua desapareció completamente la hidropesia. Restituido á su ermita no dejaba de pensar como habiendo allí otros manantiales solo en este obraba Dios tales milagros por la intercesion de Nua. Sra. y de los Santos Acisclo y Victoria, y despues de maitines la noche del 8 de Setiembre de 1442 le fué revelado que aquella antigua higuera encerraba en su hueco tronco una imágen dela Virgen Maria, por lo cual obraha Dios tales maravillas con el agua que manaba de sus raices; que fuese el prelado y diese cuenta de lo que se le manifestaba. Hizolo así, y el obispo que era D. Sancho de Rojas determinó abrir el tronco de la higuera y se puso de manifiesto con grande admiración de los concurrentes una agraciada imagen de Ntra. Sra, de barro, de media vara de alto con corona de la misma materia, que en el brazo izquierdo tenia al niño Jesus y en la espalda unas letras góticas ya gastadas que no se podian leer.

Depositose la imagen en la catedral mientras se labraba un humilladero, y en 1454 el cabildo en sede vacante dispuso se hiciese otro mas capaz y un brocal para que allí se recogiese el agua de la fuente, que es el
que ahora existe. Frente de la puerta hay un nicho donde estuvo colocada
la imagen y ahora está ocupado por un cuadro moderno que representa a
Ntra Sra, y a los santos Acisclo y Victoria delante del cabrahigo y Gon
zalo Garcia cogiendo el agua de la fuente, con una breve inscripcion por

bajo que espresa el suceso.

El cabildo trató despues de construir una iglesia próxima al sitio de la invencion de la imágen, como lo hizo. En 1454 ó 55 la reina Doña Maria, mujer del rey D. Alonso de Aragon y hermana de D. Juan II de Castilla, que se hallaba hidrópica, vino á beber el agua y hacer novena á Nira. Sra. y recobró su salud. Esta princesa regaló al santuario varias alhajas y dió una limosna para que contigua á él se labrase una vivienda que sirviese de hospederia, á la cual añadió otras el cabildo para habitacion del capellan.

Reedificose la iglesia antigua en 1649 alterando su arquitectura primitiva, pues solo la puerta lateral, que es un arco apuntado, pertenece al siglo XV En el mismo año 1644 debió de hacerse la fachada, que tiene cuatro cuerpos, de los cuales los dos últimos forman el campanario y es

toda de ladrillo de forma piramidal.

La iglesia es de tres naves sostenidas de arcos y machones adornados de pilastras de órden toscano en que carga un cornisamento corintio arquitrabado. La capilla mayor fué edificada en 1521 por el tesorero D. Antonio del Corral, cuya obra hizo con limosnas y caudal propio; pero ya nada se conserva de aquel tiempo. El altar mayor tiene un retablo moderno de madera jaspeado y dorado y la imágen está colocada en un espacioso camarin y rodeada de una decente vidriera.

Delante del altar y dentro de la capilla tiene su enterramiento la familia de Corral, que le fué concedido por el cabildo en la persona del tesorero y canónigo D. Antonio del Corral con el patronato de la capilla en

1533, el cual pertenece hoy à los marqueses de la Motilla.

Frente de las naves laterales hay dos capillas; la del lado del Evangelio dedicada á Sta. Ana y la de la Epistola que fué fundada por Fernando
Sanchez Castillejo á principios del siglo XVII, al Sto. Cristo de las Mercedes que trajo el fundador de la ciudad de Méjico. Tiene además varios
altares que fueron llevados de la iglesia de los santos mártires, ya demolida.

Al lado de la iglesia hay un estenso patio poblado de varios arbustos y otras plantas, en el cual hay una galeria sostenida de seis arcos y columnas. En ella se vé un cuadro antiguo en que está representado el sitio de la fuente y el concurso de los enfermos antes del descubrimiento de la imágen, y además se ven alli porcion de tablas y otros efectos colocados exvoto, aunque muchos de ellos que hubo en otro tiempo ya no existen. Encuéntrase alli asímismo un caiman, una costilla de ballena, el carapacho de una tortuga pequeña y la sierra del pez, así comunmente llamado, si bien es priste su verdadero nombre.

Súhêse desde el patio al camarin de Ntra. Sra. por una espaciosa escalera de jaspe rojo. Vense en ella dos cuadros de Antonio del Castillo, que representan uno á S. Sebastian y otro à una Sta. martir, el Nacimiento y dos cuadros de la Adgracion de los reyes, un retrato del cardenal y obispo de Córdoba D. Pedro de Salazar y algun otro pequeño. En el último descanso, que es muy estenso, se halla un altar con un lienzo que representa à Ntra. Sra. del Sagrario de Toledo, y por hajo un niño Jesus dormido. Hubo en este camarin algunas pinturas en cobre de David Teniers, que ya no existen.

En la sacristia, en un cuadro á manera de retablo, se vé un lienzo apaisado que representa á Jesus difunto, el cual fué principiado á pintar por Juan de Alfaro y concluido por D. Antonio Palomino, y en la parte superior hay otro lienzo con un buen crucifijo que tiene á los lados á la Virgen

Maria y á S. Juan.

Celébrase la festividad de Ntra. Sra. el 8 Setiembre, en que se gana un jubileo plenisimo y se hace una féria, en otro tiempo muy concurrida, y que ya de algunos años á esta parte no merece mas que el nombre de velada.

Digitized by Google

este arcangel en aquel/mismo lugar el año de 1578 al V. Sacerdote Andres de las Roelas asegurándole era el custodio de Córdoba, es un santuario muy digno de atencion. En 1602 se trató de erigir iglesia dedicada a S. Rafael en las mismas casas y aposento del V. Roelas, como lugar tan respetable, y se principió taobra en 1640; pero no siendo posible concluirla en poco tiempo por ser muy costosa se determinó mientras se acababa hacer un oratorio en una de las piezas de la casa erigiendo altar en el, y adornándolo decentemente. La construcción de esta iglesia duró muchos años, ya por dificultades que ocurrieron, ya por falta de fondos, y asi en 1655 todavia parece que se continuaba la obra, y en 1713 aun no se habia concluido. Finalmente en 21 de Junio de 1732 bendijo la nueva iglesia el canónigo D. Juan Pardo de Figueroa, en sede vacante.

Esta iglesia debió ser pequeña y mezquina, y asi á fines del siglo pasado se intentó construir otra mas ámplia y suntuosa, la cual se principió á labrar el 23 de Febrero de 4796 y sue consagrada por el obispo D. Pe-

dro Antonio de Trevilla en 1806.

Consta de tres naves, la del centro mas ancha que las laterales con cúpula esférica, y su arquitectura pertenece al órden jónico. Sobre las naves corren tribunas en toda su estension, cuyos balcones están cerrados por celosias. La fachada es de piedra franca y consta de tres cuerpos, de los que el último termina con fronton triangular sobre el que está en el centro la imágen de San Rafael, y á los lados las de San Acisclo y Santa Victoria. Decoran esta fachada dos torres que se elevan á sus lados. Las puertas son tres, cada una de las cuales corresponde á una mave.

En el altar mayor está colocada la bella imágen de San Rafael, que fué ejecutada por el escultor D. Rafael Gomez en 1795, en cuyo año la bendijo el obispo D. Antonio Caballero y Góngora: pero está oscurecída porque en vez de haberse adoptado para hacer el retablo el diseño aprobado por la real academia de San Fernando, en el cual campeaba airosamente el arcángel rodcado de nubes y resplandores, se vé encerrado en un estrecho y oscuro tabernaculo, malo, falto de gusto y dorado por todas partes, cuyo ridículo modelo prefirió desacordadamente la ilustre confraternidad, manifestando de este modo la poca instruccion y pésimo gusto en las artes de los individuos que la componian.

A los lados del presbiterio se ven dos buenos cuadros que representan á los Santos Acisclo y Victoria, y por bajo de este en el lado de la epistola hay una inscripcion latina de que consta la consagracion de esta iglesia, que se hizo en 4 de Mayo de 1806 por el obispo D. Pedro Antonio de

Trevilla.

Los demás altares son cinco con retablitos pequeños y de buen gusto, y además hay una capilla rotonda, que es el sagrario, principiada á labrar en 1853, y acabada en 1854.

Tanto la iglesia como la sacristia estan adornadas con varios cuadros de mas ó menos mérito, algunos de los cuales representan la aparición de los mártires y de S. Rafael al V. Roelas.

Se sirve en esta iglesia la ilustre confraternidad de los Santos Médicos.

Cosme y Damian, que hallandose disuelta fué restablecida en 1776.

Celébrase un solemne octavario anual que principia el 7 de Mayo.

### CAPITULO XV.

I. Ermitas.—II. Oratorio de S. Felipe Neri — III. Oratorio del Caballero de Gracia.—IIII. Congregacion de Ermitaños de Ntra. Sra. de Belen.

Ntra. Sra. de las Montañas. Su fundacion es inmemorial y tuvo en lo antiguo el título de S Martin: despues tomó la advocacion de Ntra. Sra. de las Montañas y fué un tiempo hospederia de los ermitaños del yermo

de Ntra. Sra. de Belen. Es pequeña y no tiene cosa notable.

S. Juan de Latran. Su fundacion es inmemorial. Consta de dos naves, una bastante ancha y otra estrecha, bajas y de pobre y mezquina fabrica. En el altar mayor se ve un retablo pequeño, antiguo, de madera dorada y de buena forma, en que entre otras imágenes está colocada la del Sr. de kis Penas, y á los lados en sus respectivos nichos la de S. Juan Bautista y la de Cristo en actitud de recibir el bautismo de mano de aquel. En este altar se conserva un relicario con un fragmento del hueso de un brazo de S. Lorenzo que trajo de Roma una señora cordobesa llamada Isabel Rodriguez de Cordoba, de cuyo testamento, que se conservaba en esta ermita, constaba haberse sacado la espresada reliquia presente la Santidad del Pontifice Paulo IV en 1555. Otras reliquias que carecen de autenticidad se conservan igualmente en este relicario.

Entre otros altares hay uno dedicado á Mra. Sra de Villaviciosa, perteneciente á la cofradia de este título, que se fundó en 1328 y era la que traia de su santuario de la Sierra á la imágen de aquel mismo título para hacerle fiesta con motivo de alguna calamidad. Esta cofradia es la que existe y la que sostiene el culto por haberse estinguido la antigua de S. Juan de Letran. Fué incorporada temporalmente a la iglesia de esta advocación que hay en Roma en 1535 y perpetuamente en 27 de Setiemente de 1801, por lo que goza de todas las indúlgências y gracias concedi-

das à aquella.

Los Santos Mártires Acisclo y Victoria. Créese por tradicion que está ermita, situada cerca de la puerta de Colodro, se fundó en la casa que habitaron estos dos santos hermanos patronos de Córdoba, y así es n uy antigua, tanto que es muy probable se fundase al tiempo de la conquista.

En su altar mayor se ven dos lienzos que representan a los titulares, obras de Cristobal Vela, que los pintó para el retablo de la capilla mayor.

de la catedral y no habiendo servido para este fin fueron colocados en esta

ermita, donde á causa de la pequeñez del sitio parecen gigantes.

Ntra. Sra. del Socorro. Esta ermita es tan antigua que se ignora su principio. El doctor D. Juan Gomez Bravo en el catálogo de los obispos de Córdoba sospechó que la basílica de Sta. Maria en que fué sepultado S. Martin de Soure en 1147 era esta iglesia, y que no habiendo ya cristiandad en Córdoba la mantenian los cautivos para su culto. Se ha creido asímismo que fué hospicio de los religiosos de la Sma. Trinidad antes de la conquista: pero solo es cierto que en el siglo XIV habia en esta ermita una cofradia con el título de la Sma. Trinidad y S. Pedro Advincula. Fué reedificada del todo por los años de 1680 por el mismo tiempo que se labró la plaza de la Corredera, y últimamente en 1838 se soló la iglesia y se reparó gran parte del edificio.

El altar mayor tiene un retablo antiguo y malo con camarin, que se hizo en 1791, en el cual está colocada la imágen de Ntra. Sra. y á los la-

dos se ven las imágenes pequeñas de los Stos. Acisclo y Victoria.

La adornan varios altares en que se ven imágenes y lienzos de mediano mérito.

San José. Es su fundacion por lo menos del siglo XV y se llamó de Jesucristo, siendo hospital de que eran patronos los Sres. de Belmonte. En ella se servía la cofradia de San Nuflo y despues las del Sto. Crucifijo y S. José unidas, y se recogian los niños perdidos hasta que sus padres iban por ellos.

Tiene una pequeña iglesia, en cuyo altar mayor se ve un retablo de yeso de regular forma: en el centro del primer cuerpo está el Sto. Crucifijo y álos lados Ntra. Sra. de los Dolores y S. Juan, y en el segundo S. José y al parecer S. Acisclo y Sta. Victoria. Sírvela una cofradia numerosa.

Ntra. Sra. de Consolacion, S. Lorenzo, S. Nuflo y S. Martin. Es anterior al año 1410 y tuvo en sus principios hospital. El obispo D. Francisco Pacheco lo aplicó á la crianza de los niños espósitos, que despues en 1599 volvieron á S. Jacinto, donde estuvieron hasta 1042 en que el obispo D. Fr. Domingo Pimentel los volvió a trasladar á este de Consolacion.

La iglesia es pequeña y tiene tres naves. El altar mayor es de talla dorada con camarin, en que está la imágen de Ntra. Sra., y en su parte inferior se ven dos buenos lienzos pequeños que representan à los Stos. Acisclo y Victoria, obras de Antonio del Castillo.

Ntra. Sra de la Candelaria. Su fundacion es anterior al año 1414 y tuvo recogimiento de mujeres pobres y honestas. Tiene tres naves pequeñas y en su altar mayor un retablo no del todo malo con camarin, en que está la imagen de Nuestra. Señora.

San Zoilo. Su fundacion es inmemorial y estaba á cargo de una cofradia anterior al año 1420, la cual cuidaba del beaterio que fundó Anton. de Toro Bañuelos, en la collacion de S. Miguel, donde se halla esta ermita. Algunos dicen que fué fundada en el mismo sitio donde estuvieron las casas del Santo Mártir. Tiene una casa mediana para el santero y en lo interior una pequeña iglesia, en cuyo a'tar mayor se ve un retablo de madera pintada y dorada de mal gusto, en que está colocada la imágen de talla de S. Zoilo, y por bajó una insigne reliquia del mismo, que fué traida á Córdoba del monasterio de S. Zoilo de Carrion á solicitud del Ayuntamiento y se hallaba en la Catedral, hasta que fué pedida á este por la cofradia en 1710 y se le concedió reservándose el patronato. Al lado del evangelio del altar se vé el pozo en que dicen fueron arrojados los riñones del Santo cuando fué martirizado.

Ntra. Sra. de Belen y los Pastores, llamada en lo antiguo de las Imágenes. Está situada en el Alcázar viejo, la mayor parte de ella embebida en una torre de aquella antigua fortaleza. Fué ampliada en 1774. Por los años de 1420 se titulaba de S. Benito y conservaba muchos vestigios de antigüedad, argollas y otros fragmentos de prisiones, por lo que se conjetura que fué cárcel del Alcázar de los árabes. De esta ermita, que nada tiene de notable, cuida una hermandad con el título del Rosario.

Ntra. Sra. de la Alegria. Existia antes del año 1431, en cuya epoca tenia hospital, y es probable se fundase en tiempos próximos á la conquista, pero se ignora quien la fundó y la advocacion que tuvo. El año de 1510 habiéndose dado la ermita de Ntra. Sra. de las Huertas á los religiosos de S. Francisco de Paula para hacer en ella su fundacion, el obispo D. Juan Daza trasladó este mismo año la imágen y cofradia de Ntra. Sra. de las Huertas y de Rocamador que se servia en esta ermita y se habia fundado en 1352 en el pontificado de Inocencio VI á la indicada ermita situada en la collación de S. Nicolás de la Villa, y entonces tomó el nombre de Rocamador, título de una cofradia y hospitalidad para recogimiento de peregrinos, que vino de Francia y, segun tradicion, traia origen de S. Amador, que floreció en el siglo primero de la era cristiana y habitó en Francia en un monte inaccesible à manera de roca donde edificó una iglesia, y con el nombre de S. Amador y la memoria de la roca formaron el de Rocamador. La antigua cofradia hubo de estinguirse y se fundó otra en 4559. Conservó el título de Nira. Sra. de Rocamador hasta 1640, en que al hundir un tabique en la casa de esta ermita se descubrió un arco y debajo de él una imágen de Nuestra Señora, pintada en la pared, y delante de ella una luz que le alumbraba. Dícese que de la alegria que causó á los habitantes de la casa aquel descubrimiento se le dio entonces el título de la Alegria; pero no sabemos que se hizo de la imágen de Ntra. Sra. de Rocamador hallada en la de la Alegria. La ermita actual, que se labró en 1703 á costa de los caballeros de Córdoba, es pequeña, pero graciosa y de buena forma, pues la cubre una bóveda eliptica sostenida de cuatro medianos arcos, en cuyos machones están los altares.

En el mayor está colocada la imágen aparecida de Ntra. Sra., que es tosca y antigua, pintada al fresco, con dos angelitos que la adoran á los

lados. La cenefa dorada que tiene el vestido se le ha puesto en tiempos modernos. Tiene delante un cristal de grandes dimensiones, y el retablo que ocupa todo el testero es dorado de mala y caprichosa escultura. Lo demás no ofrece cosa notable.

Ntra. Sra. del Buen-Suceso. Fue esta ermita fundada en 1487 con la advocacion de S. Andres por una cofradia de limpieza que hubo de estinguirse, y se fundó otra nueva en 1618. La iglesia, que fué reedificada en 1634, es de mezquina y pobre fábrica. En el altar mayor tiene la imágen de Ntra. Sra. del Buen-Suceso, de fa cual hizo donacion á la ermita una señora antes del año 1636, por cuya causa llegó á perder su antigua advocacion La cofradia actual se fundó por los años de 1718.

Sta. Quiteria. Fué esta ermita la sinagoga que hasta su espulsion verificada en 1492 tuvieron los judíos de esta ciudad. Despues se hizo ermita y hospital de Sta. Quiteria para la curacion de la hidrofobia ó mal de rabia. En 1535 se fundó en ella una cofradia con la advocacion de la Cruz de Cristo y S. Crispin, la que hubo de tener alguna alteracion, pues en 1588 se fundó otra con el título de S. Crispin y S. Crispiniano por el gremio de maestros de obra prima, cuyas constituciones fueron aprobadas por el obispo D. Francisco Pacheco. En esta ermita se conservaban va-

rias inscripciones hebreas que se han destruido con el tiempo.

S. Bartolomé. Estaba situada en la collación de Sta. Maria Magdalena y fué fundada á mediados del siglo XVI por Pedro Fernandez de Valenzue-la. Tenia hospitalidad desde su principio y últimamente para curación de

intermitentes.

Su portada era de muy buena arquitectura, y su iglesia de una nave de mediana capacidad. Tenia varios altares, uno de ellos dedicado à Ntra. Sra. de los Remedios, que pertenecia à una cofradia del mismo título que sostenia el culto. Estaba necesitada de reparos, cuando fué demolida sin necesidad en 1861.

Ntra. Sra de la Concepción. Tuvo principio por los años de 1682 à solicitud de Diego Gimenez y espensas del conde de Valdelasgranas, y se construyò pegada al muro del convento de Sta. Clara; más despues, que riendo apropiársela las religiosas, se suscitó pleito, y mientras se decidia se depositó la imágen en casa del Dr. D. Lucas Gonzalez de Leon. Sentenciado contra las religiosas, se colocó solemnemente la imágen en su ermita en 9 de Abril de 1750. Es sumamente pequeña y se dice que la imagen fué aparecida.

Ntra. Sra. de la Aurora. Tuvo esta ermita principio de la manera siguiente. Algunos niños de corta edad concurrian à la ermita y hospital de Sta Lucia, llamado de los Peregrinos, y situado en la calle de la Feria, hoy S. Fernando, à rezar el rosario, y salian en procesion cantándolo; y à su ejemplo, algunos vecinos de la calle y otros se reunian para ejercitar la misma devocion, y al fin formaron hermandad en 1716 tomando el título de Ntra. Sra. de la Aurora. La nueva hermandad pidió altiar para colocar

la imagen de su titular à la de Sta. Lucia, y habiéndoselo negado, resolvió construir una ermita, para lo cual pidió un solar que habia en la misma calle à Doña Francisca del Corral y Mesa, marquesa del Villar, y otro à D. Antonio de la Cruz Pastor, y se lo concedieron adquiriendo el patronato el marques del Villar y permitiendo à ambos donantes la facultad de construir tribunas en la iglesia. Se principió la obra en 1718 y se acabó en 1725. Es de mediana espacidad y buena fábrica. Tiene varios altares que no ofrecen cosa notable y adornan la iglesia varios cuadros, algunos de mérito.

S. Audrés. Está situada en la collación de S. Pedro, y fué fundada y dotada por D. Gonzalo de los Rios. Tuvo hospitalidad, y en el dia sus patronos los condes de Gavia dan habitación á algunas mujeres pobres.

El Sto. Cristo de la Salvacion y la Encarnacion. Estando la imágen del Sto. Cristo colocada en un arco del muro antiguó situado en la parte baja de la cuesta del Bailio, con motivo de haberse demolido el arco en 1711, D. Cristobal Ruiz Cabeza de Vaca y otros devotos pidieron licencia al Ayuntamiento para hacerle alli inmediato una pequeña capilla como en efecto la construyeron. Tuvo una cofradia llamada de la Anunciacion de Ntra. Sra., que se pasó a la parroquia de Sta. Marina, donde existe con el título de Ntra. Sra. de la Luz. Es esta ermita muy pequeña, y hallándose muy deteriorada fué completamente demolida en 1836.

LAS ERMITAS SITUADAS ESTRAMUROS SON LAS SIGUIENTES.

Ntra. Sra. de la Salud. El año de 1665 ocupándose Simon de Toro. vecino del Alcazar viejo, con un compadre suvo llamado Bartolomé del Peña en arar una haza como á un tiro de piedra de la puerta de Sevilla. hallaron un pozo con brocal de mármol blanco, y habiendo bajado á él encontraron en una concavidad de la caña una pequeña imágen de Ntra-Sra. con el Niño Jesus en los brazos, cuya estatura con la peana no llegaba á palmo cabal. Comenzose á divulgar por la ciudad la fama de la imàgen recien hallada, y con este motivo muchas personas que se hallaban enfermas se encomendaban a Ntra. Sra. y conseguian salud, cuyo titulo se le dió á la imágen, y muchos acudian al pozo donde fué hallada á coger agua como universal medicina para todo género de dolencias. Animóse el celo de Simon de Toro é intento labrar una capilla para dar culto à Ntra. Sra.. a cuyo fin procuró recoger limosnas de las personas devotas, y mientras depositó la imágen en la iglesia del convento de S. Francisco. Construyose en efecto una pequeña capilla, dentro de la cual quedó incluido el pozo donde sué hallada la imágen, y sobre él se erigió el altar en que hasta el presente se venera. Acabada la capilla en 1678 se trasladó la imágen á ella el segundo dia de Pascua de Espíritu Santo en una lucida proces on, De una velada que principió á celebrarse en esta crmita el espresado dia tuvo su origen la féria de la Salud. Habiendo fallecido Simon de Toro siguió cuidando de la ermita Bartolomé de la Peña, que continuó la obra de la casa, acabó la hospederia é hizo el atrio.

En 1682 principiaron á nombrar capellan los obispos, hasta que en 1846 con motivo de ser necesario que la ermita fuese capilla del cementerio que está unido á ella, se dispuso, de acuerdo el Avutamiento con el C. bildo eclesiástico, que el capellan del cementerio lo fuese tambien de aquella, proponiendo el primero y nombrando el segundo.

Siendo la ermita muy pequeña y humilde se trató de labrar la que existe por los años de 1805, lo que se hizo con limosnas que se reunicion y al mismo tiempo se desmontó el campo contiguo, siendo los encargados de la obra el corregidor D. Agustin Guajardo, D. Rodrigo Fernandez de

Mesa y D. Miguel Nuñez y Nieto.

Consta la fachada de cuatro grandes columnas de órden corintio, dos à cada lado, que sostienen un fronton triangular y el correspondiente cornisamento, entre el cual y la puerta se ve en un nicho una agraciada imágen de Ntra. Sra., de piedra franca barnizada de blanco. A los lados de la ermita se estienden dos alas adornadas de cinco pilastras toscanas cada una, y azotea figurada con jarrones à trechos. En estas alas se hallan las puertas que conducen al interior de la ermita y asimismo la del cementerio.

Esta ermita ha recibido muchas mejoras en los años 1847, 48 y 49. En el altar mayor, que es de jaspe rojo, se colocó un pequeño pero gracioso retablo de madera pintada y de órden corintio que en su centro tiene un tabernáculo proporcionado de órden jónico, en el que está la imágen de Ntra. Señora. Adornan esta ermita un gracioso altar de Animas y algunos lienzos medianos.

Celebrase la fiesta anual à Nuestra Señora el segundo dia de Pas-

cua de Espíritu Santo.

El Smo. Cristo de la Misericordia, vulgo de las Animas. Fue fundada en 1760 por un clérigo de menores nombrado D. Salvador Salido y Millan, el cual falleció en 1816 dejando por su testamento caudal para que fuese ampliada, porque era muy pequeña, como en efecto se ejecutó, contruyendo una bonita iglesia con cupula, toda de ladrillo.

Tiene un altar de jaspe negro en que esta colocada una gran urna de talla dorada que contiene un crucifijo con las Animas al pie de

la cruz, y por bajo en el zócalo está el Sagrario.

Gran parte de las paredes de la ermita y sacristia están cubiertas de tablas que testifican los beneficios y gracias que Nuestro Señor ha

concedido à los que à él se han encomendado.

San Sebastian. Se fundó el año 1400 y consta de tres naves pequeñas. Hallandose ruinosa á mediados del siglo XVIII la reedificó Doña Maria Gutierrez de los Rios y Cabrera en 1761, y además costeó todo lo necesario para el culto. Estaba muy necesitada de reparos en 1850 y en vez de repararla se trasladaron sus retablos á la parroquia de Sta. Marina y á otras iglesias y la imágen de S. Sebastian á la capilla del cementerio de S. Rafael, donde se le hace su fiesta, por lo que esta

antigua ermita ha quedado abandonada. Si se quiso sustituirla con la capilla del cementerio, de mejor modo se pudo ejecutar este pensamiento.

Ntra. Sra. de Rivagorza. D. José Ortiz Ursinos, Pbro., á principios del siglo XVIII labró una ermita á la salida de la puerta del Rincon. dándole el título de Ntra. Sra. de la Encarnacion, dejando el patronato á su sobrino D. Fernando de Navas y Son Llorente. Por los años de 4760 un devoto llamado Pedro Garcia colocó en ella una pintura de Ntra. Sra. de Rivagorza, de que resultó olvidarse su primitiva advocacion y tomar esta. Sobre su puerta tenia dos imágenes de piedra que son la Santisima Virgen y S. Gabriel en el acto de la Anunciacion, las cuales parecen esculturas por lo menos del siglo XV. Fué convertida en casa y las dichas imágenes fueron llevadas al Museo.

Otras varias ermitas muy antiguas y muy recomendables por diversos respetos se han estinguido especialmente en estos últimos tiempos, tales como la de Ntra. Sra. de los Reyes, cuya verdadera advocacion era Corpus Christi, la que se le dió porque en su sitio, durante la conquista de la villa, estubo la mansion de S. Fernando y en ella se decia misa díariamente: (1) la de S. Bartolomé y S. 'Ildefonso en el Alcazar viejo, que tenia una cofradia la mas ilustre de limpicza que habia en Córdoba: la de Ntra. Sra. de los Desamparados, vulgo los Dolores chicos: la de S. Bartolomé de la puerta del Rincon, que fué hospederia del convento de Scala-Cœli y donde moró el beato Francisco de Posadas; la de Sta. Lucia ó los Peregrinos, situada en la calle de la Feria, hoy S. Fernando, y finalmente la de San Bartolomé de la puerta que fué demolida.

Oratorio de S. Felipe Neri. El Dr. D. Luis Antonio Belluga y Moncada, canónigo lectoral de la Sta. Iglesia de Córdoba y despues Obispo de Cartagena y Cardenal de Sta. Práxede, fundó la casa y oratorio de S. Felipe Neri, donde vivió con algunos eclesiásticos que reunió para mejor se vir á Dios y cuidar del bien espiritual de las almas. Para esto compró con facultad real las casas principales del mayorazgo que fundó Luis Venegas de Henestrosa, que es uno de los mejores edificios de Córdoba y digno de que á toda costa se procurase su conservacion, lo que no se hace pues está destinado á cuartel. Construyóse una iglesia de mediana estension, á que se dió el título de Ntra. Sra. de los Dolores, la que se bendijo en 2 de Setiembre de 1696, y tiene el mismo destino que el resto del edificio. Está mandado restablecer el oratorio por una real órden; pero hasta ahora nada vemos que se hava hecho con este fin.

Oratorio del Caballero de Gracia. Fué fundado en Córdoba y dotado por D. Francisco de Olid y Vergara y se concluyó su pequeña iglesia, que es de buena construccion, en 1751. Celebra sus ficstas en el próximo convento de religiosas de la Encarnacion, y tiene capellan que goza

de casa propia unida al oratorío.

<sup>(1)</sup> Trata de restablecerla la comision de Monumentos históricos y artísticos

Congregacion de Ermitaños de Ntra. Sra. de Belen. La vida eremitica y monástica es tan antigua en Córdoba que se pierde en los tiempos mas remotos. Se cree que Osio, (1) despues célebre Obispo de Córdoba, dió principio á la vida solitaria que habia visto tan floreciente en Egipto. Permaneció este instituto en el tiempo de los godos, en el cual se propagó la vida cenobítica, de la que solia ser como noviciado la eremítica. Estos solitarios habitaban especialmente el desierto desde la Arrizafa á la Albayda, y tambien se encuentran vestigios de ermitas en la dehesa de Rivera la alta, en un sitio de tiempo inmemorial nombrado el eremitorio.

En el siglo XIV y XV se hallan memorias de solitarios en los yermos de Córdoba, y en el XVI gran número de ermitaños pobló el espresado yermo de la Albayda y Arrizafa, cuya fama se estendió por toda España. Hasta este tiempo habian vivido bajo la obediencia de los obispos; pero el primero á quien la dieron solemnemente fué á D. An-

tonio de Pazos en 1583, en cuyo tiempo eran trece.

Por entonces los ermitaños que se habian mantenido en los términos de la heredad de la Albayda pensaron internarse mas en lo áspero de la montaña, donde habia algunos valdios y tierra realenga, porque aquella posesion se habia desmontado tanto que no era ya á propósito para habitacion de solitarios. En efecto, la ciudad dió licencia para que habitasen por cima de la Albavda, cerca del sitio nombrado el rodadero de los lobos; mas en 1699 el hermano mayor Francisco de Jesus concibio el proyecto de reunir á los ermitaños en un sitio determinado á cortas distancias unos de otros y lejos del comercio de las gentes, lo que llevó á efecto con aprobación del obispo cardena D. Fr. Pedro de Salazar. La ciudad les dió sitio en el cerro llamado de la cárcel, en cuya cumbre habia un pedazo de tierra montuosa, y allí fundaron trece ermitas con limosnas que dieron algunas personas piadosas. Se comenzó la obra en 28 de abril de 1703 y se acabó en 1709 en que se concluyó la ermita mayor y se celebró la primera misa el 11 de julio del espresado año. La congregacion eligió por patronos á S. Pablo primer ermitaño y á S. Antonio Abad.

Siendo la capilla ú oratorio demasiado estrecho y mezquino, trató de hacer nueva iglesia el hermano Francisco de Jesus, la que fué costeada por Doña Maria de Villalba, natural de Montalvan. Comenzóse la obra en 1733 y se concluyó el año siguiente de 1734. Es un pequeño edificio en forma de cruz latina con cúpula, y sus altares son tres: en el mayor está colocado un lienzo de la titular de la congregacion Ntra. Sra. de Belen, un lignum crucis y dos reliquias de S. Acisclo y Sta. Victotoria. En el altar de la epistola se vé Ntra. Sra. de la Concepcion, y en el del evangelio las efigies de San Pablo y S. Antonio Abad, representando el acto en que este fué á visitar à aquel. En este altar están colocadas reliquias de estos dos Santos que dió a la congregacion el Dr. D. Juan Antonio del Rosal, arcediano de Castro, y la de S. Pablo traida por

el mismo de Roma en 1723.

<sup>(1)</sup> Nació en Córdoba en 256 y murió en Sirmio en 5 de Noviembre de 357.

Al lado del presbiterio hay una pequeña capilla ú oratorio en que está colocado un hermoso crucifijo de bronce de gran tamaño cón la Sma.

Virgen y S. Juan del mismo metal al pie de la cruz.

Son las ermitas trece en la actualidad además de la mayor y el noviciado. Dista una de otra un tiro de fusil, y está cada una en medio de un cuadrito formado de piedra suelta. Tienen dos separaciones como de dos varas en cuadro, la una para el trabajo de manes y la otra para dormitorio.

Tienen estas ermitas cementerio construido en 1824, hospedería, y

cuartos altos y bajos para habitacion del capellan.

No teniendo cerca este desiorto, por le que era imposible impedir la entrada en él, como lo pedia el instituto de los ermitaños, determinó la congregacion cerrarlo, como lo consiguió con varias limosnas que le dieron, y se principió la obra el dia de S. Pablo primer ermitaño, en 15 de enero de 1732, cuya circunferencia es de 2700 varas y tres de alto. Comprende su ámbito olivos, algarrobos, almendros, vides, ciruelos de varias clases y muchas higueras nopales que nacen por todas partes.

Esta congregacion fué comprendida en la esclaustracion de los regulares, aunque indebidamente, y salieron del yermo los ermitaños el 13 de abril de 1836. Abandonado aquel sitio que solo producia cultivado con mucho trabajo, se hizo montuoso, los edificios se deterioraron, y los efectos de la congregacion se repartieron por todas partes. Finalmente despues de varias gestiones se consiguió su restablecimiento con gran satisfaccion de la ciudad en 2 de abril de 1846.

#### CAPITULO XVI.

I. Partido judicial de Córdoba: demarcacion de los juzgados.—II. Colegio de Abogados: Colegio de Escribanos.

I. El partido judicial de Córdoba confina al N. con el de Fuente ebéjuna: al E. con el de Montoro: al O. con el de Posadas, y al S. con

este último y los de la Rambla, Montilla y Castro del Rio.

La circunferencia de este partido describe una línea que partiendo del rio Bembezar por la parte del N. sigue á este rio hácia el S., llega al partido de Posadas, continua su límite al E. en Nava de Muela, téruino de Villaviciosa, se inclina al S. E., pasa el Guadalquivir por cima de Almodovar del Rio, toca los límites septentrionales de los partidos de la Rambla, Montilla y Castro, sube al N. en la torre llamada de las Vírgenes, llega al Guadalquivir, pasa otra vez á la orilla derecha, y en direccion al N. llega á la fuente nombrada de la Sortija, donde tomando al O. continúa por los límites del partido de Fuente Obejuna hasta tocar en el punto donde habia comenzado.

Comprende la capital, la villa de Villaviciosa y la aldea de Sta. Maria de Trasierra.

Las distancias que median entre estas poblaciones, y la que de ellas hay á la audiencia territorial, capitanía general y Córte son las que presenta el siguiente estado.

#### Córdoba.

2	Santa	Maria	de Trassierra.
6	4	Villaviciosa.	
22	23	28	Sevilla.
64	66	70	86   Madrid.

El territorio de los Juzgados de que consta este partido, desde 4844 se divide para lo criminal en dos departamentos: á saber, departamento de la derecha que corresponde al juzgado primero, y departamento de la izquierda que está sujeto al segundo. La línea divisoria principia al mediodia en el camino que conduce á la ciudad de Montilla y punto donde linda su término con el de Córdoba, desde cuyo sitio viene el citado camino á la huerta de Sta. Catalina ó de los Teatinos, quedando esta y todo el barrio estramuros non brado Campo de la Verdad á la izquierda; atraviesa el Guadalquivir, sigue por la cruz llamada del Rastro, calle de la Feria, hoy de San Fernando, Libreria, calle del Cabildo, plaza del Salvador, calle de Carnicerias, hoy de Alfaros, y calle de la Puerta del Rincon, hasta la puerta de este nombre, desde la cual cruza el campo de la Merced, deja á la derecha todo el barrio del Matadero, y pasando por delante del humilladero del Señor del Pretorio, toma el camino de la villa de Villaviciosa y concluye en el punto donde se juntan los dos términos, dejando á la izquierda esta poblacion y la de Santa Maria de Trassierra que se hallan al N. de Córdoba. Quedan asímismo en el departamento de la derecha las parroquias de S. Nicolás de la Ajerquia, S. Pedro, Santiago. Santa Maria Magdalena, S. Lorenzo, Santa Marina y S. Andrés; y en el de la izquierda el Espíritu Santo, que es la feligresia del campo de la Verdad, Santa Maria la Mayor ó la Catedral, S. Juan de los Caballeros, S. Nicolas de la Villa, S. Miguel y el Salvador. Los delitos que se cometan en el camino y calles que forman dicha línea divisoria desde el punto de su partida hasta la esquina de la calle de Carnicerias en la plaza del Salvador corresponden al departamento de la derecha, y desde aqui hasta su terminacion al de la izquierda.

II. El colegio de abogados se instituyó á solicitud de los letrados de esta ciudad en virtud de despacho del real y supremo Consejo de Castilla de 21 de noviembre de 1769, cuyas diligencias practicaron los Licenciados don Manuel Serrano de Rivas y D. Juan Ruiz Lorenzo y Aguilar. Se formaron sus estatutos en conformidad con los de los colegios de Madrid y Granada, y se imprimieron el año siguiente de 1770.

El colegio de escribanos de Córdoba es tan antiguo como su fuero, dardo por el Santo rey D. Fernando, á causa de nombrarse anualmente escribano en las colaciones del mismo modo que alcaldes. Desde luego se nombraba para este destino á las personas mas distinguidas, por lo que aun casas tituladas descienden de algunos escribanos públicos de Córdoba. Con el tiempo fueron egerciendo este oficio sugetos de clase menos elevada pero siempre muy nobles y calificados, ó por lo menos muy decentes, lo que ha durado hasta nuestros tiempos.

Por los años 1500 se principiaron á formar profocolos, pues antes los instrumentos se entregaban á los interesados. Se crearon escribanias en varias épocas: la primera en 1500, la segunda en 1533, la tercera en 1538, la cuarta en 1636, la quinta en 1640, y la sesta y última en 1650, siendo todas 43, número escesivo que deberia reducirse á la mitad con

grande beneficio de los escribanos y acaso mayor del público.

#### CAPITULO XVII.

- I. Literatura de los Cordobeses y hombres ilustres en letras —II. Establecimientos literarios.—III Bibliotecas públicas.—IV. Colegios de niñas de Ntra. Sra. de la Piedad y de Sta. Victoria.—V. Sociedad económicas academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.—VI. Nobles Artes: Museo.
- I. Desde los tiempos mas remotos ha sido celebrado el ingenio de los cordobeses para las ciencias y las artes, debido á las benéficas influencias de la region que habitan, las cuales no solo modifican la constitucion física del cuerpo, sino que se estienden á la disposicion del espíritu. Los escritores de la antigüedad ya reconocieron esta ventaja en los naturales de la Tartéside llamada despues Bética, á los que pintan como los mas sábios de todos los españoles y como autores de muchas escelentes artes. En efecto, tres ó cuatro siglos antes que los griegos, habian inventado los habitantes de esta region un alfabeto para conservar sus obras, pues no solo cultivaban las ciencias sino que custodiaban poesias, sus leyes escritos en verso, y volúmenes de una remota antigüedad.

Establecidos los romanos en España y elevada Córtoba al honor de colonia en 585 con el sobrenombre de patricia, los cordobeses hicieron grandes progresos en las escuelas que se fundaron en su pátria, de las cuales salieron muchos distinguidos varones. Aun antes del imperio de Augusto tuvo escuela de griego entre los héticos y probablemente en Córdoba Asclep iades Mirleano y despues Domicto Isquilino. Los cordobeses se adelantaron á los demas españoles en el cultivo de la poesia latina, y aun antes del siglo de Augusto florecieron muchos poetas en esta ciudad. Q. Cecilio Metelo que vino á España 79 áños antes de Jesucristo á hacer guerra á Q. Sertorio y residió en Córdoba, gustaba mucho de

ellos, y no contento con haberlos tenido en su compañía durante su mansion en España los llevó consigo á Roma. Despues de la poesia abrazaron los cordobeses antes que todos la carrera de la elocuencia. Mareo Anneo Séneca habiendo hecho sus primeros estudios en Córdoba, donde, segun algunos, sué su maestro Ciro Marilio, y aun él mismo enseño, pasó á Roma donde adquirió nombre de docto y elegante orador asi latino como griego; y es gloria grande de esta ciudad que la capital del mundo en sus escuelas de oratoria jamas hubiese tenido un maestro de habilidad y talento hasta que fué de Córdoba en los últimos años de la república M. Porcio Latron, que sué en Roma el primer profesor samoso y el mas in. signe despues de la muerte de Ciceron. Florecieron asimismo en Roma los oradores cordobeses Julio Galion y Victor Estatorio, y por otros conceptos algunos varones insignes de la ilustre familia de los Anneos, como L. Anneo Séneca, principe de la filosofía entre los latinos y uno de los hombres mas eminentes de la antigüedad; M. Anneo Lucano, el único que ha podido disputar á Virgilio el principado de la poesia épica, y Lucio-Anneo Séneca, autor de las únicas tragedias latinas que han llegado á nuestros dias. A estos debemos agregar á Lucio Anneo Floro, que pertenece á los tiempos de Trajano, y es autor de cuatro libros de Historia romana, obra la mas florida y elegante de aquella edad.

A fines del siglo III encontramos al grande obispo Osio, varon docto y erudito, y escritor elegante, cuya ciencia se admirò en la corte de Constantino y en varios concilios de la iglesia, y el filósofo Calcidio, amigo de este prelado, al que dedicó sus comentarios latinos sobre el Timeo de Platon, y el siglo V nos ofrece un orador y poeta distinguido en Flavio Merobaudes, á quien los romanos erigieron una estatua en el foro de Trajano, y á los Isidoros el mayor y el menor: el primero fué prelado de

la iglesia de Córdoba y ambos señalados en letras y santidad.

Despues de la irrupcion de los árabes no se estinguieron las escuelas de Córdoba, por que asi estos como los cristianos las sustentaron con tanta gloria de esta ciudad cuanta ninguna otra tuvo en aquellos tiempos y pocas en los posteriores. Las basílicas y monasterios que aquí se conservaron, casi todos tenian escuelas, donde no solo se cultivaban las ciencias sagradas, sino tambien las letras humanas, segun escribe el Sto. Doctor Eulogio, y lo prueban los insignes maestros que de ellas menciona, como el abad Sanson, el arcipreste Cipriano, el abad Esperaindeo, y el litúrgico Vicente, á los que debemos añadir al mismo S. Eulogio y al doctísimo Flavio Alvaro Paulo, autor del Indiculo luminoso. La fama de estas escuelas trajo á ellas no pocos varones que deseaban progresar en la ciencia y en la virtud.

Las escuelas de los árabes florecian al mismo tiempo no menos que las de los cristianos, porque los reyes árabes que desde Abderramen I fueron cultos y amantes de las letras las protegieron con empeño desde la mitad del siglo X, y así esta época de la mayor ignorancia en toda Europa fue

del saber en España especialmente en la ciudad de Córdoba. A la fama de las escuelas y sábios árabes de la capital de los califas venian á ella no solo de todos los países musulmanes de Africa y Asia sino tambien de los estados cristianos de Francia y otros de Europa.

Pocos fueron los ramos del saber y géneros de literatura que no cultivasen los árabes, de todos los cuales escribieron obras. La Jurisprudencia, la Medicina, las Matemáticas señaladamente la Algebra, la Agronomia, la Química, que puede llamarse ciencia árabe, y la Astronomia, fueron cultivadas con grandes progresos por ellos, como tambien la lite-

ratura, especialmente la historia y la poesia lírica.

Desde el tiempo del emperador Vespasiano hubo judios y Sinagoga en Córdoba, á la cual venian los maestros de las academias de oriente: mas en el siglo XI por una rara coincidencia de circunstancias, habiendo sido destruidas las academias de Babilonia se instituyó en Córdoba una nueva escuela con la sucesion de Rabanim, y de este modo viuo á salvarse en esta ciudad toda la literatura de los hebreos. Esta famosa escuela duró hasta 1249 en que pasó á Toledo, y en el tiempo de su existencia en Córdoba produjo muchos escritores juristas, médicos, filósofos, gramaticos y poetas, habiendo sido muy célebres los Maiemónides y los Kimkis.

En la decadencia de la monarquia árabe y disolucion del califato decayeron tambien las escuelas de Córdoba, y en los tiempos próximos á la conquista no existian ya ni entre los mozarabes, cuya grey habia venido á gran menoscabo, ni entre los árabes ó africanos á quienes no dejaban descanso las guerras civiles é intestinas. Solo duraban las de los hebreos; pero no es de creer estuviesen en el estado floreciente que en otro

tiempo.

Despues de la conquista, verificada en 1236, por muchos años careció Cordoba de establecimientos literarios, pero siempre produjo no pocos hombres eminentes en letras, y especialmente desde el renacimiento de estas, entre los cuales se distinguen al famoso poeta Juan de Mena y el historiador Gonzalo de Ayora: pero en el siglo XVI y XVII fueron tantos y tan célebres que pudieran ser lustre y blason no de un pueblo sino de . una nacion entera. No es posible hacer mencion de todos, pero nombraremos al eruditisimo D. Fernando Colon, al sábio cronista Juan Ginés de Sepúlveda, al doctisimo Fernan Perez de Oliva, á Ambrosio de Morales, humanista y padre de la historia de España, al celebérrimo teólogo y orador Francisco de Toledo, primer cardenal que tuvo la compania de Jesus; á Fr. Pedro de Soto, que sué tenido por el principe de los teólogos que concurrieron al concilio de Trento: à los teólogos Tomás Sanchez y Juan Bautista Villalpando; á los eminentes jurisconsultos Andrés de Angulo y Francisco de Terreblanca; à los médicos Pedro Peramato, Francisco del Rosal, erudito filologo, Francisco de Leiva y Aguilar, Alonsode Burgos, Enrique Vaca de Alfaro, docto en la historia y en las bellas letras; al sábio filósofo, teólogo

y humorista Pedro de Valencia; á los poetas Juan Rufo. D. Luis de Góngora y Argote, uno de los mas insignes de España; y Pablo de Céspedes, asímismo distinguido humanista y literato; al doctísimo y culto escritor Martin de Roa, al sabio anticuario y literato Pedro Diaz de Rivas, al sá-

bio teólogo y orador Fr. Juan de Rivas, etc. .

Eu cl siglo XVIII, menos fecundo que los anteriores, solo produjo dignos de mencion al doctor D. Gonzalo Serrano, sábio médico y mátemàtico que adquirió gran celebridad por sus conocimientos astronómicos; á los PP Fr. Rafael y Fr. Pedro Rodriguez Mohedano, autores de la Historia literaria de España; al crudito D. Vicente Gutierrez de los Rios, y al docto médico y escritor D. Bartolomé Sanchez de Feria y Morales. En el siglo presente, mas estéril aun que clanterior, solo podemos contar al docto hablista y poeta D. Dionisio Solís, al sábio filósofo, teólogo, naturalista y orador Fr. José de Jesus Muñoz, obispo electo de Salamanca y de Gerona, autor de varias obras notables, y al Exemo. Sr. Duque de Rivas, insigne poeta é historiador.

II. ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS. Instituto de segunda enseñanza. Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion. El muy magnifico Sr. Pedro Lopez de Alba, natural de Madrigal, Dr. en medicina de la universidad de Salamanca, médico del emperador Cárlos V, habiendo venido á establecei se en Córdoba, por consejo de su director espiritual el V. M. Juan de Avila determinó fundar un colegio donde los jóvenes pobres se educasen en virtud y letras. Se puso en práctica este pensamiento en 4548, pero la fundacion solemne no se verificó hasta 1577 con licencia de Felipe II y bula del Pontifice Gregorio XIII, dándole el título de Ntra. Sra. de la Asuncion. Estuvo á cargo de los PP. de la Compañia de Jesus hasta la espulsion de ésta, por lo cual recayó el patronato en la corona.

Fué construido el colegio segun la planta que tiene en el dia, de 1603 à 1617, pero la capilla actual no se labró hasta el año de 1709. Es un edificio situado casi en el centro de la ciudad, muy bien construido, capáz y ventilado, con jardin, huerto y abundancia de agua y tres patios además del esterior en que está la porteria, para recreo de los colegiales. La capilla es de regular estension, con tribuna: en su altar se ve un retablo de madera dorada de poco mérito en que está colocada una buena imágen de la titular Ntra. Sra. de la Asuncion, obra del célebre escultor D. Pedro Duque Cornejo, y algunos lienzos pequeños que representan santos de Córdoba y de la Compañia de Jesus. En los postes de los arcos laterales hay cuatro imágenes que representan mártires de Córdoba.

A fines del siglo pasado adoptó este colegio los buenos estudios y en 1798 estableció la enseñanza de las ciencias esactas. Despues en 1810 se fundó la academia de dibujo, y finalmente en 1813 una cátedra de latinidad. En 1826 fue convertido en colegio de Humanidades, suprimiéndose el estudio de la Teologia que había tenido desde su fundacion.

Esclaustrados los regulares en 1835 se le agregó á este colegio el de Sta. Maria de Gracia que estaba incorporado al convento de S. Pablo y habia fundado el ilustre Sr. Antonio. Fernandez de Córdoba, señor de Belmonte, que falleció en 1506.

En 1845 fué considerado como Instituto de segunda enseñanza y últimamente declarado tal en 1847. En la actualidad, (1867) se está reedificando suntuosamente la parte esterior del edificio, no solo á fin de mejorarla, sino para construir nuevas piezas y remediar la estrechéz, que resultaba de la conversion del colegio en instituto provincial.

Tratando de la fundacion de este colegio en su catálogo de los obispos de Córdoba el Dr. D. Juan Gomez Bravo, dice así: «en este colegio se han educado muchos escelentes sugetos que han ilustrado con su sabiduria y piedad las iglesias de España y obtenido grandes y honoríficos empleos.

El Seminario Conciliar de S. Pelagio mártir. Fué fundado en 1583 por el obispo don Antonio Mauricío de Pazos y Figueroa. En su principio fué muy pequeño y mezquino su edificio que aun subsiste con el nombre del colegio viejo, formando parte del actual, que es de buena fábrica y de mucha estension. Comenzó su ampliacion por los años de 1600 el obispo D. Francisco Reinoso y la continuó su sucesor D. Fr. Diego Mardones. Fué ampliado segunda vez en 1740, en cuyo tiempo se hizo el cuerpo de la calle y en 1776 la crujia mas interior y la capilla actual que se estrenó en 1779, quedando la antigua para comedor. Es esta capilla de muy graciosa forma y de órden toscano con tribuna que la rodea en toda su estension. El altar mayor es de estuco, sencillo y de buen gusto, en que está colocada la imágen de talla de S. Pelagio y una insigne reliquia del mismo que fué traida de Oviedo en 1798. Tíene otros dos altares pequeños en que se ven, en uno un cuadro que representa á S. Eulogio, y otro á los Santos Patronos Acisclo y Victoria.

Considerando el obispo Cardenal D. Fr. Pedro de Salazar la molestia y perjuicios que resultaban á los colegiales de tener que asistir á las clases de los PP. de la Compañia, resolvió fundar cuatro cátedras, una de Filosofía y tres de Teologia que se erigieron en 1703 dotandolas, aun-

que con una renta demasiado mezquina aun para aquel tiempo.

En este seminario duró el mal gusto de los estudios hasta el año 1824 en que se puso en pràctica el plan adoptado por el gobierno; pero careciendo de una catedra de Cánones que habia proyectado fundar el obispo D. Antonio Caballero y Góngora, se estableció en 1836 por el obispo D. Juan José Bonel y Orbe, y en 1846 se estableció igualmente otra de latinidad.

Siendo muy crecido el número de los colegiales, como asimismo el de los catedráticos, se ha ampliado el edificio en 1853 agregándole una casa principal contigua, y aun se le ha dado mayor estension por el lado opuesto ó de occidente, tomando algun terreno del Campo Santo; pero en el incendio que sufrió en 1863 perdió la parte llamada co-

Digitized by Google

legio viejo, que fué demolido para alinear el edificio, y fué destruido el arco nombrado de la Guia que unia el palacio episcopal con el seminario.

El Dr. D. Juan Gomez Bravo, en el catálogo de los obispos de Córdoba, dice así tratando de este seminario: «há sido de grande utilidad para este obispado . . . . . por los escelentes sujetos que se han criado en él.

Colegio suprimido del Angel de la Guarda. El cabildo Catedral dispuso fundar un colegio en 1701 con el objeto de educar, enseñar gramática latina, canto llano y música vocal é instrumental á catorce colegiales niños de coro; pero hasta el tiempo de la sede vacante del obispo D. Martin de Barcia, por los años de 1774, no tuvo efecto la fundacion, que se hizo en las casas que habian sido del hospital de la convalecencia de S. Francisco de Asis, que se compraron al efecto. El edificio se agregó á la casa de expósitos y se suprimió en 1848.

Instruccion primaria. Se cuentau las escuelas públicas y privadas

siguientes:

Públicas: una superior de niños y ocho elementales, á las que podemos agregar dos de párvulos, y concurren á ellas 853. Las privadas son una superior y ocho elementales, á las que asisten 573. Las públicas de niñas son una superior y doce elementales, á las que concurren 944. Las privadas de niñas son treinta elementales, á las que

se agregan tres de párvulas, y concurren 1262.

Las escuelas reales gratuitas de Ntra. Sra. de la Concepcion, vulgo de la Compañía, fueron fundadas por el Dr. D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, Dean de la Sta. Iglesia de esta ciudad, el cual conociendo la necesidad que habia de un establecimiento de esta clase determinó fundarlo en el edificio que habia sido colegio de la Compañía de Jesus, y para ello recurrió al rey, pidiéndole las aulas y demas que necesitase del citado edificio, lo que le concedió por decreto de 3 de Agosto de 1787. Gastó el dean en la reedificacion mas de 300,000 rs. y se abrieron las escuelas en 18 de Agosto de 1791. Dotólas su benéfico fundador competentemente con bienes raices y dejó por patronos al Dean y canónigos Magistral y Doctoral de la Sta. Iglesia. A los tres años de establecidas estas se fundó en el mismo edificio la amiga de niñas y posteriormente otra clase en la colacion de S. Lorenzo, que es nombrada del Pozanco de S. Agustin. Los maestros son siete, de los cuales es uno el director.

La escuela Normul de maestros de Instruccion primaria. Tuvo principio en 1839, y en 1840 el Jese político D. Angel Iznardi promovió el establecimiento de ella en un edificio proporcionado que sué desde luego el hospital de San Bartolemé, donde se instaló el 1.º de Setiembre de 1842, y el año siguiente se pasó al que habia pertenecido al hospital de Anton Cabrera, donde permanece. Tiene un director y dos profesores, el regente de la escuela práctica y un ayudante, y se enseña Pedagogia, Gramática castellana, Aritmética y Geometria, y teoria y práctica de la

lectura y escritura.

La escuela subalterna de Veterinaria para profesores de segunda clase fué fundada por real decreto de 19 de agosto de 1847, y se destinó para ello parte del edificio que había sido hospicio, el cual no pudo estar dispuesto para su nuevo destino hasta el 1.º de Noviembre de 1848 en que se abrieron las clases. Tiene tres catedráticos, uno de ellos director, un agregado secretario, un oficial de fragua y dos palafreneros. En su veterinaria práctica se admiten diariamente animales enfermos.

III. BIBLIOTECAS PÚBLICAS. Biblioteca episcopal En un estenso salon del palacio de los obispos se conserva una biblioteca que se formó con los libros que dejaron algunos prelados, y en su mayor parte con los que pertenecian á los colegios de la Compañia de Jesus de Córdoba y de Montilla, colocados en veintidos magnificos estantes de madera de Flandes por el obispo D. Agustin de Ayestaran y Landa; pero no se arreglaron ni se formó el índice hasta el siguiente pontificado de D. Pedro Antonio de Trevilla. Consta de 14,132 volúmenes y ademas 129 sin registrar en el índice; pero le faltan unos 400, los mas curiosos é interesantes, que fueron sustraidos en 1836. Estaba servida por dos bibliotecarios bien dotados, cuyas plazas, habiendo variado la naturaleza de las rentas eclesiásticas, fueron suprimidas.

Biblioteca provincial. Esclaustrados los regulares en 1835 las bibliotecas que habian pertenecido á estos, ya en estremo menoscabadas desde la primera supresion de los conventos en 1810, fueron recogidas por la comision de Ciencias y Artes; la cual separó los libros útiles, y habiendo tratado desde luego de proporcionar local conveniente y no habiendolo conseguido, despues de haberlos tenido depositados en varias partes, se formó últimamente la biblioteca en un salon del gobierno político, de donde se trasladó en 18, al edificio que fué hospital de la Caridad. El número de sus volúmenes llegará á unos 7,000, y está abierta para el público.

IV. Colegios de niñas. Ntra. Śra. de la Piedad. A fines del siglo XVI una muger muy virtuosa llamada Isabel de la Cruz habiendo vendido algunos bienes que tenia compró con su valor una pequeña casa en la plazuela llamada de la Paja, doude reunió algunas doncellas huérfanas que sustentaba con el trabajo de sus manos y las limosnas que le hacian. Muerta esta caritativa madre de huérfanas se estinguió tan piadoso establecimiento; mas á peticion de varias personas el obispo D. Pablo Laguna encargó en 1606 el cuidado de esta casa al P. Cosme Muñoz, presbítero, varon muy virtuoso y el mas á propósito para este objeto. Este se propuso la restauracion de la casa, la redujo á un devoto recogimiento y en pocos dias llegó á tener mas de 70 huérfanas, que alimentaba con las limosnas que recogia y entregó à la enseñanza de cierto número de mugeres ancianas de conocida virtud.

El P. Cosme Muñoz edificó una pequeña capilla, pero suficiente para el colegio, la cual fué consagrada en 4613, dándole el titulo de Ntra. Sra. de la Piedad, cuya imagen se colocó en el altar mayor, y en 14 de Setiembre del mismo año se colocó en ella el Smo. Sacramento. Conservóse esta capilla hasta 1725 en que el obispo D. Marcelino Siuri labró la actual iglesia, cuya fábrica costó 12000 ducados.

Tiene varios altares además del mayor, y una capilla dedicada al Señor de la Piedad, que es un crucifijo de gran tamaño, en la cual se vé la urna sepulcial del V. P. Cosme Muñoz, que tiene el siguiente epitafio:

«Hic jacet venerandus pater Cosmus Muñoz, pius sacerdos orphanotrophii institutor et altor: natus oppida del Villar episcopatus calagurritani, qui per triginita annos difficilem et insuavem vitam duxit, omnibus virtutibus maxime patientia, humilitate, misericordia et paupertate clarus. Migravit é vita II die decembris anno domini MDCXXXVI aetatis suae fere sexagessimo tercio, et MDCLXIII

transpositus est.»

Tiene este colegio un rector de nombramiento de la dignidad episcopal, cuatro maestras y ocho colegialas. Se admiten estas de 7 à 10 años y permanecen otros tantos, pasados los cuales, si no se quedan para maestras y salen, el colegio les dá un dote de 100 ducados y otro de igual cantidad la obrapia del obispo D. Fr. Diego Mardones. Se admiten pupilas, y por disposicion del obispo D. Pedro Antonio de Trevilla hay clase pública

á que concurren muchas niñas.

Colegio de Santa Victoria: El obispo de Córdoba D. Francisco Pacheco, que falleció en 1590, de sus bienes patrimoniales, que eran cuantiosos, hizo una agregacion al mayorazgo de Almunia que pertenecia á su casa, con la condicion de que juntándose á este otro mayorazgo se separase la agregación y con ella se fundase en esta ciudad un colegio para educar y dotar niñas pobres, y dispuso que fuesen patronos el poseedor de dicho mayorazgo de Almunia y el Dean y canónigos Magistral y Doctoral de la Sta. Iglesia de Córdoba. Llegó el caso señalado por el fundador de unirse otro mayorazgo al de Almunia en el primer tercio del siglo XVIII, pero el marques de Ariza que era el poseedor de los bienes, valiendose de su influjo detuvo por algun tiempo la fundacion, y aunque en 1739 se mando secuestrar la agregacion, hasta muchos años despues no tuvo aquella efecto. Por los años de 1761 se sacaban los cimientos del colegio, á que se dió la advocacion de Santa Victoria, mártir de Córdoba. Es este un soberbio edificio, situado en lo principal de la poblacion, y tan capaz que caben en él mas de 200 colegialas; y si esto no es bastante para dar idea de su grande estension diremos que sus puertas llegan al número de 700 pares. Consta de dos alas algo convexas, en cuyo centro está la capilla, que es una hermosa rotonda, cuyo entablamento está sostenido por 16 grandes columnas pareadas de órden corintio: entre ellas están los altares que son 5: el mayor en que se ve la imagen de talla de Santa Victoria en un retablo de madera dorado, aunque de buen gusto, y otros cuatro en que están colocados grandes cuadros de medio punto que representan la Visitacion de Ntra. Sra., S. Juan Nepomuceno, S. Francisco de Sales, fundando la órden de la Visitacion, y el martirio de los Santos Acisclo y Victoria, todos cuadros muy medianos de D. Francisco Agustin Grande.

Sobre la reja del coro hay un buen lienzo apaisado que representa à S. Joaquin, Sta. Ana y la Sma. Virgen Maria con bellos ángeles, obra de D. Antonio Monroy; y frente de este se vé otro de igual tamaño que representa la aparicion de S. Rafael al V. Simon de Sousa, obra del ya citado D. Francisco Agustin Grande.

Tiene este edificio cuatro pisos, uno de ellos subterráneo, casi tan estenso como los superiores, diez patios, dos jardines, varias fuentes abundantes, baños, panteon y habitaciones para el portero y casa para el

capellan.

Se encargó la construccion de este edificio á un arquitecto francés llamado D. Baltasar Dreveton ó Greveton, el cual la ejecutó con tal desacierto que la cúpula de la capilla se desplomó acabada de hacer en 1772 con pérdida de grandes sumas. Para remediar este accidente llamaron los patronos al célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, que corrigió el plan de la obra y construyó el bello pórtico que dá entrada á la capilla, el cual consta de seis columnas colosales de órden compuesto, cornisamento y fronton triangular, en cuyo timpano se ve el escudo del fundador. Acabóse la obra á fin de 4788 y costó mas de tres millones de reales.

Se abrió el colegio en 7 de Mayo de 1794 y dijo la primera misa en

su capilla el dean D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba.

Segun las constituciones se deben admitir cuantas colegialas permitan las rentas, que eran cuantiosas; pero habiéndole vendido sus fincas y pagando los réditos la amortizacion, solo puede mantener doce. Las pupilas son diez que pagan una módica pension. Se les enseña á leer, escribir y contar, y todas las labores propias del sexo. No ha mucho tiempo tenian maestros de música, baile y dibujo, cuyas enseñanzas eran de cuenta de las alumnas, y segun tenemos entendido se trata de restablecerlas.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS. Academia general de Ciencias, bellas Letras y Nobles Artes. La sociedad económica debió su principio al celo de varias personas ilustradas movidas de un sentimiento de compasion. En 10 de Marzo de 1779 los Sres. D. Gregorio Perez Pavia, Phro., D. Bartolomé Basabru, D. Blas Antonio Cadenas y D. Diego Bonrostro vieron casualmente á varios muchachos de uno y otro sexo que casi desnudos andaban mendigando su alimento, y considerando cuan conveniente era remediar los efectos de tal abandono y de la falta de educacion, concibieron el proyecto de establecer una sociedad de amigos del pais, como ya se habia hecho en otras capitales del reino. No tardaron en unirse á estos otros sujetos para llevar á cabo tan útil empresa y se instaló la sociedad el dia 6 de Junio de dicho año. Aunque todos estos senores no podian ignorar que el medio mas conducente para evitar la indigencia y la mendicidad era promover la decaida industria cordobesa y dar trabajo á las clases menesterosas, no lo hicieron así y se limitaron á fundar à su costa un colegio para educar doce niñas pobres, lo que tuvo efecto en 1784. En 1803 formó las constituciones el Dr. D. Manuel Maria de Arjona, canónigo Penitenciario de Córdoba, las cuales fueron aprobadas en 5 de Noviembre, y por el consejo de Castilla en Junio de 1806: pero hasta este tiempo la sociedad no habia llenado los deberes de su institucion, ni lo hizo hasta 1810 en que admitió nuevos sócios y principió para ella una nueva era, que duró hasta 1823, en que con motivo de las revueltas políticas quedó disuelta, se estinguió el colegio de Educandas y sus bienes fueron aplicados al de Humanidades de Ntra. Sra. de la Asuncion. Fué restablecida en 2 de Marzo de 1841 y desde este tiempo continúa conservando una existencia esteril, porque ni tiene medios para hacer el bien propio de su instituto, ni ocasiones para cooperar eficázmente con sus luces á la utilidad pública.

Academia general de ciencias, bellas letras y nobles artes. La sociedad económica en sus acuerdos de 41 de Setiembre y 46 de Octabre de 1810 determinó distribuir sus individuos en secciones, una de las cuales era la literaria, que se tenia por la mas preeminente y estaba distribuida en cuatro divisiones que eran: 1.ª religion y moral: 2.ª política: 3.ª ciencias naturales y exactas, y 4.ª nobles artes; materias que se consideraban bastantes para la ilustracion de la sociedad en los casos que ocurriesen; pero como las bellas letras, cuyos conocimientos son tan necesarios para cultivar las ciencias, no estuviesen comprendidas en las 4 divisiones, el director de la sociedad que era el sábio D. Manuel Maria de Arjona, concibió

tor de la sociedad que era el sábio D. Manuel Maria de Arjona, concibió el proyecto de formar una academia de bellas letras, y para ello presentó las constituciones á la sociedad en 23 de Octubre de 1810, en las cuales se determinaba que seria un cuerpo distinto de la sociedad pero intimamente unido á ella. A los pocos meses se echó de ver que no era posible se sostuviese en esta ciudad una corporacion literaria reducida únicamente al cultivo de las bellas letras, y asi acordó la academia en 21 y 28 de Febrero de 1811 abrazar tambien las ciencias y las bellas artes, para que aumentándose el número de individuos y el campo de sus tareas hubiese siempre asuntos de que se ocupase la corporacion. Se formaron nuevas constituciones que fueron aprobadas en Marzo del mismo año y desde entonces se títuló «Academia general de ciencias, bellas letras y nobles artes.» Estuvo suprimida el mismo tiempo que la sociedad y fué restablecida esta en Marzo de 1841. Su empresa y sello es el busto de L. Anneo Seneca el filósofo, con este lema: renascentur quae jam cecidere, aludiendo á

las antiguas glorias literarias de esta ciudad.

VI. Nobles Artes.—Museo. Los cordobeses como los demás andaluces son muy aptos para las artes de imaginacion, y así como buenos poetas, siempre ha producido Córdoba escelentes profesores de las bellas artes. Omitiendo lo poco que podemos decir relativo á la historia de estas en los tiempos anteriores y próximos al renacimiento, vendremos al siglo XVI en que principia una nueva era y muy honorifica para Córdoba, sobre lo cual nada tenemos que añadir á lo que de esta ciudad dice el sabio Sr. Jo-

vellanos, que en su elogio de las nobles artes se esplica así:

«Al tiempo que Luis de Vargas galanteaba las artes en Italia para atraerlas á Sevilla, otro célebre andaluz, Pablo de Cespedes, hombre verdaderamente singular por su ingenio, por su literatura y sus virtudes, trataba tambien de domiciliarlas en Córdoba su pátria, despues de haber estudiado en Roma las tres artes cuando reinaba en ella el mejor gusto; despues de haber pintado en la Trinidad del Monte al lado de los Zúcaros, de Pelegrin, de Bolonia y Perin del Vaga, y finalmente despues de haber inmortalizado su nombre restituyendo una bella cabeza á la estatua de su paisano Séneca; vuelve á Andalucia con su amigo Cesar de Arbasia, valiente discípulo de la escuela de Leonardo, y establecen los dos en Córdoba un estudio famoso.

a Muerto Cespedes sostuvieron la gloria de las artes en Córdoba sus discípu os Mohedano, escelente fresquista por el gusto de Arbasia; Zambrano, cuyas obras descubren algo de la gran manera de Rafael; Vela que transmigró á la escuela de Carducci; Contreras que pintó retratos con mucha correccion y frescura, y Peña cuyas obras horró del todo la envi-

diosa mano del tiempo.

Habia por aquellos dias entre las escuelas de Córdoba y Sevilla una correspondencia tan estrecha, que muchos de sus profesores pertenecen á una y otra, como tambien la gloria que añadieron al arte, tales son los Castillos, los Valdeses y otros que conservaron la buena doctrina en Cordoba hasta los tiempos de Palomino, hijo de esta escuela y á cuyos escritos deben mucha parte de su gloria las artes y los artistas españoles.»

Museo. Esclaustrados los regulares se recogieron los cuadros que había en los conventos é iglesias que no quedaron abiertas para el culto, á fin de clasificarlos y formar un museo donde los profesores y aficionados pudiesen hallar obras de mérito para el estudio; pero los cuadros, despues de haber estado del mismo modo que los libros en varias partes fueron colocados en una pieza del gobierno político nada apropósito, por carecer de capacidad y de luz. Se conservaron 252 cuadros de varias escuelas y autores, pero en el dia solo hay 239 y solo 88 de estos son los colocados en la citada pieza. Los 151 restantes estaban distribuidos en todo el edificio, y por disposicion del gobernador D. Francisco de Paula Costro, fueron trasladados á varias partes.

Posteriormente en 1863 se destinó para biblioteca y museo el edificio que habia sido hospital de la Caridad en la plazuela del Potro, aunque habia otro mas apropósito como es el de San Felipe Neri, que esta destinado á cuartel, siendo la Caridad mas ade-

cuado para este servicio.

La coleccion de los 88 cuadros que hemos mencionado, aunque de mérito mayor ó menor, por ser unicamente, segun se deja entender, asuntos sagrados y algunos repetidos, como por ser reducido su número, no es bastante para constituir un museo, y solo se puede considerar como el principio de un establecimiento de esta clase,

por lo que se ha procurado y se procura aumentar con algunas nuevas adquisiciones.

Se conservan en esta pieza las antigüedades' siguientes:

Una campana de mano de una cuarta de alto y casi lo mismo de diámetro, que fue del celebre abad Sanson, alrededor de la cual se lee una inscripcion que dice así:

Offert hoc munus. Sanson abbatis domum Sancti Sebastiani martyris Chris-

ti. Era DCCCCXIII.

# Y traducida al castellano es como sigue:

«Sanson abad ofrece este don al templo de San Sebastian mártir de Cristo. Era DCCCCXIII (año 875.)

Un ciervo de bronce pequeño, escultura árabe, que con otro igual fué hallado en Córdoba la Vieja. Uno fué conducido al monasterio de S. Gerónimo que es este. y otro llevado al de Guadalupe. Ambos estaban dispuestos para arrojar agua por la boca, y es de creer sirviesen en algunas de las fuentes de Azhara, la casa de recreacion que Abderramen III

labró en aquel sitio.

Habia asímismo una espada árabe de vara de largo con dos cortes y empuñadura de marfil y hierro dorado que fué llevada al musco militar de Madrid en 1846. Al rededor del puño de marfil tiene una inscripcion que dice así: «El hijo de Casim: de Dios es la gloria permanente.» Es tradicion que perteneció al famoso alcaide de Loja Aliatar, suegro del rey Boabdil, muerto en la batalla de Lucena por Lucas Hurtado, quien la regaló al Sr. de Palma, D. Luis Portocarrero, y este al monasterio de S. Gerónimo.

En este año se ha aumentado el Museo de Antigüedades con algunos objetos adquiridos unos en esta ciudad y otros traidos de Fuente Tojar, cerca de la Villa de Priego, y de otras partes.

# CAPITULO XVIII.

# Establecimientos de Beneficencia.

La Junta de Beneficencia que fué instalada en 5 de Febrero de 1837 redujo todos los hospitales que habia en esta ciudad á los signientes:

Hospital de S. Bartolomé, ó sea del Cardenal, de enfermedades agudas. Trataba el cardenal D. Fr. Pedro de Salazar, obispo de Córdoba, de sundar un colegio para dar enseñanza á los niños de Coro, mas á peticion del ayuntamiento, del cabildo eclesiástico y Beato Francisco de Posadas, resolvió mas bien la creacion de un hospital para la curacion de las enfermedades agudas de ambos sexos, cuya falta era generalmente reconocida en

esta ciudad Principióse la construccion del edificio en 4701 y la admision de enfermos se verificó en Noviembre de 4724. De su capilla, que fué la antigua ermita de S. Bartolome y se le agregó en 1707, ya tratamos en las antigüedades árabes.

Es un edificio notable, así por su buena fábrica como por su capacidad, distribucion y número de sus oficinas, y abundancia de agua. Además de las enfermedades agudas se curan en el las venereas, por haberse

suprimido el establecimiento cuyo especial instituto era este.

La casa de locos fundada por Luis Gonzalez de Luna en 1430, sué trasladada al hospital de S. Sebastian en 17.. donde permaneció hasta que se incorporó al del Cardenal en 1808 y ahora se halla en el exconvento de San Pedro Alcántara.

El hospital para la curacion del mal venéreo fué fundado por el veinticuatro de Córdoba Anton Cabrera y su mujer Doña Beatriz Heredia, en 1505, y en 1608 se le agregó una obrapia fundada por Andrés de Morales para la curacion de mujeres que padecian el espresado mal.

Está agregado igualmente al hospital del Cardenal el de la Convales cencia de S Francisco de Asis, que fundó en 1665 D. Francisco de las

Infantas y Aguayo, veinticuatro de Córdoba.

Tiene de ordinario unos cien enfermos.

Hospital del Smo. Cristo de la Miscricordia, de enfermedades crónicas. Ha llegado al estado en que se encuentra á favor de muy cortas y lentas mejoras En 1690 se formó una congregación de personas piadosas con el objeto de ejercitar la caridad, recogiendo y dando sepultura eclesiástica á los cadáveres de los que morian en las calles y campos y decir misas por sus almas, cuyas constituciones aprobó el cardenal D. Fr. Pedro de Salazar el mismo ano. Esta cofradia ocupó la ermita que en 1640 habia labrado á sus espensas el devoto Gregorio Ponce, cerca de la puerta Escusada. Despues en 1690 Andrés Francisco de Murga, hermano mayor de la cofradia, compró á Francisco Ponce, nieto de Gregorio, la ermita, casa y patronato, y labrò una pequeña enfermeria para recoger y asistir en ella enfermos de tisis y asma. Fomentose el hospital con las limosnas de los fieles, y en 1729 el canónigo D. Sebastian de la Cruz Jimena construyó dos capaces enfermerias, una para hombres y otra para mujeres, y posterio mente labraron otras el hermano mayor Clemente de Lara y el Dr. D Cayetano Carrascal, tesorero de la Sta. Iglesia. A mediados del siglo XVIII no se tiene noticia de que sostuviese la cofradia mas de una cama, y desde 1782 à 1790 se recibieron ya 1272 enfermos. Se fomentó considerablemente en tiempo del hermano mayor Lucas, Rodriguez Camacho, y duró la hermanda l hasta el año de 1834 en que fué sustituida por una junta, y finalmente entró su administracion en beneficencia en 1836, y desde esta época se destinó para toda clase de enfermos crónicos. Mantiene de ordinario 125 enfermos de ambos sexos.

Su capilla, que sué mejorada por los años de 1790, es pequeña pero

bien construida. En su altar mayor está colocado un Crucifijo que tiene el título de la Misericordia. Hay ademas cuatro altares, en uno de los cuales se vé un buen lienzo del Descendimiento de la Cruz y un hermoso Crucifijo de marfil de cuarta y media de alto en una cruz de ébano, y en el de frente otro lienzo de S. Pedro delante del Señor atado á la columna.

Hospital de S Juan y S, Jacinto, vulgo los Dolores, de enfermos incurables. Fué fundado en 1596 por el hermano Pedro del Castillo, que viendo la necesidad de un hospital donde se recogiesen los pobres incurables que por no admitirlos en otros se morian por las calles, plazas v pajares sin ausilio alguno y sin recibir los Sacramentos, acudió al Lic. Tomas de Baeza Polanco, provisor del obisp do por el obispo D. Pedro Portocarrero, haciéndole presente esta nec sidad, el cual mandó desembarazasen al hermano Pedro el hospital de S Juan contiguo á la parroquia de esta advocacion, y teniendo ya edificio se unieron a este otros hermanos que formaron su regla en 1602. Las niños espósitos fueron trasladados á este hospital en 1599 y permanecieron en él hasta 1642 en que ocuparon el hospital de Ntra. Sra. de Consolacien, donde anteriormente habian estado. Los incurables permanecieron en este edificio hasta 1710, en que á solicitud del Bto. Francisco de Posadas se compraron unas casas principales en la plazuela de Capuchinos para construir nuevo hospital mas capaz que el que habia, pues solo cabian en él 16 'camas. Hizo la iglesia y enfermeria à su costa el obispo D. Marcelino Siuri. Principióse la obra de la primera en 1728 y se acabó en 1731. La asistencia de los enfermos que son unos 30, está á cargo de una congregacion de hermanos y hermanas, las cuales guardan clausura, y usan habito de servitas.

La iglesia es de una nave de mediana capacidad con cúpula. El altar mayor uene un espacioso camar n de mal gusto, en que está colocada la imágen de Ntra. Sra. de los Dolores; por encima hay nn lienzo grande que representa un suceso de la vida de S Jacinto, y á los lados en la parte superior dos buenos cuadros en que se ven S. Juan y S. Gerónimo, y por bajo dos imágenes de vestir que representan á S. Jacinto y á S. Felipe Benicio, fundador de la congregacion de siervos de Maria El tabernáculo es nuevo de dos cuerpos; el inferior de órden jónico con cuatro columnas pequeñas y el superior corintio con otras cuatro, cuyos capiteles y basas son doradas; pero las demás piezas de un verde tan subido que no se parece á ninguna clase de jaspe, lo que desgracia toda la obra.

Los demás altares son seis que no ofrecen cosa alguna notable.

Tanto en la iglesia, como en la sacristia y en el interior de este hospital, se hallan bastantes cuadros, algunos de mérito: otros que habia se dejaron perder lastimosamente.

En esta iglesia se sirve la V. Congregacion de Siervos de Maria con el título de Ntra. Sra. de los Dolores, que se fundó con autorizacion del Reverendísimo P. M. Fr. Juan Francisco Maria Paggí, general de la Congregacion de siervos de Maria, su fecha en Roma en 4699.

Hospital de Jesus Nazareno y S. Bartolomé. En la collacion de San Lorenzo habia una ermita cuva fundacion era inmemorial, y en ella una cofradia compuesta de los fabric ntes de paños de aquella parroquia, \ los cuales mantenian seis camas para depositar enfermos desvalidos y de aqui conducirlos á los hospitales á que pertenecian. Posteriormente entraron en ella algunas personas distinguidas, y en 1579 habiéndole dado nuevas constituciones el obispo D. Fr. Martin de Córdoba y Mendoza, se ordenó que suese de limpieza y se le mudó la advocacion á la ermita titulándola de Jesus Nazareno y S. Bartolomé. A fines del siglo XVII se hahia entibiado tanto la devoción de los cofrades que el hospital quedó abandonado y tanto este como la ermita muy deteriorados. En este tiempo vino á Córdoba el V. P. Cristóbal de Sta. Catalina, presbitero, el cual pidió à la cofradia el hospital y la ermita con el objeto de recoger pobres ancianas impedidas, lo que le concedió con la única condicion de que le diese libre la Iglesia para celebrar sus fiestas. Principió la hospitalidad en Febrero de 1676. Para servicio de las enfermas estableció el V. Padre dos congregaciones, una de hermanos y otra de hermanas que guardan clausura, y todos observan la tercera regla de S. Francisco de Asis. Hay de ordinario de sesenta á setenta impedidas.

La iglesia de este hospital tiene siete altares. En el mayor hay un camarin en que está colocada la imágen de Jesus Nazareno y un cuadro que representa la coronacion de Ntra. Sra., obra de Antomo del Castillo. De los demás solo merecen atencion el del Buen Ladron y el de Sta Elena, obras escelentes de Antonio del Castillo, pintadas al f esco en dos hornacinas en que están embebidas las mesas de los altares. Hay otros lienzos que parecen de mérito.

El V. P. Cristóbal, cuya beatificacion ha quedado suspensa, fué se pultado en la sacristia y de aqui trasladado à la iglesia delante del altar mayor, donde tiene una lápida de márgo oblanco con el siguiente epitafio:

«Aqui yace el V P. Cristóbal de Sta. Catalina, Pbro, fundador de esta Sta. Casa de Jesus Nazareno, que nació en Mérida en 25 de Julio de 1636 y murió en esta casa en 25 de Julio det año de 1690 »

Se conservan en este hospital algunos cuadros de Antonio del Castillo, y en la ga eria una coleccion de 22 que rep esentan sucesos de la vida del venerable fundador pintados por D Antonio Torrado.

Este hospital ha servido de modelo para fundar otros con la misma advocación de Jesus Nazareno en varios pueblos de esta provincia (1)

Casa de Espósitos y de Maternidad titulada S. Sebastian. La cofradia de S Sebastian que tuvo principio en 1350, fundó un hospital en un

<sup>(1)</sup> Tanto en el hospital de S. Juan y S. Jacinto, vulgo los Dolores, como en el de Jesus Nazareno, asisten à los incurables é impedidos con una abnegacion y un celo admirables, virtudes que vienen heredando de unos en otros los individuos de estos establecimientos y en las cuales no conocemos congregacion alguna que se les pueda comparar, si ndo indudable que no hay ninguna que haga mejores servicios y que al mismo tiempo sea menos gravosa y se sostenga con menos.

solar que le dió el cabildo eclesiástico en la Alcaiceria. Habiéndolo desamparado la cofradia, se hizo cargo de él el cabildo, y queriendo darle mas estension lo mudó al sitio que hoy tiene en 1312. Este edificio despues de establecido el del Cardenal en 1724 sirvió por muchos años de convalecencia. Posteriormente fué destinado á casa de Locos y por último lo ocuparon los Niños Espósitos en 1816. La historia de este establecimiento es la siguiente:

Por los años de 1400 la nobleza de Córdoba condolida de estos niños fundó un hospicio para recojerlos, próximo á la parroquia de S. Juan de los Caballeros, con licencia del obispo D. Fernando Gonzalez Deza, (1398 1424) pero solo duró hasta 1530. Estinguida esta benefica institucion, el de an D. Juan Fernandez de Córdoba los recogió en una casa llamada del Agua frente de la Catedral, y los mantuvo á sus espensas Despues de su muerte el obispo D. Francisco Pacheco los trasladó al hospital de Ntra. Sra. de Consolacion en 1586. Despues pasaron al de S. Juan y S. Jacinto donde estuvieron desde 1599 hasta 1642, en que á causa de la estrechez é incomodidad del sitio en que estaban tambien los incurables, volvieron á Consolacion y de aquí fueron trasladados á S. Sebastian en 1816. A pesar de haber ocupado los espósitos tan diversas casas siempre se les ha nombrado en Córdoba los niños de S. Jacinto.

La iglesia de este hospital es pequeña y la decoracion de su fachada la que se conserva de mas mérito entre las pocas que quedan de la arquitectura óptica ó germánica. Tiene cinco altares: el mayor construido en sitio alto sobre una bóveda tiene un buen retablo antiguo con tres pinturas que representan la del medio el Descendimiento y las de los lados á los Stos. Acisclo y Victoria. En la bóveda hay otro altar en que está colocada la imágen de talla de S. Sebastian y en otro finalmente hay un buen cuadro que representa la Asuncion de Ntra. Sca. pintado per Rómulo Cincinato.

En este establecimiento, que está á cargo de las hermanas de la Caridad de S. Vicente de Paul, hay de ordinario de 100 á 200 niños entre los que se crian dentro de él y los que se lactan fuera, siendo el número mas crecido de mavores de cuatro años y de niñas, las cuales son educadas en el mismo edificio. A los seis años, los que no son adoptados pasan á la casa de Misericordia donde se les enseña algun oficio.

Recogimiento de Ntra. Sra. del Amparo, S. Cristóbal y Sta. Maria Magdalena Nombrábase en lo antiguo hospital de la lámpara y su fundacion es de mediados del siglo XIII. A principios del XVI sué destinado para recoger mugeres ensermas de mal venéreo, y en él se servian las cofradias de S. Cristóbal y Sta. Maria Magdalena. Se reedificó en 1528. y en 1749 sué destinado por el obispo D. Miguel Vicente Cebrian al recogimiento de mujeres prostituidas. en el justo concepto de que se llenaba mas conveniente y cumplidamente el instituto del hospital preservando de los males que allí se curaban, que curándolos despues de adquiridos.

Su iglesia es antigua y tiene tres altares en los cuales no se encuentra

cosa que merezca atencion.

Hospicio de Sta. Maria de los Huérfanos, vulgo el hospital de los Rios. El Maestrescuela de la Sta. Iglesia de Córdoba D. Lope Gutierrez de los Rios, electo obispo de Avila, por su testamento otorgado en 21 de Junio de 1441 fundó y dotó esta casa para recoger pobres de ambos sexos, especialmente parientes del linage de los Rios, y dejó por patronos á los varones descendientes de sus padres, y con ellos un beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Hospicio ó casa de Misericordia. En 1723 se trató en Córdoba por la primera vez de su fundacion para recoger á los desvalidos é imposibilitados de trabajar, y despues no se volvió, segun creemos, á pensar en este asunto hasta 1769, en que por real órden de 18 de Mayo del mismo año se destinó para este fin la casa que habia sido colegio de la compañía de Jesus, lo que no tuvo efecto; y despues de los esfuerzos de varias juntas, de corregidores, de obispos, que tuvieron á su cargo este provecto ó intervinieron en él; despues de largas demoras y de vencidas muchas dificultades y obstáculos, lo llevó á efecto y acabó el obispo D. Pedro Antonio de Trevilla, que habiendo venido á Córdoba en 1805 se dedicó desde luego á promover la fundacion de este establecimiento destinando, para él el edificio del convento de la Encarnacion del orden de S. Agustin que se suprimió en 1806, acomodándolo á su nuevo destino. En la época constitucional de 1820 se trasladó al convento de Ntra. Sra de la Merced, estramuros; y últimamente suprimidos los regulares volvió al mismo edificio en 1836 donde permanece. Desde su fundación ha esperimentado esta casa muchas vicisitudes, ya de estrechéz, ya de tal cual prosperidad, y en algunas ocasiones ha sido tan urgente la falta de recursos que ha estado próxima á cerrarse.

Hay por lo comun en ella 160 acogidos que trabajan en esparto haciendo pleita y tomiza, y fabrican lienzos, paños, estameñas, zapatos, etc. Hay director, capellan, facultativo, y demás dependientes necesarios.

El caudal con que cuenta la Beneficençia es cuantioso, pues reunidos sus ingresos procedentes de fincas, y de los arbitrios que percibe así fijos como eventuales, ascendió en 1846 à 4.033,496 24 y el presupuesto de gastos en el mismo año à 1.027,917 5, por lo que resultó el subrante de 40,579 49.

Monte de Piedad. El Sr. D. José Medina, arcediano de Pedroche de la Sta. Iglesia de Córdoba, lo fundó en 17.. Los patronos despues de varias vicisitudes por que ha pasado esta fundacion y de haber vencido muchos obstáculos lograron abrir este benéfico establecimiento, siempre útil y mas en los tiempos que alcanzamos. el 1.º de Setiembre de 1864.

Está abierto los lunes, miércoles y viernes desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, telas y ropas hasta lo

cantidad de 500 rs. al 6 por ciento anual.

Asilo de Mendicidad. Notándose la multitud de mendigos que vagaban por la ciudad en 1863 y no cabiendo en el hospicio, determinó el ayuntamiento la creacion de esta casa, para lo que se reunieron limosnas y se hicieron rifas y se escogió el convento de San Rafael y Madre de Dios de los Remedios que fué reedificado. Existen en ella 137 pobres de ambos sexos y esta gobernada por un director eclesiastico con total separacion de la Beneficencia.

#### CAPITULO XIX.

- I. Agricultura, industria y comercio. Pesas y medidas.—II. Mercados y férias.—III. Contribuciones.
- La agricultura, aunque floreció en esta provincia durante la dominacion de los romanos y mas aun en tiempo de los árabes, jamás ha llegado por varias causas al punto de prosperidad posible. Despues de la conquista el repartimiento de la campiña en grandes heredades como lo son aun en el dia, fué siempre un obstáculo para que la tierra se labrase con esmero en caso que se hubiese intentado, á lo que se agrega que casi toda estaba en manos de títulos, mayorazgos y corporaciones eclesiásticas, y por lo tanto solo la cultivaban colonos, mal que continua en el mismo estado, pues con muy cortas escepciones solo tierras de poca estension son las que labran sus propios dueños despues de la desamortizacion verificada en esta época. La sierra, terreno por su naturaleza poco producti. vo, está descuidada y no se saca de ella la utilidad que se pudiera como sucede en otros países en tierras semejantes. A estos motivos se junta la sequedad de esta region que es causa de que faltando las lluvias se pierdan muchas cosechas, defecto que no se ha procurado remediar algun tanto por medio del arte; (1) y asimismo la poca salida que tienen los frutos, lo cual contraria el interés que pudiera haber en el aumento de la produccion y así nadie cuida de hacer adelantamiento alguno, contento con lo presente. Sin embargo de estas causas permanentes de atraso, la agricultura ha tenido en esta ciudad altern tivas de prosperidad y decadencia respectivas, y en el dia no se halla tan abatida como en algunas épocas de los tiempos pasados, participando del fomento general que en lo que va de siglo ha recibido la agricultura en toda España.

La industra estuvo muy floreciente en Córdoba durante la dominacion de los árabes, siendo muy celebrados algunos productos de ella. En la crónica del conde Fernan Gonzalez se lee: «E facen i (en Córdoba) doblas de oro é alquilates de plata, i de las sotilezas que i facen son muy buenos caudales, é muchos paños de seda é otras obras muy sutiles é de

<sup>(1)</sup> La numerosa plantacion de arbolado y la construccion de canales de rie go; pero de uno y otro se carece, pues la campiña esta completamente desnuda y las aguas que corren por la provincia salen de ella sin haber dado utilidad.

muchas guisas.» Las pieles adobadas que salian de las fábricas cordobesas eran muy celebradas, industria que decayó con la espulsion de los árabes, desde cuyo tiempo se principió á fomentar en Africa: pero debió de quedar en Córdoba alguna reliquia de ella que se recobró en el siglo XVI, y llegó á un estado de mucha perfeccion y prosperidad, por lo que se estendió de tal manera la fama de los curtidos cordobeses que los cueros de cabra adobados en Córdoba se llamaron Cordobanes, y este nombre se les dió cualquiera que fuese la parte en que se elaborasen. Los guadamecies, que era cabritilla adobaba con varias labores que se estampaban con preu-a, se hacian en ella primorosamente, y abastecian á las naciones de Europa y á las Américas. El haber en Córdoba tan buenas pieles hizo que muchos se dedicasen á la zapateria y talabarteria, lo que proporcionaba mucha riqueza á esta ciudad.

En el primer tercio del siglo XVI se hallaba Córdoba pobre y muy despoblada, porque habiendo concluido la guerra de Granada á fines del siglo anterior, faltó á sus naturales así el ejercicio de la milicia en que se ocupaban muchos, como la saca de armas y otros utensilios necesarios de que se proveian las compañias de geute de guerra que venian á Córdoba con este fin. Mas despues se fué reponiendo, se reanimó su industria, y en el mismo siglo XVI sus paños medianamente finos elaborados con las lanas del ganado que se comenzara á criar, abastecian á sus naturales, y á los reinos de Sevilla y Toledo, y aun se embarcaban para América. A fines del mismo siglo XVI Córdoba juntamente con Sevilla y Gr nada tenian mas fábricas de todas clases que todo el resto de la península.

Por estos tiempos era la seda en Córdoba ramo de considerable riqueza y aun muchas señoras se dedicaban por gusto á criarla. Hasta el año de 1658 hubo crecido número de telares, pues llegaron á 1774 para tejer por la mayor parte damascos, rasos, terciopelos, tafetanes, felpas, sargas de Roma y cinteria, y tambien se elaboraban varias telas de lana, de algodon y otras, como estameñas, anafayas, buratos, brocateles, y telas de oro y plata. To los los telares de seda se proveian de la que se criaba en el pais, y quedaba sobrante de ella que se esportaba á otras provincias. Habia además hasta 200 tornos de seda; pero ya en 1722 no quedaban mas que 80 telares y los tornos se habian reducido á 5 solamente. Despues hubo de reponerse por algun tiempo esta industria; mas posteriormente ha ido decayendo hasta nuestros dias, en que si bien se conservan de setenta á ochenta telares, en uso solo hay seis de angosto y dos de ancho, y se tejen felpas, sargas y panuelos. Los tornos que hoy existen para torcer son antiguos, pesados y malos bajo todos aspectos, y los telares no son mejores que los tornos, por lo que la elaboración de la seda no es tan buena y fácil como pudiera ser.

Siendo necesario contar con moreras para dedicarse al tráfico de la

seua, denemos dar idea de esta clase de arbolado en Córdoba. El número de moreras, mas considerable en lo antiguo, como de lo dicho se puede inferir hace cincuenta años habia quedado reducido á 3000 en esta ciudad, á lo que en el dia no llega el total de las de la provincia, y siendo tan pocas ni son de buena caiidad, ni se hallan en buen estado de cultivo. Para este plantio habia una ordenanza que ignoramos cuando dejó de observarse, por la cual se obligaba á plantar en cada haza cierto número de more ras. Hace pocos años se creyó lograr mucha ventaja con el plantio de las moreras multicaules de que se llegaron á sembrar mas de 20,000; pero no sabemos cuales han sido las ventajas que de esto se hayan podido reportar.

La decadencia de este ramo en la provincia se atribuye generalmente à la prohibicion que decretó el gobierno en el reinado anterior de esportar la seda en rama á paises estrangeros; pero en Córdoba, como hemos visto, habia ido á menos desde el siglo XVII De resultas de aquella prohibicion, Inglateira, Francia é Italia que esportaban seda en rama de España, se vieron precisadas á buscarla en otros mercados y la exuberancia de este artículo fué tal en las provincias que la criaban que fué imposible manufacturarla en nuestras atrasadas fábricas, y Valencia, en donde se criaba de mejor calidad que en Córdoba, se vió en la necesidad de abaratar el precio y de espenderla dentro de la península, con lo que estorba-

ba la venta de la que producia Córdoba.

Así que decayó el tráfico de la seda y la elaboración de las demás telas, se principió á cultivar con ahinco el arte de la plateria y la lineria. La primera habia estado floreciente en Córdoba desde el siglo XVI en que aun personas de clase distinguida se ded caban á ejercer este arte, que se ha conservado siempre en esta ciudad con lustre y esplendor, y ha proporcion do grandes caudales. Entre los artifices de mérito que ha habido se cuentaa en el siglo XVI Cristóbal Gutierrez y Juan Ruiz, llamado el Vandalino, que fué el primero que torneó la plata. Este ramo de industria no ha faltado de Cordoba, aunque ha sufrido varias vicisitudes, habiendo tenido épocas de estar en auje y otras en decadencia, y así se halla desde principios de este siglo con diferencias poco notables. Se trabaja de masoneria con perfeccion ó dejando muy poco que descar; pero el trabajo de fundicion y cincel está atrasado, así como el enclavado y labores de pedreria; y se fabrican toda clase de alhajas menudas, entre ellas las celebradas cadenas chinescas ó americanas que son buscadas aun de los estrangeros.

En general la industria Cordobesa reducida hace veinte años à tres ó cuatro artículos, ha principiado à prosperar, habiendo contribuido algun tanto la desamortizacion de la propiedad, que ha proporcionado à no mucha costa locales en que establecer fábricas. En el dia existen de paños comunes, bayetas y sargas, felpas y pañuelos de seda, de lienzos, de hilos, y curtidos; de sombreros las cuales estan florecientes y hay hasta

torce; de chanisteria; varias de herreria, entre ellas dos notables en que se trabaja con perfeccion toda clase de efectos de hierro, habiéndose llegado à construir hasta prensas hidràulicas y máquinas para la esplotacion de minas; muchas de sillas, de jabon duro y blando, de cera, de tapiceria, de cordoneria de cáñamo, de zapatos, de utensilios de cobre y de bronce, de aserrar piedra, de alfareria basta aunque trabajada con primor, de chocolate, de estracto de orozuz, de almidon, de fideos, y han dejado de existir una de papel y otra de cristales planos y huecos. Hay asímismo cuantas artes y oficios son necesarios en una ciudad populosa, como armeros, relogeros, aladreros, impresores, guitarreros, encuadernadores, etc.

El comercio de Córdoba es reducido, pues se limita á surtir su provincia de algunos artículos de sus fábricas, como sillas, zapatos, sombreros, jabon, etc., y de estos, y de algunas de sus producciones agricolas, como trigo y aceite, las provincias de Málaga, Sevilla y Estremadura; y se estraen barriles de aceitunas para Madrid y otros puntos de Castilla y provincias Vascongadas. Sus obras de plateria no solo van á las provincias nombradas sino á otras muchas aun de las mas lejanas del reino, como las de Castilla la Vieja y Galicia, hasta donde llegan sus feriantes.

La esportacion, pues, mas considerable consiste en aceite, y en los barriles de aceitunas adobadas, la cual á principios de este siglo solia llegar á 35.000 barriles solo para Madrid, sin contar los muchos regalos que hacian los particulares en el dia se estraen unos 12,000 para la corte y otras partes. El barril mas caro, que es el de aceituna ocal, se vende á unos 4 rs. y el mas barato á 28 ctos. Esta esportacion sostiene sobre poco mas ó menos el equilibrio con la importacion, que consiste en paño3, especialmente finos, toda clase de telas de algodon y algunas de hilo, quincalla, y toda especie de objetos de lujo.

II. Los mercados de Córdoba son: uno cada Jueves en la plaza mayor como ya se dijo en otro lugar, concedido por el emperador Cárlos V en 1526, (1) y otro en igual dia para la venta de ganados en el sitio estramuros que hay entre las puertas de Almodovar y Gallegos, concedido

por S. M. en 1850.

Las ferias son dos: una llamada de Ntra. Sra. de la Salud, que se ce-

Digitized by Google

<sup>(1)</sup> Antes del siglo XVI habia mercado en Córdoba los jueves, como se infiere del Cantar de los Comendadores, que es de mediados del siglo anterior, en el cual se dice:

Jueves era, jueves, Dia de mercado, Y en Santa Marina Hacian rebato.

Acaso se díga que lo concedió el emperador Carlos V por que lo confirmaria, ó perque otorgase alguna franquicia que no habria antes.

23

lebra por Pascua de Espíritu Santo. (1) Principió por una velada que se hacia en el c mpo inmediato á la ermita, y trasladada al paseo de la Victoria en 1810, segun creemos, se ha fomentado hasta ser féria de bastante consideracion; y otra nombrada de Ntra. Sra. de la Fuen-Santa, la que habiendo sido la única que habia en esta ciudad, de muchos años á esta parte se ha convertido en una velada, al contrario de lo que le ha sucedido á la anterior Se celebra el 8 de Setiembre. El principal tráfico de estas férias consiste en ganado caballar, asnal y de cerda; caldercria, belo-ueria, cordoneria de cáñamo, cuchilleria, instrumentos de labranza, etc. (2)

Hasta que se ponga en práctica el nuevo sistema decimal, las pesas y medidas que se han usado y usan en esta ciudad son las siguientes:

Pesas. La arroba es de 25 libras de 16 onzas, cuya libra se usa para toda clase de mercancias; pero hay otra de 32 onzas que es la que sirve para la carne y el pescado.

Las medidas de áridos son las generales y no ofrecen cosa especial.

Medidas de líquidos. La arroba de vino, vinagre y aguardiente tiene ocho azumbres de á cuatro cuartillos; mas en cierto tiempo se permitió á los vendedores convertir los treinta y dos cuartillos en treinta y seis, que es la medida al por menor que hoy se usa.

El peso de la medida que se llama ar oba de vino es de arroba y media ó sean 37 libras y media castellanas. Este peso varia en el aguardien-

te segun los grados de concentracion.

La medida llamada arroba de aceite pesa en efecto una arroba de 25 libras castellanas y se divide en Córdoba en 60 panillas, pero en los pueblos de la provincia tiene 100 medidas de esta especie. En un tiempo solo tenia en Córdoba 50 que se llamaban panillones por ser dobles que en los pueblos; mas por otra órden de sisa se permitió la disminución de cada, panilla aumentando el número hasta 60 en arroba.

El precio medio del trigo por lo general es de 30 á 40 rs, el de la

cebada de 12 à 20 y el del aceite de 50 à 60.

It1. Las cantidades con que contribuye la ciudad de Córdoba por todos conceptos son las siguientes.



<sup>(1)</sup> En 4 de Junio de 1854 se publicó la determinación de celebrar esta féria en los dias 7, 8, 9 y 10 de Mayo, lo que no tuvo efecto mas que aquel año, y el siguiente se volvió a celebrar en los mismos dias que se habia hecho siempre

<sup>(2)</sup> A fines del siglo XVII, segun se puede discurrir, no habia ni féria ni velada en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuen-Santa, pues el doctor Enrique Vaca de Alfaro, autor de una historia de esta imágen que publicó en 1671, menciona en ella muy por menor cuanto se hace el dia 8 de Setiembre para celebrar la festividad de Ntra. Sra., y nada dice de velada ni de féria.

	•					Reales. Cs.
Contribucion Territorial						1.508,240
Industrial						
Consumos						1.750,000
Arbitrios provinciales y						
bre la contribucion t						756,537
ld. sobre la industrial.	•	•	•	•	•	155,500
					7	4.713,475

Además producen las rentas estancadas, los derechas de hipotecas, y los sellos de correo, sobre poco mas ó menos, las cantidades siguientes.

Tabaco						2.000.000
Sal						400,000
Efectos timbrados.	•					
Hipotecas						200,000
Sellos de correos.		,	•	٠.		240,000
					-	
						3.200,000
•					_	

Para el año económico de 1868 á 69 hay un recargo en territorial para provinciales de un 15 por 100 mas.

#### CAPITULO XX.

I. Caminos. - II. Navegacion del Guadalquivir. - III. Ventas y Ca sas de postas, correos y telégrafos. - IV. Tabla de distancias.

El camino real ó arrecise de Madrid à Cádiz, y despues de establecidos los vapores en Sevilla de Madrid á esta ciudad, pasaba por Córdoba atravesando la poblacion. Otro arrecise habia construido en 1839 que se dirigia á Málaga empezando en la cuesta del Espino por bajo de Córdoba y pasando por Fernan-Nuñez, Montemayor, Montilla, Aguilar y Benameji entraba en la provincia de Málaga. Estos caminos han sido sostituidos por ferro-carriles de que trataremos despues.

Hay caminos de ruedas que conducen de Córdoba á Cabra, Baena, Lucena y otros pueblos de la campiña. Los que se dirigen á la sierra son bastante ásperos por la naturaleza del terreno, y así es que no se puede ir en ruedas á los pueblos que en ella se encuentran sino con

mucha dificultad y largos rodeos.

El camino nuevo que se está construyendo desde Córdoba á Ciudad-Real se principió el 2 de Agosto de 1850 y sale por la Fuensantilla y pasando por la cruz del Barquillo se dirije á la venta de Mano de hierro, continúa por las inmediaciones de Espiel y de Belmez y de aquí sigue hasta el Almaden por el camino antiguo que se ha de reconstruir.

Para pasar desde Córdoba á la Sierra hay que atravesar varios puer tos: á legua y media de esta capital se halla la cuesta del Cambron que es el primero que se pasa yendo á las villas de los Pedroches: á una legua la cuesta de la Traicion que es el que se encuentra en el camino de Villaviciosa, y finalmente á otra legua se halla la cuesta de Trasierra en el camino de la Aldea de este nombre.

El ferro carril de Córdoba á Sevilla fué el primero que se construyó en Andalucia, se principió en 1853 y se concluyó en 1859 y el miérco-

les 27 de Abril llegó á Córdoba el primer tren.

El ferro-carril de Córdoba á Málaga se principió en Marzo de 1860 y

se inaguró el 10 de 1865.

La prolongacion de la via de Madrid à Córdoba debió quedar conluida en Noviembre de 1865; pero no fué posible por las dificultades queocnrrieron en el paso de Despeñaperros, y al fin en Setiembre de 1866llegó à Córdoba el tren que abrió oficialmente la via con lo que se logró-

la pronta comunicacion de Madrid á Cádiz.

II. La que esta ciudad tuvo hasta el principio del siglo XV mediante la navegacion del Guadalquivir con la ciudad de Sevilla y pueblos de sus riberas hubiera podido con su restablecimiento producirle una utilidad inmensa: pero sin embargo de haberse tratado de este particular en varias ocasiones desde el siglo XVI hasta hace pocos años, no se ha llegado á restablecer, y teniendo ya un ferro-carril de Córdoba á Sevilla debemos creer que jamás se volverà á tratar de la navegacion del Guadalquivir.

III. En el término de Córdoba no hay mas que una venta que es la nombrada de Alcolea, próxima al puente de esta misma denominacion y distante dos leguas de Córdoba. En lo antiguo hubo otras dos en el mismo sitio y de ahí le ha quedado el nombre de las Ventas, sin embargo de no

haber mas que una.

Las casas de posta eran tres: la nombrada Casa blanca, camino de Madrid, á poco mas de dos leguas de Córdoba, la de esta ciudad, y la llama-

da Mango-negro, á dos leguas de la misma, camino de Sevilla.

A la administracion principal de Correos de Córdoba corresponden las subalternas de Aguilar, Carpio, Castro, Fuente Obejuna, Carlota, Montilla, Pozoblanco, Baena, Benamejí, Cabra, Lucena, Palma, Puente Genil, Priego y Villa del Rio.

Las torres de telégrafos construidas en 1850 en el término de Córdo ba son cuatro, colocadas en los cerros nombrados del Chancillerejo, del

Palo, de la Pesalesa y en el cortijo de Mal-partida.

 $\mathsf{Digitized} \ \mathsf{by} \ Google$ 

Se abandonó este telegrafo cuando se estableció el eléctrico en 1857, el cual principió á funcionar el 19 de Noviembre del mismo año.

IV. Las distancias que median entre Córdoba, y los partidos judiciales de la provincia y entre estos, la capital del reino y las provincias limitrofes, son las que presenta el siguiente estado.

1	χór	do	ba.																	•	
	7	Ag	uila	r.				,						•						•	
	В	5	Ba	ena	•																
	6	9	5	Bu	jala	nce	) <b>.</b> .													1	
	9	4	3																		
	6	4	2																		
	4	20	22 20 24 20 Fuente-Obejuna.																		
	4	21	22	20	24	20	6	Hi	10j0	sa.										,	,
	10	3	4	8	1	7	24	24	Lu	cen	a.										
	6	1	4	6	4	3	20	20	4	Μo	nti	lla.									
ı	7	9	7	3	10	6	21	14	11	9	Mo	nto	ro.								
	6	7	13	12	11	13	15	17	14	9	13	Po	sad	as.							• .
	12	19	18	13	22	18	10	4	22	18	10	16	Po	zob	lan	co.				,	
	14	7	4	9	3	5	<b>26</b>	<b>26</b>	3	7	12	14	21	Pri	ego	).					
	5	2	6	7	4	4	19	19	5	2	10	5	17	9	Ra	mb	la.				
	12	5	6	10	3	9	26	26	2	6	13	12	24	3	7	Ru	te.	,	,		
	39	46	47	45	48	36	29	29	49	45	46	45	29	53	44	<del>5</del> 1	Ba	daje	)Z.		
	24	31	32	30	33	36	10	10	34	30	31	30	10	38	29	<u>36</u>	45	Civ	ıda	l Real.	
	16	15	12	11	14	13	32	23	14	14	11	21	21	16	16	18	55	25	Jae	n.	
	20	13	14	21	11	21	34	34	10	18	24	25	32	16	20	13	<b>59</b>	44	16	Granada.	
	24	17	19	24	16	23	38	38	14	18	27	24	36	18	19	21	63	44	30	48 Málaga	
	22	19	24	28	22	23	36	36	22	18	29	19	34	25	18	22	36	46	<u>29</u>	40 32 Sevil	a.
	61	71	66	59	69	70	40	40	70	66	57	70	40	70	69	76	64	28	<b>52</b>	71 85 86 M	ad rid,

### CAPITULO XXI.

#### TÉRMINO DE CÓRDOBA.

1. Sus confines.—II. Su division, estension y naturaleza.—III. Clima.

—IV. Rios, arroyos y fuentes.—V. Número de heredades: posesiones notables.—VI. Producciones vegetales, animales y minerales.—VII Molinos de aceite y harineros.—VIII, Aldea de Sta. Maria de Trassierra—IX. Despoblados.

I. El término de Córdoba confina al norte con el de la villa de Obejo à tres leguas y media: al N. E. con el de Villafranca à igual distancia: al E. con el del Carpio y Bujalance à cuatro leguas: al S. E. con los de Castro del Rio, Espejo y Montemayor à igual distancia: al S. con el de Fernannuñez à tres leguas: al S. O con el de Guadalcazar à igual distancia: al S. S. O. con el de S. Sebastian de los Ballesteros y la Carlota à la misma distancia de tres leguas: al O. S. O. con el de Almodovar à tres leguas: al O. N. O. con el de Villaviciosa à la misma distancia: al N. O. con el de Espiel à igual distancia de tres leguas.

II. El término de Còrdoba, del mismo modo que la provincia, se divide en dos partes por el rio Guadalquivir, una montuosa al N. que es la sierra, y otra llana al S. que es la campiña. La fertilidad de este territorio es mayor en esta última que en la sierra, y en esta, por lo general, mas

que en lo interior de ella, en sus vertientes meridionales.

Comprende sin incluir el de la villa que sué de Sta. Maria de Trassierra, en la actualidad aldea de Córdoba desde 1.º de Enero de 1846, 184,238 fanegas y 6 celemines que se distribuyen de la manera siquiente:

guiente:	
En huertas de la sierra con agua de pie, naranjos y frutales.	119
Id. con agua de pie en los ruedos	97
Id. con agua de noria en los mismos ruedos	307
Fontanares (1) en las haciendas de la sierra, ribera y campiña.	168
Tierras de labor en ruedos que se siembran sin descanso.	2585
Id. que se siembran un año y descansan otro	1022
Tierras de labor al tercio que se siembran un ano y descan-	
san dos, las cuales se pueden conceptuar unas con otras	
de segunda calidad	127854
Tierras de olivar en los ruedos que se siembran sin des-	
canso	649

<sup>(1)</sup> La verdadera acepcion de esta palabra es «sitio que abunda en manantiales;» pero en Córdoba se toma por las posesiones que tienen agua, ya nazca dentro ya fuera de ellas, la cual sirve para riego, pero en vez de criar hortalizas producen maices, árboles frutales, lino, cáñamo, melones, etc.

Îd. de olivar en los ruedos, ribera y campiña que no se	
siembran	1891 6
Id. de olivar en la sierra. de inferior ealidad	<b>4</b> 667
Tierras de viñedo	142
ld. de encinar con aprovechamiento de pastos, leña y ma-	
dera	11254
ld. con encinas, chaparros, alcornoques, pinos y monte bajo	
de inferior calidad	2234
ld. de pinar y monte bajo	1183
Id. de castañar de inferior calidad	136
ld. de alamedas blancas y negras	125
Dehesas de puro pasto en tierra rasa, en la ribera y sierra.	7378
Tierras de puro pasto en los ejidos y cortijos de la campiña.	1520
ld. de soto de tarayal con aprovechamiento de pastos	2195
ld. de monte bajo con aprovechamiento de pastos	3901
Jierras de matorral con solo pasto para cabras	10560
Id. infructiferas por naturaleza	951
	191939 6

184238 6

El producto total de los terrenos y cultivo de este término se valua en 20.589,567 rs.

Su suelo se halla constituido por varios terrenos: en la parte de campiña se ven los aluviones y areniscas modernas, las margas arenosas, calizas y arcillosas, los yesos y algunos indicios de sal. Las tierras de labor conocidas en el pais con el nombre de bugeo, son margas muy arcillosas mas ò menos negras ó blancas, segun son mas ó menos arcillosas. La sierra presenta el terreno terciario formado por las calizas conchiferas que producen las piedras francas de edificar, de que se encuentran dos clases: una constituida por la capa superior que es un detrito conchifero muy cargado de arena y por lo tanto muy descomponible por la accion de la atmósfera: otra por la inferior que es algo mas compacta, de grano mas fino y de mas solidez, aunque siempre blanda para trabajar. Entre los muchos fósiles que presenta es notable la abundancia de especies del género elypeaster y otros equinideos.

Los terrenos de transicion constituyen la parte media y alta de la sierra: en ella se ven las pizarras mas o menos arcillosas y micaceas, cortadas por capas de caliza negra compacta y dura, susceptible de muy buen pulimento, la cual por ser muy duradera se emplea en la construccion de edificios. Vénse tambien bancos de pórfido, crestones de granito rojo muy descomponible, de que se hacen los suelos de los hornos y las piedras de los molinos de aceite; se encuentran asimismo en estos terrenos filones de cuarzo y en su parte mas alta los micasquistos que contienen grandes y hermosas hojas de mica.

III. El clima es apacible, benigno y muy saludable y templado, aunque se hace el calor algo sensible en la estacion del estio, asi por estar la ciudad situada en un valle aunque estenso, como por la falta de arboleda numerosa en sus contornos, como la tuvo en otro tiempo, especialmente del lado de la campiña, que está en el dia totalmente desnuda y convertida en tierra de labor.

Las enfermedades que se padecen mas comunmente son catarros, calenturas intermitentes, algunas fiebres angioténicas ó inflamatorias ó bien tifoideas, pulmonias y algunas paralisis.

La temperatura media es en primavera de 15° R en estio 21°: en otono 14° v en invierno de 5° à 6°. En algunos años estraordinarios ha lle-

gado el calor á 33° ó 34° y el frio á 1° 2° 3° bajo cero.

De todos los vientos està combatido este territorio, aunque en parte con menos violencia por los del N. y en parte asimismo con menos fuerza por los del sur, à causa de la sierra que la atraviesa de E. à O.: pero los vientos mas comunes son el este, sudeste, sudoeste, oeste y noroeste I al norte.

IIII. Riegan este término varios rios y arroyos que son: el Guadalquivir que le entra por el E. N. E. y sale por el O. S. O. Sobre él se halla à dos leguas de la ciudad el suntuoso puente de Alcolea, todo, hasta el pavimento, construido de piedra negra. Consta de 20 arcos, y se trabajó desde 1778 à 1792.

Los vados de este rio en el término son: el de las Quemadas, el de la haza de la Monja, el de Lope Garcia, el del Adalid, el de Casillas y el de la Reina.

A media legua por cima de Córdoba hay una barca llamada del Are-

nal, para facilitar la comunicacion de la sierra con la campiña.

El rio Guadajoz entra en el termino por entre Santa Cruz, aldea del partido de Montilla, y Torres-Cabrera, y desagua en el Guadalquivir, á una legua por bajo de la ciudad, despues de haber atravesado la Puente

vieja, construida sobre el camino real.

Fertilizan este término muchos arroyos de mas ó menos caudal, que casi todos desaguan en el Guadalquivir, de los cuales son los principales los signientes: Pedroche, Rabanales, Guadalbarbo, Guadalmellato, el Canciller, Cordobilla, Guadatin, los Yegüeros, las Piedras, el Mozo y otros. Algunos de estos solo corren en años abundantes en lluvias y aun se secan en el estio.

Las fuentes mas notables que se hallan en este término son muchas y se nombran: Pozo de Trigo, Fuente-Ginés, Zanca de Obeja, Cercadilla, Nava-redonda, los Alamos, la Teja, los Lazarillos, San Pedro, las Hermitas, ouesta de Trassierra, los Villares, la Encantada, la Tierna, Bazan, la Albaida, la Alameda y Casa blanca. La Palomera, la Tinajuela, el Majano y la Sortija son minerales. En los contornos y cerca de la aldea de Trassierra se hallan la alcubilla que surte al pueblo de buen agua, la

Llueca, la Vívora, Valdezorrillas, el Rey, el Borbollon, la Agria, que es mineral, etc.

Las aguas que surten á esta ciudad, así de los veneros del término como de los manantia es que se han descubierto dentro de sus muros, son

los siguientes:

El agua llamada del Cabildo, la de la fábrica de la Catedral, el nacimiento de Oja Maimon, el del Naranjo, el del arroyo de Pedroche, el de la huerta del Tablero, el de los PP. de Gracia, el de Sta. Clara, el de la Fuen-Sarta vieja, el de la Misericordia, el de la Fuenseca, el de San Pablo y San Francisco, el de San Basilio, el de la Romana, el de la huerta del Rey, el de la huerta de la Reina, el del marqués del Carpio, el de Santa Isabel, el de San Agustin y el de Sta. Marta.

Estado que manifiesta el peso de las diversas aguas de esta ciudad.

Aguas.	Cuartillos.	Onzas.	Adarmes.	Granoș.
Guadalquivir	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	17 17 17 17 17 17	45 16 15 15 14 16	5 10 9 16 7 17
Santa Clara	1 1	17 17 17	15 15 16	11 24 32

V. Las heredades que se hallan en este término son; cortijos que llegan al número de unos 280: huertas que son 195: olivares y otras de arbolado 177: hazas que son 227 en los pagos de la Victoria, la Salud y el Campo de la Verdad. Los valdios llegan al número de 19. Dentro de la poblacion hay 14 huertos muy capaces y otros muchos pequeños.

Las poses:ones mas notables son las siguientes.

La Morena, cortijo y casa fuerte que tenia privilegio de villa: Sancho Miranda, cortijo tambien con privilegio de villa y cabeza de vizcondado: la Jarosa con pinar y monte, cabeza de condado: la Reina, cortijo con oratorio y Capellan: Casa blanca, cortijo de grande estension: las Quemadas, dehesa y cortijo con oratorio y capellan: la Alameda que perteneció a los obispos, y tiene tierra de labor, mucha arboleda de varias clases, y un palacio muy capaz; Córdoba la vieja, gran dehesa; y finalmente Torres-Cabrera, cabeza de condado, con varios cortijos, y un gran olivar, casa, fuerte y oratorio, etc., etc., etc., etc.

VI. El término de Córdoba es rico en producciones de toda especie,

de las cuales procuraremos dar alguna, aunque sucinta idea.

Posce el territorio cordobés una flora bastante es ensa y variada, y sobre tono hermosa, lozana y atrevida. Segun las mas recientes investigaciones botánicas llegan á 1500 las especies que entre fanerógamas y cryptógamas nacen en su suelo. (1) Las grandes dehesas á la abundancia de gramineas unen las leguminosas. En las orillas de los arroyos se encuentran muchos rapúnculos: en los sembrados varias abundantes viznagas, thapsias; hinojos y tobas, y otras muchas umbeladas. En sitios próximos al rio, varias especies de solanos, y en sus isletas algunas especies de salsolas: varios chenopodios, una grande y magnifica salvia de flor purpurea, y la hermosa nigela de corola azul, suelen hallarse en las veredas y lindes de los sembrados. Muchas especies de crucíferas, entre ellas la mostaza blanca y negra, y la gualda, que tiñe de amarillo, cubren estensas praderas: la gualda, que con sus flores pajizas forma agradable contraste con el intenso azul de los lirios, las borrajas y las buglosas.

De la vegetacion de la sierra, mucho mas variada que la de la campiña, solo nos limitaremos en este lugar á citar algunos géneros. Sus pinares están formados por el pinus pinea; los encinares por las encinas de fruto dulce y amargo, la de fruto en forma de avellana, el roble y el alcornoque. La coscoja, que produce gran cantidad de grana kermes, y el quejigo, que dá las agallas del pais, los madroños, los brezos arboreo y de escobas, el lentisco y cornicabra, que dan hermosas raices para la ebanisteria, el durillo, cuya madera pajiza es muy parecida á la del box, las retamas, hiniestas y agracejos: estos arbustos forman el monte bajo; pero uno de los géneros que mas parece caracterizar esta vegetacion es el de las jaras, de que se encuentran muchas especies: nosotros solo citaremos algunas, como la blanca, las de hoja de salvia, de romero y de álamo, la crispa, la de mompeller y la que produce el ladano. En los montes se encuentran almezos, enebros, y aunque ya pocos, algunos algarrobos de troncos gigantescos, y cerca de los arroyos alisos, alamos y fresnos, como igualmente adelfas arboreas y de hermosas flores, y en otros parages acantos y abundantes mirtos.

Produce especialmente la campiña en las tierras de labor trigo, cebada, semillas y legumbres; y la sierra, además de estos artículos, naranjas de todas clases, limones dulces y agrios, ubas, granadas, (2) higos esquisitos, duraznos, ciruelas de varias especies, hortaliza, miel y cera,

<sup>(1)</sup> De estas 1500 especies eran no pocas conocidas por algunos botánicos naturales de esta ciudad; pero solo llegó á reunir este número nuestro malogrado amigo y comprofesor el naturalista Dr. D. Fernando Amor y Mayor.

<sup>(2)</sup> Es tradiccion que Abderramen I recordò en Córdoba las frutas que habia saboreado en los jardines de Siria y que su hermana le envió de Bagdad, como rico pesente, varias granadas; de aqui fué llamarlas Zafaries ó Viageras. El reymandó aclimatarlas. Abu Zacaria libro de Agricultura.

aunque las frutas en menos abundancia que en otros tiempos. Cria asimismo la sierra castaños, moreras y avellanos, y rinde otras utilidades, pues infinitos pobres sacan de ella su subsistencia, aprovechándose de las producciones que cria espontáneamente, como de muchas de sus maderas para carboneo y para hacer picon. El producto del que se consume en el invierno se calcula en medio millon de reales, y el de las grandes hijuelas de retama para caldear los hornos de pan cocer en mas de cien mil reales. Así en la campiña como en la sierra se crian melones, zandias y andregüelas (1) y los plantios de olivar, que son mas numerosos en esta última producen varias especies de aceituna como manzanilla, ocal, sevillana y reina (2) de que una gran parte se verdea para adobarla.

De la uba que no se verdea se fabrica vinagre en la sierra, y aceite

tanto en esta como en la campiña.

La alfalfa se ha principiado á cultivar de algun tiempo á esta parte en algunas huertas y se halla bien aclimatada; y el palo dulce ú orozuz de que solo se hacia algun uso en la medicina y se cria abundantemente en los sotos de los rios, ha comenzado á utilizarse para sacar estracto que se esporta al estranjero en grandes cantidades.

Entre los cuadrúpedos que habitan el territorio cordobés merecen atencion el lince ó gato cerval (felis pardina) y el que los naturales llaman melon (herpestes Widrintonii) (3) los gatos monteses, tejones, ginetas, comadrejas, nutrias que habitan asi en el Guadalquivir como en los arro-

El Lic Cepeda en su resunta historial ponderando las aceitunas de Avila, dice:

Las aceitunas de sul se juzgan cordobesas.

Lope de Rueda en su estremes titulado las Aceitunas, á Agueda y Torubio hace hablar asi:

#### AGUEDA.

Callad, marido, que es el veduño de la casta de les de Córdoba.

Pues aunque sea de la casta de los de Córdoba basta pedir lo que tengo dicho. Y Lope de Vega en la Gatomaquia canta asi:

Que llevaban en forma de alabardas

Aquellos cucharones

Con que suelen sacar alcapartones, Y con las palas como medias lunas

Las sabrosas de Córdoba aceitunas.

(3) Nadie habia determinado antes de ahora á este animal, y se creia por algunos naturalistas que no existia en Europa.



<sup>(1)</sup> Es nombre que solo se usa en Córdoba y la provincia para significar la especie de melones que se suelen guardar para el invierno. Acaso se les nombra asi del tiempo en que se gastan que es al fin de Noviembre, cuyo último dia es el de S. Andrés.

<sup>(2)</sup> Las aceitunas de Córdoba son las mejores de Andalucia, aunque de algun tiempo á esta parte parece que se aprecian mas unas que llaman sevillanas, lo que acaso provenga de que con este nombre se deben de vender muchas en Madrid y otras partes que son de Córdoba, pues desde el siglo XVII acá no son de diversa calidad los olivos que se cultivan en Córdoba, y antes y entonces solo se estimaban las de Córdoba.

vos: las raposas, lobos, jabalies, ciervos y corzos, todas las cuales especies son muy abundantes, como igualmente los conejos y liebres. Las especies de aves entre sedentarias y viageras llega al número de 242, de. biendo notarse entre las rapaces los buitres leonado y pardo que anidan en los escarpados picos de las cabreras del Guadiato: varias especies de alcones, entre ellos el azul: las águilas imperial, real y calzada, el grifo (gipastos barbatus) ave de gran fuerza y tamaño, pues la envergadura de sus alas llega á 15 pies: no es abundante pero se le ve alguna vez en la parte alta de la sierra. Entre las aves trepadoras se encuentran los picos verde y variado, el tuerce cuello y los cucos cantador y glandario. Entre las gallinaceas las gangas, las perdices, las ortegas y las codornices. que son muy abundantes. Entre las aves de ribera se cuentan las abutardas mayor y menor, el chorlito y el corredor: hermosas garzas, como la real, garzota y dorada, alcaravan y nocturna, el ibis verde y el flamenco. Entre las nadadoras se hallan algunas golondrinas de mar y gaviotas, el cormoran y varias especies de patos; y finalmente entre los pajaros mencionaremos el papamoscas gris, el desollador, el tordo músico, la oropéndola, varias currucas, el pitirojo, la motacila de garganta azul y las pizpitas.

Omitiendo tratar de otros géneros de animales por menos importantes y por evitar proligidad concluiremos con decir que en el Guadalquivir se crian barbos, tencas, sabogas, anguilas, albures y en las grandes avenidas suben del mar el sábalo y el sollo (accipenser sturio). En las lágunas y riachuelos se encuentra la locha de charca, y á millares varias especies pequeñas conocidas con los nombres de molineros, peces blances, etc.

De lo impuesto se infiere que abunda la caza mayor y menor como igualmente la pesca en el término de Córdoba, y la primera sería mas copiosa si se observasen bien las leyes que rigen en la materia.

Cria toda especie de ganado en el número que aproximadamente se de-

muestra en el siguiente estado.

Ganado con de	esti	no	á	Gra	njeria
Vacuno					639
Yeguar y cab					35
Asnal					6
Lauar estante			٠.	•	6557
Cabrio ,					2819
De cerda					5758
Con des	tin	οá	lat	or.	
Vacuno				. 1	0,815
Yeguar y cabal	lar				2,809
Mular					103
Asnal					2,905
Lanar estante.					2,920
De cerda					6,716
Cabrio,				•	2,819

Los caballos, particularmente los criados en las riberas del Guadalquivir, se han estimado siempre por los mas bien formados y hermosos de Europa. Se distirgue esta raza por los caracteres siguientes: cuello grueso, cuerpo corto, anca redonda, estatura no muy grande, miembros fornidos, gallardia y ligereza suma: es decir, que tiene todas las bellas proporciones de los caballos árabes de la raza conocida con el nombre de oæl mefki.

Las enfermedades mas comunes de los ganados son pleuresias, pulmonias, gastro-cuteritis, nefritis, paralisis, tetanos y en el vacuno el lobado.

Los escritores antiguos celebraron á España, y especialmente á la Andalucia, por la abundancia y exselencia de sus minas; pero todas con pocas exsepciones fueron abandonadas en tiempos antiguos, ya por haberse agotado enteramente la vena, ya por ser el costo mayor que las utilidades, y asi es que en la edad media se habia perdido la memoria de ellas. En el siglo XVI se dió permiso para beneficiar algunas de oro, plata y cobre en el término de Córdoba, y en el siglo siguiente habia una mina de aquel último metal á legua y media de Córdoba. Con estas noticias y las que se propagaron de los maravillosos resultados obtenidos en las minas de sierra Almagrera, los cordobeses participaron mucho de aquel entusiasmo por la industria minera que se estendió por todas las provincias en 1841. Engañadas con las apariencias de minas metálicas muchas personas que carecian de los conocimientos necesarios, en cualquier parte creian encontrar oro, plata y azogue, por lo que se desperdiciaron grandes caudales y solo despues de algun tiempo se dirigieron los trabajos por personas inteligentes; mas en pocos años unas despues de otras se han ido abandonando tantas minas, y en el dia solo se beneficia una de plomo llamada la Bella, cerca de la torre de Siete esquinas, y varias de cobre, una en la cañada de Berlanga y otra en el cerro Muriano, donde se hallan escoriales y terrenos de antiguas minas de cobre, y hay una escelente fábrica donde se benefician estos por medio de la cementacion ayudada con la electricidad.

VI. Las canteras que se hallan en el término de Córdoba, son las siguientes:

Una de mármol negro muy abundante cerca del santuario de Ntra.

Sra. de Linares.

Otra de hermoso mármol blanco muy abundante en la hacienda nombrada Altopaso, á dos leguas y media de Córdoba.

Dos abundantes una de berroqueña y otra de la piedra llamada Sal-y

pez, y otra de piedra de cal en el lagar del Naranjo.

Una copiosa de pórfido en el castillo de la Albaida y otra en el mismo sitio de piedra franca, cuya gran escavacion forma un gran patio que se llama la plaza de toros.

Otra en el molinillo de la puente de Sansueña, de piedra franca, donde

se hallan bancos mas duros y mas blandos.

Una de hermoso jaspe de mezcla en el Rodadero de los lobos, sobre el cerro de Valdegrajas.

Dos de hermosas pizarras, una en el ventorrillo de los Villares, ca-

mino de Villaviciosa, y otra cerca del castillo del Bacar.

En la campiña se encuentra la piedra de que se hacen los hornos, mas fina que la franca, y en la sierra es de creer hay otras muchas canteras de hermosos jaspes que se aprovecharon en lo antiguo y ahora están abandonadas y aun ignoradas.

VII. Tiene esta ciudad en sus ruedos y cercanias de sierra y campiña treinta y ocho molinos de accite con 53 vigas y dos prensas hidráu-

iicas.

Los molinos harineros situados en el Guadalquivir son los siguientes:

El de Lope Garcia con ocho piedras: el de Martos con diez, Albolafia y Escalonias, aquel con cuatro y este con dos piedras: Pápalo Tierno con cuatro, el de Jesus y Maria ó del Medio con tres: el de San Antonio con igual número: el de la Alegria con cuatro: el de S. Rafael con ocho: y finalmente el de Casillas con igual número.

En el arroyo de Pedroche hay dos: uno cerca de la huerta de D. Marcos, con tres piedras, y otro nombrado Mirabuenillos, camino de Linares,

con igual número de piedras.

En el arroyo de las Piedras hay uno pequeño nombrado de Sansueña,

que solo tiene una piedra.

VIII. A dos leguas de Córdoba, en una cañada ó valle de cerros poblados de pinar y encinar yace la aldea de Sta. Maria de Trassierra, condicion á que ha descendido de villa que era, por su despoblacion y falta de vecindario desde 1846, como ya indicamos.

Segun se puede deducir es poblacion que tuvo origen despues de mediado el siglo XV, y su señorio pertenece al Duque de Almodovar, como

descendiente de D. Juan de Gongora que lo compró en 1661.

Consta la poblacion de 24 vecinos y 75 habitantes, y su término com-

prendia 25,571 fanegas de tierra de toda clase.

Tiene un molino harinero en Valdelashuertas y cuatro de aceite en varias heredades.

IX. Los despoblados que se hallan en este término son tres: Akolea, conocido con el nombre de las ventas, tuvo alguna poblacion en tiempo de los árabes, en cuyo idioma Alcolia ó Alcolea significaba pequeña fortaleza. Tiene una capilla con el título de Ntra. Sra. de los Angeles, en que se dice misa los dias festivos: Teba, hoy cortijo, situado á cuatro leguas de Córdoba sobre un elevado cerro, camino de Castro del Rio. Fué célebre poblacion romana con el nombre de Ategua: Los Cansinos, heredad distante de Córdoba algo mas de tres leguas; conserva vestigios de poblacion romana que algunos creen fué la Onuba que menciona Plinio. Allí mismo hubo una atalaya en tiempo de los árabes.

#### CAPITULO XXII.

Noticia de algunos de los hombres célebres que ha producido la ciudad de Córdoba.

No siendo posible incluir en esta obrita noticias biográficas, ni aun las mas sucintas, de todos los hombres célebres que ha producido esta ciudad, nos contentaremos conhacer mencion de algunos, y son los siguientes:

### L. Anneo Séneca.

Nació en Córdoba el año 6 de la era cristiana y fué Hevado á Roma de tan corta edad que lo condujo en brazos su tia, hermana de su madre. Allí principio á manifestar su excelente ingenio en el estudio de las letras humanas y de la Filosofía estoica, teniendo por maestros á Socion, Atalo y Papirio Fabiano. Se dedicó despues al foro en que consiguió grandes aplausos y obtuvo algunos cargos públicos. Desterrado por una calumnia à uisla de Córcega fué llamado de allí por Agripina, madre de Neron. para que se encargase de la educación de este principe que gobernó en justicia y moderacion mientras observó los consejos de su maestro. Siendo su vida y sus virtudes una tácita reprension de los vicios atroces en que posteriormente se liabia precipitado su discípulo, trató este de envenenarle, pero no consiguió el efecto á causa de la frugalidad y cautela del filósofo; mas despues siendo acusado de tener parte en la conspiracion de Pison, aprovechó Neron ávidamente la ocasion que se le ofrecia y fué condenado à muerte dandole à escoger el género de la que habia de sufrir. El filósofo se abrió las vepas en un baño de agua caliente y murió el año 65 de J. C. Un varon tan eminente no podia menos de tener muchos émulos, y su vida ha sido censurada por algunos antiguos y modernos y defendida victoriosamente por el testimonio de otros escritores de su siglo y de nuestros dias, como igualmente el mérito de sus obras.

### M. Annco Lucano.

Nació en Córdoba el dia 3 de Noviembre del año 39 de J. C. y fué hijo de M. Anneo Mela, hermano de Séneca el filósofo y de Acilia. Siendo aun infante de ocho meses fué llevado à Roma, donde se dedicó à las letras, siendo sus preceptores Remnio Palemon, el mas distinguido de los gramáticos de aquel tiempo, y Flavio Virginio, célebre retórico, y tales progresos hizo que declamaba à los 14 bños en griego y en latin, siendo la admiracion general. Habiendo compuesto el poema de la Farsalia y recitado los tres primeros libros en el certámen pentatérico se le adjudicó la corona poética en competencia del mismo emperador Neron, por lo que

resentido este le prohibió concurrir á los certámenes y aun al foro á defender causas como lo hacia con aplauso. Deseando vengarse de tan tiránico precepto, entró en la conjuracion de Pison, y habiendo sido descubierta fué condenado á morir dejando la muerte á su eleccion. Lucano eligió como su tio Séneca abrirse las venas, y recitando unos versos de su poema en que pinta un soldado que como él fallecia desangrado, murió el 30 de abril del año 65 á los 26 de edad. Escribió el citado poema de la Farsalia, en que describe las guerras de César y Pompeyo, y otros que no han llegado á nuestro tiempo. Es el único entre los latinos que ha podido disputar á Virgilio el principado en la poesia épica.

### Osio, Obispo de Córdoba.

Osio nació en Córdoba en 256 y fué consagrado obispo de su pátria por eleccion del clero y pueblo en 296. Pasó al oriente y fué el catequista del emperador Constantino. Asistió al concilio iliberitano, presidió el general de Nicea á que concurrieron 318 obispos, y el que se celebró en Sárdica en 347. Fué perseguido por los hereges arrianos que procuraron obligarle á abjurar la verdadera fé, y con este objeto lo trataron cruelmente, habiéndose por esto controvertido mucho si lograron ó no hacerle abrazar su secta; pero ha sido vindicado completamente. San Atanasio y Teodoreto le dan el título de Grande, y los PP. del Niceno el de Beato y Santo. Fué sapientísimo, y una de las lumbreras de la iglesia de España y aun del catolicismo. Murió en Sirmio en 5 de Noviembre de 337.

### San Eulogio.

San Eulogio nació en Córdoba, de nobles padres, á fines del siglo VIII ó principios del IX. Estudió en su pátria, en la basílica de S. Zoilo, célebre seminario de aquellos tiempos, y fuera de ella fué discipulo del insigne abad Esperaindeo y condiscipulo del caballero Flavio Alvaro Paulo. Ordenóse de sacerdate y se le dió el grado de doctor con público y general aplauso. Fué el hombre mas sábio de su siglo y un modelo de todas las virtudes cristianas. Con motivo de haber dado acogida á una jóven llamada Leocricia, hija de padres mahometanos, que hatia abrazado el cristianismo, fué preso, y no queriendo abjurar la fé católica, degollado en 11 de marzo de 859. Por su relevante mérito habia sido elegido arzobispo de Toledo; mas no se llegó á consagrar y sin embargo esta iglesia lo celebra como su arzobispo. Escribió las actas de los mártires de su tiempo.

#### Aberroes.

Abulvalid Mohamad ben Ahmad ben Roschd, nombrado vulgarmen-

Digitized by Google

te Aherroes, nació en Córdoba en el siglo XII y se hizo célebre tanto por su virtud como por su saber. Fué el primero que tradujo à Aristóteles del griego y lo comentó. La libertad y singularidad con que pensaba en materias de religion hizo que fuese tenido por herege y por esto tuvo que sufrir persecuciones. Enseñó la medicina y fué reputado por gran médico y filósofo. Fué cadi de Marruecos y falleció el año de la Egira 595.

#### Moisés Matmonides.

Nació en Córdoba en 1139. Estudió filosofía, medicina, teología y matemáticas, y escribió varios obras que le adquirieron el concepto del mas docto y mas célebre Rabino que han producido las escuelas de los hebreos.

#### Juan de Mena.

El Ennio español nació en Córdoba en 1412 de una noble familia. Estudió en Salamanca y despues pasó à Roma. Restituido à España, mereció el particular aprecio del rey D. Juan II y la proteccion del Marqués de Santillana. Fué secretario y cronista de aquel monarca. De veintures años principió à escribir sus obras, de las que es la mas notable el poema que tituló el Laberinto. Murió en 1456 y yace en el convento de S. Francisco de Tordelaguna.

### Fernando de Córdoba

Nació en esta ciudad por los años de 4420, y por la precocidad de sus talentos y la estension de su saber fué tenido por un prodigio. A la edad de cinco años leia, escribia, dibujaba y tocaba la guitarra con perfeccion: á los diez habia concluido los cursos de latinidad y retórica: á los 25 estaba graduado de Doctor en todas las facultades. Sabia el griego, el hebreo, el árabe y de memoria toda la Biblia y muchas de las obras de los filósofos de la antigüedad, SS. PP. y doctores de la iglesia. Siguió luego la milicia y se distinguió por su valor y destreza en el manejo de las armas. Quisieron conocerle los reyes católicos y le concedieron una pension. En 1445 pasó á Paris y en su universidad satisfizó á cuantas cuestiones se le propusieron en cualquier matería, con admiracion universal. Pasó despues á Roma, donde el pontifice Alejandro VI le dió muestras de grande estimacion y habiendo vuelto á España, falleció en 1480. Escribió varias obras.

## Juan Ginés de Sepúlveda.

Nació en Córdoba en 1490: estudió humanidades en esta ciudad, Fi-

Digitized by Google

losofía en Alcalá de Henares, Teologia en el colegio de Portaceli de Sigüenza y de aquí pasó al de españoles de Bolonia donde perfeccionó sus estudios y se aplicó á las lenguas sábias. Pasó despues á Roma, donde trató á los literatos que allí sobresalian y se adquirió gran reputacion. El emperador Càrlos V le nombró su croaista, y vuelto á España se distinguió en las célebres controversias con el obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas, sobre la conquista de Indias. Escribió en latin castizo y elegante la historia de Cárlos V y otros varios opúsculos y cartas. Fué uno de los hombres mas sábios de su siglo, y falleció en 1573.

#### Gonzalo Fernandez de Córdoba.

Nació en Córdoba (1) en 1.º de Setiembre de 1452 y sué hijo de D. (1) El autor tiene datos irrecusables que ponen este aserto fuera de duda. Pedro Fernandez de Córdoba, Señor de Aguilar, y de Doña Elvira de Herrera. Desde que se presentó en la corte sus relevantes prendas le grangearon la estimacion universal. En 1474 principió á distinguirse en la guerra que se movió entre Castilla y Portugal despues de la muerte de Enrique IV, mandando ciento veinte caballos, y ya conocieron sus gefes cuánto se podia esperar de tan valeroso jóven. Continuó dando pruebas de su valor y talentos militares en la conquista de Granada, llegando en sus correrias hasta los muros de esta ciudad. El rev D. Fernando el Católico lo envió con ejército à Italia para dar favor à Fernando II de Nápoles su sobrino contra el rey de Francia Cárlos VIII que intentaba apoderarse de aquel reino. Gonzalo venció á los franceses y los arrojó del reino de Nápoles, y este suceso estendió su fama por toda la Europa. Despues indispuesto el rey católico con su sobrino el rey de Nápoles Federico III trató con Luis XII de Francia el repartimiento de aquel reino, para lo cual envió segunda vez á Italia á Gonzalo de Córdoba; el cual antes de emprender nada en Nápoles auxilió à los Venecianos apoderándose de Cefalonia. Despues dueños ya del reino franceses y españoles, se suscitaron entre ellos diferencias sobre el repartimiento, que vinieron à parar en remitir la decision à las armas. Gonzalo, siendo cada jornada un triunfo, entre las que se distinguen las victorias de Cerinola y del Garellano, se apoderó del reino de Nápoles y dió à Fernando el Católico una nueva corona; pero este no recompensó como debia el mérito y los servicios de Gonzalo, y vuelto á España se retiró á Loja donde sué acometido de su última ensermedad, y con el fin de ver si se aliviaba pasó à Granada, en cuya ciudad falleció en 2 de Diciembre de 1515. Por su insigne pericia en el arte de la guerra mereció el título de Gran Capitan, que le dieron todas las naciones, y con el que lo distingue la posteridad.

# Ambrosio de Morales.

Ambrosio de Morales nació en Córdoba de noble familia en 4513 y

fué hijo del médico Dr. Antonio de Morales y Doña Mencia de Oliva. Fué educado por su tio el sábio Fernan Perez de Oliva, y siendo muy jóven tomó el hábito de monge de la órden de S. Geronimo, pero á poco tiempo se secularizó. Habiéndose frustrado un viaje que emprendia á Roma pasó á Alcalá de Henares donde obtavo la cátedra de Retórica y Humanidades, y sué preceptor de D. Juan de Austria. Nombrado cronista por el rey D. Felipe II continuó la que habia dejado sin concluir Florian de Ocampo. Por orden del mismo monarca hizo el que llaman viaje Santo por Leon, Galicia y Astúrias, visitando las reliquias, sepulcros y archivos de las iglesias y monasterios. Fué rector del colegio de los Manriques de Alcalá de Henares. En 1584 se retiró á su patria, donde vivió con grande aceptacion hasta su muerte ocurrida en 21 de Setiembre de 1591. Escribió las antigüedades de España y sacó á luz las obras de S. Eulogio. Fué varon piadoso y sincero y es reputado por el historiador mas laborioso y diligente de España, que dando ejemplo con sus investigaciones enseño la manera de escribir la historia á los que vinieron despues.

## Juan Rufo Gutierrez.

Nació en Córdoba por los años de 1530 á 40. Fué Jurado de esta ciudad, y siendo procurador á Córtes en 1570 habló delante de Felipe II discreta y elocuentemente. Hízole su cronista D. Juan de Austría, al que siguió en los viajes y campañas de Italia y de Levante, y se halló en la célebre jornada de Lepanto. Fué de claro y agudo ingenio, afable y cortesano, por lo que mereció el aprecio de los personages distinguidos de sn tiempo, y sin embargo hizo poca fortuna. Compuso el poema de la Austriada, los Apotegmas y varias poesias.

### Pablo de Céspedes.

Nació en Córdoba en 1538. Estudió en Alcalá de Henares las facultades mayores y lenguas orientales. Habiéndose dedicado á las bellas artes,
para las cuales tenia particular ingenio, pasó á Roma donde hizo grandes progresos y adquirió estraordinaria celebridad. Restituido á Córdoba
fué prebendado de su iglesia Catedral, y en esta ciudad siguió dedicado al
cultivo de las artes y produjo algunas escelentes obras de pintura. Es
tenido justamente por el artista mas sábio y erudito que ha tenido España.
Fué literato y poeta y escribió varios opúsculos y el poema de la pintura, obra escelente de que solo se conservan fragmentos. Murió en 26 de
Julio de 4608.

# D. Luis de Gongora y Argote.

Nació en Córdoba en 11 de Julio de 1561. De 15 años pasó à estudiar

à Salamanca, dende cursó Jurisprudencia hasta recibir grado en ella. Siguiendo su inclinacion se dedicó á las bellas letras, y desde su juventud cultivó la poesia, prefiriendo la festiva, satírica y burlesca en que fué inimitable. En 1598 obtuvo una Racion en la Catedral de Córdoba y despu es ordenado de sacerdote de 56 años, una capellania de honor del rey D. Felipe III. Habiendo enfermado en 1626 se retiró á Córdoba sin duda con el objeto de restablecerse, y murió en ella en 23 de Mayo de 1627.

#### Antonio del Castillo.

Nació en Córdoba en 1603. Se dedicó á la pintura siendo discípulo de su padre Agustin y de Francisco Zurbaran. Puso particular estudio en el dibujo y consiguió gran renombre en todas las provincias de España, que recorrió dejando obras muy apreciables en ellas Murió, segun dicen, de melancolía de no poder igualar á Bartolomé Esteban Murillo, en 1667.

#### El Dr. D. Gonzalo Serrano.

Nació en Córdoba en 4670. Sus padres no pensaron, segun es de creer, darle carrera literaria; pero él con su aplicacion aprendió por si las primeras letras y latinidad. Siendo muy jóven mostró una inclinacion decidida á las matemáticas y especialmente á la Astronomia, en las que sin mas enseñanza que la de Aritmética hizo admirables progresos. Se dedicó al estudio de la cirujia y despues al de la Medicina, en la que recibió el grado de doctor. Tuvo grande aceptacion como médico y astrólogo, escribió varios opúsculos médicos, y una obra de Astronomía en dos tomos en fólio que tituló «Astronomia universal teórico-práctica conforme á la doctrina de antiguos y modernos, etc.» Falleció á los 91 años de edad en 1761.

## Los PP. Fr. Pedro y Fr. Rafael Rodriguez Mohedano.

Nacieron en Córdoba estos dos hermanos, el primero en 4722 y el segundo en 1725, dotados uno y otro de clarisimo entendimiento, especialmente Fr. Rafael: desde niños dieron manifiestas pruebas de él en los ràpidos adelantamientos que hicieron en el estudio de las Humanidades, Filosofia y Teologia, á que unieron conocimientos en las demas ciencias y en toda clase de literatura. Teniendo edad competente tomaron el habito de religiosos terceros en el convento de Córdoba, y despues pasaron á Granada, donde emprendieron la vasta y erudita obra titulada «Historia literaria de España» de que dieron á luz nueve tomos y acaso alguno ha quedado inédito, y ademas escribieron otros tratados y memorias. Reformaron los estudios de su órden, intrudujeron en ellos el buen gusto y promovieron con grandes gastos y trabajo el estudio de las lenguas orientales, para lo que enviaron á Portugal tres religiosos de su ór-

den. Los PP. Mohedanos fueron muy apreciados de los literatos de su tiempo, y los pensionó el rey D. Cárlos III; pero no les faltaron émulos que se complacian en censurar sus obras. Murió Fr. Rafael en Grauada en 1787, y Fr. Pedro habiéndose secularizado murió no mucho despues.

#### D. Vicente de los Rios.

Nació en Córdoba de ilustre familia en 4732. Fué varon de grande ingenio, que desde su mas tierna edad aprovechó estudiando á fondo las bellas letras y la filosofia, en la que hizo progresos muy anticipados. Estudió ambos derechos en la universidad de Sevilla, y despues pasó á Madrid para dedicarse á la carrera mililar, á cuyo fin estudió matemáticas con notables progresos y eligió el arma de artillería. Fué maestro del colegio de Segovia con el grado de capitan, y para instruccion de los alumnos escribió varias obras de mucho mérito y otras literarias que presentó á las reales academias Española y de la Historia, de que fue uno de los mas laboriosos individuos. El rey premió sus servicios con un hábito de la órden de Santiago, y hubiera logrado mayores ascensos y honores si no hubiera muerto prematuramente en 2 de Junio de 4779 con sentimiento general y aun del mismo monarca.

#### D. Dionisio Solis.

Nació en Córdoba en 1774. Su verdadero apellido era Villanneva. Estudió en Sevilla Latinidad, Retórica y Poética y despues se dedicó á la Música bajo la direccion del maestro Ripa. De muy corta edad tradujo varias odas de Horacio y escribió algunas composiciones líricas, con diccion tan robusta y correcta que D. Juan Pablo Forner le nombraba el Leon moderno. Por no ser gravoso á sus padres y subsistir por si fiado en su buena disposicion y en su destreza en el violin, se acomodó con una compañía de cómicos; pero no por eso dejó de dedicarse al estudio con el mayor ahinco y por si mismo aprendió varias lenguas vivas, el griego, la filosofia, la geografia, la historia, la economia política, etc. Pasó á Madrid en 1799 de primer apuntador del teatro de la Cruz, y allí se dió á conocer como escritor dramático, publicando varias piezas muy estimadas, haciendo algunas traducciones de dramas con notable habilidad y acierto y refundiendo otros del teatro antiguo español, para lo que tuvo especial talento en que nadie le ha escedido. Compuso varias poesias líricas y murió siendo menos conocido de lo que correspondia à su mérito en Madrid en 4834. Fué hombre virtuoso y estimado de cuantos le conocieron.

El Maestro Fr. José de Jesus Muñoz Capilla.

Nació en Córdoba en 1771. A la edad de 15 años tomó el hábito de

Digitized by Google

la orden de San Agustin, despues de haber dado muestra de su inclinacion á la virtud y al estudio. Distinguióse en su religion, y los progresos que hacia en las ciencias sagradas y profanas dieron indicios de lo que habia de ser algun dia. Aunque hubiera podido llegar á los mas elevados puestos de su órden solo sirvió el priorato del convento de Córdoba: en 1810 pasó à Cádiz y perteneció à la comision eclesiástica que se creó para la reforma del Clero, y en los trabajos que hizo manifestó sus grandes conocimientos. Despues huyendo del bullicio se acogió à Segura de la Sierra, donde se ocupó en el estudio, especialmente de de las ciencias naturales, y escribió algunas de sus obras. Restituido á su pàtria en 1812 continuó empleando toda su vida en el cultivo de las ciencias v en alivio de los pobres, siendo individuo de la junta de Beneficencia, y en servir á su pátria en cuantas ocasiones se ofrecian. En atencion á sus méritos fué presentado en 1822 para la silla episcopal de Salamanca, que no llegó à ocupar, y años despues para la de Gerona que renunció. Tuvo correspondencia con muchos de los hombres eminentes de su tiempo, que apreciaron, como era debido, sus grandes talentos. Impugnó con gran caudal de erudicion y de ciencia la obra del francés Dupoy sobre el orígen de los cultos, y escribió otras obras apreciables de las cuales algunas no han salido á luz. Fué elocuente, ingenioso, y persuasivo orador, filósofo profundo, teólogo consumado, naturalista, especialmente botánico, y no careció de fino gusto en la bella literatura. Falleció el 29 de Febrero de 1840.

# INDICE

		Folios.
	CAPITULO I.	
1. II. III.	Situacion topográfica de la misma.	7 . id.
	CAPITULO II.	
1.	Noticia geográfica de la provincia de que es Córdoba capi	tal. 8
	CAPITULO III.	
i.		9
	CAPITULO 1V.	
l. II. III.	Antigüedades romanas. Inscripciones mas notables. Monedas.	. 36 . 38 . 42
	CAPITULO V.	
I. III. IV. V. VI. VII.	Antigüedades árabes. Arrizafa. Azhara. Mezquita de Mohamad Almanzor. Baños y otros sitios. Casas que quedan. Inscripciones.	. 43 . id. . 44 . 46 . id. . 47
	CAPITULO VI.	
I.	Poblacion y sus contornos	# <b>4</b> 9
II.	Puente. Vecindario.	<b>5</b> 3

		===	90	Λ.									
ill.	Carácter de los cordob	eses.	•	•			•		٠.			•	57 id
Ÿ.	Nobleza de Córdoba . Escudos de esta ciudad	l. :	•	•	•	•	•	•	•	:	•	•	63
	·	APIT	lU'l	0.	VII								
I.	Calles y plazas		•	•		•				•			64
II.	Casas	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	68 66
III. IV.	Calles y plazas	San	·F	lafa	el.	•	•	•	•	•	•		69
	C.												
1.	Casas de Ayuntamiento	<b>)</b>						_			_		79
II.	Palacio episcopal	•		•	:	•	·	•					73
III.	Palacio episcopal Alcazar viejo y nuevo. Otros edificios notables	•			•		•	•	•	•	•		74
IV.	Otros edificios notables	•	•	•	•	•	•	•	•	•	٠	•	76
	. 0	API	lUI	LO	1X	•							
1.	Pascos y alamedas									•		•	77
II.	Teatro	•	•	: •	•	•	•	•	•	•	•	•	80 84
111. IV.	Liceo	Lid	•	brii	stic	n v	lite	Par	io.	•	•	•	id.
٧.	Cobino mananana agiro	uia '	, ,	υш	CIUI	aı.		•	•	•	•	•	id.
VI.	Plaza de toros		•	•	•	•	•	•	•	. 1		•	· id.
VII.	Cementerios	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	82
		CAPI	TU	LO	X.		٠						
Dióce	sis de Còrdoba.	. 1	•	•	•			C-4			•		84 85
Breve	sis de Cordoba	a ia i	nay	OF	, vu	ıgo	ıa	Cai	ear	aı.	•	•	00
	C	API	ľUI	LO	XI.								
1.	Iglesia colegial de S.	Hipa	lite	) SI	ıpri	mid	a.		•	•		•	92
ŢII.	Iglesias parroquiales. quia de Santa María	•	•	•	•	•	•	•	•	•	,	٠.	94
	quia de Santa Maria - de S. Pedro	•	•	•	•	•	• ,	•	•	• .	•	•	. IU.
	do C. András	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	400
_	de Santa Marina de	Àg	uas	S	anta	s.	:	:	:	•			102
-	de S. Andres.  de Santa Marina de  de S. Nicolás de B	Bari,	vu	lgo	de	la	Vill	2.	•	•	•	•	103
~	- de S. Miguel		:	•	·	<b>.</b> :	•	•	•	•	•	•	104
	- del Salvador y Sto.	. Voa	إملا	go	de	Silo	s.	•	•	•	•	•	105

### = 201 =

— de S. Juan Bautista y de Todos los Santos.	•	106
do los Contos Nigolós y Fulogio de la Ajerquia		4 0 7
de Santiago.	•	108
de los Santos Micolas y Ediogio de la Ajerquia.  de Santiago.  de Sta. Maria Magdalena.  de la Visitacion ó del Espíritu Santo.  de Ntra. Sra. de la Paz, auxiliar.  de Ntra. Sra. de la Merced, auxiliar.	•	109
— de la Visitacion o del Espíritu Santo	•	id.
— de Ntra. Sra. de la Paz. auxiliar.	•	110
- de Ntra. Sra. de la Merced. auxiliar	•	111
CAPITULO XII.		•
1. Antiguos conventos de las órdenes militares		112
II. Monasterios y conventos de regulares suprimidos		id.
Managara 1		
monasterio de San Geronimo de Valparaiso.  — de San Basilio.  Colegio de la Compañía de Jesus.  Convente de San Pablo.  — de San Pedro el Real.  — de la Santísima Trinidad.  — de Ntra, Sra, de la Merced.  — de San Agustin		114
Colegio de la Compañía de Jesus.		id.
Convente de San Pablo.		415
— de San Pedro el Beal		118
- de la Santísima Trinidad		119
- de Ntra Sra de la Merced	•	120
- de San Agustin	•	121
de San Agustin.     de los Santos Mártires Acisclo y Victoria.	•	199
- de San Francisco de la Arrizafa.	•	194
de Santa Domingo de Scola Coli	•	195
<ul> <li>de San Francisco de la Arrizafa.</li> <li>de Santo Domingo de Scala Cœli.</li> <li>de Ntra. Sra. de los Remedios y S. Rafael.</li> </ul>	•	196
— de Ntra. Sra. de las Huertas de la Victoria	•	127
— de Nira. Sra. de la Cabeza, vulgo el Carmen Calzado.	•	
de Nun Sra, de la Zanza, vulgo el Carmen Calzado.	•	id.
<ul> <li>de Ntra. Sra. de la Zarza, vulgo S. Juan de Dios.</li> <li>de San José, vulgo el Cármen descalzo y S. Cayetano.</li> </ul>	•	129
de San Jose, vuigo el Carinen descaizo y S. Cayetano.	•	131
de Nine See de Cresie	•	131 id.
— de San Juan Bautista, vulgo el desierto	•	10.
Consente de Con Francisco de DD Conseliero	•	132
Convento de San Francisco de PP. Capuchinos	•	133
— de San Pedro de Alcantara	•	id.
CAPITULO XHI.		
I. Conventos de religiosas existentes y suprimidos		134
Convento de Sta. Clara.  — de Sta. Maria de Ias Dueñas.  — de Sta. Maria de Gracia.  — de Sta. Convento de Sta. Convento de Sta. Maria de Gracia.	•	id.
- de Sta Maria de las Dueñas	•	id.
— de Sta. Marta	•	135
de Sta Maria de Gracia	•	136
do Sto Cenz	. •	1 30 L;
- de Sta. Cruz	•	IU.
de la Francoion	•	13/,
— de la Encarnacion	7. •	id.

	^	^	^	
==	Z	u	z	=

		_	- AU	4 =	=								
_	de la Concepcion de Jesus Crucificado.	• .	•	•	•	. •		•	۶.,				134
	de Jesus Crucificado.		•			•		•	- • '	•			438
-	- de Sta. Ana						,					•	439
	· de Corpus Christi.											_	440
	de Sta. Ana de Corpus Christi. de Ntra. Sra. de la	Con	cen	cior	. W	nigo	del	€	iste	P.	•		id
Conve	entos suprimidos		UUP	0.01	-, -			_		•	•	•	141
II	entos suprimidos	•	•		•	. <b>•</b>	•	•	•	•	•	•	142
Resta	rio de Santo Domingo	•	•	-	•	•	• .	•	.•	•	•	•	id
Doute	rio de Santo Domingo . de San Zoilo	•	•	. •	•	•	•	•	•	•	•	•	ia.
	de Sau Zono	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	IU.
	CA	PłT	COL	o i	KIV.	•			,		. ·		
Santu	arios insignes										٠.		. 419
I.	Ntra. Sra. de Linares.	•	•	•	•	•	•	• '	•	•.	•.	••	. 486 i.i
	Nta Sra de la Fuencant		•	•	•	,	•	•	•	•	•	•	1u.
11. 11.	Nta. Sra. de la Fuensant San Rafael.	.a.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	440
111.	San Haidei	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	140
	C	API'	TUI	O.	XV.	•							
I.	Remitas												447
ii.	Ocatorio do San Ralino	No	ri .	•	•	•	•	•	•	•	•	•	459
III.	Oratorio del Caballano d	a (1	ran	in.	•	•	•	•	•	•	•	•	id
iv.	Ermitas. Oratorio de San Felipe Oratorio del Caballero d Congregacion de ermita	nos	d	e Nu	ra.	Sra	. <b>d</b> e	E	ele	n.		•	154
	C	API?	rui	<b>LO</b> :	XVI	í <b>.</b>		٠					
I.	Partido judicial de Córdo	sha	da			ion e	ا ما			d o			ARK
lI.	Cologia da Abaradan	oua,	ue	mar	Cac	ion (	ie iu	'5 J	uzg	auu	5.	•	100
11.	Colegio de Abogados.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	100
		PIT	UL	o X	CVL	l.				-			
I.	Literatura de los cordob		ı v l	hom	bre	s ila	stre	s e	n i	elra	s.		157
II.	Establecimientos literario	18.				•		•	•				160
III.	Bibliotecas públicas		•	•			•					•	163
IV.	Bibliotecas públicas. Colegios de niñas de N	ltra.	. S	ra .	de	la I	Pied	ad	y	de	San	la	id.
V.	Victoria	cade	emi	a ge	ener	al d	e c	i en	cia	S, il	hell	as	165
VI.	letras y nobles artes. Nobles artes y Musoo.		•		•		•	• •		•	•	•	166
	· CAI	PITI	ULO	X	VII	<b>i</b> .	٠			; ·			
Estab	lecimientos de Beneficenc tal del Cardenal, de enfer									8.7	•		168
Hospi	tal del Cardenal, de enfer	med	lad	es a	gud	as.	•	•	. 1	٠,٠	•	•	id.

#### = 203 =

del Smo. Cristo de la Misericordia, de enfermedades crónicas.  de San Juan y San Jacinto, de enfermos incurables.  de Jesus Nazareno y San Bartolomé, de impedidas.														169 170
	de Jesus Nazaro	no y S	an l	Bar	tolo	mé,	, de	im	pec	lida	s.	•	•	471
Casa d	l <b>e Expósitos, y de</b> l imiento de Ntra <b>,</b> Si	Materni	da	d.	•	•	•	•	•	•	•	•	•	id.
Recog	imiento de Ntra. Si	a. del <i>l</i>	/w	par	0.	•	•	•	•	•	•	•	•	472
Hospie	cio de Santa Maria	de los	H	1érf	ano	s.	•		٠	•	•	•	•	173
Hospie	cio ó Casa de Mise	ricordia	ì.	•	•	•	•					•	•	id.
Monte	de Piedad		•			•								id.
Asilo	cio de Santa Maria cio ó Casa de Mise de Piedad de Mendicidad		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	174
		CA	PIT	TUL	0 2	ΧIX	•							
l.	Agricultura, indus	stria y	C	ome	rci	0.								174
11.	Mercados y férias.													177
Pesas	y medidas	•. •			•									178
III.	Mercados y férias. y medidas Contribuciones .		•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	id.
		CA	Ρľ	TU	LO	XX	. •							
I.	Caminos ordinario	s v fe	rro	cai	rrile	es.		_					•	179
IÏ.	Navegacion del G Ventas y casas de	ınlahau	iivi	r.			·			·	•	•	•	480
III.	Ventas v casas de	nostas	c.	orr	205	v t	eláa	raf	ne.	•	ŧ	•	•	id
ÎV.	Tabla de distancia	is, ,	•	•	•	•	•		•	•	•	:	•	181
	•	CA	PI]	rui	.0	XX	ī.	•						
ı.	Término de Cór	doba.					_							182
ıî.	Sus confines.		•	•	•	•		•		·	•	•	•	id.
III.	Su division, esten	sion v	'n	tur	ale	za.	•	•	•	•		•	•	id.
iv.	Sus confines. Su division, esten Rios, arroyos y fu	entes.						·	•	•	•	•	•	184
Ÿ.	Número de here	dades v	, . , n	NASA	sini	166	not	ahl.	eg.	•	٠	•	•	185
VI.	Producciones vegi	etales	y Ani	ma	ne.	v n	nine	ral	36	•	•	•	•	186
VII.	Producciones veg Molinos de aceite	v harir	ier.	ne ne		J 11		LUIV		•	•	•	•	190
VIII	Aldea de Santa M	Jaria d	Δ'	ra.	siar	ro.	•	•	•	•	•	•	•	id.
IX.	Despoblados	, ,	•			. a.	•	•	•	:	•	•	•	
	•	CA												
Į.	Noticia de alguno	s de la	s h	iom	bre	s c	élel	res	aı	se l	ha i	nro	łu-	
F.	ducido la ciud	lad de	Cói	rdol	oa.	•	•	•	, A,		,	F. 3.		191



Andrew Communication (1994) and the second of the second o

.

11:00

english karakter di kabupatèn kalandar. Tahun 1988 berada kabupatèn di kabupatèn kabupatèn kabupatèn kabupatèn kabupatèn kabupatèn kabupatèn kabupatèn f12.00 (82)

Fir (80)



